Edición de 22 páginas

Año VIII

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE MARZO DE 1924

SUSCRIPCIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32
Por 3 meses: $ 17 — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,622

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

LA "ESTRELLITA"

Cuento por GEORGES DOLLEY

...ita, 7 años. — El padre.—La madre. — El direcaor artístico. —Un criado.

La decoración representa un ... suntuoso, pero de evidente ... gusto. Al levantarse el telón, ...dre y la madre se pasean ner...amente. La madre toca el tim... Un criado con calzón de raso aparece.

ESCENA UNICA

...madre.—¿Ha llegado mi hi...

...criado.—No señora.

...padre.—¿No ha llegado Gó...?

...criado.—No señor.

...madre.—Salió con la institu...

...criado.—Sí señora.

...madre.— En cuanto llegue, ...lo venir.

...l criado se inclina). Y ahora, ...dese mudar.

...criado (saliendo).— ¡Tanto ...llo por ser los padres de ese ...so!

...madre.—Estoy inquieta.

...padre.—Yo tiemblo. Si le hu... ocurrido algo...

...a madre.—Una caída, un acci..., y ¡qué pérdida para el Arte!

...padre.—¿Y si lo hubieran ro...? La gente nos tiene envidia.

...madre.—¡El, que es la es... del cinematógrafo moderno!

...padre.—¡Gomita, que es el ...a más grande del mundo! ... veces superior al famoso ...

...madre.—Gomita, de quien el mundo habla.

...padre.—Yo me pregunto co... ...osotros, siendo tan burros, he... podido concebir un genio tal.

...madre.—¡Decir que soy ma... ...e una estrella!

...padre.—Antes de su fama, ...c un empleadito que ganaba ... pesos mensuales, víctima por... del patrón.

...madre.—Yo era la cajera...

...padre.—Almorzábamos en una ...ría...

...madre.—Me vestía ridícula... ...a modesta.

...padre.—Hasta que Gomita ...ó en el cine. Fué, entonces, ...ría, el hartazgo. Ahora gana ... cincuenta mil pesos al mes, ...nos un palacio lujoso. Dos ... Cinco sirvientes. Y me ... el mejor sastre del mundo.

...madr... ...los vienen ... calle de la "Paix" y mis per... ...ombran por lo famosas.

...padre.—Gomita nos ha dado ...ueza.

...madre.—Y la gloria. Su retra... ...e en todos los diarios.

...padre.—Eso se refleja sobre ...ros. En mis tarjetas he he... ...oner: Floripondio Durand, pa... ...e Gomita.

...padre y la madre.—¡Gloria a ...a!

...puerta se abre. Aparece Go... majestuoso importante. Avan... ...etrás de él marcha el valet. ... arrima un sillón sobre el ...Gomita se sienta. El valet ha... ...a profunda reverencia y sa...

...madre.—Buenos días, queri...

...padre.—Buen día, tesoro.

...nita (distraído).—Buen día, ...día.

...madre.—Hueles a alcohol.

...nita.—Tomé cinco copetines.

...padre.—Te arruinarás, que... ...el estómago.

...nita.—¡Bah! Cuando estabas ... oficina, ¿cuántos copetines ...mabas, padre?

...madre.—¡Qué chistoso!

...padre.—¡Je, je! Siempre es...al.

...mita saca un habano de su ...o y llama. Un criado llega, ...de el cigarro y, después de una reverencia, se va).

...padre.—¡A los siete años! ...adelantado para la edad que ... Te hará mal un cigarro tan ...e.

...madre.—Si fuera un cigarri... ...aya y pase.

...nita.—Papá, si me discutes te ...no el tabaco de la semana.

...padre.—Eres un comilón.

...madre.—No es como los ... es un genio.

...nita.—¿Qué hay para almor...? Los copetines me han har...

...madre.—Algo que te gusta ...ísimo, tesoro: una langosta.

...nita.—Está bueno.

...padre.—Yo no comeré por... ...ne sale urticaria.

...nita.—Sí comerás...

...padre.—No...

...nita.—Si no comes langosta ...primo el postre. Antes de ...jar para el cine, si yo no co... ...a sopa, me quitaban el pos... A cada uno su turno.

...padre (amargamente).—Bue... ...meré.

...mita.—Tengo sed.

...madre.—¿Quieres un refres...?

...mita.—Con soda.

...a madre llama y aparece un ...o).

...madre.—Traiga un refresco ... sifón.

...mita.—Madre: viniendo para ... he visto mi retrato en las ...es.

...padre.—¡Qué orgullo para ...ros! Esto no me lo sospeché ..., antes, cuando mandaba cir...es.

...madre.—No yo cuando era ...a...

...l criado entra con la bandeja, ...fresco y el sifón).

...mita.—¿Una ducha, papá?

...oma el sifón y lo descarga so...l padre).

...padre.—¿Qué estás hacien...?

...mita.—Y... me divierto un ...

...padre.— Quédate quieto.

...mita.— ¡No se puede divertir ...a!

(Rocía de nuevo al padre. ...chorrea por las cuatro costa...

...padre.— Termina de una vez, ...estoy hecho una sopa.

La madre.—¡Qué travieso es!

El padre.— ¡Termina, caray!

Gomita.— ¡Qué lindo estás con esos ojos tan redondos!

El padre (a quien la mostaza comienza a subírsele a la nariz).— Te digo que te quedes quieto.

—(La estrellita continúa y un chorro de soda da en los ojos del padre, quien grita: "¡Ay, mi ojo!", se precipita sobre su hijo, lo toma bajo el brazo y lo castiga lindamente. La madre lo mira estupefacta).

Gomita.— ¡Ay, ay, ay! ¡Me han castigado, a mí, a Gomita!

(Se sienta en su sillón, sombrío y silencioso).

La madre (asombrada).—¿Qué has hecho? ¿Te has vuelto loco?

El padre.— He ha hecho mal. Tengo el ojo todo colorado.

La madre.— Esto sí que es bonito.

El padre.— Estaba yo fuera de mí.

Un criado (entrando).— Está el director artístico del señor Gomita.

La madre.— Hágalo pasar.

El Director artístico. — Buenos días, señores Durand. Buen día, Gomita.

Gomita (enfurruñado). — Buen día.

El director artístico.— ¡Peste! El pequeño parece de mal humor.

La madre.— No haga usted caso, son los nervios.

El director artístico.— Queridos amigos: vengo a anunciarles que se va a filmar una nueva película "El caballero de la merienda" o "El misterio de la ocarina", continuación de "La cocotte", que ustedes ya han visto triunfar.

La madre.— Gomita estaba delicioso.

El director artístico.— Perfecto, de primer orden. En este nuevo film nuestra "estrellita" tiene un papel de principalísima importancia.

El padre (a la madre). — Señora, somos los "ases" de cine.

El director artístico.—Hay quince millones de gastos previstos y se comenzará a trabajar mañana. Venía a pedirles que llevaran al jovencito.

Gomita (levantándose).— ¡No!

El padre, la madre, el director artístico.— ¿Qué?

Gomita.— No iré, ni mañana ni nunca. No filmaré nunca más.

El director artístico. — ¿Por qué?

Gomita.— Por razones de índole privada.

El director artístico (riendo).— Ya cambiarás de opinión, querido.

Gomita. — ¡Jamás! Juro sobre la cabeza de papá que no trabajaré más para el cine.

La madre.— Es un gran porfiado. Lo hará como lo dice.

El director artístico.— ¡Peste! Esto se pone serio. Todos los artistas están ya contratados. Es necesario que mañana estés en el estudio, queridito.

Gomita.— ¡Jamás!

El director artístico (a los padres).— Ustedes saben que si mañana el chico no está allá o no quiere filmar más, deberán pagar una multa de trescientos mil pesos.

El padre (aparte).— Sí que la hice buena.

El director artístico.— Yo les traía el sueldo del mes, un cheque de ciento cincuenta mil pesos. Pero después de este incidente no esperen a que se los entregue.

La madre.— ¡Diablos!

El director artístico.— Se los entregaré mañana, en el estudio. Espero que, gracias a sus consejos oportunos, Gomita cambiará de opinión. Hasta mañana, señores. (Sale).

La madre.— Esto va a ser lindo si no quiere trabajar más.

El padre.— En buena nos hemos metido.

La madre.— La miseria, la obscuridad. Tú has herido su dignidad. (Pausa). ¡Floripondio!

El padre.— ¿Qué mujer?

La madre.— Anda a pedir disculpas a nuestro hijo.

El padre.— Pero tú crees que un padre...

La madre.— No se trata de un hijo como otro cualquiera. Anda a disculparte...

(El padre acercándose a Gomita)— Hijo mío, te pido perdón.

Gomita.— Bien; te perdono.

El padre.— ¡Uf!

La madre.—¿ Volverás al cine, precioso?

Gomita.— ¡Jamás; papá me ha castigado!

La madre.— Tu padre te pidió disculpas ya. Dime qué quieres, qué se te antoja: ¿un caballo, un auto?

Gomita.— Nada. No era necesario que papá me castigara.

La madre.— Todo lo que quieras se hará.

Gomita (con lágrimas en los ojos).— ¿De veras?

La madre.— Sí, Gomita, queridito.

Gomita (en tono grandioso)— Pues bien. ¿Qué es lo que quiero? Quiero devolverle la paliza a papá.

El padre, la madre.— ¿Qué?

Gomita.— Solamente así volveré a trabajar para el cine.

El padre.— Este chico está loco de remate.

La madre.— Después de todo, es natural. Tú lo has herido en su dignidad de artista. La ley del Talión: ojo por ojo, diente por diente.

El padre (sombrío). — Paliza por paliza...

Gomita.— Sí, señor.

La madre.— Tú conoces al chico: es porfiado. Si rehusas, son trescientos mil pesos que debemos pagar; y después no ganaremos un centavo más. Será la miseria, tendremos que vender los autos, las joyas, la casa, mis vestidos, tus ropas. Piensa en la alegría de tus amigos. Tendrás que volver a la miserable oficina y yo a mi odioso empleo de cajera. En fin, ¡la catástrofe!

El padre (a Gomita).— Entonces, si yo no acepto, ¿no filmarás más?

Gomita.— Nunca, jamás.

El padre levantando los ojos al cielo y dirigiéndose a la madre). —Anda y cierra la puerta con llave.

La madre.— ¡Ah, por fin consientes!

El padre.—No hay más remedio. ¡Es por el Arte!

(Se agacha lentamente. Gomita avanza, radiante, con la mano derecha levantada. El telón baja...)

G. D.

EL REEMPLAZO DE UNA LINDA RUBIA MUERTA

Los afanes de Harry Pilcer para encontrar a la que había de sustituír a la famosa artista Gaby Deslys. – Dos cirios que arden perpetuamente ante la imagen de la desaparecida. – Una elección con que el danzarín queda satisfecho.

Tiempo después que la graciosa danzarina Gaby Deslys murió, su compañero de arte, inconsolable pero urgido de encontrar en el mundo una mujer que fuese el trasunto de la artista desaparecida para siempre, se puso en viaje por cuantos países pareciéronle susceptibles de dar el tipo de la Deslys. Como se supondrá, la tarea era nada menos que la de encontrar la reencarnación de la muerta, de aquella linda personita blonda que llenaba la vida de arte de Harry Pilcer, con quien había triunfado en todas partes y ganado no poco dinero.

Que Pilcer apreciaba y reconocía el valor de la influencia que Gaby tenía sobre él y sobre toda su vida, está demostrado en la devoción del bailarín por la memoria de la desaparecida hasta varios años después de la eterna separación. La afección de Pilcer por Gaby era más que amor, era una real adoración. De manera que en su casita de artista, que es una de las más lindas que acaso tenga París, y que fué arreglada, pensada y embellecida por la misma Deslys, Pilcer tiene no ya un hogar ni un rincón, sino una capilla donde su corazón arde como una llama votiva, ante la imagen permanente y ubicua de la evocada.

Pilcer, en efecto, hizo construir un altar, en cuyo centro se contempla un buen retrato al óleo de Gaby, que la representa en una actitud de adoración; y, ante esa ara pagana y sentimental, además del corazón del artista fiel, arden dos cirios graves, sin cesar.

Desde la desaparición de Gaby, noche y día, aquellos fuegos alumbran la imagen, y parece que le dieran vida y sonrisa por momentos, y así Harry se encuentra en perpetua devoción, en misa perenne de su caro recuerdo.

Como se ve, es una página muy original y muy poética ésta, que ha llegado a conmover, no digamos al fino París, o a la Francia cordial y exquisita, sino a todos aquellos que conocen esta historia melancólica y bella.

Pilcer tiene un criado especial, que se ocupa en conservar los cirios encendidos, reemplazándolos en matemática continuidad; y, cuando el bailarín se ve obligado por su arte a salir de París, entonces una mujer especialmente aleccionada va a la casa votiva para guardarla en condiciones de inextinguible homenaje y devoción tierna.

Mas, si el artista y el hombre adoran la memoria de la que se fué, el danzarín, que tiene que vivir de sus danzas teatrales, lo cual no puede realizar solo, hase visto obligado a buscar ese álter ego de la linda Gaby de cabellos de oro. De otra manera, esto es, no encontrando a la maravillosa reemplazante, Pilcer marchaba a la ruina. De modo que el dilema que se le presentó no admitía salida. O gastar hasta el último centavo sosteniendo su vida de adoración íntima, trabajando acaso un poco y mediocremente, o buscar y encontrar una imagen viviente de Gaby Deslys.

¡Ah! Una imagen viviente para bailar, para trabajar, para conservar ante los públicos refinados el recuerdo musical y lineal de la artista francesa. No para reemplazarla en su corazón. "¡Eso jamás!" había dicho Pilcer muchas veces a sus amigos íntimos.

De modo que Harry comenzó su peregrinación tras la reencarnación anhelada, tras la blonda inverosímilmente de oro que había de ocupar la escena, en la ilusión, el sitio que dejara vacío la rubia cuyos cabellos llamaban tanto la atención en todas partes; los que le dieron tanto quizás como la danza fina, el renombre y la gracia universales.

Durante un tiempo, empero, Harry Pilcer trató de vivir encerrado, tras la muerte de su compañera. Había perdido, cuentan sus amigos, la inspiración y la ambición, y llegó un momento en que quiso su... se para seguir a la muerta; pero he aquí que se produjo en el espíritu del artista una reacción, una de esas reacciones inesperadas que salvan a un hombre como por la magia de un milagro. Entonces, ¡ah! sólo artísticamente, corporalmente, pensó en reemplazar a Gaby.

El celebrado artista comenzó su jira por España. Y un día mientras se encontraba en Madrid, sentado en la terraza de un café de la calle de Alcalá, tuvo una grande emoción... Había visto en efecto a una linda manola, milagrosamente rubia, y al contemplarla de perfil, atentamente, quedóse estático. ¿Había encontrado ya la maravi... que buscaba? El artista cambia de posición para contemplar a la joven de otra manera: pero entonces sufrió un sacudimiento horrible, los nervios se le contrajeron y una gran pena le embargó, pues la jóven era bizca...

Después de España, fué Pilcer a Suiza, a Italia, a Inglaterra, encontrando en Roma a una bailarina francesa, mademoiselle Raghna, muy parecida a Gaby, y en Lausana, a la bailarina inglesa Peggy Vere, a quienes contrató para que fueran con él a París. Pero entre tanto, un amigo residente en Filadelfia, quien conocía lo que Pilcer estaba buscando por el mundo, le remitió una fotografía impresionante: era la de una chica de aquella ciudad yanqui, Vera Olcott, a la cual cablegrafió Harry, para que se dirigiese a París, donde debería efectuarse la elección de la mujer rubia que había de substituir en la escena a Gaby.

Pero las candidatas no iban a quedarse en tres, puesto que un día, estando Pilcer en el Hotel Savoy, vió a una joven que se encontraba cerca, sentada también en el hall; y esta mujer parecióle tan semejante a Gaby, que no pudo menos que dirigirle la palabra, explicarle el caso y ofrecerle un contrato también para que fuese a París a bailar con él—¡siempre en vías electivas!—La chica, de nombre Wynnie Richmond, muy aficionada al baile, efectivamente, y con ambiciones, consultó con sus padres, y al día siguiente firmó el contrato con Pilcer.

Poco después, el famoso bailarín se presentaba en un teatro de París bailando con las cuatro semblanzas de Gaby Deslys e impresionando al público iniciado, sobre todo, cuando después de la elección de la verdadera reemplazante, declaró Pilcer: Desde que vi por primera vez a Wynnie, parecióme la realización innegable de mi sueño.

Lo que no dicen los que han hablado del asunto es si Harry ha llegado a apagar sus cirios ante la presencia de la nueva Gaby Deslys...

HONOR

por el Dr. FRANK CRAWE

Sosteniendo todo el edificio de la civilización, como una roca soporta una casa o el antiguo Atlas sostenía la tierra, está lo que se llama Honor.

Sin él la mujer más amable de todas es más odiosa que una bruja, el hombre más sabio más ignorante que un tonto, y el religioso más puro más peligroso que un demonio.

Honor es concierto de todo lo mejor en el hombre.

En él hay orgullo sin egoísmo, valor sin estupidez, lealtad sin adhesión ciega a un círculo, reverencia sin superstición, mansedumbre sin debilidad, conciencia sin casuística, justicia sin crueldad, fidelidad sin obstinación; todo lo que es admirable en el hombre y lo que es deseable en la mujer.

El honor es el encanto del joven y la fuerza del viejo.

El honor es una señal secreta sobre la frente, que ningún hombre puede ver, excepto otro que se parezca a quien la lleva.

El honor es aquella mirada en los ojos de la mujer, "que hace de los brutos hombres y de los hombres deidades".

El honor es la paz de los amantes, la seguridad en los negocios, la estabilidad en los tronos, es poder secreto de los estadistas y el título de nobleza de los caballeros.

Sin honor aquellos que se bañan permanecen sucios, la nobleza es vulgar, los famosos son infames, y aquellos en alta posición son despreciables.

Se puede perder, posición, dinero, salud, la vida misma, y aún así, si se sostiene el honor, se permanece victorioso.

Toda la felicidad verdadera es un subproducto del honor. Y ser un hombre honorable en el infierno sería mejor que ser un hombre sin honor en el empíreo.

Dr. F. C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1133. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1225. Domicilio: Carrera 887.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450. Bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 218. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1225. Oficina 8. Casilla N.o 914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Teléfono 536. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2848.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléf. 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1881.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 3101: 10—11 y 4.30—5.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 1203. Juicios civiles y criminales

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Cas. 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 170. Casilla 4024. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 234. Oficina: 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Tel. 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550: 10 a 12.

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas. — Inventarios.—Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias.—Oficina "Chile". Delicias 2628. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación.—Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 953. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología; 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3565.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30—4. Teléf. 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialista vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Tel. 257.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3470.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico - Cirujano
Especialidad vías urinarias, venéreas. Sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X, 3 a 5. Arturo Prat 80. Tel. 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 853. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades de señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 2457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 1.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz, garganta. (Ausente).

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono 393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Jefe Policlínico. Prof. Brockmann. Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Labarotorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo N.o 1474. Teléfono 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

DR. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578, 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 43. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1230, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1826.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276, Teléf. 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wassermann. Rayos X, medicina interna. 2 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica Universitaria. De 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 233, Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3535.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 569. 2-4. Teléfono 2560.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis. De 10 a 11.30 y 3 a 5. Agustinas 1111, Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312. 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños. Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Compañía 2115.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4-6. Dieciocho 288. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 153. Teléfono 074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hosp. Niños. Enfermedades niños. Matucana 303. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN M.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164, de 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1843.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2237. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLEBICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, a 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 881. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2162. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general señoras 3 a 4.30. Prat 678. Teléfono 194. Matadero.

Dr. IVAN PRIETO N.
Enfermedades niños. Castro 240. Teléfono 2482.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínica. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 - 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

DOCTOR AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas
Partos señoras, medicina general. Consultas: 1-5 en su
SANATORIO, Av. MATTA 586
Pensionado para partos, operaciones, medicina; aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 659. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono. 4288.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica oftalmología. Compañía 1480. De 1-3 y 5-6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón. Sífilis. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De . a 4. Monjitas 589. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SANZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

O. SCHWARZENBERG TL.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCHROEDER
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. KELLUMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 y media.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559, teléfono 3823.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6 Dieciocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557. Atenderá desde el 1.o Marzo.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 3696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wasserman, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra-violeta. — Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA PUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica. Dr. Valenzuela Basterrica.

D. MACUADA OGALDE
Dentista. Bandera 60. 9 a 12 y 2 a 6.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Auséntase 16 Marzo. Huérfanos 782.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista. Trasladóse S. Antonio 574.bo

LUIS PLAZA
Diez años Jefe Clínica Prof. ... zuela Basterrica. Extracciones ... cilles. Serrano 42, bajos ... Delicias.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ... ENCIAS SUPURANTES ... DIENTES MOVIBLES ... BOLSA COMERCIAL ...

DENTISTA ESTUDIOS PRACTICO TROPICOS Y EUROPA SALAZAR ROLLERS
DENTADURAS ... en 1 hora ... Alameda ... Tel. ...

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental ... nes indoloras. Teatinos ...

ISAAC VAISMAN R.
Especialista enfermedades bo... tracciones difíciles. Coronas ... tes. 2 a 5. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL Dr. V. ... LA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano ... tro distintas especialistas ... 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMANN
Enfermedades animales en ... Llamados domicilio. San ... 477. Teléfono 3549. De ... 2 a 6.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto, edificio Ariztía ... piso. Oficina 1.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 3193 ... 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios ... ciento. Huérfanos 1238.

MATRONAS

LUCRECIA ARCE DE MA...
Matrona enfermera. Recibo p... nistas. Ibáñez 324.

MATRONA BRAZO
Recibo pensionistas. Atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos ...

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa, trasladóse A... da Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones ... Asistencia a domicilio. Rosas ...

CLINICA M. CRISTINA ...
Matrona. Exámenes, curaciones internas. San Pablo 1480.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas ... nes internas. Consultas toda ...

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... do por dos cirujanos, especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos, precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 6...

PENSIONADO Dra. VICENTE...
Recibo enfermas de provincias ... ses, días. Asistencia completa ... 50 pesos. Turnos permanentes ... Diego 57.

ANA G. VARGAS BARR...
Partos. Recibo pensionistas ... Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos ... pesos. Curaciones. Consultas ... San Diego 267.

CARMEN TORO G.
Partos. Asistencia toda hora ... enfermas. Matucana 612.

Pompas Fúnebres
"LA CONFIANZA"
Servicios completos a precios sin competencia.
62 — SAN ANTONIO — 62
(ENTRE MONEDA Y ALAMEDA)
Teléfono Inglés 689

DEFUNCION



Ha dejado de existir el señor don
José Gherardi G.
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Jueves a las 10 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Jofré N.o 328.
LA FAMILIA.

Expresión de gracia
Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar al Cementerio Católico los restos de nuestro querido deudo señor
Miguel Suárez Flores
LA FAMILIA

Tintorería "La Selecta"
Tiño en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS	$ 14.00
TRAJES SASTRE . .	12.00
BATAS	10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.
OFICINA:
SAN ANTONIO N.o 102
Esq. MONEDA
TALLERES
LAS ROSAS N.o 2209

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

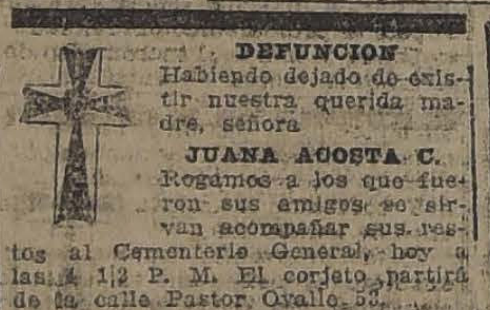
DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido deudo, Presbítero señor
Eufrasio Montero A.
Sus funerales se efectuarán mañana, después de unas honras que se harán en la Capilla del Pensionado del Salvador, a las 8 1|2 A. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
Aníbal Cáceres Labarca
Rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, General Velásquez 36.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi inolvidable hijita
Raquel Ponce Díaz
Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 19, a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá de Lo Negrete 2649. Servicio que agradeceré eternamente,
Manuel A. Ponce

DEFUNCION
Ha fallecido la señora
Celia Mardones de Mardones
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en Buin nuestro idolatrado esposo y padre
MANUEL J. SANCHEZ HERRERA
Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio Parroquial de Buin, después de oficiarse solemnes honras por el descanso de su alma.
Trinidad del Pozo de Sánchez e hijos.



DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, señora
JUANA ACOSTA C.
Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá de la calle Pastor Ovalle 53.
LA FAMILIA.

Extensa y buena casa
Se rematará próximamente en el barrio más sano de Santiago, a una cuadra carros Providencia. Tiene 1,050 metros cuadrados, huerto frutal extensos parrones, jardín, hall, grandes galerías, 15 espléndidas piezas habitaciones, baño, subterráneo, toda clase de dependencias, agua, luz eléctrica y gas industrial. Actualmente subdividida en forma provisoria, en dos casas, arrendadas en $ 680. Convertible, a poco costo, en residencia de gran lujo o en 4 casas que producirán mínimum: $ 1,200 mensuales. Se rematará en el bajo mínimum de $ 90,000, pagándose $ 40,000 al contado, $ 17,000 a plazo y reconociéndose deuda a la Caja de $ 33,000 primitiva, hoy reducida. Tasación Caja $ 101,250.—
Bases y antecedentes en
AGUSTINAS 1536
De 10 a 12 M., y de 2 a 6 P. M.

M. H. Alarcón & Co.
CHILLAN — CASILLA 175
Solicitan representaciones comerciales, garantizando un 5 a 10 o|o los créditos dados por nuestro intermedio.
Teniendo espacioso local en pleno centro comercial, solicitamos muestrarios y listas de precios
Conocimiento absoluto de la clientela, TALCA-PUERTO MONTT.



LECHE
Se vende la producción anual del "Fundo Santa Corina", a seis kilómetros de Santiago. Tratar:
AGUSTINAS 2001
M-19

FABRICA DE PLUMEROS
"LA NACIONAL"
Juan Vicuña 1437.— Sucursal: Agustinas 1086, al llegar a Bandera
Visite nuestra sucursal, en donde usted encontrará un variado surtido de plumeros y toda clase de útiles de aseo. Trabajo garantido hecho a mano. Acepto pedido de provincia.
NOTA: No compre en otra parte antes de consultar nuestros precios, en donde encontrará plumeros desde 0.80 cents. M—31

ARRIENDO
Almacén con bodega subterráneo para casa mayorista, en San Antonio 456.
ARTURO CLARO
BANDERA 230
M-19

Instituto Agronómico de Chile
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA
CASILLA 1004 — SANTIAGO
LA MATRICULA EN ESTE ESTABLECIMIENTO ESTA ABIERTA DESDE EL 1.o DE MARZO

En este Instituto funcionan los siguientes Cursos:

a) Curso de Ingenieros Agrónomos con 4 años de estudios. Para incorporarse a él se necesita el Bachillerato.

b) Curso de Agricultores, con dos años de estudios. Para ingresar a él se necesitan estudios equivalentes a 4.o año de Humanidades.

c) Cursos Rápidos de un año para caballeros, señoras y señoritas. Estos cursos versan sobre:
ARBORICULTURA FRUTAL; CULTIVOS; LECHERIA; API, AVI Y SERICULTURA

Cada uno de estos últimos cursos tiene una hora de clase teórica y media hora de práctica.

El Instituto Agronómico tiene como campo de aplicación para las prácticas de los alumnos, las diferentes secciones de la Quinta Normal, tales como:
LA LECHERIA, SECCIONES DE ARBORICULTURA, CULTIVOS, BODEGA Y VIÑA, GALLINEROS, FRIGORIFICO, FABRICA DE CONSERVAS, EMBALAJES, ETC.
EL REGIMEN DEL ESTABLECIMIENTO ES EL EXTERNADO
Mayores datos pueden solicitarse a la Dirección del Instituto, Casilla 1004, Santiago.

LA DIRECCION. M—23

UTILES DE ASEO
GRAN BARATURA
Antes de efectuar sus compras de plumeros y toda clase de útiles de limpieza, le conviene visitar nuestra fábrica de plumeros en AGUSTINAS 1778, y en nuestra única sucursal, AGUSTINAS 1070, en mitad de la cuadra, donde encontrará mercadería de primera clase y a precios muy convenientes. CEDAZOS DE CRIN en tamaños surtidos a $ 42 docena. Papel de envolver en rollos a $ 1.50 el kilo. Ventas por mayor y menor. Se despachan pedidos a
PROVINCIAS. — TELEFONO 3955
M-22

Cía. de Salitres y F. C. de Agua Santa
JUNTA GENERAL
Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 2 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Prat número 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y del dividendo N.o 93, de 3 por ciento, o sea seis chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el Registro de Transferencia de Acciones desde el 20 del presente hasta el 8 de Abril próximo, inclusive.

El pago del dividendo se hará desde el 7 de Abril próximo, en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio bancario de ventas de letras a la vista el día 3 de Abril.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 20 del presente, siendo entendido que no se extenderán letras por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 16 de 1924.

JUAN E. LYON, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DE CHI...
Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.o del Reglamento sobre arriendo de las Cajas de Seguridad del Banco ..., se avisa a los arrendatarios que el Banco pone fin a los contratos celebrados. En consecuencia, los interesados deben retirar antes del 30 de Abril próximo las especies que puedan tener guardadas en dichas cajas, devolviendo las correspondientes llaves.

LUIS LARRAGUIBEL,
GERENTE.

Compañía Chilena de Electricidad, Limitada
CIERRE DE LOS REGISTROS DE ACCIONES
Para los efectos de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, que deberá celebrarse el 26 de Marzo próximo, y del pago del dividendo N.o 4 sobre las acciones preferidas, se cierran los Registros de Accionistas desde esta fecha hasta el 26 de Marzo.

Santiago, 10 de Marzo de 1924.

EL DIRECTORIO.
M—26

Compañía Chilena de Electricidad, Limitada
DIVIDENDO SOBRE ACCIONES PREFERIDAS
Desde el 27 de Marzo se pagará en las Oficinas del Banco de Chile de Santiago y Valparaíso, un dividendo provisional, al cual corresponde al N.o 4 sobre las acciones preferidas, a la tasa del 5 o|o anual, y por el período de un semestre, reteniéndose el impuesto correspondiente.

Santiago, 10 de Marzo de 1924.

EL DIRECTORIO.
M—26

Compañía Chile... de Electricidad, Limitada
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30 y ... los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a una Junta General Extraordinaria, que se celebrará el Miércoles 26 de Marzo, a las 5 P. M., en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 789.

La Junta tiene por objeto tratar de la emisión ... de bonos (debentures) ... ta por emitir, en conformidad al artículo final de los Estatutos.

Santiago, 10 de Marzo de 1924.

EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS
En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de ... centavos ($ 0.50) por acción correspondiente al segundo semestre de 1923, el que se pagará por el Banco de Chile ... Alemania en Valparaíso ... Santiago, desde el 17 de Marzo próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 al 16 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, ... de Marzo de 1924. EL GERENTE.

LA NACION

Santiago, 19 de Marzo de 1924

EL SALITRE DE CHILE Y EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

II

En un anterior editorial, dedicado a esta materia, hacíamos una exposición preliminar de las posibles consecuencias que, para el porvenir de nuestra industria salitrera, podría dar lugar el resultado de la investigación ordenada por el Departamento de Comercio respecto de los precios mínimos comparados a que llegaría a reducirse el costo de producción de los salitres artificial y natural.

La investigación del costo del nitrógeno es sólo una parte de un programa más amplio que ha sido definido por el doctor Julius Klein en el prólogo de la primera parte del "Nitrogen Survey", diciendo que el propósito del Ministerio de Comercio es realizar un "estudio de los medios y caminos tendientes a asegurar la independencia comercial de los industriales americanos en la provisión de determinadas materias primas que hoy día son producidas o suministradas bajo la forma de control o monopolio". Es esta declaración oficial del Gobierno de los Estados Unidos lo que agrega un especial valor a los resultados de la investigación iniciada respecto de los costos del salitre chileno, materia que, para el Gobierno americano, es "a matter of national concern".

Nos hemos referido ya a las consecuencias que lógicamente podrían resultar de esta investigación para cada uno de los dos casos de solución, o sea, que se obtenga un menor costo para el salitre de Chile o para el salitre artificial.

Por ahora queremos solamente reproducir y comentar las conclusiones contenidas en la primera parte de la investigación acerca del nitrógeno y la cual—con el título de "The cost of Chilean Nitrate"—acaba de ser publicada y su comentario autorizado a partir del 7 de Enero último. Como lo hemos advertido ya, el objeto de dicho estudio es obtener el precio MINIMO al cual podría ser vendido el salitre chileno en el caso de perfeccionamiento y competencia creciente del salitre artificial.

Las conclusiones del minucioso estudio realizado por los expertos H. Foster Bain y H. S. Mulliken permiten deducir:

1.o Que no existe temor alguno de agotamiento inmediato de las reservas. Lo ya conocido y aproximadamente cubicado asegura una provisión suficiente para un siglo o más. Por otra parte, el perfeccionamiento de los métodos de explotación puede conducir a un mejor aprovechamiento de los caliches, o sea, a un mayor rendimiento por hectárea, lo cual equivale a un aumento de las reservas.

2.o Que el precio de venta y costo del salitre chileno deberá, paulatinamente, experimentar una considerable reducción, a menos que la industria quiera perecer por la competencia creciente del salitre artificial.

3.o Respecto del problema de reducción de costos el informe determina: a) Que en la extracción del salitre no puede anticiparse reducción de costos, al menos apreciable, debido a la imposibilidad de mecanizar la mayor parte de las faenas y que, por el contrario, la elevación de los jornales puede, en esta parte del proceso, elevar los costos. b) Que en el tratamiento del caliche ya extraído es posible reemplazar los costosos métodos actuales por otro que puede conducir a una reducción del gasto del combustible y a un rendimiento superior. El gasto de combustible puede bajar a un cincuenta por ciento y el rendimiento aumentar en un veinticinco por ciento. c) Que la concentración en gran escala de los trabajos—en la forma que ya empieza a efectuarse—puede reducir los gastos generales y de administración en un veinticinco por ciento o más. d) Los elementos de transporte y embarque del salitre podrían reducir también los costos respectivos, pero aparece difícil y tal vez imposible la reunión de intereses, sólo en parte comunes, de actividades diferentes. Por otra parte, la obligación de suministrar al comprador salitre en sacos impide realizar una parte principal de las economías que pudieran efectuarse. e) Que la partida más importante de los costos secundarios es el derecho fiscal de exportación, que al cambio de 4.60 dólares por libra, equivale a 10.46 dólares por tonelada neta. "Las ventajas para Chile obtenidas en otro sentido por el salitre son tan cuantiosas que, en caso de necesidad, todo el derecho de exportación podría suprimirse antes que permitir la muerte de la industria". Agrega el informe que nada podrá obtenerse por el momento antes que el Gobierno de Chile pueda reformar su sistema tributario de acuerdo con bases más amplias, poniendo al salitre en la misma condición impositiva que las demás industrias. En tal caso subsistiría sólo un tercio de los actuales derechos de exportación.

4.o Que el flete marítimo del salitre representa hoy valores por debajo de los normales. Es prudente considerar un próximo aumento de uno o dos dólares respecto de los fletes actuales de cinco y seis dólares.

5.o Que los consumidores americanos obtienen actualmente una ventaja monetaria por razones de cambio, calculada en 5.53 dólares por tonelada, ventaja que es prudente no considerar para el futuro.

Reduciendo ahora a cifras de costo las conclusiones anotadas, y comparando los resultados con los valores actuales, el estudio del Departamento de Comercio permite deducir la economía de costo que es posible realizar.

El costo actual de una tonelada de salitre puede estimarse en 12.96 dólares puesto en cancha, más 16.72 dólares por gastos de transporte, derechos de exportación y puesta al costado del buque. Total de costo actual 29.68 dólares.

El precio de venta fijado por la Asociación, tomado en su valor medio, lo mismo que la relación de la moneda inglesa con el dólar, puede estimarse en 41.81 dólares.

El interés del capital invertido en la industria alcanza entonces a 12.13 dólares.

El interés mínimo o límite para la industria ha sido calculado experimentalmente en 6.00 dólares.

Aplicando ahora los factores de reducción de costo insinuados en las conclusiones anteriores, y que se refieren a mejoramiento en los procesos de elaboración, a centralización de las operaciones, a la reducción de los derechos de exportación y otras economías de orden secundario; y considerando además la utilidad mínima indicada de seis dólares por tonelada, se llega a una economía máxima posible—después de eliminar totalmente el derecho de exportación—de 23.05 dólares por tonelada.

Por la inversa, si se considera los factores más arriba señalados, que contribuyen a una elevación de costos y que son el mayor flete marítimo y la mejoría del cambio inglés y chileno respecto del cambio americano, y más, todavía, las tasas tributarias a que la industria quedaría probablemente afecta al suprimir, como se ha supuesto, todo el derecho de exportación, se llega a un mayor gasto de 11.03 dólares por tonelada.

Se comprende fácilmente que los últimos factores pueden llegar a actuar más fácilmente que los primeros. De lo cual es fácil deducir, como conclusión final, que "a menos que el derecho de exportación sea reducido y los procedimientos de elaboración mejorados, el salitre chileno puesto en Estados Unidos deberá subir de precio".

Esta conclusión define ya claramente cuál deberá ser nuestra futura política salitrera.

SOBRE ELECCIONES MUNICIPALES por LUIS SALAS ROMO

En artículo editorial publicado en la edición de ayer de un diario de Santiago, se recogen diversos rumores, que dicen relación con las elecciones municipales próximas a verificarse y que trataré separadamente.

Para formarse concepto de la situación existente, es necesario considerar:

El artículo 69 de la ley electoral, que dice:

"Artículo 69 (67).— Dos meses antes de cada elección ordinaria, se reunirán los Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras y determinarán el número de cuadernos para firmar a que se refiere el artículo anterior, el número de formularios de actas, así como la cantidad de sobres grandes de oficio, con dirección impresa al Presidente del Senado y el número de sobres para votos, todo lo cual mandarán imprimir.

Un mes antes de cada elección ordinaria, dichos funcionarios harán remitir al Notario Conservador de Bienes Raíces de cada departamento, en paquetes lacrados y sellados el número de cuadernos para firmas de formularios de actas y de sobres que conceptúen necesarios para la elección.

Los cuadernos, formularios y sobres de oficio, llevarán además impresa la designación de la provincia, departamento, el número de la subdelegación y el de la sección del registro a que deben servir y el sello adoptado para este efecto por la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes, el cual será distinto para cada elección.

Los acuerdos de los Presidentes de ambas Cámaras, tomados en sesión de Enero último y que establecen:

1.o Para los efectos de los acuerdos, el voto de la Mesa del Senado se considerará igual al voto de la Mesa de la Cámara de Diputados:

2.o Se enviarán útiles electorales para las secciones de aquellas subdelegaciones en que estuviere hecha la publicación del artículo 52 de la Ley de Elecciones y en donde no haya reclamaciones pendientes de inclusiones o exclusiones.

Con posterioridad se enviarán también para las secciones de aquellas subdelegaciones respecto de las cuales se reciba copia de la sentencia a que se refiere el artículo 40 de la Ley de Elecciones.

Se reunirá el 14 de Febrero, a las 2 P. M., la Comisión de Presidentes y Vive-Presidentes de ambas Cámaras para adoptar resoluciones respecto de las subdelegaciones que no hayan cumplido oportunamente con los requisitos anteriores.

3.o Se acreditará el hecho de la publicación por el diario correspondiente, diarios que según el señor Presidente del Senado, han llegado en su mayor parte a esta Corporación.

Si se suscitare duda respecto de la autenticidad de la publicación, o se estimare que fuese falseada o incompleta, se atenderá a lo que conste en el ejemplar del diario que debe existir en la Biblioteca Nacional. Si allí no se encontrare el diario, se acreditará la autenticidad o corrección de la publicación con un certificado del Conservador de Bienes Raíces existente en el departamento donde se efectuó la publicación.

4.o Para determinar la cantidad de útiles electorales que debe enviarse a cada Junta Receptora, se tomarán en cuenta las acumulaciones de registros que deben efectuarse en conformidad a la ley, las sentencias sobre exclusiones o inclusiones que se hayan comunicado y el número de inscritos.

5.o El envío de los útiles y elementos de votación, se hará por correo, como se ha hecho hasta la fecha, según lo manifiesta el Presidente del Senado. Los paquetes correspondientes, deberán llevar en su parte externa, además del timbre del Senado, el de la Cámara de Diputados y se dejará constancia de esta circunstancia en el oficio con que se envíen a los Conservadores de Bienes Raíces del país.

6.o El Presidente de la Cámara de Diputados designará un empleado que conjuntamente con el Archivero del Senado, den cumplimiento a estos acuerdos y a los que con posterioridad puedan adoptarse.— (Firmados): **Luis Claro Solar.— Pedro Correa Ovalle. — Luis Salas R.— Francisco Garcés Gana.— Alfredo Silva Clifton**, secretario".

Ahora bien, la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras hasta este momento no ha tomado acuerdo alguno para determinar el número de cuadernos para firmas, el número de formularios de actas, los sobres grandes y chicos necesarios para una elección, ni se ha acordado mandar imprimir esos útiles, y aún más, ni siquiera el señor Presidente del Senado ha citado a la Comisión con esos objetos, a pesar de estar ya fuera del plazo prescrito por la ley. De conformidad al artículo 69 copiado anteriormente, la reunión para esos objetos ha debido celebrarse el 13 de Febrero último.

Y si bien es verdad que una información periodística asevera que el señor don Luis Claro Solar ha ordenado por propia ocurrencia la confección de esos útiles electorales, sin acuerdo de la Comisión de Presidentes y Vice-Presidentes de ambas Cámaras, por mi parte no puedo creer esos rumores que irían en contra del prestigio del señor Presidente del Senado, a quien se quiere hacer aparecer faltando abiertamente a la ley.

Y en cuanto a mí se refiere, estoy dispuesto a concurrir con mi voto para que esos útiles de elección se manden confeccionar en las cantidades necesarias para atender las elecciones municipales que deben celebrarse.

También se asevera que el señor Claro Solar había ordenado la distribución de los útiles de elección a todas las comunas de la República, sin acuerdo de la Comisión y prescindiendo de las disposiciones de la ley que le obligan a proceder en forma distinta.

Y a este respecto dejo constancia de que no creo que haya alguien que se atreva a cometer un atropello semejante y que significaría un ultraje a la manifestación de la voluntad soberana de la Nación legalmente dada a conocer. Sobre este particular recibí hace algunos días la visita del Secretario del Senado quien, en representación del Presidente de esa alta Corporación, solicitó mi opinión sobre el envío de útiles electorales a la distintas comunas de la República. Le manifesté que por mi parte no había ningún inconveniente para proceder a esa distribución a todas las comunas que se encontraran en situación de tener elección y que en este estado estaban todas a excepción de aquellas que tenían ilegal su publicación (las del departamento de La Victoria y Los Sauces) o que tuvieran juicio pendiente sobre exclusiones electorales (Osorno, Curanilahue, Lebu, Calbuco, Maullín) y que respecto de estas últimas se encontrarían en situación de elegir si alcanzaban a terminar sus pleitos con la debida oportunidad para alcanzar a recibir útiles electorales. Mis opiniones se encuentran estrictamente ajustadas a los acuerdos tomados por la Comisión el 13 de Enero y que dejo copiados y de consiguiente, procedo con absoluta corrección al opinar de esa manera.

Las demás novedades que aparecen en el artículo editorial que mueve esta contestación, importan un abuso del que lleva los rumores para burlar la inocencia de quien los recibe.

L. S. R.

APROVECHEMOS LA RECETA DE PARIS por PAUL VERITÉ

Un banquero de Metz, judío a todas luces, suicidado; el banquero Simón, de París, fugitivo, con un pasivo fulminante de veintiún millones a la cola; quiebras bancarias en Amsterdam, en Viena, en toda Europa.

Todo esto ha ocurrido en 24 horas, como consecuencia, exclusivamente, de la reacción que el Gobierno francés ha hecho experimentar al franco.

A pulso. Toda una conjuración financiera internacional concertada para abatir el franco, con influencias y recursos al parecer incontrastables, con miles de millones actuando, moviéndose en todos los mercados con el único fin de provocar el hundimiento de la moneda francesa, y realizar luego gigantescas ganancias a la baja, pudo, menos que la energía y el tacto con que un Gobierno—solicitado por mil otros asuntos supremos de interés público—ha procedido a detener el derrumbe de su moneda y a salvar a su país de un trastorno gemelo al que ha hundido financiera y económicamente a Alemania.

Poincaré y Lapeyrie supieron parar el golpe. Desde sus gabinetes, en tres o cuatro días de actividad, hicieron vibrar el cable hacia los mercados financieros, concitando fuerzas e intereses contrarios a la confabulación bajista Y triunfaron. Y nos dieron una contundente lección objetiva de lo que un Gobierno enérgico y prestigioso puede hacer frente a esos fenómenos aparentemente indomeñables de las fluctuaciones cambiales.

Ahora, a aprovecharla. El peso, este pobre peso danzarín que despierta sonrisas de conmiseración desdeñosa en toda América, ha acentuado bruscamente el descenso en que viene precipitándose desde hace años: de un punto por día es la gradiente que lo lleva al abismo. ¿Qué fuerzas exteriores o internas le han dado este empujón? ¿Dónde están las causas íntimas y profundas del derrumbe?

Esto se lo pregunta todas las mañanas el país, al leer el diario, y más dolorosamente, al pagar la cuenta de la luz eléctrica y del gas, que consume positivamente en billete y debe pagar en oro; al enterarse de que sus camisas, y sus zapatos, y su pan, y su trago mañanero, han duplicado misteriosamente de precio; al querer surtirse de elementos para sus industrias y constatar que no puede comprarlos porque su dinero vale la mitad que hace unos días.

Y el país, que tiene Ministros, y tiene Cámaras, y tiene hombres de dirección que él mismo ha exaltado en nombre de sus necesidades económicas, mira hacia ellos con angustia y también con apremio, porque tiene derechos a exigirles la adopción de medidas rápidas para detener el desplome de la moneda.

Ellos tienen, o deben tener en sus manos los medios de determinar de dónde viene el fenómeno y cómo se habrá de conjurarlo. ¿Y cómo no, si tenemos a la vista lo que han hecho en análogas circunstancias los estadistas franceses, con una situación muchísimo más compleja y vasta que la que puede ofrecer este país que es financieramente cien, mil veces más pequeño que Francia?

Algo semejante se espera aquí de nuestros dirigentes, y pronto. Nada de aplazamientos. Nada de mañana, el tomorrow burlesco en que el yanqui práctico y activo ha encontrado la despectiva y ¡ay! certera caracterización de nuestra idiosincrasia. Nada de nombramiento de Comisiones...

El país sabe que una crisis cambial es remediable. ¿Cómo? Vean nuestros hombres la receta fresca de París. A pulso. A ñeque...

P. V.

UN COMENTARIO AL MANIFIESTO RADICAL

por el Pbro. D. ALEJANDRO VICUÑA P.

Los vencedores del 2 de Marzo han hablado por primera vez después de su victoria.

El Domingo apareció en los diarios el Manifiesto del Partido Radical al país.

No nos vamos a pronunciar sobre los múltiples tópicos que abarca el Manifiesto; no vamos a juzgar si el triunfo del 2 de Marzo ha sido legítimo u obtenido por malas artes: otras plumas han debatido largamente esa cuestión. Nosotros queremos examinar un sólo punto de ese importante documento, y es la **magnitud del programa, el cúmulo de proyectos** que ofrecen los vencedores al país. Cualquiera creería, a juzgar por el programa monstruo; que la próxima legislatura va a contar para sus trabajos no ya tres años sino varios siglos.

Leyes que se refieren a la asistencia del niño y de la madre; a la higiene y salubridad públicas; al fomento de la instrucción; a la regularización de las luchas sociales, por medio de un Código del Trabajo; al desarrollo del crédito bancario, en beneficio de la industria y del comercio; a la reorganización de los servicios administrativos; al abaratamiento de la vida y a la constitución de la propiedad rural; al perfeccionamiento del sistema electoral; a la concesión de derechos civiles y políticos a la mujer; a la correcta organización de la familia; al divorcio con disolución del vínculo; al cambio del régimen penal y carcelario, etc., todas estas nuevas leyes o reformas legales alcanzan a prometer en su Manifiesto los vencedores del 2 de Marzo.

Y como si esto no fuera aún suficiente para absorber la actividad del futuro Congreso, se asegura al país la pronta solución del asunto Tacna y Arica, el incremento de la marina mercante nacional, la reforma del impuesto a la renta, construcción de alcantarillados y obras portuarias, despacho oportuno de los presupuestos, etc.

Y todo esto a cuenta de tres años de legislatura.

Si tal programa hubiera sido expuesto al país en vísperas de elecciones, no habríamos dudado de su alcance: promesas para obtener éxito en las urnas, cebo para el incauto ciudadano que vive de esperanzas; pero, a raíz del triunfo, ese programa significa algo más: entraña la decisión del más poderoso de nuestros partidos políticos para realizar esa abrumadora tarea que carga sobre sus hombros. Por este motivo, tiene un valor indiscutible el Manifiesto radical.

Dos pruritos anota quien examina el programa de que nos venimos ocupando: **prurito de dictar nuevas leyes y de reformar las antiguas.**

¿Cuál de estas dos tendencias será más peligrosa para el país?

No acertaríamos a calcularlo.

El exceso de legislación perturba la vida ciudadana, acarrea el desprecio de las leyes y distrae la atención de los poderes públicos de su verdadero y esencial objetivo hacia otras cuestiones que ni han reclamado ni necesitan su concurso. Siendo el tiempo y las fuerzas humanas limitadas, la dedicación a muchas materias trae como consecuencia la imperfección en el trato de todas ellas.

Mientras el Parlamento revuelve la olla podrida de productos económicos y sociales; mientras se preocupa del precio de los alimentos, de la inspección de las industrias, de las tarifas de los tranvías, de las horas de trabajo, de las leyes de la silla, de los accidentes obreros, del salario mínimo o familiar, en fin, de tantas cuestiones que no reclaman con urgencia la atención del Estado ¿qué es de la administración de justicia, fin principal, razón de ser de la autoridad pública?

¡Ah!, la administración de justicia, debiendo ser la más perfecta de las funciones públicas, es la más imperfecta de todas.

¡Cuántos prefieren sufrir la injusticia antes que exponerse a los pesados gastos judiciales! ¡Cuántos renuncian a justas reclamaciones, porque no quieren lanzar dinero seguro en persecución de un dinero tan lejano como incierto! ¡Cuántos satisfacen injustas demandas antes que afrontar el calvario de un proceso!

Si nuestros Parlamentos, en vez de llevarse forjando leyes inútiles que van a defender derechos imaginarios, procurasen a los ciudadanos una administración de justicia honrada, segura, rápida y poco costosa; si aplicando el viejo adagio de que **primero está la obligación y después la devoción**, dejasen a un lado la mala costumbre de mezclarse en asuntos ajenos para atender bien los propios, ¡cuánto bienestar no atraerían para la sociedad encomendada a sus desvelos!

No andaban descaminados los antiguos, cuando creían que a mayor número de leyes menos derecho, y cuanto más leyes más imperfecciones.

Pero, este afán de legislar es tan solo un síntoma de un mal profundo que aqueja al Estado entre nosotros. Dice Aristóteles que la centralización excesiva y la intromisión en todo fueron siempre considerados como signo inequívoco de que la vida interna del Estado estaba carcomida y podrida. Cuanto más declina la vida del Estado, más procura éste estar en todo y absorberlo todo, aumentando entonces las leyes en cantidad aterradora.

El segundo defecto de que adolece en nuestro sentir el programa radical, es el afán de reformar las leyes antiguas.

Los espíritus más prudentes y experimentados de la antigüedad sentían graves escrúpulos cuando se trataba de cambiar una ley: Aristóteles en su **Política** combate esta tendencia. Ellos pensaban que la reforma era aceptable únicamente cuando la ley reformada era **positivamente** mala: así discurre Platón en su libro **De Lege**. Sólo pues una utilidad evidente y una ventaja formal podían justificar una innovación en las leyes; porque, aún cuando el mejoramiento producido por la innovación fuese efectivo; sin embargo, el daño causado por el cambio era fácilmente superior a la utilidad obtenida, porque la innovación en las leyes debilita siempre su fuerza.

El legislador Carondas, según cuenta Diodoro de Sicilia, introdujo la prescripción de que todo el que desease proponer un cambio en la ley compareciese ante la asamblea del pueblo con una cuerda al cuello.

¿Se aviene el Partido Radical a propiciar las nuevas reformas en tan peligrosa actitud?

Para redactar su Manifiesto, el Partido Radical habrá **auscultado las palpitaciones del alma nacional**, como se dice ahora, y allí seguramente habrá tomado la inspiración de su conducta. A nuestra vez, creemos haber auscultado la conciencia nacional y creemos condensar sus aspiraciones y anhelos en esta demanda a los poderes públicos: **Queremos orden, trabajo y paz; que se nos permita desarrollar libremente nuestras energías. Antes que nuevas leyes y reformas, preferimos que se cumplan las leyes existentes.**

¿Cuál auscultación corresponderá a los verdaderos anhelos nacionales?

No incurriremos en la pretensión de decidirlo; pero mientras tanto entregamos al público la interrogación formulada.

Antes de terminar, queremos aclarar una duda que se nos ha manifestado más de una vez.

¿Cómo escribe Ud. sobre política, se nos ha dicho, cuando el señor Arzobispo de Santiago ha prohibido a los sacerdotes mezclarse en las contiendas políticas?

Previamente queremos satisfacer, a esos escrupulosos defensores de la disciplina eclesiástica, manifestándoles que no procedemos a espaldas de nuestra autoridad sino con su expreso consentimiento.

Allanada esa angustia de conciencia de nuestros censores, afirmamos que la disposición de la Iglesia, respecto a la ingerencia de los sacerdotes en política, tiende a alejarlos de las contiendas y apasionamientos de los partidos, que pueden empequeñecer y perjudicar su misión; pero, en manera alguna, tiende a desinteresarlos de la cosa pública, que para ellos, como para todo ciudadano, debe ser objeto de un amor especial y de incesantes desvelos.

Nada pues, a no ser una orden o insinuación superior, nos apartará del camino emprendido; nada nos impedirá dedicar los momentos que nos deja libre el ministerio sacerdotal al estudio de los problemas públicos y a consignar por la prensa las ideas que nuestras escasas luces nos sugieran. Así creemos satisfacer, bien que en modestísima esfera, aquel deber de todo hombre, enunciado por Platón en su Epístola a Arquina: **Nadie ha nacido para sí solo, sino que sobre nosotros tienen derechos, la patria, los padres, los amigos y especialmente la época en que vivimos.**

A. V. P.



¿SE REUNIRA MAÑANA LA COMISION CALIFICADORA DE PODERES?

CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE DON ISMAEL TOCORNAL Y DE LA AUSENCIA DE LOS SEÑORES MONTENEGRO Y BASCUÑAN CRUZ, EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE ESTIMA QUE LA COMISION NO PODRA SESIONAR HASTA FINES DEL MES EN CURSO

CON LA LLEGADA DE DON ALFREDO BASCUÑAN CRUZ, LA ALIANZA LIBERAL TENDRA EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO DE REPRESENTANTES SUFICIENTE PARA SESIONAR

En nuestras ediciones anteriores hemos dado amplias informaciones relacionadas con las incidencias suscitadas en torno del funcionamiento de la Comisión Calificadora de Poderes, integrada, como se sabe, por los señores Tomás Ramírez Frías, Alfredo Bascuñán Cruz, Moisés Lazo de la Vega, Javier Angel Figueroa, Ismael Tocornal, José Agustín Rojas y Pedro N. Montenegro.

LA COMISION CALIFICADORA DEBERA REUNIRSE MAÑANA

Según las disposiciones de la Ley de Elecciones, la Comisión deberá reunirse mañana Jueves 20, estimándose en los círculos políticos, según se nos ha informado, que el tribunal no celebrará sesión hasta fines del mes en curso.

Esta afirmación estaría basada en el hecho de que habiendo manifestado don Ismael Tocornal sus propósitos de no concurrir a las sesiones de la Comisión y estando, por otra parte, ausentes de Chile los señores Montenegro y Bascuñán Cruz, el tribunal no tendría número suficiente para sesionar, por cuanto se estima que no concurrirá a las reuniones el señor José Agustín Rojas, de filiación unionista.

A FINES DEL MES, LA ALIANZA LIBERAL TENDRA MAYORIA EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Como hemos informado en ediciones anteriores, el 25 y el 31 del mes en curso deberán llegar al país los señores Montenegro y Bascuñán, respectivamente.

La llegada del señor Bascuñán Cruz dará a la Alianza Liberal mayoría absoluta en la Comisión Calificadora, por cuanto ya cuenta con tres representantes, los señores Javier Angel Figueroa, Moisés Lazo de la Vega y Tomás Ramírez Frías, y podrá, por lo tanto, sesionar el tribunal, lo que, se nos informa, sucederá a principios del mes venidero.

MAÑANA SE CELEBRARA UN IMPORTANTE CONSEJO DE GABINETE

EL MINISTRO DEL INTERIOR DARA A CONOCER EL PROGRAMA QUE EL MINISTERIO PRESENTARA A LAS CAMARAS

En los círculos políticos se estima que el Senado no celebrará sesiones para recibir al Ministerio

Con la llegada a la capital de S. E., el Presidente de la República, quien regresará hoy de su jira al Sur del país a inaugurar la población obrera de Talcahuano, se reanudarán las actividades ministeriales.

EL CONSEJO DE GABINETE

Mañana se reunirán en la Presidencia de la República los Ministros de Estado que forman el nuevo Gabinete Saavedra-Gallardo con el objeto de acordar el programa ministerial que presentarán al Congreso Nacional.

En esta reunión, y según se nos ha informado, el Ministro del Interior señor Saavedra Montt dará a conocer el programa que ha redactado y que, como lo hemos informado en ediciones anteriores, comprende en líneas generales algunos problemas interesantes y urgentes de administración pública.

LA PRESENTACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

Conforme lo hemos anunciado el Ministerio tiene el propósito de presentarse a la Cámara de Diputados en la primera sesión que celebre esta Cámara, talvez mañana.

Los Comitees Directivos aliancistan han encargado a sus diputados especial concurrencia a esta sesión para recibir al Gabinete.

EN EL SENADO

Después de la sesión de ayer del Senado y en virtud de los acuerdos en ella adoptados, en los círculos políticos se ha acentuado la creencia de que el Senado no celebrará sesión, por ausencia de la mayoría unionista, para recibir al nuevo Gabinete.

Hemos procurado recoger informaciones oficiales en los círculos de la Unión Nacional, pero no se nos ha proporcionado nada oficial por lo que respecta a la concurrencia de los representantes unionistas del Senado a la sesión de recepción del Ministerio.

LA UNION NACIONAL Y SU FUTURA ACTUACION EN EL PARLAMENTO

SE ESTIMARIA EN LOS CIRCULOS POLITICOS QUE, CON LA SESION DE AYER DEL SENADO, ESTA COMBINACION POLITICA HA MANIFESTADO SUS PROPOSITOS DE PARTICIPAR EN LA DIRECCION DEL PAIS POR MEDIO DE LA FISCALIZACION PARLAMENTARIA

En nuestras últimas ediciones hemos informado ampliamente por lo que respecta a las reuniones celebradas por los dirigentes y parlamentarios unionistas con el objeto de decidir la actuación que en el futuro adoptara la Unión Nacional en el Congreso Nacional.

Estas reuniones, que se habían suspendido en espera de los informes que habrían de presentar los miembros del Comité Ejecutivo, han terminado, según se nos informó ayer, virtualmente.

LA SESION DEL SENADO Y LA ACTUACION DE LOS SENADORES UNIONISTAS

Esta afirmación que se nos hizo estaría basada en el resultado de la sesión verificada ayer por el Senado y de la cual damos cuenta en otras columnas.

Como se sabe, a esta sesión sólo concurrieron doce senadores unionistas y los acuerdos adoptados han causado en los círculos aliancistas la impresión de que ellos definen la actuación futura de la Unión Nacional por cuanto denotarían, según se nos hizo presente, el triunfo de la corriente que auspiciaba la concurrencia al Congreso y la intensificación de una labor de fiscalización parlamentaria.

En efecto, en los círculos de la Alianza se comentaba anoche el hecho de que a la sesión del Senado concurrieran algunos senadores de la Unión Nacional que encabezan el Comité Ejecutivo de esta combinación política y ello se invocaría como una prueba de que la Unión Nacional estaría dispuesta a continuar concurriendo al Congreso para intensificar su labor de fiscalización administrativa.

EL H. SENADO RECONSIDERA AYER LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO APROBADAS EL 9 DE FEBRERO ULTIMO

LA SESION SE CELEBRA CON ASISTENCIA DE DOCE MIEMBROS DE LA ACTUAL MAYORIA UNIONISTA

EN LOS CIRCULOS DIRECTIVOS DE LA UNION NACIONAL SE ESTIMA QUE, EXISTIENDO ACUERDO PARA CELEBRAR SESIONES LOS DIAS MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE CADA SEMANA, NO PUEDE DECIRSE QUE LA SESION DE AYER DEL SENADO HAYA SIDO SORPRESIVA

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL Y DON GONZALO BULNES NOS HABLAN DE LA NUEVA REFORMA AL REGLAMENTO DEI, SENADO APROBADA EN LA SESION DE AYER

Con un gesto general de sorpresa se recibió en las últimas horas de la tarde de ayer en la capital la noticia de que el Senado, en una sesión que habría celebrado a las tres y media de la tarde, habría derogado las reformas de su Reglamento aprobadas en su sesión del día 9 de Febrero del año en curso.

En el primer momento, y según pudimos imponernos en los círculos políticos, no se creyó en la veracidad de la noticia, la que fué confirmada poco después por los mismos senadores unionistas que habían concurrido a la sesión y que eran los únicos que podían hacerlo por cuanto en la reunión del Senado en que se adoptaron los acuerdos de que vamos a dar cuenta, no había estado presente ningún senador de la Alianza Liberal, ni tampoco nadie del público que siempre concurre, pues se ignoraba que el Senado iba a celebrar sesión.

EN QUE HABRIAN CONSISTIDO LOS ACUERDOS DEL SENADO

Pasado el primer momento de sorpresa, se pudo saber que en la sesión celebrada por el Senado, se había acordado derogar todas las reformas al Reglamento de la Corporación que habían sido despachadas en la sesión del 9 de Febrero pasado conjuntamente con las reformas legales y constitucionales.

Esta determinación, que envuelve la restabilización del Reglamento del Senado en la forma que estaba antes de las gestiones para obtener el despacho de las reformas constitucionales, legales y reglamentarias, había sido acordada, según se supo más tarde, con la unanimidad de los doce senadores unionistas concurrentes, únicos presentes en la Sala en aquellos momentos.

La sorpresa del público y de los círculos políticos fué en aumento al saberse que no había habido debate alguno en torno de la determinación adoptada y desde el primer momento los comentarios fueron numerosos y variados.

EN LOS CIRCULOS ALIANCISTAS

La noticia de que damos cuenta no causó gran sorpresa en los círculos aliancistas por lo que al fondo mismo de ella, es decir, a la derogación de las modificaciones, se refiere, puesto que "La Nación" había acogido ya, a raiz de la aprobación de las reformas y con motivo de las dificultades que motivaron las renuncias de los Ministros unionistas del último Gabinete, el rumor de que la mayoría unionista del Senado estaría dispuesta a volver sobre ellas.

Como se recordará, desde el día 13 de Febrero más o menos, "La Nación" dió cuenta de la certidumbre reinante en los círculos de Alianza Liberal en este sentido y anunció que el Senado celebraría sesión con el objeto de derogar las reformas a su reglamento.

En las últimas horas de la tarde tuvimos oportunidad de conversar con diversos dirigentes aliancistas, los que nos manifestaron su sorpresa, no por la derogación a que aludimos, sino que por la forma imprevista y casi a escondidas, según nos dijeron, en que ella ha sido adoptada, ya que en ningún momento, y como ha sido siempre costumbre, se dió aviso a los senadores aliancistas de que el Senado iba a reunirse. Nos manifestaron también nuestros informantes que es extraño el hecho de que a la sesión de ayer concurriera el número preciso de senadores unionistas para dar número lo que, a juicio de ellos, implicaría un aviso privado a los senadores de la Unión Nacional, pidiéndoles su concurrencia a la reunión. Nos agregaron aún los dirigentes aliancistas con quienes hablamos, que no de otro modo se explica esta situación, encaminada directamente a impedir que un senador aliancista, que hubiera concurrido a la sesión pudiera pedir segunda discusión para la proposición formulada y que la mejor prueba del sigilo guardado por los miembros de la Unión Nacional que forman parte del Senado, es el hecho de que aún ni los mismos taquígrafos fueron avisados de la sesión que se celebraría, lo que quedó de manifiesto en el hecho de que tanto al iniciarse la sesión como en la primera parte de ella, fué necesario tratar de varios asuntos de menor importancia que sólo tenían por fin esperar el tiempo indispensable para que llegaran al Senado los taquígrafos, a los cuales se mandó especial aviso. Terminaron nuestros entrevistados haciéndonos ver que si bien el Presidente del Senado tiene razón al decir que la Corporación ha acordado sesiones para los días Martes, Miércoles y Jueves, de tres y media a seis de la tarde, en cambio siempre ha sido costumbre, como una muestra de deferencia hacia los senadores, darles aviso no sólo por medio de citaciones particulares, si no que más aún por medio de la prensa y con dos o tres días de anticipación, y que por lo tanto, al no haberse observado en la sesión de ayer ninguno de estos procedimientos, no puede menos de pensarse que la sesión fué preparada especialmente y, guardando en torno de ella un completo silencio con el único y exclusivo objeto de impedir a los senadores aliancistas el desarrollo de su labor parlamentaria. Terminaron diciéndonos que la actuación de ayer de los senadores unionistas es la mejor prueba de los procedimientos que la Unión Nacional está dispuesta a adoptar para justificar ante el país la derrota del 2 de Marzo.

EN LOS CIRCULOS DE LA UNION NACIONAL

Tuvimos oportunidad también ayer tarde de conversar con algunos conocidos parlamentarios y dirigentes de la Unión Nacional, a quienes interrogamos sobre las causas que habrían motivado la decisión del Senado.

Nuestros entrevistados nos respondieron que las Reformas, al ser despachadas, habían encontrado oposición en las filas unionistas y que por lo tanto no era de extrañarse la actitud asumida por el Senado en su sesión de ayer, ya que ella sólo obedecía al propósito de dejar en manos del Senado las atribuciones especiales de fiscalización que se le habían restado.

Refiriéndose a la forma en que se celebró la sesión, nos dijeron que ella había sido absolutamente correcta, por cuanto el Senado tenía desde un principio acordadas sesiones para los días Martes, Miércoles y Jueves, no siendo de extrañar por lo tanto, que los senadores unionistas concurrieran ayer y que los senadores aliancistas no lo hicieran por cuanto la mayoría de ellos se encuentra ausente de Santiago en estos momentos.

CON DON GONZALO BULNES

A la salida de la sesión de ayer, del Senado, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el senador por Malleco don Gonzalo Bulnes, a quien interrogamos sobre las causas que habrían originado la derogación de las reformas al Reglamento del Senado.

—Por lo que a mí respecta— nos respondió el señor Bulnes— no creo que haya por qué extrañarse; ataqué las reformas al reglamento durante su gestación en el Senado y mi actitud de hoy al dar un voto favorable más a la derogación de ellos, corresponde justamente con la antes observada.

Nada puedo decirles respecto a mis demás colegas; ellos tienen su criterio personal y si así lo han hecho, será porque así estiman que debe hacerse.

—¿Y la sesión?— interrogamos.

—No tiene nada de particular; absolutamente nada; el Senado debe celebrar, según acuerdo anterior, sesiones los días Martes, Miércoles y Jueves; hoy era Martes y nosotros hemos concurrido; nada más hay en este asunto...

Y el señor Bulnes parte rápido tras de don Luis Claro Solar que en aquellos momentos sale en animada conversación con el nuevo miembro de la Comisión Conservadora, don Francisco Huneeus, designado ayer por el Senado.

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

En las últimas horas de la tarde encontramos por fin a don Remigio Medina Neira, quien nos recibe amablemente.

Interrogamos y nos responde:

—Pues bien, la cosa es clara, bien clara. Hasta hoy día la Alianza Liberal, triunfante por enorme mayoría en las recientes elecciones del 2 de Marzo, nada había hecho por hacer sentir a la Unión Nacional su victoria. Habríamos preferido callarnos, esperando que pasara la tormenta de los elementos unionistas inconsolables por la derrota. No ha correspondido a nuestra manera de proceder la Unión Nacional. Esto es todo. Sin aviso, en silencio, sorpresivamente, casi a escondidas, los senadores unionistas han procedido a derogar las Reformas al Reglamento del Senado que ellos mismos aprobaran hace apenas un mes. En verdad que yo no me explico ni este silencio ni esta derogación.

El silencio es inexplicable por cuanto, cuando uno cree proceder correctamente, no tiene por qué esconderse; la derogación tampoco se explica si se considera aprobada por los mismos hombres que hace treinta y tantos días votaran favorablemente lo que hoy deshacen.

Nada hay más sobre este asunto— agrega el señor Medina Neira: Si a la tranquilidad con que acogimos el Gobierno de la República que el país nos entregaba, se nos corresponde por los vencidos de ayer con medidas semejantes, que sólo conducen a dejar en claro la actuación que en el futuro observará la Unión Nacional en cuanto se refiere al porvenir de la Patria, nadie podrá entonces extrañarse de las consecuencias. La derogación acordada ayer, sólo conducente a ponerse por el Senado en manos propias una arma de hostilización contra el Gobierno por medio de la retención de las leyes de urgencia, muestra intenciones poco favorables para coadyuvar en las tareas de Administración Pública y ella demostrará claramente al país que aveces el resquemor de la derrota puede conducir a extravíos lamentables.

LAS REFORMAS DEROGADAS AYER POR EL SENADO

Damos a continuación el proyecto de reformas reglamentarias que el Senado aprobó en su sesión del 9 de Febrero pasado y que derogó en su sesión de ayer:

Proyecto de modificaciones al Reglamento:

1.o Agrégase al artículo 59 después de las palabras "cualquier senador", las siguientes: "apoyado por otros tres".

2.o Cámbiase en los artículos 75 y 76, la palabra "otro", por "otros tres".

3.o Agrégase al artículo 66: "los discursos no podrán durar más de una hora en la discusión general ni más de media hora en la particular".

4.o Agrégase al artículo 67, lo siguiente:

"Discutido en general un proyecto durante tres sesiones un Ministro o cualquier senador puede pedir la clausura del debate. Esta proposición se votará al término de la primera hora de la sesión ordinaria siguiente.

Rechazada la clausura, podrá renovarse la petición, después de dos sesiones completas en que se haya continuado la discusión.

Aprobada la clausura, se entrará a la discusión particular del proyecto, reduciéndose a 15 minutos, la duración de los discursos y debiendo cerrarse el debate sobre cada artículo al término de la sesión completa que se haya destinado a su discusión.

En ningún caso la discusión particular y votación de un proyecto, producida la clausura, podrá durar más de cinco sesiones".

7.o Agrégase al artículo 29, lo siguiente.

"Habrá también una Comisión de Corrección de Estilo, compuesta de cinco miembros elegidos en la misma forma, a la cual se remitirán los proyectos aprobados por el Senado en primero y segundo trámite constitucional, antes de ser remitidos o devueltos a la Cámara de Diputados, salvo que se acordare tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Las reformas de redacción que esta Comisión proponga, se votarán sin discusión al comienzo de la sesión que siga a aquella en que se de cuenta del informe.

En la sesión del 9 de Febrero la votación dió quince votos por la afirmativa, tres por la negativa y una abstención. Votaron entonces favorablemente los señores: Claro Solar, Valenzuela, Garnham, Gatica, Concha Subercaseaux, Silva Cortés, Enrique Zañartu, Yáñez, Héctor Zañartu, Tocornal, Arancibia Laso, Briones Luco don Ramón, Ovalle, Concha don Luis Enrique y González Errázuriz.

Se abstuvo entonces de votar el señor Echenique y votaron negativamente los señores Opazo, Edwards y Bañados.

En la sesión de ayer votaron derogando las reformas los señores: Luis Claro Solar, Ladislao Errázuriz, Arturo Lyon, Alberto González Errázuriz, Juan Enrique Concha Subercaseaux, Gonzalo Bulnes, Francisco Huneeus, Eduardo Opazo,, Romualdo Silva Cortés, Joaquín Echenique, Alfredo Barros Errázuriz y Guillermo Erwards.

LA SESION DEL SENADO

Damos en seguida una breve versión de la sesión de ayer del Senado. Asistieron doce senadores, los señores: Claro Solar, Errázuriz Lazcano, Barros Errázuriz, González Errázuriz, Lyon Peña, Concha Subercaseaux, Bulnes, Echenique, Silva Cortés, Huneeus, Edwards y Opazo.

Acordó el Senado por la unanimidad de los doce senadores asistentes, la derogación de las reformas a su Reglamento que aprobara el 9 de Febrero pasado.

La sesión fué en extremo tranquila, menos en su principio, pues, por causas que se ignoran no concurrió ni el Secretario ni los taquígrafos, lo que impidió, por parte del primero, la lectura del acta, debiéndose empezar a sesionar con la cuenta de la reunión anterior, y por parte de los taquígrafos que iniciara su discurso el senador por Malleco, don Gonzalo Bulnes, debiendo emplearse todo el primer tiempo en tratar de la renuncia de don Guillermo Rivera de su cargo de miembro de la Comisión Conservadora y de otras Comisiones, de la renuncia de los Consejeros de Estado en representación del Senado y de elegir reemplazante al señor Rivera.

Se habían aceptado ya las renuncias de los señores Bulnes, Balmaceda y González Errázuriz; se había aceptado también la renuncia de don Guillermo Rivera y se le había alcanzado a nombrar reemplazante a este caballero, resultando elegido don Francisco Huneeus por once votos contra uno por el señor González Errázuriz, cuando llegaron a la Sala apresuradamente los taquígrafos, a los cuales se envió en corto espacio una serie de emisarios y propios para que apresuraran el viaje.

En medio de la nerviosidad natural, después de tantas incidencias, la Sala entra verdaderamente al objeto para el cual se había citado, y que era la derogación de las reformas del Reglamento.

Usa de la palabra el senador señor Bulnes, quien empieza a tratar diversas materias; la reciente elección, la bullada intervención gubernativa, la intervención del Ejército, la situación de los senadores elegidos en esta forma, las reformas constitucionales, las divergencias entre los Presidentes de ambas Cámaras con motivo de los útiles para las elecciones municipales, y varios otros temas. Termina pidiendo al Senado que adopte las medidas necesarias en resguardo del porvenir del país y se refiere ligeramente a la situación monetaria del mismo.

El discurso del señor Bulnes es interrumpido varias veces, no por sus colegas que le escuchan atentamente, sino que, primero por el Secretario, que llega recién trayendo el acta de la sesión anterior, a la cual se da lectura, siendo aprobada. Luego interrumpe un señor senador para proponer que el Senado anule las reformas al Reglamento del mismo, etc.

Terminado el discurso del señor Bulnes y entrando a los incidentes, se lee una presentación firmada por los señores Concha S., Lyon, Echenique, Silva Cortés, Barros E., Huneeus, González E., Edwards, Opazo y Bulnes, formulando un proyecto de acuerdo que dice:

"Deróganse las reformas del Reglamento del Senado aprobadas en la sesión del 9 de Febrero de 1924".

Formula indicación el señor Concha Subercaseaux para eximir al proyecto del trámite de Comisión; se aprueba ésta por unanimidad; se pone en votación el proyecto y se le aprueba por doce votos contra ninguno.

Restablecida la tranquilidad, se entra a sesión secreta y hay acuerdo para designar Embajador ante la Santa Sede al señor Ramón Subercaseaux.

SEGUNDA HORA

En virtud de una citación particular a los senadores aliancistas se incorpora a la Sala el señor Luis Enrique Concha, quien pide la palabra y critica en forma violenta la anterior sesión y los acuerdos en ella adoptados, calificando a la sesión de sorpresiva y sigilosa.

Protestan don Luis Claro Solar, el señor Concha Subercaseaux, el señor Barros Errázuriz y varios otros senadores, pero el señor Concha mantiene su protesta.

Los señores Concha Subercaseaux, Barros Errázuriz y Lyon presentan una moción referente a lo que se entenderá por receso del Congreso para el caso de las sesiones. El señor Concha Subercaseaux trata de convencer al señor Luis E. Concha de que la moción es necesaria, pero el senador demócrata insiste en pedir segunda discusión, quedando así acordado.

Se tratan otros asuntos de menor importancia y se levanta la sesión por falta de número.

LA GRAN CONVENCION RADICAL DE CHILLAN

LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DESIGNO AYER LAS COMISIONES QUE TENDRAN A SU CARGO EL ESTUDIO DEL PROGRAMA, DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS Y DE LA ORGANIZACION DE LA CONVENCION

La formación del Comité Ejecutivo General de la Alianza Liberal

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, en la tarde de ayer se reunió la Mesa Directiva del Partido Radical con el objeto de proceder a designar las comisiones que tendrán a s cargo la preparación de la gran Convención del Partido, que como dijimos, se celebrará en Chillán en Setiembre del año en curso.

SE DESIGNAN LAS COMISIONES DE PROGRAMA, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS Y ORGANIZACION

Constituída la reunión, el Presidente del Partido, señor Remigio Medina, dió cuenta del objeto de ella, procediéndose de inmediato a la designación de las diversas comisiones que actuarán en la preparación de la Convención.

Estas comisiones quedaron formadas como sigue:

De Programa: señores: Pedro Aguirre Cerda, Ramón Briones Luco, Julio Bustos, Oscar Fontecilla y Carlos Alberto Ruiz.

De Estatutos y Reglamentos: señores: Víctor Celis Maturana, Arcadio Meza, Teófilo Ruiz Rubio, Luis Salas Romo y Leopoldo Valdés.

De Organización: señores: Héctor Arancibia Laso, Carlos Briones Luco, Domingo Durán, Pedro Rivas Vicuña, y Sebastián Santandreu.

Se acordó recomendar a los miembros de las diversas comisiones que inicien sus trabajos lo más pronto posible, para en esta forma facilitar la organización definitiva de la Convención.

LOS REPRESENTANTES DE LAS ASAMBLEAS DE PROVINCIAS

Se entró a continuación a tratar lo relacionado con el número de representantes que tendrán derecho a enviar a la Convención de Chillán las Asambleas de provincias.

Después de un corto debate, se aprobó la siguiente indicación:

Cada Asamblea tendrá derecho para enviar un representante a la Convención.

Este número de representantes será aumentado para las siguientes Asambleas:

Santiago, que enviará cinco representantes; Valparaíso, que enviará cuatro; Antofagasta e Iquique, que enviarán tres; y La Serena, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Osorno, que enviarán dos representantes.

Se acordó comunicar estos acuerdos a todas las Asambleas del país y pedirles que encomienden desde luego a sus futuros representantes el detallado estudio de los problemas que abordarán en la Convención.

LA CONSTITUCION DEL COMITE EJECUTIVO GENERAL DE LA ALIANZA LIBERAL

A continuación se entró a tratar de la constitución del Comité Ejecutivo General de la Alianza Liberal, el que fué acordado en una de las últimas sesiones de la Junta Central Radical.

Como se sabe, este Comité General tendrá a su cargo la orientación superior y la dirección suprema de la Alianza Liberal y de los Partidos que integran esta combinación política.

Se acordó enviar comunicaciones a las Mesas Directivas de los partidos aliados, haciéndoles presente la necesidad de que autoricen a la brevedad posible a sus respectivos presidentes para que puedan concurrir a la formación del Comité General Ejecutivo de la Alianza Liberal.

EL SENADO ACEPTO AYER LAS RENUNCIAS DE LOS CONSEJEROS DE ESTADO SEÑORES BULNES, BALMACEDA Y GONZALEZ ERRAZURIZ

SE ESTIMA QUE LA CORPORACION NO DESIGNARA NUEVOS REPRESENTANTES EN LA CORPORACION INDICADA

Conforme lo habíamos anunciado, en su sesión de ayer el Senado aceptó las renuncias de sus cargos de Consejeros de Estado en representación de la Corporación, que presentaran hace algunos días los señores Gonzalo Bulnes, Carlos Balmaceda y Alberto González Errázuriz.

Por informaciones que pudimos recoger en los círculos unionistas, hemos sabido que en ellos reina la impresión de que el Senado, en vista de los motivos en que las renuncias estaban fundamentadas, no designará reemplazantes a los consejeros nombrados.

Por otra parte, se nos informa que en ningún caso el retiro de los Consejeros en representación del Senado podrá impedir al Consejo de Estado celebrar las sesiones necesarias para el despacho de los asuntos sometidos a su consideración.

Gran asamblea de los Centros de la Unión Nacional

Hoy Miércoles 19 del actual en el Club Conservador, Domingo Fernández Concha— a las 9 1|2 P. M. se celebrará una gran asamblea de los Centros Unidos.

La Cámara de Diputados no sesionó ayer

Ayer no celebró sesión la Cámara de Diputados por falta de número.

Asistieron los señores:

Cruz Luis V., Grez Padilla Bernardo, Gumucio Rafael Luis, Lillo Onofre y Salas Romo Luis.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Sesión ordinaria. — Para hoy, a la hora de costumbre, está citada a sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 10.a extraordinaria en 17 de Marzo de 1924.—Presidencia del señor Claro Solar.—Asistencia: Asistieron los señores Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo y Silva Cortés.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o De tres mensajes del Presidente de la República:

Con los dos primeros, comunica que ha tenido a bien incluír entre los asuntos a las actuales sesiones, el proyecto sobre aeronavegación comercial y el que disminuye el monto de los intereses penales de la Caja de Crédito Hipotecario.

Se mandaron archivar.

Y con el tercero propone aumentar en dos el número de Consejeros de los Ferrocarriles del Estado.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles

2.o De tres oficios ministeriales:

Los dos primeros, del señor Ministro del Interior.

En uno manifiesta que ese Ministerio ha impartido las órdenes del caso, con el objeto de que las autoridades de las provincias de Aconcagua, Curicó, Ñuble, Bío-Bío y Chiloé presten su concurso para el buen éxito a las Comisiones del Senado designadas para presenciar las elecciones verificadas el 2 del presente mes.

Y en el otro contesta el oficio que se le dirigió reclamándole la conducta observada por las autoridades de Puerto Montt para con la Comisión senatorial que se dirigía a Chiloé a presenciar la elección de Senador por esa provincia.

Y el tercer oficio, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que participa que el Gobierno ha resuelto retirar el mensaje en que solicitaba el acuerdo del Senado para poder nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba y Venezuela a don Oscar Gana Serruys.

Se mandaron archivar.

3.o De los siguientes informes:

Santiago, 4 de Marzo de 1924.—Señor Presidente del Senado: En cumplimiento de la comisión que V. E., por acuerdo de la Honorable Cámara de Senadores, se dignó confiarme, fuí a la provincia de Bío-Bío, acompañado del secretario de la Comisión, señor Vergara; recorrí los tres departamentos de esa provincia; hablé con el Intendente de Bío-Bío y con los Gobernadores de Mulchén y Nacimiento, y con otros funcionarios públicos, judiciales, civiles y militares; oí quejas y reclamaciones; y presencié personalmente algunos actos electorales en la ciudad capital de la provincia, en el día 2 del presente mes de Marzo.

En Bío-Bío hubo irregularidades en las elecciones reciente de Senadores y Diputados.

Para que se comprendan, bastaría, a mi juicio, el hecho de que el Intendente de la Provincia, con consulta al Ministerio del Interior, según él me dijo, nombró Delegados del Gobierno con mando de fuerza armada, con excesiva autoridad, a los más conocidos, entusiastas y activos agentes electorales y caudillos o dirigentes locales de una de las combinaciones políticas en lucha, la Alianza Liberal, en cada una de las comunas o territorios municipales de la provincia.

Cuando le representé mi extrañeza por esa medida, me expresó que la había decretado porque esos caballeros le inspiraban confianza ilimitada para mantener la paz pública y evitar desgracias; porque no había, a su juicio, otros adecuados para esas funciones en las comunas; y porque ellos eran garantía de orden y corrección electoral.

En los diarios se han publicado las noticias sobre intervención de las autoridades, abusos de la fuerza y ataques contra los ciudadanos, a quienes se le impedía o hacía muy difícil votar cuando se creía que sufragarían en contra de los candidatos amparados por el Gobierno.

Yo presento al Honorable Senado los telegramas que recibí en Los Angeles de algunas comunas de la provincia, en los que se denunciaron las irregularidades.

Los útiles electorales que debieron enviarse a la Comuna de Antuco, no llegaron oportunamente, cuando llegaron los de otras comunas, los que se enviaron después para Antuco, fueron tomados por los comisarios; pero éstos no se presentaron a las Juntas, e impidieron así la elección en esa comuna, cuyos electores inscritos son, casi en su totalidad, de la combinación política que no está en el Gobierno.

Los señores don Alvaro Orrego Barros, representante general en la provincia, del candidato a Senador, don Gustavo Ross Santa María; don Ricardo Herrera Lira y don Ricardo Morandé Campino, representantes del mismo en Nacimiento y Mulchén; don Joaquín Molina, don Víctor Ríos Ruiz, don Víctor Gallardo González y muchos respetables unionistas, fueron tratados sin respeto, con violencias y amenazas. Algunos recibieron golpes, como el señor Orrego; y a todos se les amenazaba.

El propio Senador que firma este informe, estando en Comisión Parlamentaria, fué tratado en forma irrespetuosa en la Mesa o Junta Electoral que funcionaba en el Liceo de Niñas de Los Angeles; y también se le intentó atropellar en la calle, al acercarse a una Junta Electoral, porque iba con un bastón que siempre usa.

En cambio, se permitió a contenares de personas que favorecían a las candidaturas protegidas por el Gobierno, el uso de garrotes o palos, que se exhibían en toda la ciudad y que las autoridades toleraban.

Hubo detenciones ilegales de ciudadanos electorales y de vocales de la minoría.

Las dificultades expresadas, la falta de libertad y de garantías, fueron causales del retiro o suspensión de los trabajos electorales de la candidatura a Senador y Diputados de los señores: Ross Santa María, Ríos Ruiz y Gallardo González. Esa suspensión o retiro se hizo, en las comunas en que hubo elección, más o menos a las 11 A. M. Después, solamente votaban los partidarios de los candidatos radicales o aliancistas electos y que serán proclamados, señores Senador Oyarzún y Diputados Maza, Jara, Oñate y Serrano.

Constantemente llegaron hasta la Comisión reclamos por prisiones indebidas y arbitrarias, citaciones injustificadas a comparecer a los Juzgados, ataque de la fuerza armada a los electores y abusos de las Comisiones o Juntas Receptoras de sufragios, de las cuales todos los presidentes y comisarios eran aliancistas.

Yo sentí disparar algunos balazos en las calles de Los Angeles en la noche anterior a la elección; y después supe que se había encarcelado a un candidato demócrata a Diputado, quien era partidario del señor Ross. Cuando pregunté al juez la causa de la prisión, se me contestó que se trataba de un sumario que se enviaría a la Corte de Apelaciones, porque figuraba como atacado u ofendido el Intendente de la Provincia. Sin embargo, muchos caballeros respetables me declararon que aquel candidato a Diputado no había disparado, ni llevaba armas.

El señor Intendente de la Provincia, los los Gobernadores de departamentos, y los jueces, eran entusiastas partidarios de los candidatos aliancistas. El primero, especialmente, con sinceridad y sin reserva alguna, me expresó sus opiniones, de las que pude deducir que todos los favores de la autoridad se destinaban a una combinación política; y que a la otra no se le daba libertad, ni se le reconocían algunos derechos, ni se le otorgaban las garantías necesarias para su legítima y cívica acción electoral.

Dios guarde a V. E.—**Romualdo Silva Cortés**, Senador por Maule.

Honorable Senado:

En cumplimiento de la misión que confiasteis al Honorable Senador por Colchagua, don Eduardo Opazo, y al que este informe suscribe, por acuerdo adoptado en sesión del mes de Febrero próximo pasado, para presenciar el desarrollo de las elecciones del 2 del presente en la Provincia de Chiloé, tenemos la honra de elevar a la consideración del Honorable Senado una exposición de los hechos que, muy a pesar nuestro, hicieron imposible su cumplido desempeño.

Obtenidas las facilidades necesarias para asegurar a la Comisión su oportuno arribo a Chiloé, partimos de esta ciudad el Miércoles 27 de Febrero, en el tren nocturno de las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

A la una P. M. del día Viernes debía esperarnos en Puerto Montt el vapor que habría de conducirnos a Ancud y en esta inteligencia llegamos a Puerto Montt a la hora mencionada, pero el vapor había partido a las 10 A. M., urgido para hacerlo por el Intendente interino de Chiloé, señor Hinojosa.

En el viaje hubimos de detenernos en Osorno, atendiendo a un telegrama que nos fué entregado en La Unión, en el cual se nos comunicaba que, al descender del tren en esa ciudad, había sido detenido y encarcelado el director de la campaña unionista en la Provincia de Llanquihue, don Gonzalo Echenique y se nos pedía que nos detuviéramos en Osorno. Fué así como pudimos conocer las circunstancias que habían dado origen a la arbitraria medida de detención decretada en contra del señor Echenique y, en la imposibilidad de comunicarnos con el Intendente de la Provincia o el Prefecto de la ciudad por no haberlos encontrado, nos trasladamos al local en que se le mantenía recluido.

El señor Echenique se extrañó de nuestra presencia en esa ciudad a la hora en que le visitábamos, eran las nueve y media de la mañana, pues nos declaró que, con la anticipación debida, nos había puesto y reiterado por segunda y tercera vez un telegrama a la línea en que nos comunicaba que el vapor zarparía antes de la hora que se nos había indicado al salir de Santiago.

Ninguno de los telegramas del señor Echenique llegó a nuestro poder.

Dada la hora era materialmente imposible llegar a Puerto Montt antes del zarpe del vapor "Caupolicán", con lo cual venía a dificultarse enormemente el desempeño de nuestra comisión, pero no obstante esa circunstancia resolvimos adelantar el viaje a Puerto Montt en la esperanza de arbitrar los medios necesarios para trasladarnos.

Llegados a Puerto Montt, a la 1 P. M., el Secretario de la Comisión, señor Altamirano, pidió y obtuvo del señor Intendente suplente de la Provincia de Llanquihue, Coronel señor Carlos Harms, una audiencia que nos fué acordado para las 3 P. M. En ella le hicimos presente la situación en que nos encontrábamos y terminamos pidiéndole quisiera allanar las dificultades con que habíamos tropezado.

Llamado a la Intendencia el señor Gobernador Marítimo de Puerto Montt, Capitán señor Stone, declaró que no disponía de ninguna clase de elementos que poner a nuestra disposición, pero se ofreció para gestionar ante el señor Corcuera, representante en esa ciudad de Grace y Cía., el que nos proporcionara la embarcación necesaria para continuar nuestro interrumpido viaje.

Fué así, como reunidos después en la Gobernación Marítima y gracias a la intervención muy eficaz del señor Stone y a la buena voluntad del señor Corcuera, pudimos obtener que se ordenara la vuelta inmediata a Puerto Montt del vapor "Caupolicán", salido en la mañana de es mismo día del indicado puerto. Se convino, además, que partiría con la Comisión, rumbo a Ancud, a las 5 A. M. del día siguiente, Sábado 1.o de Marzo.

Solucionadas las dificultades en la forma que dejamos expresada, resolvimos trasladarnos esa misma tarde a Puerto Varas para verificar la verdad de ciertos denuncios de atropellos e intervención que se nos habían hecho a nuestro paso, en la mañana de ese mismo día, para volvernos entrada la noche a Puerto Montt, donde debíamos embarcarnos, como lo tenemos dicho a las seis de la mañana siguiente, lo que efectivamente hicimos llegando a Puerto Montt a las 6 A. M., del Sábado 1.o de Marzo.

Una vez que hubimos descendido del tren, salimos del recinto de la Estación sin que nadie nos molestara, pero luego nos extrañó ver desplegados en cuadro ante la puerta principal de la estación a doce guardianes armados, do ellos tres a caballo, y en medio del cuadro al Prefecto de Policía de Puerto Montt, Emilio Gómez Soto, procesado por homicidio y llevado ex-profeso a la Prefectura de ese puerto, para los efectos de la elección.

En la seguridad de que este inusitado despliegue de fuerzas nada tenía que ver con la Comisión Parlamentaria, una vez que nos dió alcance el portador de nuestro equipaje avanzamos, para llegar al muelle con el objeto de indagar la causa del atraso del "Caupolicán" que no veíamos en el puerto.

A nuestro movimiento correspondió otro de la fuerza apostada frente a la Estación. Apuntándonos con sus carabinas adelantó con resolución a nuestro encuentro, rodeándonos completamente, mientras tanto se apresaba en el recinto mismo de la Estación al conductor de nuestro tren, don J. A. Fernández, y se perseguía al camarotero de nuestro carro, Ramón Maldonado, quien logró escapar.

El Prefecto de Policía, sin dirigirnos la palabra, ordenó a su tropa que procediera inmediatamente al registro de nuestro equipaje. Nos opusimos a ello, haciéndole presente que investíamos la representación oficial del Honorable Senado y que en ninguna forma permitiríamos semejante atropello. Como, no obstante nuestras observaciones, insistiera en la orden dada, declarando que procedía en cumplimiento de instrucciones superiores, pusimos en sus manos el oficio del Honorable Senado que acreditaba al Senador que suscribe, para presenciar el desarrollo del proceso electoral en la Provincia de Chiloé, reiterándole nuestra firme resolución de no permitir por ningún motivo que se abriera nuestro equipaje.

La actitud que asumimos en presencia del inaudito atropello de que se pretendía hacer víctima a la Comisión dió al Prefecto Gómez la medida de nuestra resolución inquebrantable de oponernos a semejante vejamen, lo que lo indujo a declarar que antes de proceder iría a pedir instrucciones, lo que hizo en efecto, retirándose inmediatamente.

Entretanto la policía seguía rodeándonos, apuntándonos siempre con sus armas, y en esta misma forma nos escoltó durante todo el trayecto, desde el punto mismo en que habíamos sido detenidos, hasta el muelle del puerto, a donde nos dirigimos inmediatamente de haberse retirado el Prefecto Gómez.

Desde el muelle pudimos avistar el "Caupolicán" que avanzaba rápidamente, pero la distancia era tanto que demoraría por lo menos media hora en llegar. Quisimos aprovechar, entonces, ese tiempo para desayunar, pues eran ya alrededor de las 7 A. M. y al efecto, ordenamos al empleado que nos acompañaba que condujera nuestro equipaje al "Hotel Miramar", distante cuadra y media del muelle.

La policía impidió al empleado que cumpliera nuestra orden, declarando que el equipaje estaba a su cuidado y que no permitiría que nadie lo tomara, a lo cual el Senador que suscribe replicó que iría al Hotel como lo tenía pensado llevando consigo su maleta, pues no tenía confianza en la policía para dejarla a su cargo. Como aun después de esta declaración la tropa no permitiera al empleado acercarse al equipaje, que matenía estrechamente rodeado, separé a uno de los guardianes, tomé mi maleta y el secretario, señor Altamirano, la suya, declarando que prefería que me asesinaran antes que sufrir el vejamen de que estábamos siendo víctimas, y recorrimos con ellas la distancia que nos separaba del Hotel.

La policía, desconcertada en el primer momento, nos dejó avanzar y siguió en seguida en nuestra siga, incitándola el sargento Emilio Cárcamo a arrebatárnoslas, a las voces de: "Culateenlos!" "¡Quítenselas antes de lleguen al Hotel!"

Afortunadamente, la ventaja que habíamos tomado y la vacilación de los propios guardianes, que no se atrevían a consumar tan brutal atropello, nos permitió llegar al Hotel. La policía, no atreviéndose a entrar, quedó montando guardia ante la puerta del establecimiento.

Trascurrida tal vez una media hora llegó el Prefecto Gómez, quien ordenó a su tropa despejar la puerta y entró a darnos explicaciones por el incidente ocurrido.

Restablecida la calma y trascurrida otra larga media hora, salimos encaminándonos al telégrafo y al volver encontramos en la pieza al Prefecto y personal de policía en actitud amenazadora, las maletas abiertas, después de arrebatarle violentamente las llaves al empleado que nos acompañaba, y totalmente registrado su contenido.

Protestamos enérgicamente por el inaudito atropello que se acababa de consumar en forma tan cobarde, pero nuestras protestas no fueron atendidas, insistiéndose por el Prefecto que procedía en obedecimiento de instrucciones superiores.

Inmediatamente quisimos denunciar al Intendente, Coronel Harms, los vergonzosos sucesos desarrollados a una cuadra de la Intendencia y a menor distancia todavía de su alojamiento particular, pero se nos manifestó que estaba enfermo en cama y que no nos podía recibir.

¡Estábamos a merced de una tropa de policía, comandada por un Prefecto comprometido en un homicidio y por un sargento que un momento antes incitaba a sus hombres al empleo de la fuerza bruta en contra de una Comisión Parlamentaria que llevaba la representación del Senado de la República!

El Senador que suscribe puso estos hechos en conocimiento del señor Presidente del Senado por medio del siguiente telegrama:

"Puerto Montt.—Presidente Senado.—Santiago.—Al desembarcar tren seis de la mañana de hoy para tomar vapor hacia Ancud, esperábanos el Prefecto con numerosa policía alineada en la plazuela de la estación. Cuando dije al cargador que llevara las maletas al muelle, el Prefecto, sin dirigirse a mí, ordenó a sus guardianes que abrieran las maletas. Dije al Prefecto que llevábamos la representación del Senado, pero insistió en su orden, diciendo que obedecía órdenes superiores; visto lo cual entreguele el oficio del Senado, declarando que no permitiría abrir ninguna maleta de la Comisión. Después de insistir y visto que no podía abrir las maletas sin atropellar a la Comisión Parlamentaria personalmente, dijo el Prefecto que iría a consultar. Entretanto seguimos al muelle a preguntar por el vapor; visto que no llegaba quise ir al Hotel a desayunar, dando orden traer conmigo las maletas. Cuando el empleado quiso tomar las maletas, la policía, que nos tenía rodeados, lo impidió; insistí inútilmente en la orden de trasladarlas y como el oficial declarara que nadie podía tomarlas, yo atravesé en medio de los guardianes y recogí personalmente la mía y el secretario la suya diciéndole que si querían me asesinaran pero que nuestras maletas no se abrirían, porque no aceptaba que se me vejara, llevando la representación del Senado. Llevamos las maletas al Hotel rodeados por la policía. Poco después llegó al Hotel el Prefecto, ordenando a la policía, que todavía nos aguardaba a la puerta del hotel, que se retirara. Restablecida la calma y visto el retiro de la policía, a las 8 fuí al telégrafo. Poco más tarde era llamado al Hotel, donde encontré al Prefecto con guardianes dentro de la pieza con todas las maletas abiertas y totalmente registradas.

Nuestras protestas fueron oídas con indiferencia. Fuimos con el secretario, señor Altamirano, a visitar al Intendente, para denunciar lo ocurrido y protestar ante él, pero el Intendente estaba en cama.

Me siento abismado de la forma en que aquí se atropellan las garantías más esenciales y es humillada la dignidad chilena ante el desembozo y el cinismo con que se ha puesto la fuerza al servicio de la más desvergonzada intervención electoral.—Atentos saludos.— **Huneeus.**"

No obstante estos atropellos, que manifestaban claramente la ninguna garantía que tendría la Comisión para el desempeño de su cometido, resolvimos, sin embargo, adelantar el viaje hasta Chiloé.

Entretanto, el "Caupolicán" había atracado al muelle y estaba en condiciones de zarpar. Ibamos a embarcarnos, cuando aparecieron en el muelle y al mando de un teniente, veinte hombres de tropa del Regimiento Llanquihue, totalmente armados y equipados, en viaje a Maullín, según lo manifestó el comandante de esa unidad, señor Medina Neira, en la entrevista que solicitó de la Comisión a fin de obtener la autorización necesaria para que esa tropa pudiera hacer el viaje en el "Caupolicán", contratado por cuenta del H. Senado.

El Senador que suscribe se resistió a ello por considerar que esa petición no era un ruego sino una verdadera imposición que agravaba aún más los vejámenes que habíamos sufrido; y esto, porque así lo estaba manifestando el hecho de que se alistara la tropa antes de saber si accedería o no la Comision a la solicitación que se le hacía, y, muy principalmente, porque el "Caupolicán", venido expresamente de Ancud, para llevar a Chiloé a la Comisión, era la única embarcación que había disponible en Puerto Montt, hasta el Lunes 3 de Marzo, para hacer la travesía del Canal de Chacao.

Resultaba así que de ser realmente cierta la misión que llevaba esa tropa de resguardar el orden en Maullín, durante el desarrollo de la elección, esa tropa se embarcaría aún en contra de nuestra voluntad y, además, que el vapor debería ir primero a Carelmapu para conducir esa fuerza a su destino. En tales condiciones, según lo declarara el capitán del barco, el "Caupolicán" no podría llegar a Ancud antes de la media noche, hora en que según todas las probabilidades no podríamos desembarcar.

En esta situación, y siendo nuestro objeto llegar a Puqueldon donde se nos había anunciado que se producirían violencias, y encontrándose esa Comuna distante catorce horas de Ancud, resultaba inútil proseguir nuestro viaje.

Atropellos tan inauditos como los que dejamos expuestos nos hicieron, entonces, abandonar a la tropa la embarcación que habíamos logrado obtener, tras activas gestiones con el objeto de dar cumplido término a la misión que se nos había confiado, dándola, al mismo tiempo, por terminada en vista de los insubsanables inconvenientes que, para su realización, nos pusieron las autoridades llamadas, precisamente, a allanarlas.

Se cumplía, así, la advertencia que oímos repetir frecuentemente y que alguien se encargara de hacernos saber como emanada de parte interesada: "La Comisión Parlamentaria no llegará a Chiloé". — Santiago, 5 de Marzo de 1924 —**Francisco Huneeus. — Fernando Altamirano Z.**, Secretario de la Comisión".

Quedaron para tabla.

4.o De la siguiente moción:

"Honorable Senado:

En sesión de 9 de Febrero último el Senado aprobó la reforma del Reglamento que establece entre otras disposiciones la clausura de los debates por simple mayoría.

Contrariando profundas convicciones relacionadas con la conveniencia de sostener la libertad parlamentaria, los Senadores que suscriben aceptaron la reforma con el leal y patriótico propósito de llegar a un avenimiento, que salvara la base del régimen republicano de Gobierno que es la libertad electoral.

Esta libertad se nos ofreció en los términos amplios que el país conoce, pero fué burlada desde los preliminares de la elección y absolutamente atropellada en la elección misma,

Si la reforma del reglamento fuera en nuestro concepto beneficiosa para el país, a pesar del quebrantamiento de los pactos por parte de los que la impusieron, naturalmente la habríamos mantenido.

Pero es para nosotros de tal evidencia que el despacho precipitado de las leyes es funesto para los intereses nacionales y que la clausura por simple mayoría constituye una grave amenaza para los derechos más sagrados, que nos vemos en la necesidad de proponer su derogación.

Por estos motivos sometemos a la consideración del Honorable Senado el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Deróganse las reformas del Reglamento del Senado aprobadas en la sesión de 9 de Febrero de 1924, quedando, en consecuencia, en vigor su anterior redacción. —**Juan Enrique Concha. — Arturo Lyon Peña. — Romualdo Silva Cortés. — F. Huneeus. — Alberto González E. — Gonzalo Bulnes. — J. Echenique. —Alfredo Barros Errázuriz. — Guillermo Edwards. — Eduardo Opazo.**"

Pasó a la Comisión de Policía Interior.

5.o De las siguientes notas:

Santiago, 11 de Marzo de 1924.— Señor Presidente: A pesar de que para nosotros sería muy honroso continuar representando a la actual Cámara de Senadores en el Consejo de Estado, la situación creada al país por los últimos acontecimientos, nos impide concurrir a esa Corporación.

En consecuencia, renunciamos los cargos de Consejeros de Estado con que el Honorable Senado nos distinguió.

Dios guarde a V. E.— **Gonzalo Bulnes.— Carlos Balmaceda S.— Alberto González Errázuriz.**

San Francisco de Limache, 5 de Marzo de 1924.— Señor Presidente: Acaba de verificarse el acto electoral, y, contra lo que yo esperaba, y, también, puedo decirlo con orgullo y convicción, la opinión consciente del electorado de Valparaíso, no he alcanzado la mayoría necesaria para volver a ocupar un asiento en el Senado.

Múltiples factores ilícitos, han influído en este resultado, como elecciones supuestas en Casablanca, elecciones falsas en Comunas del departamento de Quillota, votos de elementos que la ley excluye del derecho de sufragio, concomitancias espúrias, y, finalmente, contratos antelados al día de la votación, por medio de cédulas marcadas y que, todavía, se están pagando, en cumplimiento del repugnante trato.

Estimo que mis honrados servicios públicos, que suman ya cuarenta años de duración, no me autorizan para abatir mi dignidad, yendo a buscar en una reclamación parlamentaria y en transacciones personales y políticas, lo que se ha perdido ilegítimamente, máximo cuando aún quedamos en este país muchos hombres que consideramos estos cargos, como de gran sacrificio y de graves responsabilidad públicas.

Pero, naturalmente, y, por las mismas razones, no me considero habilitado, en los pocos días que quedan de funcionamiento del actual Congreso, para decidir con mi voto, o con mi opinión, ningún negocio que afecte al porvenir de la República.

En consecuencia, me abstendré de concurrir a las sesiones del Senado, a menos que la Patria estuviera en peligro, y vengo en hacer renuncia indeclinable de los puestos de miembros de la Comisión de Reforma del Código Penal, que presido, y de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública.

Dígnese, señor Presidente, dar cuentas de estas renuncias, para que la Honorable Cámara proceda a aceptarlas y a designar mis reemplazantes.

Saluda atentamente al señor Presidente, su seguro servidor.— **Guillermo Rivera**, Senador por Valparaíso.

—Quedaron para tabla.

6.o De dos notas:

La primera, de los señores don Antonio Varas y don Abraham A. Ovalle, en que agradecen al Senado la designación de Consejero propietario y suplente, respectivamente, de la Caja de Crédito Hipotecario.

Y la segunda, del señor don Ernesto Palacios, en que agradece, asimismo al Senado, el nombramiento de Consejero de educación primaria que le ha discernido.

—Se mandaron archivar.

7.o De dos solicitudes:

La primera, de la Municipalidad de San Felipe, en que pide autorización para poder arrendar, por propuestas públicas, el Teatro Municipal de esa ciudad.

Y la segunda de la Municipalidad de Bajo Imperial, sobre autorización para enajenar una propiedad.

—Pasaron a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

ELECCION DE UN MIEMBRO DE LA COMISION CONSERVADORA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Pongo en discusión las renuncias presentadas por el honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, de los cargos de miembro de la Comisión Conservadora, de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la de Instrucción Pública y de la Comisión Especial de Reforma del Código Penal.

Si no hay inconveniente, se darán por aceptadas estas renuncias.

Queda así acordado.

Si le parece al Senado, se procederá inmediatamente a la elección del señor Senador que debe reemplazar al honorable señor Rivera en la Comisión Conservadora.

Acordado.

—Recogida la votación, entre doce señores Senadores presentes en la Sala, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el señor don Francisco Huneeus.	11 votos
Por el señor don Alberto González Errázuriz	1 „
Total	12 votos

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En consecuencia, queda elegido miembro de la Comisión Conservadora en reemplazo del señor Rivera, el honorable señor Huneeus.

CONSEJEROS DE ESTADO

El señor BULNES.—Por mi parte, formulo indicación para que se tomen en consideración las renuncias formuladas por los señores González Errázuriz y Balmaceda y por el que habla, de los cargos de Consejeros de Estado en representación del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Senado ha oído la insinuación que ha formulado el honorable Senador por Malleco.

Si no se hace observación, se darán por aceptadas las renuncias formuladas por los honorables señores González Errázuriz, Bulnes y Balmaceda de los cargos de Consejeros de Estado en representación del Senado.

Queda así acordado.

El señor BULNES.—¿Se ha citado, señor Presidente, con la debida oportunidad a la presente sesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La sesión en que nos encontramos es ordinaria, honorable Senador.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

ELECCIONES DEL 2 DE MARZO

El señor BULNES.—No es posible, señor Presidente, que en la primera sesión que celebra el Honorable Senado después de las elecciones del 2 de Marzo, se omita entrar a recordar algunos de los incidentes que en ella tuvieron lugar. No es posible cubrir con el manto del olvido o de la indiferencia aquellos sucesos que tan honda significación tienen en el retroceso de nuestra vida política.

Por mi parte me considero habilitado para poder apreciar lo acaecido ese día por no haber tenido participación en la lucha electoral.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Me permite el honorable Senador una ligera interrupción? Es solamente para pedir al señor Secretario se sirva dar lectura a una moción presentada por varios honorables Senadores.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único. — Deróganse las reformas del Reglamento del Senado aprobadas en la sesión de 9 de Febrero de 1924, quedando, en consecuencia, en vigor su anterior redacción".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esta moción pasa a la Comisión de Policía.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el señor Senador por Malleco.

ELECCIONES DEL 2 DE MARZO

El señor BULNES.—Decía, señor Presidente, que no era posible que el Senado se mantuviera indiferente ante los sucesos del día 2 del presente mes. Agregaba que sería impropio de esta Corporación, casi me atrevería a emplear la palabra indecoroso, si fuera parlamentaria, cubrir con el manto del olvido sucesos tan graves, que afectan tan profundamente la vida política y las instituciones nacionales.

Alcancé también a decir que me consideraba habilitado para apreciar lo sucedido el día 2 de Marzo, por la circunstancia de no haber intervenido personalmente en la lucha electoral.

Creí que mis años, los largos años que he consagrado a los intereses públicos, me autorizaban para usar en mi favor esa ley que se llama del retiro por edad, y consagrar los pocos años de vida que me quedan a aquellos estudios que han formado el mayor agrado de mi existencia. Por esta razón rehusé sistemáticamente figurar entre los candidatos en la última lucha, y esta circunstancia me coloca en una actitud de serenidad para apreciar en conjunto los sucesos que presenció el país en aquel día nefasto y doloroso para nuestras libertades.

No diré que miraba con indiferencia la lucha electoral, porque la indiferencia no cabe, en el que ama a su país cuando se decide su suerte; pero, sí, sentí en aquellos días un alejamiento moral muy grande, por las reformas que se hicieron contra mi voluntad y mis más profundas convicciones. Yo luché contra esas reformas con todas las energías de mi alma, y cuando vi que eran sancionadas, sentí pena y dolor; sentí que me encontraba fuera del campo en que se iba a resolver la contienda electoral.

Esta doble circunstancia me habilita para hablar con imparcialidad sobre lo sucedido el 2 de Marzo.

Hace medio siglo, señor Presidente, que sigo cuidadosamente las evoluciones de nuestra vida política. Hace cuarenta años ocupaba un asiento en el Congreso como Diputado por el Departamento de Rancagua, de manera que ninguno de los sucesos acaecidos en ese larguísimo lapso de tiempo ha sido ignorado por mí y puedo, en consecuencia, afirmar a mis honorables colegas que en ese período tan largo de mi existencia, que en ese medio siglo de vida institucional de la República, nunca yo ni mis contemporáneos han podido presenciar algo semejante a lo que se vió en las últimas elecciones generales.

Desde entonces, desde mi niñez, han pasado por el Gobierno once Presidentes, a partir desde don José Joaquín Pérez, sin contar la actual Administración. He visto, en consecuencia, desfilar por la Moneda figuras históricas; conocí los vicios de la antigua intervención gubernativa, de aquella intervención que levantó las protestas airadas de la República el año 1891.

Pues bien, es necesario que el país sepa, que los miembros más jóvenes de esta Cámara me oigan cuando declaro, con la sinceridad más profunda, que nunca, en el trascurso de medio siglo, he visto atropelladas las libertades en la forma que lo fueron el 2 de Marzo último.

La antigua intervención gubernativa tenía sus mañas. Yo francamente no sé en qué consistía. Había docilidad en el pueblo para aceptar las influencias del Gobierno; había asentimiento general a los deseos de la Moneda y probablemente habría vicios de otra naturaleza, pero la violencia a las personas, los atentados a los poderes electorales descubiertamente, francamente, haciendo gala y lujo de procacidad y audacia, eso no lo vieron nuestros contemporáneos del año 91.

Los padres de muchos de los Senadores que me escuchan no conocieron la de hoy y, sin embargo, por menos que ella creyeron necesario correr a los campos de batalla y derramar la sangre querida de nuestros conciudadanos a trueque de conservar esa libertad preciosa, sin la cual todas las demás no son sino una sombra fugitiva y vana.

Me sería imposible individualizar algunos casos sin extenderme demasiado.

Son tantos los hechos denunciados, tan graves las formas usadas para atropellar el derecho ciudadano, tan escandalosa la manera cómo se ha suplantado la voluntad nacional de

Norte a Sur de la República, que este cuadro lleno de episodios, lleno de incidencias es imposible detallarlo.

¿Dónde ocurrieron los hechos de mayor gravedad? Yo no sabría decirlo. Me sería tan imposible contestar a eso como si se me preguntara cuál era el monte más alto de una cordillera que recorra todo el territorio. ¿Fueron los cometidos en Puente Alto, en Curicó, en Chiloé, en Ñuble, en Malleco? No sabría decirlo. ¡No sabría decirlo!

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—O los cometidos en Llanquihue.

El señor BULNES.—Nadie podría decir dónde culminaron los abusos, dónde se pusieron en práctica los procedimientos más atentatorios para barrenar la voluntad popular; cuál fué la cima más alta de la intervención.

Pero, sí, puedo decir que en todos los puntos donde hubo lucha, ésta se vió manchada por la intervención electoral más descarada y, lo que es más grave, por la intervención de miembros del Ejército.

El Ejército es una institución que para mí es querida doblemente. No sólo como institución nacional, sino también como institución familiar. Cuando miro hacia el pasado de mi hogar, señores Senadores, no veo sino galones ennegrecidos en los campos de batalla, galones que se envejecieron en el respeto severo de las instituciones nacionales. Tengo razones muy fundadas para querer al Ejército, y por lo mismo, me son muy dolorosos los cargos que se dirigen en su contra.

Y es preciso rendirse a la evidencia de que tales cargos son justificados, porque al leer los diarios se ve que personas responsables y respetables individualizan nombres y se citan casos claramente determinados.

La tropa fué colocada en diversas ocasiones en los puntos de acceso a los caminos públicos, para impedir que los ciudadanos se acercaran a votar en las mesas electorales; y en las poblaciones en donde eso no se pudo hacer, individuos de la oficialidad o de la tropa del Ejército o de Carabineros arrebataron los registros electorales.

En todas partes veo este cuadro profundamente doloroso para mí, y yo quisiera morir con la satisfacción de poder decir que el Ejército de Chile, mantiene la pureza que siempre tuvo; que es la piedra de amparo de las instituciones nacionales.

El señor Ministro de la Guerra ha ofrecido castigar a los culpables. Yo deseo que eso suceda. Lo deseo por él y por el país; pero deseo que eso suceda de verdad, sin contemplaciones para nadie, ni para los grandes ni para los chicos, ni para los jefes, ni para los oficiales, ni para los soldados. Y lo deseo a fin de que esta institución nacional quede de nuevo con la pureza de los antiguos tiempos, con la pureza con que la hemos mirado y admirado desde nuestra niñez.

He visto en los diarios una nota consoladora. Es una protesta de los oficiales del Regimiento Dragones, de Curicó, que no es anónima, señores Senadores: es un grito del alma del Ejército, que reivindica sus fueros y su honor. Ojalá el señor Ministro escuche ese grito, que sale de lo más íntimo de la institución militar, y castigue severamente a los culpables; y si no hace eso, tendremos el dolor de decir que el Ejército de hoy y de mañana no será el de ayer.

Casi es inútil que rememore hechos que están en la conciencia y en el recuerdo de todos los que me escuchan; es inútil que les cuente lo que ha pasado en las diversas provincias del país. Sé algo, por testimonio fidedigno, de lo ocurrido en Curicó. Allí el abuso se extremó hasta límites verdaderamente increíbles; la turba descamisada, hija de las cárceles, se repartió y dominó la ciudad, armada de garrotes, y lo que es más grave, con las pistolas de los soldados del Dragones, para perseguir a un criminal que había tenido la osadía de presentarse ante sus conciudadanos como candidato a Senador por aquella provincia. Eso es un crimen hoy, señores Senadores.

El uso de la libertad ha llegado a ser un crimen. ¡Qué vergüenza, señores Senadores! El gran ciudadano que tuvo la osadía de afrontar la intervención en Curicó, fué perseguido como criminal, y al lado de él otro distinguido caballero con el cual no tengo punto de contacto político, pero en quien reconozco una persona honrada, inteligente y patriota; un ciudadano eminente a quien me es grato rendirle públicamente este testimonio.

¿Para qué sigo? La vida del honorable Senador por Curicó estuvo en peligro, y también la de los que lo acompañaban. Se le buscó por las turbas protegidas por la autoridad hasta en los techos de las casas.

En Malleco, provincia que conozco, he visto las listas publicadas en los diarios de los adherentes a la candidatura unionista. Pues bien, yo declaro al Senado que esas listas representan la gran mayoría del electorado consciente de aquella provincia, y el mismo que me trajo al Senado en dos ocasiones. Conté además, es cierto, con las adhesiones de algunos radicales de Collipulli, y con el apoyo de ese electorado, no se pudo presentar en la elección el candidato radical, que me era contrario. Fuí elegido como candidato independiente, con la ayuda de los liberales, conservadores y nacionales, y además de algunos radicales que también en esta ocasión acompañaron al señor Werner. Y todavía debo agregar que el señor Werner pudo contar con fuerzas que yo no tuve en la última elección, de manera que los elementos electorales del señor Werner fueron superiores a los que yo tuve entonces y que impidieron que otro candidato pudiera llegar a la lucha.

Donde quiera que se vaya no se encuentra sino abusos. En ocasión anterior, tuve oportunidad de decir en este recinto que se estaba preparando la más formidable intervención en Malleco y en Chiloé. Mis previsiones han sido cumplidas. En Chiloé hubo una parodia de elección, como la ha habido en otras provincias del país.

¿Para qué seguir desdoblando las tristes hojas del libro de la elección que acaba de pasar? Hoy se ha dado cuenta del informe de la Comisión Parlamentaria que el Honorable Senado envió a Chiloé. La Comisión no pudo siquiera llegar al lugar de su destino, y a su paso por Puerto Montt, la autoridad violó su investidura registrando su equipaje como se hace previo mandato judicial con los sospechosos de un crimen. ¡Qué se habrá respetado en aquella localidad cuando se ha procedido así con la representación oficial del Senado!

Con todos estos procedimientos, se ha elegido un Congreso que no es la expresión de la voluntad nacional, un Congreso usurpado a la voluntad del país.

Yo no quiero emplear frases hirientes, pero mis Honorables colegas comprenderán lo que significa que yo crea que ese Congreso no representa la voluntad nacional; que ese Congreso no ha sido legítimamente elegido.

El país pasa por horas inquietantes. Ni libertad electoral, ni libertad parlamentaria. Felizmente veo que está en la mesa una moción para restablecer la libertad de la tribuna. La tribuna libre es la conciencia libre, es la palabra libre, es la palabra educadora, es la palabra que ha formado la opinión pública, es la que ha formado conciencia nacional. Suprimir la tribuna libre, es suprimir todo esto; de manera que me es muy satisfactorio ver que hay un movimiento de reacción, que el Senado vuelve por sus fueros, de manera que los representantes de las diversas provincias podrán hacer oír su voz con entera libertad en esta Sala para contener los abusos del Ejecutivo y para propender al progreso de la patria.

Se podría creer que este cuadro, tan recargado de colores, que estoy exhibiendo, es el desenlace de una tragedia, pero no es así; estamos en la mitad del camino, queda, todavía, algo que andar para que el Presidente de la República se haya sustituído por completo a las leyes y a la voluntad nacional. Ese algo es la supresión de las libertades municipales, y ya vamos en vías de que eso suceda.

He leído en los diarios que se ha producido un desacuerdo entre el señor presidente del Honorable Senado y el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, y que si ese desacuerdo no desaparece, quedarán sin municipalidad diez comunas del departamento de La Victoria, Los Sauces, Angol, y Ancud, y todavía, hay dudas de que podrán recibir registros las comunas de Pan de Azúcar, en el departamento de Coquimbo; de Curanilahue, de Calbuco, de Maullín, la comuna de Los Alamos, la de Lebu, la de Osorno, la de San Pablo, del departamento de Osorno, la de Alhué, del departamento de Melipilla, la de Tinguiririca, la de Traiguén, del departamento de Traiguén.

Yo imagino que el señor Presidente del Senado enviará esos útiles a todas las comunas del país, pero entonces acaso ocurra lo que ya sucedió en las elecciones generales o sea que el Gobierno desconociendo la facultad del Presidente del Senado, ordene a la fuerza pública incautarse de esos útiles e impedir las elecciones en esas comunas.

La Honorable Cámara sabe lo que procede según la ley, cuando no se ha elegido municipalidad en una comuna. Procede la designación, hecha por el Presidente de la República, de juntas de vecinos para que administren esa parte considerable del territorio nacional.

De manera, honorable señor Presidente, que si la opinión no pone cuidado, una gran parte del país va a quedar sin representación comunal. ¡Y ésto después del Congreso que acaba de elegirse en la forma que todos conocemos!

Por consiguiente, el Presidente de la República se habría sustituído, primero, al Poder Parlamentario, después a la autonomía comunal.

La reconcentración de todas estas funciones públicas en una sola mano, o sea en la persona del Presidente de la República, significa simplemente la Dictadura; significa la Tiranía. ¡Un régimen semejante es la conclusión de todas las leyes!

¡Es la sustitución de las entidades nacionales de que creó la Constitución y que por una larga práctica han ejercido sus funciones sin interrupción durante más de medio siglo!

Todas estas cosas me hicieron decir, en un arranque de indignación, a un periodista que solicitó mi opinión sobre la situación actual, que lo que estábamos presenciando significaba un retroceso de medio siglo en la vida del país.

Y, a la verdad, me quedé corto en este juicio, porque yo he contemplado medio siglo de vida de la República sin que jamás viera algo parecido a lo que hoy ocurre.

Para hallar una semejanza a la actual situación, habría que remontarse a tiempo mucho más lejanos, a los tiempos embrionarios de nuestra organización nacional.

Si el Honorable Senado, si los Poderes Públicos no asumen la defensa de nuestras libertades, ha terminado la vida política de este país.

Y con ella daríamos un golpe de muerte a nuestra vida económica y a nuestra situación internacional.

Hoy se siente el regocijo del triunfo, de este triunfo momentáneo.

¡Es imposible que el abuso se establezca definitivamente en este país, que ha sido en América el asiento del derecho y de la libertad! ¡Es imposible! ¡Día vendrá en que la reacción se produzca!

Nos encontramos en presencia de una serie de graves problemas. La libra esterlina, según la cotización de hoy, vale 46 pesos, lo que significa que estamos colocados al borde de un abismo. Mañana, si esto sigue, si continúa la desconfianza, porque la causa de esta desvalorización de nuestra moneda no es sino la desconfianza, nuestra moneda seguirá perdiendo su valor y llegarán días muy tristes para la República. Los obreros no podrán vivir con su salario, los empleados no podrán vivir con su sueldo. Las familias tendrán que consumir sus economías y su capital para poder subsistir. Y ante una situación semejante no hay otro arbitrio que restablecer el orden, que es el que inspira a los extranjeros aquella confianza que necesita nuestro crédito financiero.

Quizás sea esta, señores Senadores, la última vez que tenga oportunidad de hablar en público, por lo menos será la última en que tenga el honor de hablar desde este banco; por eso mismo yo quiero que estas últimas palabras mías sean una manifestación de protesta contra lo que ha sucedido; un grito del alma en favor de nuestras viejas libertades; la execración del despotismo que se dibuja con caracteres siniestros en el horizonte de la República.

Para conjurar las justificadas inquietudes de la hora actual no hay otro recurso posible que volver al respeto al derecho y de las instituciones. (**Los señores Senadores se levantan a felicitar al orador. Grandes aplausos en las tribunas y galerías**).

EXENCION DEL TRAMITE DE COMISION.—PREFERENCIA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me permito pedir que se exima del trámite de Comisión el proyecto presentado por varios señores Senadores sobre reforma del Reglamento del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor BULNES.—Yo acepto esta indicación con el mayor gusto, porque ella corresponde a mis anhelos y a lo que manifesté aquí cuando se discutió la reforma reglamentaria. Yo considero que la reforma aprobada hace poco es un atropello a la libertad. Mi deseo es de que se vuelva a la situación anterior.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Entonces podríamos tratarla sobre tabla.

Formulo indicación en tal sentido.

El señor HUNEEUS.—Formulo, por mi parte, indicación para que se acuerde tramitar las resoluciones que se adopten en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

En votación la indicación formulada para eximir del trámite de Comisión la moción sobre reforma del Reglamento.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación para tratar sobre tabla el mismo proyecto.

Si no se pide votación, la daría por aprobada.

Aprobada.

Se ha dado lectura ya a la moción y ella se reduce a derogar las reformas reglamentarias aprobadas en la sesión del 9 de Febrero último.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Que se lea el proyecto tal como ha quedado.

El señor SECRETARIO.—(Da lectura al proyecto).

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación la indicación del honorable Senador por Maule, para tratar sobre tabla del mensaje que se refiere a la designación de Embajador ante la Santa Sede.

El señor SILVA CORTES.—Eximiéndolo del trámite de Comisión.

Y debo decir una palabra, con la venia del señor Presidente, sobre este asunto.

He recibido cartas de los honorables señores Yáñez y Rivera en que se adhieren a la idea de un informe favorable de Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si nadie pide votación, daría por aprobada la indicación para tratar sobre tabla del mensaje relativo a la designación de Embajador ante el Vaticano.

Aprobada.

En votación la indicación del honorable Senador por Santiago para tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del acta, se dió tácitamente por aprobada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

Sesión 11 extraordinaria en 18 de Marzo de 1924.—Presidencia del señor Claro Solar.—Asistencia.—Asistieron los señores Barros Errázuriz, Bulnes, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo y Silva Cortés.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor CONCHA SUBERCASEAUZ.—¿En qué forma ha quedado redactado, señor Presidente, el artículo que nos vuelve al antiguo reglamento? Deseo que esta cuestión quede en el acta bien en claro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo aprobado dice así:

"Artículo único: Deróganse las reformas del Reglamento del Senado aprobadas en la sesión de 9 de Febrero de 1924, quedando en consecuencia, en vigor su anterior redacción".

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Muy bien; esa es la forma.

El señor SILVA CORTES.—¿El texto en su anterior redacción?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor Senador.

Ofrezco la palabra sobre el acta.

Ofrezco la palabra.

Aprobada.

CUENTA

Se dió cuenta del siguiente proyecto de acuerdo:

Agrégase al artículo 41 del Reglamento del Senado, el siguiente inciso:

"Para los efectos del artículo 45 (54) de la Constitución, se entenderá por recinto, dentro del cual funciona el Senado, a más de la Sala misma de sesiones, las salas destinadas al funcionamiento de las Comisiones.—**Juan Enrique Concha Subercaseaux.—Alfredo Barros Errázuriz.—Arturo Lyon Peña.**"

INFORMES SOBRE LAS ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS DE BIO-BIO Y CHILOE

El señor SILVA CORTES.—Entiendo que ya se ha dado cuenta de dos informes evacuados por las Comisiones parlamentarias designadas por el Honorable Senado para presenciar las elecciones últimamente verificadas en las provincias de Bio-Bio y de Chiloé.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la sesión anterior se dió cuenta de esos informes, señor Senador.

El señor SILVA CORTES.—Ruego a la Mesa se sirva enviar copia de ellos al Gobierno, haciéndole la consiguiente representación sobre los atropellos de que fueron víctimas los honorables Senadores que concurrieron a presenciar esas elecciones y la falta de consideración hacia sus personas, como aconteció al señor Senador que fué a presenciar las elecciones en la provincia de Chiloé y que no pudo desempeñar su cometido a causa de los obstáculos que halló de parte de las autoridades.

De modo que solicito de la Mesa se sirva enviar copia de dichos informes a los señores Ministros respectivos a fin de que éstos ordenen iniciar las tramitaciones judiciales, militares y administrativas del caso a fin de que se castigue a los culpables de delitos electorales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable Senador por Maule.

Ofrezco la palabra antes de la orden del día.

REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SENADO

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La tiene, Su Señoría.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Deseo dejar constancia de mi protesta por el hecho de haberse celebrado la sesión anterior, o sea la de tres y media a cuatro y media de la tarde, en una forma que no tiene precedentes en esta Cámara.

Es efectivo que el día de hoy, es día de sesión ordinaria; pero esa sesión se ha celebrado sin que se tuviera conocimiento alguno del propósito de celebrarla.

El señor HUNEEUS.— Todos los diarios anunciaron su celebración, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — No, señor Senador. Tanto "El Mercurio" como "La Nación" de hoy, que son los dos diarios que yo leo, nada dicen sobre el particular.

El Senado había tenido a bien modificar su Reglamento, y en la sesión de esta tarde, sigilosamente, ha derogado aquel acuerdo que el país había estimado beneficioso para su desarrollo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Los Senadores del Partido Demócrata, sin embargo, protestaron de la reforma.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Uno de ellos, y por lo demás se argumenta que la reforma era perjudicial para la democracia. Yo no lo estimo así. Los Reglamentos defectuosos por que se rigen una y otra Cámara no han permitido el despacho de muchas leyes importantes, tales como la reforma a la ley sobre accidentes del trabajo, que pende de la consideración de la Comisión de Legislación Social. Además, todos sabemos que la última ley de ferrocarriles se aprobó con disposiciones que se hacen fuego entre sí, y que otro tanto ocurrió con la ley de Impuesto a la Renta, todo ello debido a los defectos de que adolecían los Reglamentos de ambas Cámaras. Tampoco se ha despachado la ley del salario mínimo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— La ley de trabajo mínimo fué despachada por el Senado. Actualmente pende de la consideración de la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—El Senado no ha despachado esta ley. Es efectivo que la despachó la Comisión Mixta de Legislación Social: se encuentra en la Cámara de Diputados.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —El proyecto de Legislación Social, aprobado por el Senado, contempla el salario mínimo que ha sido suprimido por aquella Comisión Mixta.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Como decía, la falta de Reglamentos adecuados, no ha permitido el despacho de muchas leyes. Y ahora el Senado, en forma inusitada ha dejado sin efecto las reformas antes acordadas, y lo ha hecho sin conocimiento de la Alianza Liberal, en ausencia absoluta de los miembros del Senado que formamos en las filas de la Alianza Liberal. Me parece que esto no corresponde a la hidalguía con que este alto Cuerpo debe tratar las cuestiones de interés nacional.

Dejo, pues, testimonio de mi protesta por la sesión que se acaba de celebrar, y paso a otro asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Antes de que Su Señoría se ocupe de otro asunto, permítame dar una explicación sobre el punto que acaba de tocar el Honorable Senador.

Como las palabras que acaba de pronunciar Su Señoría envuelven, en realidad, una crítica por el procedimiento observado al celebrar la sesión de las tres y media, debo recordar al señor Senador que esta Cámara tenía acordado celebrar sesiones ordinarias los días Martes, Miércoles y Jueves, de tres y media a seis y media de la tarde. La sesión de hoy ha empezado veinte minutos o un cuarto de hora antes de las cuatro de la tarde, de manera que Su Señoría no es justo cuando, al referirse a esa sesión, dice que ha sido sorpresiva, o emplea una expresión análoga.

El señor HUNEEUS.—Por mi parte, permítame el señor Senador advertirle que la reforma aprobada en la sesión anterior fué votada después de haber pronunciado un largo e interesante discurso el honorable Senador por Malleco; de manera que los señores Senadores que forman parte de la Alianza Liberal han tenido tiempo sobrado para concurrir a la sesión aludida.

Los Senadores que formamos en las filas de la Unión Nacional no podemos tener la culpa de que Sus Señorías no concurran al Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Agréguese a lo ya dicho, que se ha citado especialmente a esta sesión de siete a ocho en que nos encontramos, habiéndose enviado la citación correspondiente a las 2 de la tarde a casa de todos los señores Senadores, y esto indicaba que el Senado estaba sesionando.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Precisamente esa citación me hizo comprender que el Senado había celebrado sesión a las tres y media; pero tal citación llegó a mi casa a las cinco de la tarde, de manera que ya no era momento oportuno de venir a la sesión.

Yo insisto en que jamás se ha guardado sigilo en el Senado para celebrar una sesión; por lo menos se previene algo en los diarios.

El señor HUNEEUS.—"El Diario Ilustrado" dice que el Senado celebrará hoy su sesión ordinaria.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Era tanto más necesaria una prevención en este caso, cuanto que hace muchos días que el Senado no se reune; de manera que me parece que habría sido fácil que los empleados encargados de hacer las citaciones, hubieran enviado un aviso a todos los Senadores de que había el propósito de celebrar la sesión de hoy. En todo caso es necesario que los funcionarios encargados de hacer las publicaciones, lo hagan con la oportunidad debida a fin de evitar que se produzcan situaciones como la de que me ocupo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—De nuevo debo llamar la atención del honorable Senador por Concepción a que las palabras de Su Señoría envuelven un cargo a la Mesa y a la Secretaría que no tiene derecho de formular dentro del Reglamento. En efecto, una vez fijados los días y horas de sesión no se reparten nuevas citaciones y basta la comunicación con que se pone en conocimiento de los honorables Senadores el acuerdo adoptado en ese sentido. Además, la sesión anterior empezó diez o quince minutos después de la hora reglamentaria, de manera que ha sido perfectamente correcta.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Naturalmente que la sesión a que me refiero, ha sido correcta, y no hago cargo alguno por ello, pero lo que critico es el silencio que se guardó por los funcionarios encargados de hacer las publicaciones respectivas, como lo prueba la circunstancia de no haber asistido a la sesión anterior ninguno de los Senadores pertenecientes a la Alianza Liberal.

Deseo, pues, dejar constancia que la sesión a que me refiero, no se celebró en las condiciones....

El señor HUNEEUS.— Su Señoría debiera protestar por la falta al cumplimiento de su deber de parte de los Senadores que no asistieron a la sesión anterior únicamente.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Es que cuando las cosas se hacen en silencio...

El señor HUNEEUS.— No hay silencio posible cuando las sesiones son públicas.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Que hubo silencio, lo prueba la circunstancia de no haber asistido a esa sesión ningún Senador de los que militan en los Partidos de la Alianza Liberal.

El señor HUNEEUS.— Están celebrando el triunfo...

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Están ayudándoles a llorar a Su Señoría.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS.—ACTITUD DE DOS HONORABLES DIPUTADOS EN LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE HABITACIONES OBRERAS

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Es cuanto quería decir sobre este punto y paso a ocuparme de otro asunto.

Hace un momento me referí, señor Presidente, a la ley últimamente dictada sobre jubilación del personal de los Ferrocarriles del Estado, que considero debe ser reformada por cuanto varias de sus disposiciones se hacen fuego entre sí, de manera que espero que el señor Ministro del ramo se apresurará a presentar un proyecto que tienda a salvar los inconvenientes que se han dejado sentir en su aplicación.

En efecto, una de las disposiciones de la ley a que aludo, dispone que por cada cinco años de servicios prestados a la Empresa, se abonará a los empleados de tracción, un año para los efectos de su jubilación; de manera que pueden iniciar el expediente respectivo a los veintinueve años, pero, al mismo tiempo, otro de sus artículos dispone que el empleado podrá retirarse del servicio a los cincuenta y cinco años de edad, disposición que como bien se comprende, hace fuego a lo anterior, es decir a la que dispone que puede hacerlo a los veintinueve años. Así como esta contradicción entre las disposiciones de la ley, hay varias otras, de manera que, repito, espero que el señor Ministro de Ferrocarriles se servirá presentar al Congreso un proyecto con el objeto de armonizarlas entre sí y evitar los inconvenientes que se han dejado sentir.

Quiero ahora referirme a un error sobre la actitud de los honorables Diputados señores Pradenas y Navarrete, en el despacho de la Ley de Habitaciones Obreras en el Apostadero Naval de Talcahuano.

Tuve oportunidad de asistir, señor Presidente, a las fiestas habidas en Talcahuano, [illegible] tivo de la colocación de la primera piedra [illegible] construcciones de la Población Obrera [illegible] de ese puerto y pude tomar conocimiento [illegible] allí corriente la opinión de que los [illegible] Diputados señores Pradenas y Navarrete [illegible] sieron al despacho de esa ley, lo que no [illegible] tivo.

Quiero aprovechar esta sesión para [illegible] tir esta inculpación que, lo repito, es [illegible] verdad que los señores Pradenas Muñoz y [illegible] rrete, formularon ciertas observaciones [illegible] proyecto en la Cámara de Diputados, [illegible] propósito fué muy laudable; ellos querían [illegible] los obreros, viviendas que fueran de su [illegible] dad definitiva, según las aspiraciones del [illegible] tido Demócrata y del Partido Socialista [illegible] otros perseguimos el ideal de que los obreros [illegible] gan un hogar que no sólo sea de ellos, [illegible] bién de sus familias y con el propósito de [illegible] jorar ese proyecto, los aludidos Diputados [illegible] tuvieron; pero después, consultados los [illegible] obreros que resultaban beneficiados, aceptaron el proyecto como estaba y los Diputados [illegible] tas lo dejaron pasar.

En consecuencia, queda demostrado [illegible] Diputados señores Pradenas y Navarrete, [illegible] vieron otro propósito, al formular sus [illegible] ciones, que el de mejorar las condiciones [illegible] obreros, tratando de proporcionarles viviendas [illegible] su propiedad definitiva, tal como es el [illegible] y la tendencia de otras agrupaciones [illegible] como el Partido Conservador, pongo por [illegible] plo. Pero como eso no era posible, por [illegible] de habitaciones obreras en arsenales [illegible] o apostaderos navales del Estado, cuyos [illegible] se dedican a labores especiales dentro [illegible] cinto militar, los Diputados demócratas [illegible] de desistir de sus laudables propósitos. [illegible] breves observaciones llevarán el convencimiento al vecindario de Talcahuano, que hay [illegible] cia en los que creen ver en la actitud de [illegible] norables Diputados, propósitos contrarios [illegible] pacho de la ley aludida.

He querido levantar esos cargos que [illegible] cho a esos parlamentarios algunos elementos [illegible] el pueblo de Talcahuano, que por cierto [illegible] presentan allí los verdaderos intereses [illegible]

INTERVENCION ELECTORAL EN [illegible]

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] honor de ser candidato a Senador por [illegible] la elección complementaria verificada [illegible] Marzo, elección que debe ser calificada [illegible] actual Senado; y por este motivo deseo [illegible] char la hora de los incidentes de esta [illegible] que es la primera que celebra esta Cámara [illegible] pués del acto electoral, para dejar constancia [illegible] que en la lucha eleccionaria a que fuí [illegible] compañía de don Guillermo Edwards, [illegible] la elección ordinaria por seis años y yo [illegible] complementaria por tres años, hemos [illegible] legítimamente cerca de los dos tercios [illegible] tos de los electores, y sin embargo, se nos [illegible] bado escandalosamente la elección.

Hago este denuncio ante el país [illegible] que tengo los medios de probarlo.

Ese robo se ha efectuado a las cuatro [illegible] tarde en las mesas electorales al amparo [illegible] bayonetas, pues ocho o diez soldados [illegible] violentamente de todas las mesas a los [illegible] apoderados unionistas, para cambiar [illegible] el resultado del escrutinio.

Repito que este es el robo más [illegible] que registran las crónicas electorales [illegible] pues nos han arrebatado la representación [illegible] provincia de Ñuble, que nos dieron los [illegible] cios de los votantes a pesar de los atropellos [illegible] todo orden de que fueron víctimas nuestros [illegible] tidarios.

En efecto, en la generalidad de las [illegible] tres o cuatro soldados, bala en boca, [illegible] entrada a los electores unionistas. En [illegible] sas, la fuerza pública formaba un cordón [illegible] calles adyacentes, para impedir la [illegible] nuestros amigos.

Oportunamente probaré todo lo que [illegible] afirmando, como ya lo he hecho en [illegible] prensa.

REFORMA REGLAMENTARIA

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—[illegible] rios Senadores hemos presentado un [illegible] para modificar uno de los artículos del [illegible] Reglamento, y rogaría al Honorable [illegible] que se sirviera eximirlo del trámite de [illegible] y discutirlo sobre tabla.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—[illegible] Pido segunda discusión para esta [illegible]

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] Ofrezco la palabra en la primera discusión [illegible]

El señor HUNEEUS.—Entiendo que [illegible] tición de segunda discusión hecha por el [illegible] rable Senador por Concepción, debe ser [illegible] por otro señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] En un incidente de primera hora, el [illegible] nador por Concepción puede pedir la [illegible] discusión por sí solo.

El señor HUNEEUS.—Lo siento [illegible]

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—[illegible] Creo que si el señor Senador por Concepción [illegible] ma conocimiento del proyecto de que [illegible] no insistirá en su petición de segunda [illegible] sión.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—[illegible] Precisamente he solicitado segunda [illegible] para tomar conocimiento del proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—[illegible] a explicárselo a Su Señoría. Se trata de [illegible] minar qué se entiende por recinto [illegible] de acuerdo con la Constitución. El proyecto [illegible] tablece que se entenderá por recinto [illegible] sesiones, y las salas de Comisiones [illegible] jan los señores Senadores, y no el [illegible] jardines o el local de la Cámara de Diputados.

Me parece que esto no afecta [illegible] criterio del señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—[illegible] Pero yo deseo estudiar más atentamente [illegible] cuestión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] Terminados los incidentes.

Quedará para segunda discusión la [illegible] ción formulada por el señor Senador por [illegible] gins.

Tal vez, como este proyecto no está [illegible] do del trámite de Comisión, es preferible [illegible] Comisión lo informe. De esta manera [illegible] norable Senado podrá tratarlo en la próxima [illegible] sión. Y se citará para mañana a la Comisión [illegible] de Policía a fin de que tome conocimiento [illegible]

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—[illegible] Se podría citar, también, a la Comisión [illegible] de Legislación Social para que considere [illegible] yecto relativo a los accidentes del trabajo [illegible]

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] El presidente de esta Comisión es el honorable Senador por Valdivia; pero ignoro si el [illegible] rable señor Yáñez estará en situación de [illegible] currir.

Acaso sería preferible que Su Señoría se pusiera al habla con el señor Senador por Valdivia.

ORDEN DEL DIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] Entrando a la Orden del Día, corresponde [illegible] parse de los asuntos de la tabla.

VARIOS SEÑORES SENADORES.—[illegible] número en la Sala, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—[illegible] Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

EN LA DIPLOMACIA.— En la combinación transandina última regresó a Buenos Aires el agregado a la Embajada de Chile en Argentina, señor Javier Palacios Hurtado.

COMIDA EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—Mañana Jueves n grupo de señoras y caballeros ofrecerán en el Gran Hotel de Viña del Mar una comida en honor de don Daniel Lyon y señora Rosa Subercaseaux de Lyon y el señor Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández, con motivo de su próximo viaje a Europa.

El figurín del día.—



La nota que llama mucho la atención esta temporada es la del buque de las mangas. Todos los modelos más modernos tienen un rasgo que hace resaltar esa parte del vestido.

Worth presenta en extremo atractivo el buque de las mangas de algunos de sus trajes de noche. Estos ofrecen una forma triangular en ese sitio y la parte inmediata a la sobaquera está cortada recta. A menudo los borda con cuentas, dando con ello un sello de distinción al modelo. Lenie[illegible] se dedica t[illegible] al adorno del buque de las mangas. Much[illegible] de las mangas de sus trajes están adornadas en esa parte con piel; otras se hallan rodeadas con bordados que las separan del resto del vestido.

Alice Bernard usa para ese objeto un adorno en forma de tirantes. En la figura tercera puede verse cómo representa la idea.

La falda del traje es de duvetina verde obscuro y el cuerpo de vestido de crep blanco con bordados chinescos en negro, blanco, verde o rojo. El dibujo adjunto nos muestra una elegante capa corta, para llevar con el modelo, de duvetina verde y guarnecida con piel gris.

MANIFESTACION.— El Lunes último se llevó a efecto la comida con que la oficialidad del Regimiento Buín, despedía a los tenientes mexicanos señores Toledo y Hernández.

Ofreció la manifestación el capitán señor Vásquez, contestando el teniente señor Toledo.

Asistieron el comandante Mayor señor Gómez, capitanes señores Fierro, Vásquez, Olivares, Rosas, Vergara, capitán paraguayo señor Delgado, tenientes Julio, Ramírez, Herrera, Plaza, Marschall, Terán, Gómez, Varela, Milnes, Arias, E. Herrera, Frías, Jerez, ayudante señor V. Arenas y señores T. H. Marty y O. H. Palma.

APERITIF CONCERT.— Muy concurrido se verá hoy Miércoles, de 11.30 a 12.45 el amplio salón de té de Gath y Chaves, con motivo de servirse el exquisito aperitif concert de Verano.

La Jazz Band que con tanto acierto dirige el maestro Gualtiero Pasini ha confeccionado el espléndido programa musical que a continuación copiamos:

1. Lodge: Red Pepper (A. Spicy Rag).
2. Sydney: Frivolry (Vals Boston).
3. Arrieta: El huérfano (tango).
4. Mozzan: Bright Eyes (Fox Trot).
5. Fisher: Oui, Oui, Marie (Shimmy).
6. Byjaceo: Put slipper ou (Fox Trot).
7. Nelson: Total Manoli (Shimmy).
8. Helmes: Electric Girl (Fox Trot).
9. Henderson: Araby (Shimmy).
10. Armandola: Miss Suzuky (One Step).

COMIDA.—Espléndida resultó la comida ofrecida por el señor Arturo Irarrázaval y señora Georgina Llobet de Irarrázaval en su residencia de El Recreo.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Emilio Edwards Bello y señora Rebeca Sanfuentes de Edwards, señora Carolina Pereira de Correa, señoritas Elena Fernández Jara, Adriana Díaz del Campo, Olga Correa Pereira, señores Celerino Pereira, Fernando Irarrázaval Fernández y Juan Valdés Cazotte.

—El señor Claudio Vicuña Subercaseaux y señora Julia Ossa de Vicuña, ofrecieron una espléndida comida en su elegante residencia de la calle del Dieciocho en honor del distinguido caballero madrileñor Barón Enrique de Satrústegui y Fernández Vicuña, que desde hace días se encuentra entre nosotros.

Asistieron, además del festejado, los señores José Manuel Balmaceda y señora Blanca Ossa de Balmaceda, Eduardo Fernández Vicuña y señora Blanca Wilms de Fernández, Carlos Ossa Lynch y señora Elena Ruiz de Ossa, Alejandro Murillo F. y señora de Murillo, y los señores Julio, Patricio y Santiago Vicuña Subercaseaux, Recaredo Ossa Covarrubias, Mario Balmaceda Valdés, Eugenio y Enrique Vicuña Ossa.

PASEO A QUINTERO.— Las señoritas Olga e Isabel Eastman Beeche ofrecieron el Domingo último un paseo a Quintero a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



SEÑORITA MARTA AMUNATEGUI LECAROS, CUYO MATRIMONIO CON EL PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS, Mr. JOHN F. MARTIN, HA QUEDADO CONCERTADO

EL BARON DE SATRUSTEGUI.—Se encuentra entre nosotros el barón Enrique de Satrustegui y Fernández Vicuña.

El distinguido viajero ha hecho el viaje en uno de los grandes barcos de la Sociedad Naviera de su acaudalado padre el barón de Satrústegui.

CLUB DE SEÑORAS.—Con la hermosa cinta "Frente al viento", última producción Pathé París, interpretada por León Mathot, inolvidable actor de "El Conde de Montecristo", reabrirá sus puertas el cine del Club de Señoras el Domingo próximo, 23, a las 6.15.

ENFERMOS.—Se encuentra en cama, enfermo de cuidado, don Carlos Berisso Van Buren.

—Fuera de todo peligro y en franca mejoría se encuentra el señor Eleazar Vega López.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizado en la Capilla del Sagrario por el canónigo don Pedro José Infante, Mario Orlando, hijo del señor Emilio Haeberle y de la señora Marta Rivadeneira de Haeberle.

Fueron sus padrinos el señor Nicanor Rivadeneira y la señora Rosario Rivadeneira de Karnbak.

MATRIMONIO.—El 29 del presente mes será bendecido en Viña del Mar, el matrimonio del señor Juan Davis con la señorita María Ester Artaza Matta.

—Ayer se efectuó el matrimonio civil y religioso del señor Luis A. Coello Lorini, con la señorita Carmela del Solar Varela.

Actuaron como padrinos por parte del novio don J. Etelberto Coello, y la señora Elvira L. de Coello; por parte de la novia el señor don Eleuterio Ramírez Peña y Lillo, y la señora doña Margarita Varela del Solar.

Testigos de ambas ceremonias fueron el doctor Alberto Dale[illegible]z Gallardo, y el señor Héctor Lorini Alborta.

DE PEÑAFLOR.—Con motivo de tocar ya su fin la temporada veraniega, ofreció en su quinta "Villa Rebeca" una agradable recepción la señorita Ignacia Urrutia Honorato, a la que asistieron las siguientes familias:

Urrutia Honorato, Valdés de Rojas, Vergara Honorato, Lynch Waldemar, Valenzuela Munita, Kalwatzer Murray, Valenzuela Murray, Amaral Cano, Arancibia Basterrica, Arancibia Solar, Echegaray Basterrica, Clark Martini, Suáznabar Wormald y muchas otras.

CONCIERTO EN ÑUÑOA.— El próximo Sábado se verificará en Ñuñoa un gran concierto cuyo producto se destinará a la nueva construcción de la Iglesia Parroquial.

Entre los vecinos y veraneantes de la localidad existe mucho entusiasmo por asistir a esta fiesta que promete ser todo un éxito y en la que tomarán parte conocidos artistas y distinguidas señoritas de la localidad que han ofrecido su concurso.

Próximamente daremos el programa completo del concierto.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB. — Circula entre los socios la siguiente invitación:

El Directorio del S. P. C., tiene el honor de invitar a Ud. al banquete que se llevará a cabo el próximo Viernes 21 de Marzo, como justo homenaje al tesorero honorario del Club, con motivo de su ascenso a Gerente de la firma comercial Freudenburg y Balmaceda.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el Jueves 20 en el Club House, Galería Alessandri 24.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—Una numerosa y distinguida concurrencia llenó los salones de este Centro la tarde del Lunes, durante la recepción dada en honor de la Condesa Paci, quien con sentidas frases agradeció el homenaje que se le ofrecía.

La señora Blanca T. de Ruiz cantó dos canciones criollas que el público aplaudió con gran entusiasmo.

La señora Grandón de Ferrada, la señorita Leontina Garfias y el doctor señor Carlos Gutiérrez recitaron hermosas poesías.

La señorita Ada Paci, hija de la señora condesa, a pedido de la concurrencia, declamó algunas poesías con mucho sentimiento. Después de pasar al buffet, se siguió una animada reunión que se prolongó hasta avanzadas horas de la tarde.

—Se ha abierto un segundo curso mixto de taquigrafía por el profesor señor Morales, los días Sábados, de 10.30 a 11.30 A. M. Precios: no socias, $ 10; socias, $ 2.

Clases de hoy: De 10 a 12, sombreros.

De 11 a 12, asistencia gratuita del doctor señor Romero.

DON TEODORO RUDLOFF. — Se encuentra de paso en esta ciudad el presidente honorario del Centro Liberal de Valdivia y Director Técnico de la Fábrica de Calzado Rudloff, señor don Teodoro Rudloff.

Se hospeda en el Gran Hotel.

BANQUETE. — Los socios del Club de la Unión, darán el Viernes 21 del presente a las 9 P. M., un banquete a los señores aviadores militares que hicieron el raid Santiago-Tacna-Santiago.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a la Tesorería del Club a retirar su tarjeta hasta el 20 del presente.

Splendid

El santuario del Arte cinematográfico y el cine punto de reunión de la aristocracia.

HOY 6.30 y 10.30

ESTRENO DE LA GRACIOSISIMA Y POETICA COMEDIA DE AMOR, ALEGRIAS JUVENILES Y ENSUEÑOS PRIMAVERALES

EN ESTE PICARO MUNDO

Por el varonil y distinguido gran actor

JOHN BARRYMORE

PARAMOUNT
Exclusividad
MAX GLUCKSMANN

MAÑANA

Ultimas exhibiciones de la obra pasional más sublime del cine

El Corazón de un Hereje

"La Danza de las Libélulas" en el Comedia

Esta noche vuelve a la escena de la Comedia la opereta de gran éxito. "La danza de las libélulas", con la que la compañía Bertini-Giona ha logrado un triunfo difícil de superar. En efecto, ninguna compañía nos había presentado esta hermosa opereta de Franz Lehar en la forma fastuosa y original que lo hace Italo Bertini. A través de esta interpretación hemos podido apreciar en su justo valor los merecimientos de tan popularizada pieza teatral, celebrando con aplausos muy merecidos la actuación destacada de Italo Bertini, en su graciosísimo rol de Bouquet, a quien secundan con admirable acierto Corrado Baldini, Pía Ferace y Lía Gloria.

Las preciosas decoraciones y las evoluciones del encantador coro femenino son detalles que hay que sumar al éxito logrado por los principales intérpretes.

Se nos encarga advertir que la función de la noche empezará a las 9.15 en punto.

"Don Juan Tenorio"

Este popularísimo drama de Zorrilla, cuyo éxito se renueva todos los años, será llevado a escena en esta semana por la compañía del Santiago. Ningún conjunto posee las decoraciones ni la mise en escene que trae Juan Domenech, pues es la misma con que Andrés Cordero la ha presentado en Buenos Aires durante años y años, interesando la justeza del detalle y lo maravilloso de la confección de los trajes y decorados.

Sandra Delia, se beneficia

Se ha informado en estas mismas columnas del siniestro que destruyó a Sandra Delia la casi totalidad de su vestuario y decorado y de la situación comprometente en que ha quedado la hermosa y joven artista lon este motivo. Se dijo, además, que había surgido la idea de un beneficio a fin de reponerla de la pérdida que ha sufrido.

Al efecto, ha quedado ya acordado, en términos generales, la velada que se hará con este motivo, la que se llevará a cabo en la semana próxima en el American Cinema. Se cuenta para esta velada con importantes elementos artísticos actualmente en la capital, con lo que se integrará una función teatral llena de amenidad e interés. Desde luego se puede anunciar que se cuenta con la colaboración importantísima de Rogel Retes, el tenor Gironella y la hermosa tiple cantante de ese conjunto, señorita Amalia del Valle. Además, La Chilenita, Pepe Martínez y otros elementos de valor ya están asegurados, y es hasta posible que tomen parte algunos artistas de la compañía Bertini-Gioana.

Oportunamente se dará a conocer el programa definitivo de esta importante velada.

"Más allá del amor", hoy en el Santiago en vermouth y noche

El éxito logrado por la compañía del Teatro Santiago en la interpretación de la hermosa comedia de Andrés de Prada, "Más allá del amor", ha atraído a esta simpática sala una concurrencia extraordinaria que aplaude con explicable entusiasmo las escenas vibrantes de la preciosa producción.

Concepción Olona, la primera actriz desarrolla una labor inteligente, presentándonos el hermoso papel de Inés, con todo su magnífico relieve. Hortensia M. Zamora y Domingo Rivas, están igualmente acertados en sus respectivos roles, por lo que el público los aplaude con verdadera justicia.

"Más allá del amor" irá hoy, en sus últimas representaciones, en la tarde y en la función nocturna.

"La Bayadera"

Italo Bertini se ha puesto de lleno a preparar el estreno de la última obra del maestro Kalmann que lleva el título de "La Bayadera" y que fué presentada al público de Buenos Aires por este mismo conjunto, alcanzando un triunfo no sobrepasado por ninguna de las otras brillantes operetas de su repertorio. "La Bayadera" tiene un argumento atrayente y las escenas son llenas de gracia y picardía, por lo que gusta al público enormemente. El asunto, como se comprende, da margen al lucimiento de regias decoraciones y de preciosos trajes, en los que hay más vistosidad que género.

El afortunado autor de "La princesa de las Czardas", ha hecho con "La Bayadera" una obra del mejor gusto y su partitura contiene trozos de una belleza evidente.

Hoy se repite "La Montería", en el Coliseo

Anoche se repitió el lleno que desde el primer día del estreno de la hermosa opereta del maestro Guerrero "La Montería", viene haciendo la compañía Retes-Jarques en el Coliseo Nacional de la Avenida Matta.

La obra promete sostenerse en el cartel por tiempo indefinido, pues ha logrado entusiasmar al público de ese populoso barrio.

El lujo deslumbrante con que presenta esta opereta el conjunto del Coliseo, es uno de los factores porque el público concurre a diario en gran número a su representación y si a esto agregamos la versión que hacen de ella los elementos de Retes-Jarques, que es sobresaliente y brillante, queda pues asegurado el éxito para lo futuro de esta interesante opereta española, que tiende a reemplazar a la tan celebrada opereta de Lehar "Las libélulas".

Esta noche se repite "La Montería" en el Coliseo.

El beneficio de Jarque

Para el público del barrio ultra Mata, será un justo y nuevo motivo de regocijo la función del Viernes próximo, en que se celebrará la serata d' honore del simpático tenor cómico del conjunto del Coliseo, Vicente Jarques y que promete estar de lo más interesante.

Ya desde luego, la demanda de localidades se hace cada día más creciente, prometiéndose que un día antes de la velada se terminan las entradas, lo que hace augurar a esta función un gran éxito. Es de desearlo.

ALHAMBRA

En esta semana reapertura.

VICTORIA

HOY TARDE Y NOCHE

"ERA COBARDE EL BAILARIN DE MODA"

Exito social y humorístico, por RAYMOND HATTON

COLISEO NACIONAL

Compañía de Operetas RETES-JARQUES

Hoy Miércoles 19 de Marzo. Hoy Colosal éxito:

"LA MONTERIA"

Regia presentación.

Localidades en "La Higiénica", Ahumada 132.

PLATEA: $ 3.00

ALAMEDA - Teatros - REPUBLICA

COW - BOYS
Los 3 Mosqueteros de la Sierra
Parodia de la célebre novela.

Corazones Dormidos
Por la elegante actriz:
Bessie Barriscale

SI QUIERE REIR A GRITOS
grabe esta fecha
Sábado 22
y venga a ver
La Casa de los Fantasmas

PUBLICO DE SANTIAGO:

ALERTA:

El verdadero gran sucesos del
MARTES 25
lo presentará el cine de moda y de los espectáculos cultos, el
SPLENDID
y es la adaptación de la obra de CLAUDE FARRERE y PIERRE FRONDAIE.

El Hombre que Asesinó

Creación suprema de la divina sacerdotiza del amor:

MAE MURRAY

MUSICA

El joven pianista chileno Armando Palacios y sus triunfos en Alemania

A continuación reproducimos un interesante juicio sobre nuestro joven compatriota Armando Palacios, que ha triunfado en Europa en el difícil arte del piano.

El juicio de que hablamos es del célebre crítico alemán Bruno Schrader, uno de los más aventajados discípulos de Liszt, y que goza dentro del ambiente musical de su patria de fama de gran músico y como crítico, sus artículos son leídos con verdadero respeto.

Damos algunos párrafos que extractamos del artículo de Schrader sobre Armando Palacios:

"La borrascosa situación política y la triste situación económica de este país, han mantenido nuestro ambiente musical en verdadera pobreza; de ahí que en el Invierno actual el número de conciertos haya sido inferior al del Invierno pasado.

"Estas poderosas razones hacen poco menos que imposible la presentación de artistas noveles, faltos de cartel, pues para ellos les es sumamente difícil lograr un buen número de espectadores que les aseguren el éxito de la empresa y con él el triunfo.

"Estas penosas circunstancias hacen mucho más halagador el éxito completo obtenido por el joven pianista de Valparaíso (Chile) Armando Palacios, en su primer concierto en Berlín, la noche del 17 de Noviembre de 1923.

"Armando Palacios tocó el concierto de piano con acompañamiento de orquesta, de Sejle Bontkiewicz, un pianista ruso muy famoso, que vivió largos años en Alemania, y en el concierto de piano de Armando Palacios, en do, de Liszt, obra que encierra las más grandes dificultades técnicas, supo este artista salir airoso.

"En su primer ensayo, la ejecución de Palacios fué tan estupenda, que los maestros de la orquesta filarmónica de Berlín, probablemente la mejor del mundo, dejaron sus respectivos instrumentos para otorgarle una cariñosa ovación. Este acto, muy pocas veces puede presenciarse y menos que se le tribute a un artista joven y desconocido, y puede por lo tanto estimarse como un homenaje aún de mayor valor que las mejores críticas de prensa.

"Posteriormente al concierto, las críticas han estado en raro acuerdo en apreciar que Palacios es un gran talento del teclado y se levanta una figura que ha de preocupar al mundo entero".

El primer concierto de Palacios se efectuará, como hemos dicho anteriormente, en el Unión Central, a las 6 P. M., el Viernes 25.

Las localidades se colocarán a la venta en la casa de música de Otto Becker.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Hoy inaugura este cine social la temporada de Otoño, iniciando sus clásicas fiestas de los Miércoles de Moda. — Estreno de la superproducción de lujo de la Warner Brothers, "El Anillo Nupcial", interpretación de catorce estrellas americanas.

El segundo de los acontecimientos artísticos del presente año constituye el brillante acto de las funciones extraordinarias de hoy en la Sala Imperio, con que la dirección de esta prestigiada sala social de espectáculos inaugura la temporada de Otoño. Y este acto no es meramente artístico: tiene para nuestra sociedad, para el público culto de Santiago, la trascendencia de una inauguración de reuniones de moda que siempre nuestro mundo social ha favorecido con una asidua asistencia, porque los Miércoles de moda en este elegante cine central significan, como es notorio, espectáculos de méritos definidos, buena música, ambiente de distinción y elegancia, y, en una palabra, todo cuanto atrae siempre y reune a las altas clases. El acto inaugural de hoy cuenta con dos grandes atracciones principales: la presentación de la gran orquesta completa que dirige el maestro señor Pedro Grazioli y la exhibición del programa extraordinario de cinematógrafo. De la primera ya hemos anticipado referencias que prueban que se trata de un conjunto orquestal de primer orden. La instrumental de este conjunto la componen cuatro violines, violoncello, contrabajo, piano, órgano, armonium, flauta, flautín, clarinete, pistón, saxofón, batería y corno, y ejecuta música sincrónica, música de concierto y música moderna de bailables en abundante repertorio seleccionado.

En cuanto al programa cinematográfico consulta éste, como hemos anunciado, el estreno de la superproducción Warner Brothers: "El anillo nupcial", obra moderna que ha alcanzado éxitos rotundos en los Estados Unidos de América y en Buenos Aires y que por su actualidad palpitante está llamada a obtener entre nosotros una aceptación brillante y entusiasta. Como moderna, es obra de estudio, de análisis, de observación, al mismo tiempo que exponente de bellezas y amena distracción. Los trascendentales problemas que más preocupan a la sociedad: matrimonio y divorcio, están en ella planteados y analizados con su pro y su contra. Contrario a las audaces y pesadas tesis, el espíritu de esta obra no tiende a demostrar a imponer un convencimiento, sino solamente a señalar, a mostrar todo lo que la vida misma vierte en consecuencias lógicas o ilógicas, en enseñanzas y en experiencia.

Esta obra, llena de bellezas, cuenta con una interpretación sobresaliente que le da un conjunto de artistas tan selecto como en pocas cintas se ve, son catorce figuras, todas clasificadas en la categoría de estrellas, las que tienen los roles principales y sus nombres, bien conocidos y apreciados del público, son: María Prevost, Monte Blue, Irene Rich, Helen Fergusson, Miss Dupont, Cyril Chadwick, Margaret Seddon, Pat O'Malley, Edward Johnson, Vera Lewick, Gertrude Bennett, Harbey Clark y Frank Keeman.

SPLENDID THEATRE

"En este pícaro mundo", por John Barrymore.—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M. será estrenada "En este pícaro mundo", graciosa y poética comedia de amor, cuyo argumento refiere la novela de un aristocrático joven de Nueva York, perteneciente a la "Hermandad de los solteros", la que lo despide en medio de una fiesta colosal, pues la abandona por casarse con una linda chiquilla. Pero tiene ésta un hermano, que se horroriza de las continuas parrandas de su futuro cuñado, y la de la despedida de soltero, colma su paciencia, hasta tal punto que esa misma noche obliga a su hermana a cortar las relaciones amorosas con su novio. El joven que verdaderamente está enamorado, resuelve, a fin de pasar la pena, continuar la farra, empeorando, como es lógico, su situación ante la familia de su prometida y lo que es más grave, ante ella misma. Pero pasados ya los efectos del alcohol, resuelve conquistar otra vez aunque sea a viva fuerza el amor de la niña... y de ahí surgen las diversas peripecias y aventuras que forman la médula del argumento de esta interesante cinta. Son protagonista de ella John Barrymore y Lois Meredith.

En la selecta a las 5.15 P. M. y primera de la noche, a las 9.30, se exhibe la obra romántica y de aventuras, titulada: "El último Bonaparte", interpretada por Henry B. Walthall, Ana Forrest y Rosemary Theby.

SETIEMBRE Y BRASIL

Hoy se estrenan en ambos teatros los tres últimos episodios de la serie Universal "Las garras del águila". Esta novela ha sido una de las que más han gustado y en cada función ha tenido mayor público que la anterior.

Terminada esta serie, la Universal Pictures anuncia para el próximo Miércoles el estreno de la primera función de la serie histórica de aventuras "En la época de Daniel Boone". Esta obra es por el estilo de "Búfalo Bill" y "Los conquistadores del "Oeste" y se desarrolla durante los días de la revolución americana contra el yugo de los conquistadores. Son protagonistas el cow-boy Jack Mower y la intrépida Eileen Sedgwick.

"JOCELYN" OBTIENE AYER UN GRAN EXITO

Hoy se repite en los Teatros Esmeralda y Avenida.—El primer éxito verdadero de la temporada cinematográfica fué conseguido ayer por los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., con el estreno de "Jocelyn", la hermosísima película adaptada del poema de Lamartine. Los teatros Setiembre y Brasil estuvieron desbordantes de nuestro mejor público y todos se retiraron conformes en que la cinta exhibida era una joya del arte cinematográfico.

Películas como "Jocelyn" merecen ser destacadas entusiastamente porque con ello se hace obra de divulgación cultural. No se trata de una cinta de mero pasatiempo sino de una obra que deja recuerdo perenne en el espíritu y que inyecta un poco de romanticismo y poesía en los corazones ahogados por el prosaísmo de la áspera vida moderna.

A pesar de ser una vista de arte, "Jocelyn" gusta a toda clase de público ya que no hay humano que no haya tenido un amor y no haya sufrido por él. Por otra parte, el trágico ambiente de la Revolución Francesa le da tanta grandiosidad como a "Huérfanos de la tempestad" y el autor de la "Historia de los Girondinos" pudo mejor que nadie tratar este tema.

La esperanza de que los amores no mueren junto con el cuerpo es el aliento sublime de la obra. Lamartine cree que los que se han amado aquí en la tierra, que mucho han sido martirizados, mucho han sufrido, tienen que tener su merecido premio en regiones donde no haya ... ni odios.

"Jocelyn" se exhibirá en la ... mouth y nocturna de hoy en los teatros Esmeralda y Avenida ... más se pasará la interesante actualidad social "En el balneario Recreo", vista tomada en uno de los más concurridos días del simpático establecimiento. Es una cinta un grato recuerdo para los que veranearon en Valparaíso y Viña.

VICTORIA

Este teatro actuará hoy exhibiendo la cinta social y humorística titulada "Era cobarde el bailarín de moda", una creación que el ... celebró entusiastamente el ... sado al famoso bailarín americano de shimmy, Raymond Hatton.

AVENIDA

"Jocelyn". — Una obra ... ta, como pocas veces puede ofrecerse al público, es la superproducción Gaumont Pax, "Jocelyn", que presenta en sus funciones de hoy este cine.

El romántico poema de Alfonso Lamartine, el poeta de las ... ha sido llevado a la pantalla por León Poirier, el eminente director que obtuvo su más grande triunfo con "El pensador". La obra es un monumento de arte, belleza y emoción. La interpretación está a cargo de M. Armand Tallier, joven actor de la Comedia Francesa, que encarna magistralmente el rol de Jocelyn, y de la actriz Mlle. ..., que desempeña el rol de Laurence en forma verdaderamente admirable.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La Sociedad "fábrica de Ampolletas Phillips", de Holanda, para "Perfeccionamientos en los tubos de rayos X de catodo incandescente".

—La Sociedad Anónima "Fábrica Real de Velas Estearinas Gouda", de Holanda, para "Un nuevo procedimiento y maquinaria para fabricar velas".

—El señor William Henry ...ner, de Chicago, para "Un nuevo amortiguador de choques aplicable al material ferroviario".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

SELECTA

Cayena, en "El Zorro".—El público estima a Cayena, porque, dentro del concepto de su propia habilidad para reflejarnos dentro de su personalidad el verdadero espíritu de lo que es ese famoso y fiero cow-boy del Far West, no hace más que dejarse llevar por los sanos, pero enérgicos dictados de su corazón, siempre leal y noble. La obra de hoy tiene como base uno de los detalles más interesantes de esa vida del Oeste siempre tan accidentada y pródiga en sensaciones fuertes y muy de interés para todos. Cayena se luce en esta su última creación con una serie de habilidades que sorprenden por la fuerza espiritual que hay en ellas. Va esta pieza en las dos secciones.

AVENIDA MATTA

El programa de hoy.—La inauguración oficial de esta sala y de su temporada de 1934 deberá hacerse el Sábado, lo que dará lugar a una fiesta en el barrio que resultará bastante lucida a juzgar por el entusiasmo del público y por el mismo entusiasmo de la Empresa para dar importancia a esta inauguración. Se están preparando los últimos detalles, entre los cuales figuran fiestas populares.

La película de hoy se titula "Lo que tengo retengo" y es una producción de bastante vuelo artístico que responde al interés del público por los nuevos programas.

ALAMEDA

"Los tres mosqueteros de la sierra".—Parodia de la obra "Los tres mosqueteros" de Dumas, es la que conocemos hoy en esta sala, bonita versión de lo que es la vida romántica y llena de vigor espiritual y de coraje que se ve en ciertas regiones norteamericanas, especialmente en las del Oeste, que son las más pródigas en esta clase de sensaciones. Los intérpretes son tres artistas de mucho renombre dentro de esta clase de trabajos.

DELICIAS

Variedades y películas.—La presentación del parodista Riccotti ha sido uno de los buenos aciertos de la Empresa, pues lleva bastante público el hecho de que el espectáculo sufra alguna buena alteración. Las variedades son de buena aceptación en esta sala. Hoy presenta nuevos números Riccotti. El film lleva como título una cinta, "Melitón el Temerario", pieza que es un curioso esbozo de ciertos antecedentes de la vida diaria.

—La Empresa ha contratado a Pepe Vila para que dé algunas funciones, las que se iniciarán el Viernes, con toda su compañía, debiendo dar algunas obras de su creación, como lo es, por ejemplo, "El sexo débil". Actuará la aplaudida artista Angela Benito, y muchos otros artistas más.

MUNDIAL

"Mátame, pero no me pierdas", por Constance Binney.—Una película de tragedias, intrigas de la vida social; un impresionante drama que conmueve y cautiva es la cinta que en especial y noche de hoy exhibe este teatro.

ELECTRA

"Regeneración", por Bert Lytell, presenta hoy en estreno en las funciones de especial y noche, este teatro.

Es la triste historia de un hombre que fué rodando hacia el abismo sin que una mano se tendiera a ayudarlo... hasta que una mujer, un ángel hizo el milagro.

Mañana anuncia el estreno de "Los tres mosqueteros de la sierra", adaptación de la obra de Alejandro Dumas.

NOVEDADES

2.° Competencia de carcajadas", programa cómico imperio. — Hoy representa este teatro en sus dos funciones el "2.° programa cómico imperio", con las mejores creaciones de los afamados bufos Harold Lloyd, Jymmy Aubrey y Larry Semon, acompañados por un conjunto de chicas atléticas. Las comedias que se presentan se titulan: 1.°, "Tontos y pompas de jabón"; 2.°, "Enemigas de los hombres"; 3.°, "Sorprendido por la cámara"; y "Agapito presidiario".

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Dramas y obras de gran espectáculo

Hoy— Miércoles 19 de Marzo —Hoy

Vermouth, a las 6. 15.—Noche, a las 9.15:

MAS ALLA DEL AMOR

Esta semana: "Don Juan Tenorio".

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Italiana de Operetas

BERTINI-GIOANA

Hoy— Miércoles 19 de Marzo —Hoy

Ultima representación:

La DANZA de las LIBELULAS

En breve: "La Bayadera".

COLON

"Venciendo imposibles", por Rawlinson.—Herbet Rawlinson se presenta hoy a nuestro público, en el Colón, en su última película "Venciendo imposibles", pieza que demuestra ese empuje de ciertos tipos humanos, los que suelen abundar en los Estados Unidos, especialmente en las fronteras tanto Sur como Norte.

—El Domingo actúa Pepe Vila con su compañía.

MINERVA

"Las operaciones del Doctor Krause". — Hoy en especial y noche presenta este cine la obra científica "Las operaciones del Dr. Krause", realizadas por éste en el Hospital Augusta, de Berlín, con enfermos de parálisis.

Dado lo fuerte de algunas escenas, advertimos a las personas nerviosas no asistir. Además se dará la preciosa cómica "Mis Holliwood", por Pirulita.

DIECIOCHO

"Morir amando". — Obra en la que actúan pillos de frac, contrabandistas inescrupulosos y finos bribuesos de la Armada Americana. Interpretación de Elena Holmes, Ellonor Faire y Carlos Graig.

INDEPENDENCIA

Hoy "La tercera mujer", por Luisa Lovely. — En ambas funciones de hoy ofrece este teatro el estreno de "La tercera mujer", emocionante drama de amor y aventuras, desarrollado en Nueva York y en la más grande ciudad de indios pieles rojas de los Estados Unidos. Carlyle Blackwell interpreta el principal rol secundado por Luisa Lovely y Gloria Hope.

POLITEAMA

"El néctar de la pasión". — Hoy en ambas funciones va "El néctar de la pasión", con el subtítulo de "Estrecha es la puerta", cuyo argumento se desarrolla en el ambiente refinado de la aristocracia neoyorquina. Su tema es: La gran ciudad. Tragedia, esperanza, desolación, triunfo... de todo se encuentra en La gran ciudad... Creación del actor Matt Moore, secundado por Gladys Leslie.

EXCELSIOR

"La calle de los ensueños". — Es la producción que se anuncia para la función nocturna de hoy. Su argumento está tejido de emoción que se desprende de la lucha del bien en contra del mal. Protagonista de la obra, Carol Dempster.

REPUBLICA

Puede calificarse, sin hipérbole, de moralmente provechosa la visión de la cinta que el República estrenará en sus funciones de hoy. "Corazones dormidos", obra protagonizada por Bessie Barriscale y Frank Whitson, es una comedia dramática saturada de emoción y de experiencias arrancadas a la vida misma.

ATENAS

"La mujer inmortal". — Artista bien referida del público por sus facultades y su espléndida belleza es Betty Compson, estrella que cada día gana más terreno en la interpretación de grandes obras extraordinarias del cine americano. Goldwyn la contrató especialmente para hacer la protagonista de "La mujer inmortal", cinta de magnificencia escénica y de inspirado argumento de carácter teosófico. Esta obra, que fué estrenada por la Sala Imperio en sus funciones de moda, será presentada hoy en las secciones de tarde y noche por el Atenas.

IMPERIAL

Un estreno de índole sentimental y bien intenso en emoción dramática es el que este teatro de la calle San Diego ofrecerá en sus secciones de hoy. Se titula "Corazones dormidos" y está protagonizado el film por artistas distinguidos como Bessie Barriscale y Frank Whitson.

donde se le espera con particular interés.

El señor Lautaret tiene una larga práctica cinematográfica, ha ocupado puestos de responsabilidad dentro del ambiente del film en Buenos Aires y es de esperar que su labor en ésta sea tan eficaz como allá y también que se supere.

"La novela rojo y negro".— El público ha tenido siempre especial predilección por las obras del género policial, y ello se explica fácilmente, ya que toda incógnita tiene particular atracción. De este modo, será acogida con interés la noticia de que en breve será estrenada en el Teatro Avenida una notable producción de este género, que cuenta con todas las novedades de las ultra modernas policías.

Un aficionado detective, un amante de la buena vida y una encantadora muchacha a quien rodea el más impenetrable misterio son los personajes alrededor de los cuales rueda esta obra.

"La novela rojo y negro" marca una apreciable novedad en este género de producciones: ella da motivo para ofrecer singulares atracciones detectivistas, a la vez que muestra la original vida de los cafés cantantes de París, que busca diversiones y que vive entre grisetas, shimmys y copas de champán.

"En las selvas del Brasil", mañana se estrenará en el Teatro Setiembre. — En esta película el público puede conocer en sus más mínimos detalles a los pobladores primitivos de nuestro continente, que aún se encuentran en las apartadas regiones del interior del Brasil. Ha sido fotografiada por el ilustre general brasileño Cándido Rondon, en sus arriesgadas exploraciones a las cuales ha dedicado treinta años de su vida.

Debemos advertir que por el mismo carácter de la obra, abundan en ella las escenas en que los indígenas aparecen completamente desnudos, tal como viven en sus selvas. Modificar tales escenas en una película del natural, sería falsear la verdad y hay que confiar en la cultura de los espectadores para que solamente vean en este film una obra científica y, por lo tanto, moral.

Como contraste a las bellezas naturales que se ven en la película, el operador ha impresionado también las bellezas de Río Janeiro, una de las ciudades más hermosas del mundo.

"En las selvas del Brasil", se exhibirá privadamente esta noche en la Embajada Brasileña. A esta exhibición han sido invitados S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores y el cuerpo diplomático residente.

Las exhibiciones públicas se harán mañana en el Setiembre y el Viernes en los teatros Esmeralda y Brasil.

"Los reyes del desierto", por Jack Hoxie. — Atrayente como nunca es el programa de aventuras que presentan el Sábado los teatros Setiembre y Esmeralda. La vista principal es "Los reyes del desierto", obra maestra de la Universal, interpretada por Jack Hoxie y por el cow-boy cómico Frank Rice. Hoxie

JACK HOXIE Starring in THE RED WARNING A UNIVERSAL ATTRACTION

y éste forman una pareja semejante a la de don Quijote y Sancho Panza. El uno es todo valor, nobleza y galantería. El otro no sabe sino de pegar fuerte y como pueda, y tiene horror de las mujeres porque es más feo que un macaco.

Además de esta cinta se estrenarán "El código del carabinero", relato de policía montada por Norberto Niles, y "Mi compañero", por el Perro Pal.

"La casa de los fantasmas".—Por Harold Lloyd.— En las funciones del Sábado de la presente semana presentará el Splendid, el estreno de la última y a la vez la más divertida y original de las creaciones cómicas del popular bufo Harold Lloyd, titulada: "La casa de los fantasmas", producción en 3 grandes actos que refieren las aventuras tragicómicas y los sustos fenomenales porque pasa Harold Lloyd, que va a pasar su luna de miel a una casa donde penan las ánimas y se aparecen fantasmas de todos tamaños y colores. Como se ve, es un tema que se presta para producir una obra de real y efectiva comicidad. Además de esta vista figura el estreno de la cómica Chester, titulada "Riñas y rugidos", obra también de una comicidad extraordinaria en cuyo desarrollo intervienen

los famosos leones amaestrados del famoso Circo Barnum, quienes en compañía del popular cómico Chaplin II, imitador de Carlitos, son los que proporcionan la nota de comicidad insuperable de este notable film.

"El hombre que asesinó", por Mae Murray. —Es una adaptación cinematográfica de una de las novelas más populares y leídas de la literatura francesa contemporánea, la obra del mismo título de Claude Farrere y Pierre Fromdale, cuyo argumento de todos conocido, se desarrolla, en la ciudad del misterio y del ensueño, Constantinopla, ofreciendo maravillosas y artísticas visiones de sus harems, del mar de Mármara, de sus calles y costumbres.

La interpretación está a cargo en el rol de protagonista de Mae Murray, la inolvidable intérprete de "Fascinación" y actriz que en esta obra pone de manifiesto sus notables cualidades dramáticas, y especialmente aquellos arrebatos de pasión ardiente que la han hecho ser considerada como la única actriz americana con alma latina en la expresión de sus sentimientos. Actúa en el rol de galán, David Powell, actor que ha constituído el último año, una de las atracciones del cine yanqui por su correctísima labor en los diferentes magníficos films que ha interpretado.

PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA.— "Jocelyn".

SETIEMBRE Y BRASIL.— Fin de "Las garras del águila".

SPLENDID.— Hoy 6.30 y 10.30. "En este pícaro mundo", por John Barrymore y Louis Meredith.

5.15 y 9.30 "El último Bonaparte", por Henry Walthall, Ana Forrest y Rosemary Theby.

IMPERIO. — Tarde y noche: inauguración de la temporada de Otoño. Gran acto artístico-social. Estreno de la super producción Warner Brothers: "El anillo nupcial".

VICTORIA. — Tarde y noche: "Era cobarde el bailarín de moda".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Corazones dormidos".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Corazones dormidos", por Bessie Barriscale.

ATENAS. — Tarde y noche: "La mujer inmortal", gran film Goldwyn, por Betty Compson.

AVENIDA. — Tarde y noche: "Jocelyn", el poema de Lamartine.

INDEPENDENCIA. — Hoy "La tercera mujer", por Carlyle Blackwell, Luisa Lovely y Gloria Hope.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El néctar de la pasión" o "Estrecha es la puerta".

ELECTRA. — Especial y noche: "Regenración" por Bert Lytell.

ODEON. — Esp. y noche: "Llegando a la meta", por Douglas Mac Lean.

DIECIOCHO. — Hoy, especial y noche, "Morir amando", por Ellenor Faire.

NOVEDADES. — Hoy especial y noch: "2° programa cómico Imperio".

HIPPODROME. — Hoy, especial y noche: 4ª función de "Las garras del Aguila".

MUNDIAL. — Especial y noche: "Mátame pero no me pierdas".

YUNGAY. — Hoy, especial y noche, "Jugando con fuego" por Gladys Walton y despedida de la Chilenita.

MINERVA. — "Las operaciones del Dr. Krause", de Berlín, y "Mis Holliwood", por Baby Pegy (Pirulita).

FRANKLIN. — Tarde y noche: "El diario de una madre" y "La querida de nadie".

SELECTA. — Esp. y noc. "El zorro", por Cayena.

AVENIDA MATTA. — Esp. y noc. "Lo que tengo retengo".

ALAMEDA. — "Los tres mosqueteros de la sierra".

COLON. — Esp. y Noc. "Venciendo imposibles", por Rawlinson.

DELICIAS. — Esp. y Noc.: "Melitón el temerario" y el Parodista Riccotti.

IRIS. — Especial, "Frente al viento". Noche, "Frente al viento" y "El bígamo".

PROVIDENCIA

"Marido de seda", es la producción de arte que anuncia para su función nocturna de hoy esta sala. Historia interesante de la vida real que logra conmover al espectador.

ODEON

"Llegando a la meta". — En las funciones de hoy estrenará este cine "Llegando a la meta", creación de Douglas Mac Lean. Narra esta cinta las más cómicas aventuras que le suceden a un muchacho muy dado al sport de las carreras de caballos. Para las funciones del Domingo anuncia esta misma sala el estreno de "La verdad acerca de las esposas".

PROXIMOS ESTRENOS

Los Artistas Unidos trasladan su oficina. — Nuevo gerente. — La película próxima a estrenarse: una de Mary Pickford. — Desde hace algunos días, la oficina de los Artistas Unidos está funcionando en el segundo piso del edificio del Banco Anglo Sud-Americano, ubicado, como se sabe, en la esquina de Agustinas y Bandera, N.o 1055.

También se ha experimentado otro cambio dentro de su organización, y es el que respecta a la gerencia, que hoy está a cargo del señor Alberto Lautaret, caballero recientemente llegado de Buenos Aires, donde se encuentra la oficina principal para Sur América.

Este nuevo rumbo que toma entre nosotros la organización cinematográfica mencionada promete ser de buenos beneficios para nuestro mundo de la película, pues el plan de trabajo que se ha trazado de nuevo la oficina demuestra que hay una evolución que tiene que redundar en provecho del público, del empresario y de la misma Casa.

Desde luego, podremos adelantar que el número de estrenos probablemente será aumentado y que su calidad es de primer orden.

La nueva gerencia pone en nuestro conocimiento que acaba de llegar de Estados Unidos el nuevo programa que deberá darnos a conocer en estos nuevos meses, y éste principiará por una película que tiene como intérprete a una actriz que es la primera atracción del mundo, tal vez el temperamento más definido y concreto del cine, a la que orientó a la mujer norteamericana en su carrera del film; ella es Mary Pickford. La genial actriz acaba de filmar una obra que está basada en la famosa y popular novela "El pequeño lord Fauntleroy", obra que es de una belleza refinada y muy exquisita por la forma cómo se comprenda y se entienda la vida humana de cierto ambiente, ambiente que está relacionado con el mismo título de la obra.

El señor Lautaret, entrevistado por nosotros, nos refiere una serie de detalles que no dejan de interesarnos vivamente. Entre otras cosas nos habla de la llegada del gran film "Ricardo, corazón de león", la obra que superó tal vez a "Robin Hoot" y esto lo manifestamos de acuerdo con las versiones tan entusiastas que trae la prensa extranjera, especialmente la inglesa y norteamericana, de esta pieza, continuación de la otra. Se habla de ella con más amplitud, se la clasifica en categoría extraordinaria, dentro de la comparación con la pieza de Douglas. "Robin Hoot" es un prólogo de este éxito tan formidable.

"Las mujeres de París" es la otra película que tiene que producir una gran sensación entre nosotros, ya que es la última obra de Chaplin, después de "El reverendo Karadura"; ésta es también dirigida por él. Nosotros, por nuestra parte, hemos podido confirmar las palabras del señor Lautaret al leer artículos de la prensa de otros países, especialmente de la de Buenos Aires.

M. Poincaré se ha afirmado en su puesto

La aprobación de las medidas financieras por el Senado le aseguran su permanencia en la jefatura del Gabinete hasta las elecciones de Mayo. —Ciento treinta y ocho Senadores se abstuvieron de participar en la votación.

((Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 18.—Aprobados totalmente los proyectos financieros del Gobierno, por el Senado, el premier M. Poincaré parece estar ahora seguro en su puesto hasta las próximas elecciones de Mayo y con su prestigio acrecentado por haber postergado las negociaciones internacionales.

Es posible que siga las normas que indicaran los expertos en su informe, como lo es también que reanude las gestiones con Mr. Mac Donald, respecto de las garantías de seguridad para Francia, después que el informe de los expertos haya sido sometido a la consideración de sus respectivos Gobiernos.

Ciento treinta y ocho senadores se abstuvieron de participar en la votación, cuyo resultado fué la aprobación de los proyectos financieros, y M. Bienvenu Martin, hablando a nombre de la "gauche démocratique", expuso las razones que tenía su partido para abstenerse, manifestando que consideraban las medidas contrarias a las tradiciones republicanas y antidemocráticas.

Por su parte, M. Reboul expuso que los socialistas votaban contra el proyecto porque se oponían a la política adoptada en el Ruhr, propiciando, en cambio, una política de acuerdos internacionales. — MILLER (U. P.)

FUERZAS NAVALES COMPARADAS DE GRAN BRETAÑA, ESTADOS UNIDOS Y JAPON

LONDRES 18.—El Almirantazgo ha publicado un cuadro en que resume en la siguiente forma las fuerzas de las diferentes marinas:

	Gran Bretaña	Estados Unidos	Japón
Acorazados	18	18	5
Cruceros de batalla	4	0	0
Cruceros	2	10	0
Cruceros ligeros	48	15	17
Destroyers	186	309	78
Submarinos	61	115	44
Buques auxiliares	106	10	11

En esa estadística no figuran los buques excluídos por el Tratado de Desarme Naval de Washington. —(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Se protesta de los peligros que corre el Príncipe de Gales

LONDRES, 18. — El coronel Moore Brabazon trató de suscitar en la Cámara de los Comunes la cuestión de los peligros que significa la participación del Príncipe de Gales en los steeplechase y preguntó: "si estaba dentro de las atribuciones de la Cámara de los Comunes representar al Rey las graves preocupaciones que provocan los repetidos peligros corridos por el heredero aparente del trono".

El presidente le contestó en forma evasiva. — (U. P.).

LA CONFERENCIA ANGLO - RUSA

LONDRES, 18. — Se ha informado que definitivamente la Conferencia anglo-rusa comenzará en la primera semana de Abril. — (U. P.).

La visita del Rey de Rumania

LONDRES, 18. — El Rey de Rumania visitará a las autoridades de ésta, el diez de Mayo próximo. —

El Gobierno abandona temporalmente el proyecto de base naval en Singapore

LONDRES, 18.—Mr. Amon anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había abandonado temporalmente el proyecto de establecer una base naval en Singapore. —(U. P.)

El Tratado anglo - americano sobre tráfico de Licores

LONDRES, 18.—Mr. Ponsonby anunció en la Cámara de los Comunes que el tratado anglo-americano sobre tráfico de licores sería ratificado tan pronto como sea aprobado por los Dominios. Canadá no le ha prestado aún su aprobación.—(U. P.)

Se inicia el debate sobre presupuesto naval

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 18.—Se inició en la Cámara de los Comunes el debate referente a los gastos de la Marina.

Mr. Ammon hizo notar que los propuestos egresos de 55 millones 800 mil libras esterlinas son inferiores en 22 millones a los del año pasado y representan una suma equivalente a 34 millones de antes de la guerra.

El Gobierno no omite esfuerzos para dar cumplimiento a los tratados de Washington y reducir sus armamentos.—(U. P.)

La Reina de España habría estado expuesta a un accidente

LONDRES, 18.—Informan de Gibraltar que diez minutos antes de llegar la Reina de España, el Domingo a la Iglesia parroquial de Algeciras, parte del estuco se desmoronó sobre el reclinatorio que se colocó especialmente para el uso de la Reina, frente al altar.

Los feligreses se mostraron excitadísimos por el accidente, trasladándose el reclinatorio al Sagrario, donde la Reina oyó la misa.—(U. P.)

La película del accidente sufrido por el Príncipe de Gales

LONDRES, 18. — La película tomada en Alborfield, el día del accidente ocurrido al Príncipe de Gales, demuestra que éste fué lanzado por su caballo a causa de que se espantó de la enorme concurrencia que le evitaba el paso. El caballo se apartó de su línea, desbocándose.—(U. P.)

El Príncipe de Gales continúa mejor

LONDRES, 18. — El príncipe de Gales pasó la noche en perfectas condiciones. Los médicos creen que sería aconsejable que el Príncipe permaneciera en Aldershot varios días más. (U. P.)

FRANCIA

EL SENADO APRUEBA LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS, 18. — El Senado, por 151 votos contra 23, aprobó los proyectos financieros del Gobierno. La mayoría de los radicales se abstuvo de votar.—(U. P.)

Los trabajos del Comité de Expertos

PARIS, 18. — El comité de expertos que preside Mr. Mc Kennas, empezó a considerar el informe del subcomité que preside Mr. Dawes, tratando en primer lugar de los detalles finales sobre la cuestión ferroviaria.—(U. P.)

Las divergencias que se han suscitado en el Comité de Expertos

PARIS, 18. — M. Gerville Reache en una información publicada en los diarios de la mañana, dice que los expertos han entrado a discutir algunos puntos divergentes, divergencias que siempre se han suscitado tratándose de este árduo problema de las reparaciones, entre los miembros de la Comisión de Reparaciones, y parece que emplean la misma táctica de éstos.

A menos que ellos logren corregir cuidadosamente los errores contenidos en los catorce puntos del finado Presidente Wilson, habrá que temer se produzcan las mismas dificultades, que, desde hace cuatro días se trata de resolver, y sería de lamentar que después de dos meses de discusión, no se obtuviera la solución tan anhelada para estas incidencias.

Es indispensable, pues, que los expertos lleguen a alguna conclusión. (U. P.).

Perfeccionamiento de un aparato cinematográfico

PARIS, 18. — El sabio Loman Commandon ha perfeccionado un aparato que permite filmar las pulsaciones del corazón y otro movimientos internos del organismo a razón de 17 imágenes por segundo. (U. P.)

ITALIA

Expendio clandestino de de cocaína

NAPOLES 18. — Han sido arrestados tres comerciantes que suministraban cocaína a las tripulaciones de los barcos que se dirigían a Nueva York. La policía cree haber descubierto una gran asociación de contrabandistas. — (U. P.)

La proyectada visita de los soberanos rumanos

ROMA 18. — Se dice que el Gobierno jamás pidió a Bucharest que se postergara la visita de los soberanos rumanos a Roma, porque la opinión fuéra adversa a este viaje ni mucho menos porque so se hubieran reembolsado los bonos rumanos.

Se agrega que el Ministerio de Relaciones Exteriores sólo se limitó a sugerir la conveniencia que habría en que previamente se liquidaran estas cuestiones antes de la visita de los reyes, de manera que la visita real se pudiera desarrollar en una atmósfera de plena cordialidad. — (U. P.)

La designación oficial de los Cardenales norteamericanos

ROMA, 18. — Los Cardenales norteamericanos Mundelein y Hayes serán designados oficialmente en el Consistorio decreto del 24 y en el público del 27 de Marzo. — (U. P.).

No hay temores por la salud del Papa

ROMA 18.—El Papa concedió hoy audiencia al Cardenal Lega y a tres Obispos acompañados de un número de amigos personales del Papa.

Parece que no hay nada que temer, respecto de la salud de S. S.— (U. P.)

Los intereses petrolíferos italianos

ROMA, 18.—En la nueva Cámara figurará un grupo de petroleros, cuyo programa consistirá en promover una legislación petrolífera que se opondrá a las tentativas de los intereses extranjeros para monopolizar los yacimientos italianos. — (U. P.)

Ecos de la anexión de Fiume

ROMA, 18.—Comunican de Zagreb que los estudiantes croatas realizaron una manifestación para protestar contra la anexión de Fiume a Italia. La policía los dispersó.—(U. P.)

FIUME, 18.—El Rey ha donado la cantidad de 60,000 liras para la ciudad, para que se dediquen a obras de caridad. La distribución del dinero estará a cargo de Giardino.— (U. P.)

ROMA, 18.—Mussolini, Stefani, Corbino Ciano y Giardiano se reunirán el 27 de Marzo en el palacio Chigi, con los peritos fulmanos, para estudiar las medidas convenientes a fin de apresurar la restauración económica de Fiume.—(U. P.)

La quinta vuelta del torneo Internacional de Ajedrez

Capablanca empata con Edward Lasker, después de veintisiete jugadas.— Fuera de ese juego, hubo otro que se declaró tablas. — En los demás hubo decisión.

NUEVA YORK, 18. — Los partidos de ajedrez jugados en estos días han provocado un intenso interés, como que el campeón mundial Capablanca se encuentra por primera vez con el doctor Lasker, después de tres años.

Los entendidos creen que Capablanca habría preferido sin duda haber postergado por algún tiempo más este encuentro con el excampeón, en cambio el doctor Lasker se encuentra imperturbable y en la partida en que se encontraron Capablanca, se salvó de perder su título.

Alekhine ha adoptado un sistema nuevo de defensa, y Maroczy y otros expertos comentando el match de Alekhine con Marcoczy, dicen que es el único que usa dicho sistema, en juegos tan importantes como n los que actualmente se realizan.

Alekhine ha desafiado a Capablanca para arrebatarle su campeonato mundial.

Yates jugó en una forma excelente, que ha sorprendido a todos los concurrentes, debiendo advertirse que tiene una enorme experiencia. (U. P.)

NUEVA YORK 18. — La quinta vuelta del torneo internacional de ajedrez se jugará hoy, y, en ella, se verificarán los siguientes matchs:

Tartakowar versus Yates.
Bogoljubow versus Marshall.
Capablanca versus Edward Lasker.
Alekhine versus doctor Lasker.
Reti versus Maroczy.
Janowski descansará. —(U. P.)

	NEGRAS	BLANCAS
1	P 4 D	P 4 D
2	P 3 R	P 4 A D
3	C 3 AR	C 3 A D
4	CD 2 D	A 5 C
5	P 3 AD	C 3 AR
6	D 4 T	P 3 R
7	C x A	A x C
8	A 5 C	A 3 D
9	P x P	D 3 C
10	enroque	A x P
11	A x C	enroque
12	P 3 CD	P x A
13	A 2 C	C 5 R
14	P 4 AD	A 2 R
15	D 3 T	C 4 A
16	A 4 D	D 2 C
17	D 1 A	C 5 R
18	C 2 D	P 4 TD
19	A 5 R	P 4 AD
20	D x C	C x C
21	P x P	P x P
22	D 3 A	D 5 R
23	A 3 C	P 3 A
24	TR 1 D	TR 1 D
25	T x T	T x T (-
26	T x T	T 1 D
27	Tablas	A x T

NUEVA YORK 18. — Tartapower venció a Yates después de 45 jugadas. — (U. P.)

NUEVA YORK 18. — Marshall abandonó el juego después de 55 movimientos, dejando la victoria a Bugoljubow.—(U. P.)

NUEVA YORK 18. — Capablanca y Edward Lasker acordaron declarar tablas su juego después de 27 movimientos. — (U. P.)

NUEVA YORK 18. — El doctor Lasker venció a Alekhine después de 36 jugadas. —(U. P.)

NUEVA YORK 18. — Reti y Maroczy acordaron declarar su juego tablas después de 35 jugadas. — (U. P.)

NUEVA YORK 18. — Los espectadores que presenciaron las partidas de hoy se interesaron especialmente por la que se ventilaba entre el doctor Lasker y Alekhine. El primero, mediante un hermoso ataque, casi tuvo a Alekhine en sus manos. Desde el comienzo del juego el doctor Lasker logró colocarse en una posición mejor que su contrario, conservando la ventaja hasta el término del juego.

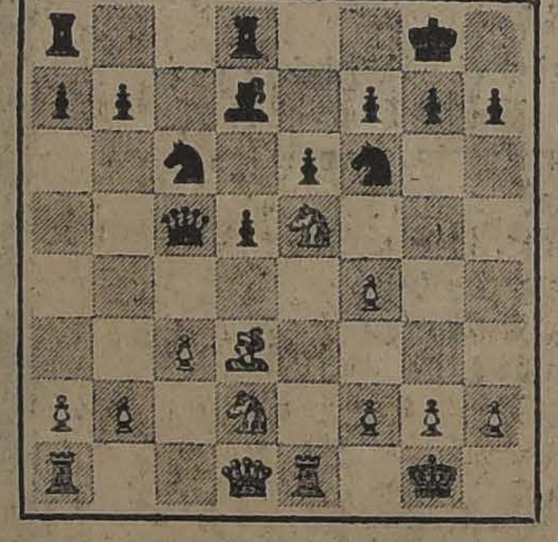
Capablanca no logró impresionar a su contendor Edward Lasker, quien supo evitar todas las complicaciones. Ninguno de los dos logró obtener ventaja en momento alguno y, finalmente, acordaron declarar tablas su juego.

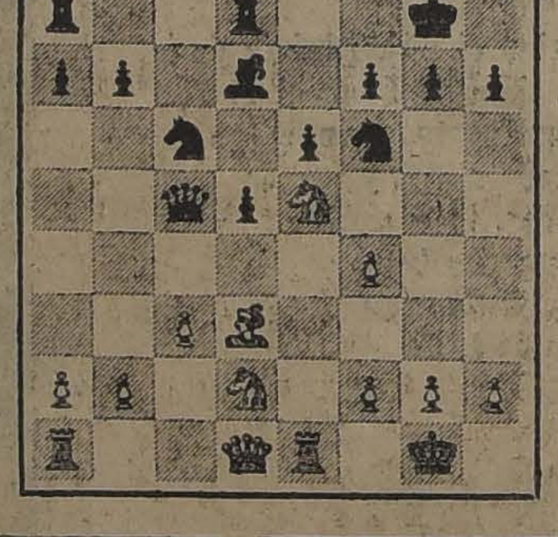
Bogoljubow desarrolló una táctica complicada que mantuvo hasta el momento en que su adversario Marshall abandonó la lucha. — (U. P.)

	BOGOLJUBOW BLANCAS	MARSHALL NEGRAS
1	C 3 AR	P 4 D
2	P 4 D	P 3 R
3	A 4 A	A 3 D
4	P 3 R	A x A
5	P x A	P 4 AD
6	P x P	D 4 T (-)
7	P 3 AD	D x P 5 A
8	A 3 D	C 3 AR
9	enroque	enroque
10	CD 2 D	C 3 AD
11	C 5 R	T 1 D
12	T 1 R	A 2 D

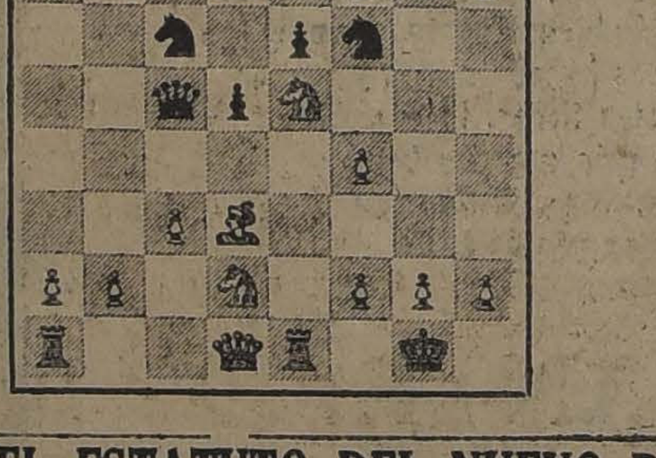
	ALEKHINE BLANCAS	Dr. LASKER NEGRAS
1	P 4 D	P 4 D
2	P 4 AD	P 3 R
3	C 3 AD	C 3 AR
4	C 3 AR	CD 2 D
5	PxP	P x P
6	A 4 AR	P 3 AD
7	P 3 R	C 4 T
8	A 3 D	C x A
9	P x C	A 3 D
10	P 3 CR	Enroque
11	Enroque	T 1 R
12	D 2 A	C 1 A
13	C 1 D	P 3 A
14	C 3 R	A 3 R
15	C 4 T	A 2 AD
16	P 4 CR	A 3 C

TABLERO DEL MATCH ENTRE BUGOLJULOW Y MARSHALL, DESPUES DE 12 JUGADAS





TABLERO DEL MATCH ENTRE ALEKHINE Y EL DOCTOR LASKER, DESPUES DE 16 JUGADAS



El vuelo alrededor del mundo de los pilotos norteamericanos

Mensajes que lleva el Mayor Martín, para los Gobiernos de veintidós naciones. — El personal de la flotilla. — En la mañana de ayer se inició la segunda etapa del raid.

SACRAMENTO, 18. — Los aviadores Martín, Wade y Smith, abandonaron Matherfield a las 9.50 A. M., con rumbo al norte y con tiempo favorable. — (U. P.).

LOS ANGELES, 18. — El teniente Nelson llegó procedente de San Diego en viaje a reunirse con los otros aviadores. — (U. P.).

NUEVA YORK, 18. — La flotilla de aviadores que ha iniciado el raid alrededor del mundo, la constituyen los pilotos Martín, Wade, Smith y Nelson y la tripulación, la componen los respectivos mecánicos, sargentos A. H. Turner, A. L. Harvey, A. H. Igden y el teniente John Harding.

El mayor Martín lleva tres mensajes que entregará a los Gobiernos de veintidós naciones, por donde tendrán que pasar, dos de ellos para las mujeres del mundo, pidiéndoles que cooperen al establecimiento de la paz internacional y el tercero, pertenece a la Asociación de Educación para evitar el uso de narcóticos, que desea combatir la generalización del uso de drogas en el mundo. — (U. P.).

LONDRES, 18.— "The Evening News", comentando la partida de los aviadores norteamericanos para realizar su raid alrededor del mundo, dice que se están haciendo los preparativos para que tres pilotos británicos realicen también dicha prueba, los cuales se ha[...] con toda actividad, a fi[...] los pilotos puedan parti[...] Abril próximo.

Es posible que los pilo[...] nicos empleen en la prueb[...] tos del tipo "amphibias"[...] tes al que está cr[...] piloto australiano, quien [...] lizar el vuelo completo en [...] ses, apostándo que vence[...] norteamericanos a pesar de [...] tos ya partieron. — (U. P.)

SACRAMENTO— MATHE[...] 18. — Si el tiempo lo per[...] aviadores que realizan el [...] rededor del mundo partirán [...] dirección a Washington.

Informan de San Diego qu[...] niente Eric Nelson empren[...] hoy el raid. (U. P.)

REDDING (California). [...] perturbación en el motor [...] uno de los aviones que ha[...] do el vuelo alrededor del [...] aterrizar cerca de Cotton[...] demás aparatos aterriza[...] mente.

Después de solucionar r[...] te la falla del motor, lo[...] reanudaron el vuelo.—(U.[...]

EUGENE (Oregón) 18.[...] aviadores que realizan un [...] rededor del mundo, llegaro[...] completando su segundo ci[...] lo. — (U. P.)

ALEMANIA

EL PRETENDIDO ARREGLO FRANCO-CHECOESLOVACO

BERLIN, 18. — "Das Berliner Tageblatt" publica un pretendido arreglo franco - checoeslovaco, suplemento del tratado celebrado en Enero, mediante el cual Francia se comprometería a establecer créditos ilimitados para la adquisición de armamentos.

Checoeslovaquia se unirá a Francia "con el total de sus fuerzas armadas" en caso de una guerra franco-alemana y en caso de una guerra germano-polaca, los contratantes se unirían a Polonia.

Ambos se opondrían a la tentativa de la restauración de los Hohenzollern.

Se dice que el espíritu del convenio "es una notoria continuación de la resistencia a Alemania y que significa la guerra".

En caso de una guerra de Polonia con Rusia, los contratantes permanecerían neutrales, pero que si Alemania apoyará a Rusia, declararían la guerra inmediatmente a Alemania.

Los planes de movilización de los checos han sido preparados por el estado mayor francés. Se dice que se solicitó la adhesión de Sureslavia a este tratado, pero este país habría rehusado.—(U. P.).

El proceso contra Hitler

BERLIN 18.—La sentencia en el proceso seguido contra Hitler será probablemente expedida el 31 del presente. Los alegatos de sus defensores serán hechos separadamente. Empezarán el Viernes de la presente semana y continuarán el Martes de la próxima.—(U. P.)

JAPON

El temblor del Sábado en Kashiku

TOKIO, 18.—Se ha sabido que el fuerte temblor que se sintió en Kashiku, provocó la apertura de grandes grietas en las vecindades de dicha colonia y una alta marea en las riberas del Nayori.

Los instrumentos han registrado violentos movimientos horizontales y verticales y se cree que el centro del movimiento ha estado en el fondo del mar cerca de las islas Kurile.

Se han tomado medidas para llevar auxilios a la colonia afectada. —(U. P.)

Fuerte temblor en una pequeña colonia

TOKIO, 18. — Informan de las islas Saghalien, que un fuerte temblor se sintió el Sábado en la tarde, en Kashiku, pequeña colonia japonesa. Algunas casas se destruyeron y hubo algunas desgracias personales. — (U. P.).

HOLANDA

Se suscitan diverge[...] en las negociacio[...] con Rusia

AMSTERDAM 18. — Ha[...] dificultades durante las nego[...] con el delegado del Soviet [...] reconocimiento de jure de [...] de Rusia, por el de Holanda [...] al propósito del delegado r[...] tener acceso libre al puerto [...] terdam, a lo cual Holanda [...] dispuesta a acceder. — (U.[...]

SUIZA

LA ENTRADA DE [...] MANIA A LA LI[...]

LONDRES, 18. — El c[...] de "The Central News A[...] Ginebra, anuncia que se [...] negociaciones con la mi[...] piciar la entrada de Alem[...] Liga de las Naciones.

Se espera que se llegará [...] acuerdo antes de iniciarse [...] ma Asamblea de Berna [...] P.).

INDIA

Abandono de un [...] nero frente a un [...]

CALCUTA 18. — Un [...] que era conducido por [...] la frontera de Aislabad, [...] nado por éstos, frente a [...] 64 presentó en un camino [...]

Investigaciones posterio[...] mitieron hallar rastros d[...] haber habido lucha. — (U.[...]

Triunfo de los sw[...] tas e independie[...]

DEHLI 18. — Los swa[...] independientes obtuvieron [...] triunfo, al obtener mayorí[...] tación de los proyectos [...] Dicha votación dió el sigu[...] tado, sesenta votos contra [...] siete obligando al Gobierno [...] al uso de poderes extraor[...] ra rectificar el presupue[...] formidad a los mencionad[...] tos.

A pesar del voto [...] el Gobierno se cree que s[...] gociaciones para llegar a [...] miso. — (U. P.)

EL MINISTRO DE HACIENDA ARGENTINO RETIRA SU RENUNCIA

El Presidente Alvear reitera su confianza al señor Molina

BUENOS AIRES 18.—Después de largas conferencias celebradas entre el Presidente Alvear y el Ministro de Hacienda, señor Molina, se llegó a la solución de la crisis ministerial.

El Presidente ratificó toda su confianza a este Secretario de Estado. En vista de ello y a pesar del carácter indeclinable de su dimisión, el señor Molina retiró su renuncia.

Enterado el Presidente de la República de esta decisión, le remitió la siguiente carta, en la que reafirma nuevamente sus simpatías al Ministro señalando que realiza obra administrativa y no política:

"Mi estimado Ministro y amigo: mucho me complace se haya decidido a acceder a mi pedido [...] rar su renuncia. Le reitero [...] nifestaciones que tuve la [...] dad de hacerle verbalmente [...] confianza que me merece [...] ción; en las gestiones en [...] colabora en mi Gobierno [...] tiendo conmigo los anhelos [...] vir al país".

La permanencia del señor Molina en el Gobierno [...] toda las versiones según las [...] Presidente Alvear estaba [...] aceptar su renuncia y a [...] el Gabinete a Ministros [...] dencia del radicalismo [...] que responde al ex-Presidente [Iri]goyen.—(Especial).

EL ESTATUTO DEL NUEVO BANCO DE ALEMANIA

Algunas particularidades de esta institución

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Jahn especial para "La Nación")

BERLIN, 18. — El estatuto del nuevo "Banco de Alemania", el cual ha venido a resolver el problema monetario alemán, ha sido definitivamente elaborado entre el Presidente del Reichsbank, Herr Schacht y los expertos aliados, con un capital de cuatrocientos millones de los diversos bancos y Gobiernos, incluyéndose entre éstos a Alemania.

Será administrado este Banco por un Directorio compuesto de catorce miembros, de los cuales, la mitad, serán alemanes y en la otra mitad figurarán representantes de Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Holanda, Suiza, Italia y Bélgica.

El Gobierno abandonará su privilegio para imprimir billetes de banco, y de aquí en adelante sólo tendrán valor los impresos por algún contratista de un país neutral.

Se necesitará una mayoría de las tres cuartas partes del Directorio para transferir las reservas en metal a algún país neutral y la unanimidad de votos para transferir la facultad de imprimir los billetes de un país neutral a Alemania.

El nuevo Banco absolverá al Reichsbank.

Al Reich se le ha permitido, que cien millones de su crédito, pueda pagarlo en tres meses.

El Gabinete alemán deberá prestarle su aprobación a este estatuto y se cree que ya se han iniciado las deliberaciones. — FREDERICK JAHN. (U. P.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRES"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS PERUANOS REUNEN EL MATERIAL PEDIDO POR CHILE

Se cree que no lo entregarán antes del 29 de Marzo. — Sin embargo, esto no entorpecería la redacción del contra-alegato de Chile.

WASHINGTON 18.—El jefe de la delegación peruana declara que la comisión ha reunido ya los nuevos documentos solicitados por los chilenos y para los cuales fijó el árbitro el 29 de Marzo como última fecha en que podían ser entregados.

No es probable que esos documentos sean enviados al Departamento de Estado antes de la fecha indicada y se dice que con ellos se dará íntegro cumplimiento a lo pedido por Chile.

El contra-alegato peruano forma un grueso volumen escrito a máquina y se espera solamente la inserción de los nuevos documentos pasá mandarlo a la imprenta. Del mismo modo, el contra-alegato chileno se acerca a su término y no se dificulta en forma alguna su redacción por la tardía entrega de los documentos peruanos, ya que los chilenos están familiarizados con todos esos documentos.

El hecho de que los peruanos presenten nuevos documentos no es mirado con gran preocupación, ya que esos documentos no representan nuevas pruebas si bien sirven para ampliar las anteriores aseveraciones peruanas.

Se cree que los chilenos, por su parte, han acumulado muchas informaciones, recogidas en fuentes propias, acerca de los documentos peruanos.

La petición de los chilenos, respecto de dichos documentos, es considerada aquí como un esfuerzo para presentar al árbitro la naturaleza exacta del material peruano más bien que como una indicación de que los chilenos desean la posesión física de esos papeles.—(U. P.)

Firpo y los rumores sobre su retiro del ring

Aunque hay informaciones contradictorias al respecto, parece que el toro salvaje de las pampas, desea ganar antes, medio millón de dólares

BUENOS AIRES, 18. — Circula en las esferas deportivas la versión de que Firpo ha decidido abandonar el pugilismo para dedicarse a otras actividades.

Interrogado por los periodistas, dijo que después de la pelea con el Reich, que se realizaría con fines de beneficencia, haría un viaje a Europa para descansar, donde asistiría a los juegos olímpicos y a las carreras de Monza. Piensa sostener además una pelea en Londres, en caso de que se finiquitara un convenio que se tramitaba.

Aseguró que no deseaba sostener más combates. Cree que ha terminado su actuación pugilística, realizada con toda clase de tropiezos que le ha exigido una vida de privaciones y de regímenes que no se avienen con su temperamento.

Ha recibido—según declara—proposiciones de gran importancia para sostener dos combates: uno con Wills y otro con Dempsey, que le dejarían más de quinientos mil dólares; pero que no le han interesado estas ofertas. Terminada su preparación para su pelea del 5 del mes entrante, que se realizará en el estadio sportivo de Barracas, dejará su entrenamiento e iniciará sus preparativos para emprender viaje a Europa.—(Especial).

BUENOS AIRES, 18—Firpo, entrevistado por el corresponsal de la "Uniter Press", declaró que no tenía el propósito de retirarse del ring hasta después de Setiembre, a no ser que las negociaciones que actualmente se realizan con algunos promotores de Estados Unidos fracasarán, en vista de que ya se han firmado compromisos que le representan más de medio millón de dólares.

Firpo admitió que actualmente no se encontraba en buenas condiciones; pero agregó que se hallaría en estado inmejorable para su pelea con el Reich. Espera dirigirse a Estados Unidos, apenas se realice este encuentro.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Raid de natación

BUENOS AIRES 18. — Esta noche iniciará el raid El Tigre-Buenos Aires, el nadador A. L. Vásquez. —(U. P.)

Protección al turismo en Montevideo

MONTEVIDEO, 18.—El diputado departamental, don Blas Genovese, ha presentado a la Asamblea Representativa de Montevideo, un proyecto creando con carácter permanente una comisión municipal de fiestas de turismo.

Se obligaría, según este proyecto, a contribuir a su mantenimiento a las instituciones bancarias, a los hoteles más impo tantes, a los balnearios y restaurants.—(U. P.)

"Romero tiene una gran habilidad boxeril; pero Vicentini, un gran talento"

NUEVA YORK, 18. — "The Evening Post", refiriéndose a la próxima llegada de los boxeadores chilenos, Quintín Romero Rojas y Luis Vicentini, dice que Romero tiene mucha habilidad boxeril, pero que Vicentini, sin duda, tiene un gran talento. — (U. P.).

BRASIL

Mr. Albert Gary llega a Río de Janeiro

RIO JANEIRO 18.—A bordo del vapor "Alzamora", llegó Mr. Albert Gary, presidente de la United Steel Corporation. Visitará las minas de San Paulo y permanecerá aquí hasta el 30 de Marzo.—(Agencia Americana.

Banquete al Embajador italiano

RIO JANEIRO 18.—El Ministro de Relaciones ofreció hoy en Itamaraty, un gran banquete al Embajador de Italia, general Badoglio. Asistieron el Vice-presidente de la República, los presidentes de las dos ramas del Congreso, los Ministros de Estado, los Embajadores, el personal de la Embajada italiana y altos funcionarios de la Cancillería.—(Agencia Americana).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE UNA DISTINCION CHILENA

RIO JANEIRO 18.—El Embajador de Chile señor Cruchaga Tocornal, entregó al Presidente de la República, señor Bernardes, el diploma e insignias de la condecoración al Mérito, de primera clase, con que fué distinguido por el Gobierno de Chile.

El Embajador, que estaba acompañado de su señora, aprovechó la oportunidad para despedirse para Chile, haciendo uso de su licencia temporal de vacaciones.—(Agencia Americana).

La representación permanente del Brasil ante la Liga

RIO JANEIRO 18.—Habiendo el Ministro de Relaciones, comunicado al secretario general de la Liga de las Naciones, el texto del decreto expedido el 13 de los corrientes sobre organización de una representación permanente del Brasil ante la Liga, recibió en respuesta el siguiente despacho:

"Tengo el honor de acusar recibo de su atento telegrama del 14 de Marzo, y me apresuro a llevarlo a conocimiento de todos los miembros de la Liga de las Naciones, quienes no dejarán de ver en ese acto una nueva prueba de la devoción de vuestro país a los ideales de la Liga de las Naciones".—(Agencia Americana).

El acuerdo comercial con España

RIO JANEIRO 18.—Con motivo de la firma del acuerdo comercial entre España y Brasil, la colonia española, por medio de sus órganos más representativos, como son las diversas asociaciones, consulados y alto comercio, resolvió ofrecer un gran banquete al Ministro de Relaciones Exteriores y al Ministro de España, el cual se realizará en breve.—(Agencia Americana).

Recepción de un Académico

RIO JANEIRO 18.—La Academia de Letras invitó al Presidente Bernardes a la ceremonia de posesión del académico Dr. Laudelino Freire, en la sede vacante de Ruy Barbosa.—(Agencia Americana).

El abaratamiento de la vida

RIO JANEIRO 18.—El Presidente de la República recibió en audiencia al Superintendente de Abastecimientos, acordando las últimas disposiciones para el abaratamiento de la vida.—(Agencia Americana).

El trabajo nocturno en las panaderías

RIO JANEIRO, 18.—El Prefecto ha declarado que no atenderá las exigencias de los propietarios de panaderías para revocar la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Estas no trabajarán mañana.

La policía garantiza a las panaderías que trabajan, enviándose fuerzas para que eviten los conflictos.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 18.—El Ministro de Relaciones ofreció un banquete al General Badoglio. Asistieron el Vice-Presidente de la República, los Presidentes de las Cámaras, los Ministros de Estado, Embajadores extranjeros y altos funcionarios.—(U. P.)

RIO JANEIRO, 18.—El ingeniero Nicola Santo ha inventado un aparato radio-eléctrico que mide cinco centímetros por diez y que permite recibir las comunicaciones de largas distancias y sin antena.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Cómo se retiraban los procesos de las Cortes

WASHINGTON 18.—Mr. William Orr, implicado en un juicio por violación del estatuto federal, que prohibe el tráfico inter-federal de películas de peleas, declarando ante el comité encargado de investigar las actividades de Mr. Daugherty, manifestó haber hecho muchos pagos subidos, que, en ocasiones, llegaron hasta 25,000 dólares, por cuestiones licoreras, a Mr. Howard Mannington, a quien consideraba amigo de Mr. Daugherty.

Mr. Orr agregó que no sabía a quien iban destinadas dichas sumas, y que lo único que podía agregar al respecto, era que eran destinadas a conseguir que se retiraran los procesos iniciados ante las Cortes.—(U. P.)

Plan para la administración de las reservas petroleras de la Armada

WASHINGTON, 18. — El Ministro de Marina interino, Mr. Roosevelt anunció que cinco oficiales pertenecientes al personal del Departamento Naval han elaborado un plan de administración de las reservas petroleras de la Armada, para el caso de que la Corte cancele el arrendamiento otorgado a Dohemy y a Sinclair, ciñéndose a una política de estricta conservación. — (U. P.)

NUMEROSAS PERSONAS SON LLAMADAS A DECLARAR

WASHINGTON, 18. — El comité encargado de la investigación de las actividades de Mr. Daugherty, ha llamado a declarar a los comisarios de la ley seca, Haynes y John W. Crim; al secretario especial del procurador general, Mr. Arthur Sixsmith; al secretario privado de Mr. Mellon, Mr. David M. Blair; al comisario de impuestos internos, Mr. H. H. Votaw; al cuñado de Mr. Harding y a muchas otras personas.—(U. P.)

Nuevo empréstito del Salvador

WASHINGTON 18.—El Departamento de Comercio ha sabido que el Congreso del Salvador ha autorizado la contratación de un empréstito adicional de dos millones de dólares, para mejorar la situación interna del país, sumando con este empréstito, 16 1|2 millones los que se han lanzado en dicho país.—(U. P.)

RECLAMACIONES DESECHADAS POR LA CORTE FEDERAL

WASHINGTON 18.—La Corte Federal de Reclamaciones desechó presentaciones por valor de trescientos millones de dólares que le fueron sometidas por armadores alemanes, austríacos y neutrales, por buques confiscados durante la guerra.

El sólo "Northgerman Lloyd Co." presentó reclamaciones para recuperar 95.000,000 de dólares.—(U. P.)

El 3er. Congreso Científico de Lima

WASHINGTON, 18.—El nuevo Embajador peruano, señor Velarde, conferenció con Mr. Rowe respecto al plan a que se ceñirá el III Congreso Científico Panamericano que se realizará en Lima el 16 de Noviembre.—(U. P.)

Se continuará la explotación de las reservas de California

LOS ANGELES, 18. — Se ha dictado una orden autorizando la continuación de la explotación de las reservas petroleras de la Armada de California, por intermedio de un depositario, mientras se ventila el proceso iniciado para determinar si son válidos o no los contratos. — (U. P.)

Sobre la exhibición de la película del match Dempsey - Carpentier

WASHINGTON 18. — El senador Capper ha solicitado de los miembros del Gabinete que se preocupen del aspecto legal de la exhibición de la película del match Dempsey-Carpentier, en casa de Mr. Mc Lean, pues ella no debió ser secreta y por lo tanto, debió aplicarse una multa. —(U. ..)

Varios congresales acusados de especular con las acciones petroleras

WASHINGTON, 18.- Según declaración del contador de la Comisión Federal de Comercio, Mr. L. Welsbond, el secretario de Mr. Coolidge, C. Bascom Slemp, el defensor de Mr. Daugherty o sea el senador republicano Mr. Charles Curtis, el senador David Elkins y varios actuales y ex-congresales especularon con las acciones de Sinclair y Dohemy.—(U. P.)

PARA EVITAR LAS GUERRAS EN AMERICA

WASHINGTON, 18.—El comité de Relaciones Exteriores del Senado, ha expedido un informe unánime, recomendando la ratificación del tratado elaborado en la V Conferencia Panamericana realizada en Santiago de Chile, en el que se estipula la designación de una comisión de investigación, antes de que se declare la guerra entre los países americanos, a causa de sus disputas.—(U. P.)

Revolucionarios hondureños disparan contra la Legación americana

WASHINGTON, 18.—El Departamento de Estado ha sido informado de que varios soldados revolucionarios dispararon en Tegucigalpa contra la Legación de los Estados Unidos, sin causarle daño alguno.—(U. U.)

La Cámara de Representantes aprueba el "Soldier bonus bill"

WASHINGTON, 18.—La Cámara de Representantes, por 355 votos contra 54 aprobó el "soldier bonus bill", que estipula bonos a veinte años plazo, como gratificación, salvo en los casos de que se trate de sumas inferiores a cincuenta dólares, que se pagarán en dinero.—(U. P.)

El Tratado con Alemania

WASHINGTON 18.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado ha postergado el estudio del tratado con Alemania.—(U. P.)

"The New York Tribune" ha adquirido la Empresa de "The New York Herald"

NUEVA YORK, 18. — Mr. Ogden Reid, editor de "The New York Tribune", ha adquirido la Empresa de "The New York Herald", de Mr. Frank Munsey, incluyéndose en el contrato, la edición de París.

"The Tribune and The Herald" que será el nombre que llevará el nuevo diario, empezará a aparecer el Miércoles.

El precio de esta operación no ha sido anunciada, pero, circulan rumores de que ella asciende a cuatro millones de dólares.—(U. P.)

Dos Ministros interrogados por el Comité de Investigaciones

WASHINGTON, 18.—La comisión encargada de investigar las actividades de Mr. Daughery ha llamado a declarar a los Ministros Mr. Mellon, del Tesoro y Mr. Weeks, de Guerra.

Se pedirá a Mr. Mellon que conteste la declaración de Gaston Means quien manifestó haber "cogido" a Mellon en ciertas transacciones licoreras en Nueva York y Mr. Weeks será interrogado respecto del proceso del tipo de aeroplano que fué trasladado del Departamento de Justicia al de Cuerra, después de un denunciado pago de cien mil dólares por la compañía Matsui.—(U. P.)

Quejas de la misión filipina

WASHINGTON 18.—La misión filipina que auspicia la independencia de las islas, se queja de la demora del comité del Senado y de la Cámara de Representantes para considerar su petición sobre independencia y manifiesta que esta demora es deliberada, con el propósito de ahogar el movimiento que se ha iniciado en favor de dicha independencia.—(U. P.)

Desmentido del Secretario del Departamento de Estado

WASHINGTON 18.—El Secretario del Departamento de Estado y el Director General de Correos han emitido un nuevo y formal anuncio, desmintiendo varias declaraciones que se han prestado ante el comité de investigación del affair petrolero y en las que se ha tratado de envolver a sus Departamentos.

El coronel J. D. Darden, ex-Presidente de la "Mamoth Oil Company", cuya marina mercante fué obli[illegible] de las posesiones de la Teapot Dome, ha hecho un anuncio firmado, exonerando a Mr. Harding de las acusaciones que se hacen a Mr. Daugherty y de las relaciones de éste con Sinclair.—

El Senado aprueba la designación de Mr. Wilbur

WASHINGTON 18. — El Senado prestó su aprobación a la designación de Mr. Wilbur, de Secretario del Departamento de Marina.—

INFORMACIONES COMERCIALES

LAS CONSECUENCIAS TRAGICAS DEL ALZA DEL FRANCO

PARIS, 18. — El alza del franco ha provocado suicidios y bancarrotas en toda Europa.

El banquero Simon, de París, huyó; el banquero Marcelo Weisbeck, de Metz, se suicidó; los especuladores de Viena han perdido veinte mil millones de coronas y son muchas las quiebras inminentes.

Comunican de Amsterdam que varias casas holandesas han sido fuertemente afectadas. — (U. P.).

FRANCIA IMPORTARA GRANDES CANTIDADES DE TRIGO

PARIS, 18.—Se sabe de fuente autorizada que mientras no se encuentre disponible la próxima cosecha en Francia, el país necesitará importar 12 millones de quintales de trigo, de los cuales 4 millones están ya comprados. — (U. P.)

Mercado de Metales

NUEVA YORK, 18. — El cobre se cotizó hoy a razón de 13.87 centavos oro la libra, para pago al contado.

El estaño se cotizó a razón de 53 50 centavos oro la libra, para pago al contado.—(U. P.)

La cotización del franco

NUEVA YORK, 18. — El franco abrió a 5.06 1|2 centavos oro por franco. — (U. P.).

PARIS, 18. — A las 4 P. M. cerró el dólar a 19.93 francos, y la libra esterlina a 84.45 francos. — (U. P.).

LONDRES, 18. El franco se cotizaba a las 4 P. M., a razón de 84.70 por libra esterlina. — (U. P.).

Los cambios

NUEVA YORK, 18. — Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña: 4.29 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia: 5.07 1|2 centavos oro por el franco.

Alemania: 4,300 billones de marcos por dólar.

Chile: 9.50 centavos oro por peso.

Japón. 42.65 centavos oro por yen.—(U. P.)

Mercado de Cereales

CHICAGO, 18. — Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo. — Para entrega en Mayo 105. 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio: 106 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre: 10½ tres cuartos centavos oro el bushel.

Maíz. — Para entrega en Mayo 78 1|3 centavos oro el bushel.

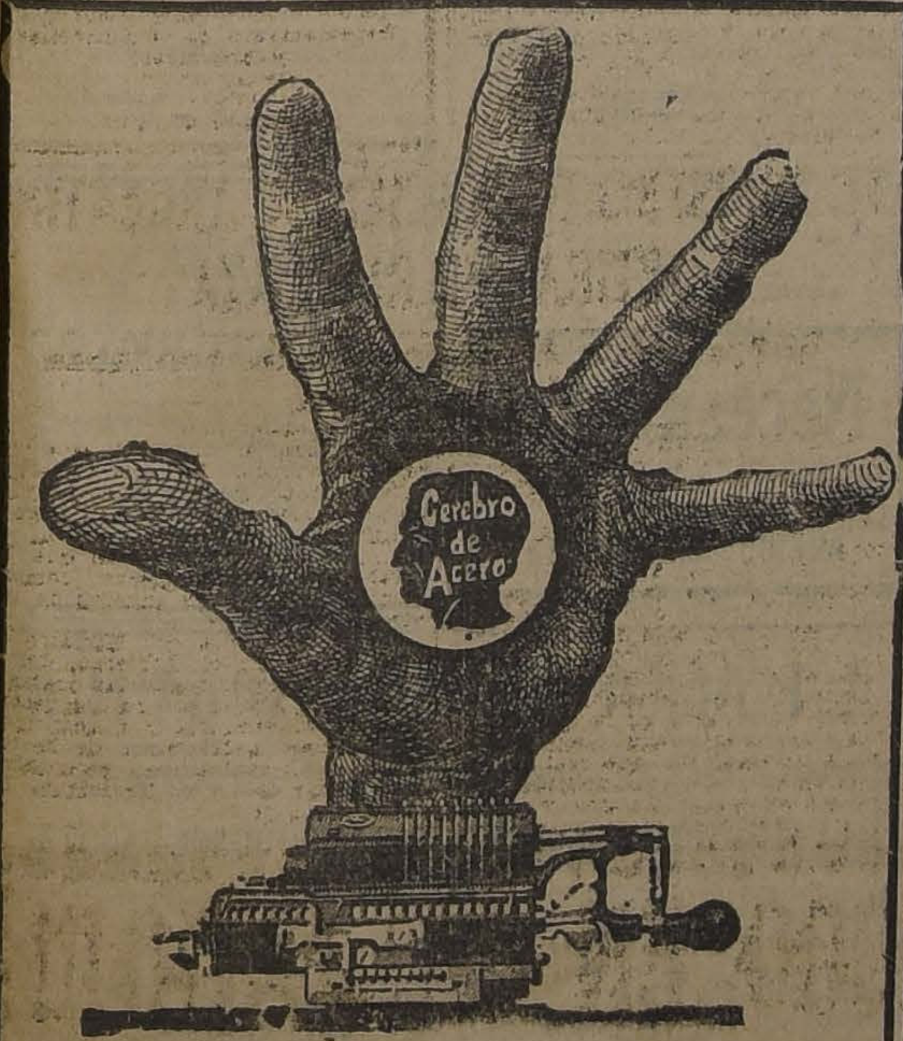
Para entrega en Julio: 79 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre: 80 centavos oro el bushel.

Avena. — Para entrega en Mayo: 47 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio: 45 1|1 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre: 42 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)



V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

UN INCIDENTE PERIODISTICO

EL CIRCULO DE LA PRENSA DE VALPARAISO PROTESTA POR UNA ACCION DEL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR SAAVEDRA

Ha sido muy comentada en todos los círculos de Valparaíso una incidencia producida en el despacho del Intendente de la provincia, entre el Ministro del Interior, señor Cornelio Saavedra, y un repórter de "La Unión" de Valparaíso.

El día Lunes el comité huelguista de gente de mar fué invitado por el Intendente de la provincia a una reunión que se efectuaría en su despacho, y a la cual concurriría el Ministro del Interior para estudiar una solución a la huelga que vienen sosteniendo los tripulantes de vapores, lancheros y movilizadores de aduana. Asistirían también a la reunión los representantes de los diarios locales.

Durante la sesión, el Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra, obligó a salir de la sala al repórter de "La Unión" en forma violenta, lo que ha ocasionado una protesta de parte del Círculo de la Prensa de Valparaíso.

Damos a continuación el acuerdo que a este respecto tomó el directorio de este Círculo:

"Teniendo presente que el Ministro del Interior, señor Cornelio Saavedra, sin guardar las consideraciones a un representante de la prensa, que había acudido a la reunión que se iba a verificar en la Intendencia, entre aquel Secretario de Estado y los dirigentes del actual movimiento obrero, lo expulsó de la sala del despacho del señor Intendente de la provincia, aun cuando aquel periodista acudía invitado por los propios obreros asistentes;

"Que además aquel periodista había acudido allí investido de una alta misión, cual era la de informar al público de los resultados de la reunión que iba a celebrarse;

"Que el señor Ministro no necesitaba colocar al periodista en una situación desairada, si quería exteriorizar su mala voluntad hacia el órgano de publicidad en que aquél presta sus servicios, al expulsarlo públicamente desconceptuándolo ante las autoridades y obreros asistentes, ya que habría bastado una insinuación privada o en forma cortés para que el indicado periodista se hubiese retirado de la reunión;

"El Círculo de la Prensa declara: Que velando por los fueros de los periodistas, en ejercicio de sus labores, se ve en el caso de hacer pública protesta por la descomedida e inexplicable actitud usada por un Ministro de Estado para con un miembro del Círculo de la Prensa de Valparaíso."

Distinguido huésped peruano

De regreso de Europa se encuentra en Valparaíso para tomar el "Santa Ana" que lo conducirá a su Patria, el distinguido hombre público del Perú, señor doctor don M. A. Vinelli.

El señor Vinelli ha sido repetidas veces Ministro de Estado en Lima, y es actual Director-Gerente de importantísimas Empresas, tales como la de Tranvías y Electricidad de Arequipa, fundador de la Sociedad Comercial Sud-Americana Lda., y que lleva, además, la representación a su patria de numerosas industrias europeas y norteamericanas.

Antes de tres meses el señor Vinelli volverá a Chile, donde piensa establecer una casa comercial.

LOS MOVIMIENTOS HUELGUISTAS

SE PREPARAN VARIOS EN DISTINTOS GREMIOS

EN ESPERA DE LA LLEGADA DEL SEÑOR POBLETE TRONCOSO

Durante el día de ayer los carpinteros que trabajan con la firma constructora N. M. Hansen y los que trabajan en las construcciones de la Caja de Ahorros, pasaron pliegos a sus respectivas Empresas exigiendo un aumento de jornales de un veinte por ciento.

El gremio de panaderos también se ha reunido para estudiar la manera de mejorar su situación.

Respecto al movimiento huelguista de los tripulantes de naves, no ha habido incidencias dignas de mencionarse durante el día de ayer, pues sus dirigentes esperan conferenciar con el señor Moisés Poblete Troncoso, que llegará hoy en el expreso de mediodía, como se lo prometió el señor Ministro del Interior, don Cornelio Saavedra M.

El movimiento huelguista, que ha asumido cierta gravedad, es el de movilizadores de Aduana, que han paralizado sus faenas desde ayer en vista de lo mucho que se ha demorado en entregarles el fallo arbitral el Director de la Oficina del Trabajo, señor Poblete.

Como se sabe, antiguamente los movilizadores de Aduana hacían por su cuenta estos trabajos y sacaban utilidades verdaderamente fabulosas, situación que corrigió el Gobierno, dejándolos con jornales fijos que fluctuaban entre 9 y 15 pesos diarios.

La paralización de este servicio acarrea enormes perjuicios al comercio, pues los barcos extranjeros dejan sus mercaderías para Valparaíso depositadas en sus lanchas y siguen su itinerario. Estas mercaderías quedan a la intemperie y expuestas a los continuos robos que se hacen en la bahía.

La Asociación de Comerciantes se ha reunido para tratar de dar una pronta solución a este grave problema, que posiblemente será la de reemplazar a los obreros que no se avengan a ganar los jornales fijados por el Gobierno.

También tendrá esto una solución con la venida del señor Troncoso, que como hemos dicho, está anunciada para hoy.

Ayer los movilizadores tuvieron un mitin a las nueve de la mañana y los tripulantes de naves a la una de la tarde.

La nueva mayoría municipal y el Alcalde

Con la preocupación de las elecciones parlamentarias verificadas últimamente, las gestiones de formar una nueva mayoría municipal que se habían venido efectuando, fueron abandonadas momentáneamente, pero pasadas aquellas, las gestiones continuaron y se ha llegado a la formación de una mayoría compuesta por los regidores señores Carlos Rodríguez, Luperclo Arancibia, Alberto Navarro Cruz, Arturo Barros Castañón, Enrique Lillo y Eliseo Vergara, los que después de algunas deliberaciones, según las informaciones que se nos han dado, tendrían el propósito de llevar a la Alcaldía al señor Arancibia o al señor Rodríguez Alfaro.

Al efecto, han solicitado al Alcalde en ejercicio, don Alejandro Larrañaga, la convocación a sesión extraordinaria, en la cual se elegiría Primer Alcalde en propiedad.

No obstante la negativa del señor Larrañaga para acceder a lo solicitado por la nueva mayoría, ésta estaría dispuesta a usar de todos los medios que le concede la ley para alcanzar el objeto perseguido en su solicitud.

Notas sociales

A SANTIAGO. — Han regresado a la capital, después de pasar la temporada de Verano en Valparaíso, las señoritas Martha y Julita Stevenson.

RECEPCION. — Antenoche la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards ofreció una recepción a un numeroso grupo de sus relaciones sociales, en su residencia de Viña del Mar.

COMIDA. — Pasado mañana tendrá lugar en los comedores del Club de Viña del Mar la gran manifestación de despedida que un grupo de sus numerosas relaciones ofrecerá en honor de don Pedro Fernández Jara y señora Clotilde Alamos de Fernández Jara, y del señor Daniel J. Lyon y señora Rosa Subercaseaux de Lyon, con motivo de su partida a Europa.

Esta manifestación ... un espléndido banquete ... servido en el salón de ... Club de Viña.

Una buena orquesta ... reunión.

DE CONSTITUCION. — ... expreso de anoche regresó ... titución el diputado electo ... tué y Curepto, don Alvaro ... ría Cerveró.

MATRIMONIO. — En los ... ros días del próximo mes ... decido en Viña del Mar ... monio de la señorita ... nández Green con el señor ... cardo Labarca Benítez.

EN EL TROCADERO. ... tarde tendrá lugar en el ... El Trocadero el té ... da que semanalmente ... ministración de este ... a las familias de la ...

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ATACAMA

Funerales de un teniente de reserva

COPIAPO 18.—Hoy se verificaron los funerales del teniente de reserva don Alberto Toro Lorca. La tropa del Regimiento O'Higgins rindió los honores de estilo.

CAUTIN

El Consejo de Profesores de Temuco

ACUERDA POR UNANIMIDAD PEDIR LA SUSPENSION DEL DECRETO DE CALIFICACION DEL PERSONAL DE LICEOS

ENVIA UNA NOTA AL SEÑOR MINISTRO, EN QUE LE EXPLICA LAS CAUSAS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 18.—En la sesión del Consejo de Profesores, se acordó, por unanimidad, pedir al señor Ministro, la suspensión del decreto de calificación del personal docente de los Liceos por las razones que se consignan en la nota, que reproducimos a continuación:

"Señor Ministro:

Reunido en Consejo el profesorado del Liceo de Hombres de Temuco, para dar cumplimiento al decreto N.o 516 de ese Ministerio, se procedió a elegir al tercer miembro de la Comisión calificadora correspondiente al establecimiento de mi cargo.

Hecha esta designación, que oportunamente puse en conocimiento de la Universidad se hicieron oír en el seno del Consejo algunas observaciones encaminadas a poner de relieve algunas dificultades no leves, con que habían de tropezar las comisiones calificadoras en el desempeño de su difícil cometido y que en el sentir de los profesores que asistieron al Consejo pueden llegar a malograr el loable propósito que indudablemente tuvo en vista S. S. al promulgar ese decreto y que lo hacen adquirir un título más que agregar a los muchos que le han granjeado el respeto y la simpatía de los que el mejoramiento del servicio docente saben vinculado al progreso de la República.

Se estimó—además—que las observaciones de que se hizo caudal pudieran mover el ánimo del señor Ministro a optar por un árbitro que sirviera más eficazmente que el que el decreto número 516 indica al logro del encomiable fin que debe realizar.

Las consideraciones expuestas sirvieron de fundamento al acuerdo unánime del referido consejo para dirigirse al señor Ministro con el objeto de solicitarle se sirva si lo tiene a bien suspender los efectos del decreto en referencia y comisionó al infrascrito para ponerlo en su conocimiento.

Bien conocidas como lo son al personal de este Liceo las condiciones de amplitud de criterio de S. S. que lo inclinan a prestar deferente atención y toda su iniciativa bien inspirada y singularmente cuando resta parte de quienes cuentan con el ascendiente de su simpatía por tener el honor de consagrar sus esfuerzos a la misma actividad profesional a que el señor Ministro ha dedicado gran parte de su vida, nos asiste la fundada esperanza de que habrán de ser debidamente consideradas las razones que pasamos a mencionar.

Si detenemos la atención en la pauta a que deben ceñirse las comisiones calificadoras en el desempeño de sus altas y delicadas funciones veremos que siete de los once puntos que comprende le ofrecerán dificultades de entidad tal que serán causa de que su dictamen no podrá lógicamente aparecer revestido de la seriedad necesaria para que se le preste de buen grado sin violencia interior ese acatamiento que dén las conciencias honradas a lo que se conforma con la justicia.

Los cuatro puntos que conceptuamos de fácil constatación y de relativamente fácil apreciación son los de las letras B., asistencia y puntualidad; G., Habilidad disciplinaria y resultado de su enseñanza y J., Interés en las actividades sociales del establecimiento.

Los siete puntos restantes forzarán a la Comisión a declinar sobre materias en que se requiere un conocimiento especializado de que por regla general aquélla habrá lógicamente de carecer o a emitir juicios que por ser hijos de una apreciación puramente sugestiva en que la actuación del criterio personal pesará decisivamente estarán sujetos a errores cuya magnitud pueden llegar a acarrear el desprestigio no sólo de tales normas ideadas para alcanzar una acertada calificación del personal sino por extensión del sistema mismo una somera consideración de cada uno de los puntos de la pauta, nos permitirá evidenciar la verdad de las aserciones precedentes, letra A. Salud. El juicio de las comisiones calificadoras acerca de lo indicado en esta letra podrá tocar los límites de lo arbitrario en razón de que versará necesariamente sobre una materia de cuyo dominio técnico carecen.

Esta reflexión nos lleva a pensar que lo que se requiere de las comisiones es que infieran su juicio sobre la salud del profesor del número de inasistencias motivadas por enfermedad en que haya incurrido en cada anualidad escolar quizá, si a ponerlos en el caso de dictaminar sobre un punto ajeno en lo esencial a la esfera de sus conocimientos hubiera sido preferible la anotación en la estadística de las inasistencias de las causas que las motivaron.

Letra C. Cultura general. La precisación de ese punto será un escollo ante el que no podrán menos de arredrarse los miembros de las comisiones calificadoras. Ardua empresa es ésta por cierto. El volumen de cerbo de conocimiento que cada individuo ha logrado aprender escapa a todo intento de medición, máxime cuando se trata de personas que como los profesores han cultivado con mayor o menos esmero su intelecto. Repárese en que cada día adquiere más prestigio de verdad el célebre aforismo de Le Dantec, que expresa que: "No hay ciencia sino de los mensurables" y habrá de convencerse que en el juicio de las comisiones sobre este punto será de muy problemática exactitud, cuando no francamente antojadizo.

Letra D. Interés en ampliarlas. Sólo será posible apreciarlo en parte. En efecto podrá constatarse sin dificultades lo que el profesor haga en forma ostensible, con caracteres de publicidad; pero escaparán a la diligencia de la comisión los esfuerzos que en dicho terreno efectúe aquél lejos de la curiosidad pública, en la intimidad si se advierte que, con frecuencia, sino siempre, es esa labor silenciosa por acrecentar el haber cultural propio por abrir nuevos horizontes al espíritu, la más fecunda en resultados se verá que no es de escasa entidad el inconveniente que hemos anotado.

Letra E.— Preparación profesional y dominio de la técnica de la enseñanza. El juicio de las comisiones sobre este punto en general sólo aparecerá revestido de autoridad cuando se emita sobre profesores de ramos que sean los del dominio especial de los miembros de ellas, pero cuando esto no ocurra, o sea en la mayoría de los casos aquel juicio, se resentirá de falta de suficiente conocimiento de causa y podrá llegar a tener parentesco con una simple opinión de profanos. Para que pudiera atribuirse autoridad al informe de las comisiones calificadoras sobre preparación profesional, y dominio de la técnica de la enseñanza sería someter y admitir el enciclopedismo de los miembros que la integran y éste es atributo de excepción.

Letra F.— Empeño en perfeccionarla.— Nos inclinamos a creer que este punto no es sino una de las formas en que puede manifestarse el interés en ampliar la propia cultura.

Si no estamos en un error, las objeciones que hicimos valer al ocuparnos de la letra D, son perfectamente aplicables en este caso y nos remitimos a ellas.

Letra H.— Influencia educadora sobre los alumnos.— Son valederas respecto de este punto, las observaciones que nos sugirió el correspondiente a la letra C. y tal vez en mayor grado en atención a que mientras la cultura es susceptible de ser apreciada indirectamente reparando en las manifestaciones que le son propias, la influencia educadora del profesor es de comprobación simultáneamente más difícil a causa de que quienes en este caso la evidencian, son los alumnos, sobre cada uno de los cuales ejercen acción los numerosos factores que en el medio ambiente de cada uno de ellos le corresponde actuar y en tales circunstancias nos parece imposible atribuir a cada uno de estos agentes, los profesores, los padres, las lecturas, el biógrafo, etc., la parte que en justicia les corresponde en el resultado.

Averiguar la influencia educadora de un profesor, proponerse establecer una relación de efecto a causas cuya expresión cuantitativa no hay medio de obtener.

Letra K. — Prestigio que tiene en la localidad.— Es esta sin duda una de las materias más delicadas de las sometidas al juicio de las comisiones calificadoras. Tenemos el deber de creer hombres buenos a los miembros que la integran.

Lógico es por lo tanto, que hayan de expedir sus dictámenes sólo después de haberlos purificado en el crisol de la más acendrada pureza moral, pero aún así no es aventurado suponer que esos juicios puedan constituir un agravio a los fueros de la verdad. Difícil sería apreciar la magnitud de este daño y cuales serían sus obligadas repercusiones, repárese además, en que cada uno de los opinantes deberá recoger impresiones que sirvan de fundamento a su juicio y las encontrará en el o en los círculos de sus relaciones, que por muy amplios que se los considere no podrán llegar a identificarse con la opinión pública, y que por muy dignos que sean, no podrán arrogarse el derecho de ser considerados como legítimos discernidores de patentes de prestigio.

Ojalá que al discurrir así hayamos sólo consentido caer a la fantasía, en una involuntaria hipérbole, pero mucho menos que tales inferencias encuentren la más terminante comprobación con los hechos, tenga el señor Ministro la seguridad de que sólo el deseo de precaver estos males y el de procurar el perfeccionamiento de los organismos llamados a colaborar en docencia del Estado, han obligado a los profesores del Liceo de Temuco a representar al señor Secretario de Estado las observaciones precedentes, en virtud de las cuales nos atrevemos a pensar que S. S. suspenderá los efectos del decreto N.º 516 de 22 de Febrero del presente año.

Saluda atte. y respetuosamente al señor Ministro.— (Fdo.).— AURELIO LETELIER, Rector."

VALDIVIA

SE DESRIELAN 7 CARROS DE UN TREN DE C...

EN EL VIAJABA DON SANTIAGO LABARCA Y NO S... DAÑO ALGUNO

VALDIVIA 18.—El tren de carga en que viajaba el Consejero de los Ferrocarriles y diputado don Santiago Labarca, sufrió un serio accidente al llegar a la Estación Pichiropulli, afortunadamente sin ocasionar desgracias personales.

Se desrielaron siete carros del tren, destruyéndosela vía en ... tensión de cincuenta metros ... viaron trenes auxiliares de ... y Osorno, con el objeto de ... la vía.

El tráfico de los trenes ... está interrumpido y los p... se trasbordan.

PAGO DE EMPLEADOS PUBLICOS

LA TESORERIA FISCAL DE SANTIAGO INICIA HOY LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A FEBRERO

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de las gestiones iniciadas por el Ministro de Hacienda, en el sentido de reunir los fondos necesarios para atender al pago de los empleados públicos que aún se les adeuda sus sueldos del mes anterior.

Como lo dijimos, el Ministro señor Belfor Fernández dispuso algunas gestiones que han dado el resultado apetecido y ya se ha logrado reunir algunos fondos, con los cuales se iniciará hoy el pago de los empleados fiscales de la capital.

Las mismas gestiones iniciadas por disposición del Ministro de Hacienda hacen presumir que en el curso de la semana próxima se continúe con el pago de los sueldos de los empleados de provincias.

LOS AUTOS DEL SERVICIO PUBLICO

LOS CHOFERES PIDEN NUEVAMENTE LA DEROGACION DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCION DEL TRANSITO

Días atrás el gremio de choferes presentó una solicitud a la Alcaldía pidiendo la derogación de algunas medidas adoptadas por la Dirección del Tránsito. Las medidas que resistían los choferes y que pedían ser derogadas se referían a la colocación de una placa en el interior del auto, la que serviría al pasajero para saber en cualquier momento el número del auto en que viajaba. Otra de medidas era la del botón amarillo que debería llevar todo chofer en la solapa del vestón, con el número del auto que gobernaba.

La Alcaldía pidió informe a la oficina respectiva, informando ésta desfavorablemente la petición y refutando uno a uno los argumentos en que se basaban los choferes para hacer la petición.

Impuesto el gremio del informe presentado por la Dirección del Tránsito, nombró una comisión compuesta de los señores Abel Palma, José Barrado y R. Torres, la que se acercó en la tarde de ayer a la Alcaldía, con el fin de solicitar nuevamente la derogación de las medidas adoptadas por la Dirección del Tránsito.

Nuevas argumentaciones se hacen en la presentación tratando de demostrar que las medidas adoptadas son inútiles.

Refiriéndose al botón amarillo, dicen los choferes que la adopción de esta medida se prestaría a abusos de parte de la autoridad encargada de vigilar su cumplimiento, además de ser de difícil prueba el constatar si se lleva o no el botón. Respecto a la placa que debe colocarse en el interior del vehículo, la consideran innecesaria, prefiriendo en todo caso el sistema del foliador, que se encuentra actualmente implantado y que consiste en un boleto que da el chofer al pasajero antes de ocupar éste el vehículo, el cual contiene el número del auto.

La Alcaldía ha pedido nuevamente informe a la Dirección del Tránsito.

"Círculo Aconcagua"

Esta institución celebrará asamblea general mañana, a las 9.20 P. M., en Agustinas 1038.

Se tratará la elección del Directorio.

El Ministro de Chile en Inglaterra

Informaciones que se han recibido en el Ministerio de Relaciones hacen saber que el Ministro de Chile en Inglaterra, señor Agustín Edwards, que se [illegible]mo, ha regresado a Londres.

Consulado en Madras

A petición del Cónsul General de Chile en la India, será suprimido el Consulado particlular en Madras.

Defunciones

Marzo 18: Ana Reyes, 4 años; Dolores Vásquez, 4; María Encina, 1; Carlos Sáez, 1; Humberto Muñoz, 90; Vicente Olivares, 38; Teresa Osorio, 43; Manuel Barahona, 70; Manuel Tapia, 9; Adelina González, 26; Pedro Meneses, 6; Juan Franco, 69; Manuel Mena, 27; Ignacio Silva, 89; Marcelo Malbeo, 36; Hilda Fums, 20; Jorge Salinas, 25; Amelia Román, 18, y 16 niños menores de 1 año.

CULTO

COMISION PRO - CORONACION DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La Comisión Metropolitana pro Coronación de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de Chile, se complace en comunicar a todos lo fieles de la República, que el Sumo Pontífice Pío XI se ha dignado, accediendo a los ruegos del Episcopado chileno, declarar canónicamente a nuestra Madre Santísima del Carmen como Patrona de Chile y concedernos, además, la coronación pontificia de su imagen.

Es llegado, pues, el momento de agradecer a Dios estos favores y de iniciar nuestra preparación, tanto en lo espiritual como en lo material, para poder realizar esta feliz [illegible]nación con la majestad, pompa y devoción propias de sus verdaderos hijos y agradecidos chilenos.

Con este fin invitamos a los señores párrocos, a las comunidades religiosas, a los rectores de iglesias, capillas u oratorios, a los Directores de colegios, escuelas y asilos, a los padres de familia y a todos los fieles de Chile a celebrar los quince Miércoles de la Santísima Virgen del Carmen, dando principio a ellos el Miércoles 9 de Abril para terminarlos el Miércoles 16 de Julio, que es el día de Nuestra Madre.

El obsequio de los quince Miércoles a nuestra Señora del Carmen consistirá en asistir a las distribuciones que, con este fin, tengan lugar en las iglesias, capillas u oratorios, y si esto no fuera posible, en el rezo de preces dirigidas a la Santísima Virgen del Carmen. Muy especialmente se recomienda, para estos días Miércoles, la asistencia a la Santa Misa, el recibir la sagrada comunión, la recitación del Rosario, el hacer alguna limosna, y algunos actos de mortificación o penitencia.

Jubileo Circulante. — Curato de N. S. del Rosario de Andacollo. Mapocho 2325. En la mañana, misa cantada, quedando expuesto el Santísimo Sacramento de 8 A. M. a 8.30 P. M. En la noche, rosario, letanías, salve, trisagio cantado y bendición con la Divina Majestad.

Evangelio. — Jesús conduce a Pedro, Santiago y Juan a la cima del monte, ante ellos se transfigura, brillando como el sol.

Santos.— San José, esposo de la Santísima Virgen.

Gruta de Lourdes, Aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen en la Gruta de Lourdes.

En estos días se solemnizan las conmemoraciones con misa fija a las 8, en la Gruta. Se recuerda rezar por la salud espiritual y temporal de S. S. Ilustrísimo y Rvdmo. señor Arzobispo y la pronta canonización de Pío IX, Pío X, fray Bardesi y fray Andresito.

Oficios en el Santuario de Lourdes. Misas el Domingo, a las 6.30, 8, 9.30 y 10. Todos los Sábados, a las 7, 8 y 9. Los Lunes, a las 9 por los Cruzados del Purgatorio, los otros días de la semana, a las 6.30, 7 y 8.

El día Sábado después de la misa de 9, se reza el devocionario de Nuestra Señora de Lourdes y se encomendará las intenciones y súplicas.

Virginal Pureza de María Inmaculada. — Se están siguiendo las prácticas a Jesús Pobre, con una enorme concurrencia. Matucana 540.

En la Visitación. — Huérfanos 2225. —Ultimo día del Mes a San José, bendición sacramental.

Misa solemne y sermón del R. P. Zorrilla, de San Ignacio. El Santísimo Sacramento quedará expuesto todo el día y se dará la bendición a las 5 P. M.

Santuario de San José. — Avenida Portales 2850. Misa solemne y cánticos a las 9, Sermón del R. P. Eustaquio, capuchino. Exposición de 1.30 a 6 P. M., jubileo de Toties Quoties, igual al de la Porciúncula.

En el Sagrario, Plaza de Armas. — Termina la novena a San José en la misa de 9.30 y 11 con sermón, por el señor cura presbítero Pedro José Infante.

Padres Carmelitas, Independencia. —Ultimo día del triduo a San José, el gran patriarca de la Buena Muerte, misa cantada y sermón del R. P. Eulogio, del S. Corazón de Jesús. Exposición solemne, rezo del rosario, letanías, salve, trisagio y bendición solemne.

Carmelitas de San José. Alameda esquina Carmen. — Ultimo día del Setenario, misa cantada y exposición y bendición con el Santísimo Sacramento.

Para el 25 grandes solemnidades en los curatos, comunidades, monasterios y templos en conmemoración de la Aunciación de la Santísima Virgen.

Basílica de la Merced. Merced esquina de Claras. Novena a N. S. de la Merced Coronada, la que termina el 24 de los corrientes.

En los Curatos, Comunidades Monasterios y Templos, fiestas solemnes hoy día del Gran Protector de la Iglesia, San José, patrón de las familias y obreros.

Hoy misas en los altares de N. Señora del Carmen Patrona dl Ejército, y Santa Rita de Cassia, abogada de imposibles.

El Jubileo Circulante corresponde los días 20, 21, y 22 a la Purísima y los días 23, 24 y 25 a Lourdes, donde se conmemora la aparición en este último día de la Santísima Virgen a Bernardita, en que le dijo "Soy la Inmaculada Concepción".

Misas. — Agustinas — Moneda, próxima a Bandera: 7.30, 8.30 y 930. En la tarde, a las 6, exposición, rosario, letanías, salve y bendición con el Santísimo Sacramento

Basílica de la Merced, Claras, esquina Merced, 6 a 10.

Buen Pastor, Avenida Matta, entre Carmen y Lira, 6.30.

Capilla de Animas, Teatinos, entre San Pablo y Rosas, 8 y 9.30; y rosario, letanías y salve, en la tarde.

Capuchinos, Catedral 2264, 6 a 9.

Carmen de San José, Delicias esquina del Carmen 7.

Carmen de San Rafael, Independencia 7.

Carmelitas del Niño Jesús de Praga, Independencia esquina Borgoño, 6 a 9.

Casa de María, calle del Carmen, 6.30.

Catedral, Plaza de Armas, 7.30, 9.15 (cantada), a 10.30.

Corazón de María, Gálvez, esquina de Copiapó, 6, 6.30, 7.45 y 8.30.

Curato del Sagrado Corazón de Jesús, Delicias 7.30 y 8.30.

Gratitud Nacional, Delicias esquina San Miguel, 6 a 9.

Hospital de San Juan de Dios, Delicias 5.20 y 9.

La Asunción, Avenida Vicuña Mackenna 61, 7.30 y 9.

La Estampa Volada, Independencia 633, 7.30 y 8.30.

Preciosa Sangre, Compañía 2322, 6.30 y 8.30.

Las Agustinas, Moneda, próxima a Bandera, 7.30, 8.30 y 9.30.

Las Sacramentinas, Santo Domingo 2025, 6.30 y 7.30.

Nuestra Señora del Pilar, Carmen esquina de Porvenir, 6 a 7.

Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, Mapocho 2325, 8 a 9.

Pasionistas de Ñuñoa, 6.30 a 7.30.

Providencia, Providencia 442. — 8.30.

Recoleta Franciscana, Recoleta, esquina Andrés Bello, 6 a 9.30.

Sagrario, Plaza de Armas, 9.30 10.15 y 11.

Salvador, Agustinas 1781, 7 a 10.

San Alfonso, Blanco Encalada esquina Conferencia, 5.30, 6, 6.30, 7 y 8.

Preciosa Sangre, 6.30, 8.30.

Sagrados Corazones(Santa Ros 746, 6 y 7.

San Agustín, Estado 173, 6 a 10.

San Francisco, Delicias esquina de Londres, 5.30, 8.30 y 10.30.

San Francisco Solano, Sama 1663 6 a 8.

San Ignacio, Alonso Ovalle 1452: 6 a 8.30.

San Juan de Dios, Delicias esquina de Santa Rosa, 6.30, 8 y 9.

San Lázaro, Ejército, esquina Gorbea, 7.30 y 9.

San Pedro, 6.30 y 8.30. Los Jueves otra, a las 9.

San Saturnino, Plaza de Yungay, 7 a 8.

San Vicente de Paul, Delicias 1632 6 a 8.

Santa Ana, Catedral 1549, 6.30 a 9.30.

Santa Agonía, Santa Rosa 645, entre Eyzaguirre y Diez de Julio, 7.

Santa Filomena, Santa Filomena 357, 8.30 a 9.30.

Santo Domingo, Santo Domingo 961, 6 a 9.

Santuario de San Antonio, Carmen esquina Pedro Lagos.

Seminario, Avenida Seminario, esquina de Providencia, 6.20 y 7.30.

Templo Votivo al Santísimo Sacramento, A. Prat 471, 6 a 10.

En la tarde, a las 6, rosario y bendición con el Santísimo Sacramento. A las 5.30, reserva. El Santísimo queda expuesto desde las 5.15 hasta las 8.40 P. M.

Virginal Pureza de María Inmaculada, Matucana 546, 7.

Visitación, Huérfanos 2325, 6, 6.30. Los Jueves, a las 10.

Profesión Religiosa. — En la misa de 9, emitirá su voto religioso Sor María Maureira de Jesús Hostia, Matucana 540, Convento del Santísimo Sacramento. Predicará el R. P. Ubaldo Seriano, del Inmaculado Corazón de María.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

18 DE MARZO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715,0; 14 h., 714,7, 21 h., 715,0.

Humedad relativa %: 7 h., 85%; 14 h., 40%; 21 h., 72%.

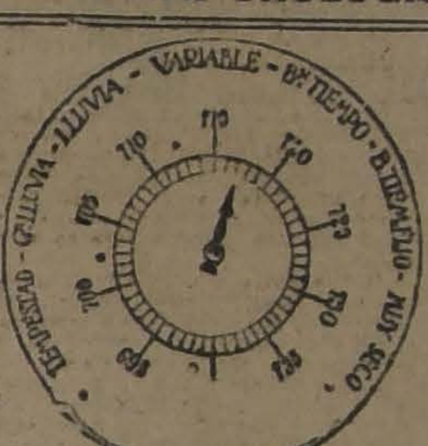
Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 9,1; 14 h., 10,8; 21 h., 9,0.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 17,1; 14 h., 27,8; 21 h., 18,3.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., Calma; 14 h., S-2; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., —; 14 h., 270; 21 h., 100.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., Desp.; 14 h., Desp.; 21 h., Desp.



Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 2; 21 h., 2.3.

Temperatura del aire máxima: 27,4.

Temperatura del aire mínima: 410,0.

Oscilación térmica en 24 horas: 17,4.

Viento dominante: Sur.

Agua caída hasta la fecha, 0,1 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 0,8 mm.

Hidrometeoros: Rocío y neblina débil.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

CAMBIO DE TIEMPO GENERAL.—NUBLADOS, NEBLINAS Y LLOVIZNAS.—DESCENSO DE LA TEMPERATURA.—MAL TIEMPO EN EL SUR

PRESION ATMOSFERICA—Existen dos centros de alta presión atmosférica, situados, uno sobre el Uruguay y parte Norte de Argentina, con máximum de 766 milímetros en Buenos Aires, y otro hacia el Sur-Oeste del Continente, con máximum de 764 milímetros en Isla Huafo

En la parte central, existe una depresión relativa.

Desde Cabo Raper y Puerto Madryn al Sur la presión decrece uniformemente con pronunciado gradiente barométrico favorable a los vientos de la componente Norte.

VIENTOS.—Los vientos han sido divergentes desde los centros de alta presión atmosférica.

Soplaron del Sur y Sur-Oeste entre Chiloé y Coquimbo y del Norte y Nor-Oeste, entre Cabo Raper y Magallanes.

En San Luis y Córdoba sopla viento del Este, en General Acha, Sarmiento y Victorica del Nor-Este, en Bahía Blanca y Río Negro del Norte con bastante fuerza y en Porto Alegre y Río Grande do Sul del Sur-Este.

TEMPERATURA.—La temperatura ha descendido considerablemente en las últimas 48 horas.

Las máximas escazamente han alcanzado a 27 grados en la Zona Central y a 23 en la Zona Sur.

En cambio en el interior de la región argentina y Paraguay la temperatura se manifiesta muy calurosa con máximas superiores a 30 grados. En la Costa del Atlántico la temperatura vuelve a manifestarse moderada.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

NEBULOSIDAD.—El cambio de régimen atmosférico efectuado ayer ha tenido su repercusión sobre la nebulosidad.

Los nublados y neblinas se extendieron hasta Coquimbo por la Costa y hasta la provincia de Curicó por el interior. En el Sur la atmósfera se presenta amenazante.

En la región argentina está nublado en Buenos Aires, Chosmalal, Las Lajas, Cipolleti, Río Negro y Puerto Madrym. En el resto hay sol.

En Juan Fernández hay neblina densa según los últimos radios recibidos.

HIDROMETEOROS.—Se han producido lloviznas en Coquimbo, Valparaíso, Curicó, Maule, Cautín, y Corral. Las precipitaciones no han sido de consideración.

Llueve con intermitencias en Chiloé y Huafo.

En Bolivia se han desarrollado violentas tempestades eléctricas, entre Sucre y La Paz.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

NUBLADOS, NEBLINAS Y LLOVIZNAS EN LA ZONA CENTRAL. — MAL TIEMPO EN EL SUR

Descenso de la temperatura

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Conforme lo habíamos anunciado, ayer se efectuó un cambio de tiempo general en el país. Solamente en las provincias de Aconcagua, Santiago y O'Higgins, hubo sol. En el resto amaneció con nublados, neblinas y temperatura fresca.

En el día de hoy, el cambio de tiempo será total, hasta la provincia de Coquimbo.

En la zona central, amanecerá con nublados, neblinas, lloviznas y descenso considerable de la temperatura.

En la zona sur reinará mal tiempo. Se producirán nublados, la temperatura será fresca, predominarán los vientos del Norte y en un plazo posterior habrá lluvia.

Dentro del plazo de cuarenta y ocho (48 horas se iniciarán grandes perturbaciones atmosféricas en las provincias del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Los nublados y neblinas se extenderán entre Coquimbo y Taltal.

La temperatura será moderada.

Desde Taltal a Arica predominarán los vientos del Suroeste, y habrá buen tiempo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Hoy amanecerá con nublados, neblinas y lloviznas en Los Andes, San Felipe, Valparaíso, Quilpué, Limache, Quillota, Santiago, Melipilla, Buin, Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó y Talca.

De Linares al Sur estará nublado y amenazante.

La temperatura será FRESCA por la mañana y moderada en la tarde.

Predominarán los vientos del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Continuarán las alteraciones atmosféricas en el Sur.

Se producirán nublados, neblinas y lloviznas generales.

Desde Valdivia al Sur predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manifestará fresca.

Dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas se desarrollarán intensas perturbaciones atmosféricas con mal tiempo (lluvia y fuertes vientos) en Arauco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las neblinas y los nublados serán generales en toda la costa durante la mañana, desde Caldera a Corral.

Se producirán lloviznas.

La temperatura será fresca.

Habrá gruesa marejada en la costa de la zona Norte y desde Arauco al Sur.

Nota.—Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

S. E. LLEGARA ESTA TARDE A LA CAPITAL

AYER REALIZO UN PASEO EN SUBMARINO EN LA BAHIA DE TALCAHUANO

EN LA MADRUGADA SE EMBARCO A BORDO DEL "BLANCO ENCALADA", PARA SEGUIR A SAN ANTONIO

(De nuestro Enviado Especial, por telégrafo)

En la tarde de hoy llegará a la capital de regreso de su viaje a Talcahuano el Presidente de la República y la comitiva oficial.

El viaje lo harán desde San Antonio en un tren especial que arribará a la Alameda alrededor de las 7 de la tarde.

EL VIAJE A SAN ANTONIO

El Primer Magistrado se embarcó anoche en Talcahuano a bordo del crucero "Blanco Encalada", el cual deberá llegar a San Antonio a mediodía de hoy.

En este puerto reina gran entusiasmo por recibir al señor Alessandri, habiéndose preparado un programa de festejos.

LOS MINISTROS A SAN ANTONIO

Por el tren presidencial se dirigen hoy a las 9 de la mañana a San Antonio, los Ministros: del Interior, señor Cornelio Saavedra; de Hacienda, señor Belfor Fernández; y de Justicia, señor Labarca.

Los Ministros van a esperar al Presidente de la República, que llega a las 3 de la tarde al indicado puerto, para seguir viaje a la capital.

Talcahuano, 18.—"La Nación".—El Presidente Alessandri al visitar hoy el "Huáscar", recordó los hechos memorables de la marina chilena, descubriéndose en el sitio donde cayeron los héroes del 21 de Mayo.

Autorizó al comodoro Acevedo para que haga suscriciones populares en todo el país con el fin de allegar fondos y transformar al "Huáscar" en lo que era en el año 79.

En el Apostadero Naval S. E. refiriéndose al "Huáscar" reconstruído sería una escuela viviente de patriotismo en que debían educarse los que hoy se forman.

El Ministro Paredes, al hacer uso de la palabra dijo que ningún chileno podía pisar esas tablas sin recordar el memorable combate de Iquique.

LA COMITIVA EN SUBMARINO

TALCAHUANO, 18.—A las 12.20 la comitiva se embarcó en el submarino H 2. El submarino se sumergió en un costado del "Huáscar", navegando a 30 pies de profundidad en dirección a la Boca Chica. Afloró varias veces e hizo interesantes maniobras.

Permaneció una hora y cuarto sumergido.

Durante la excursión bajo el mar quedó plenamente demostrada la pericia de los comandantes Young Ward y Troncoso, que merecieron entusiastas felicitaciones.

En el submarino viajaron S. E., el Ministro de Relaciones, el de Guerra, el de Industria, los almirantes Nef y Schroeders, el comodoro Acevedo, don Guillermo Illanes, el edecán Brañas, el señor Vital Guzmán, el redactor de "La Nación" don Jorge Gustavo Silva, y los repórteres en viaje de "La Nación" y "El Mercurio".

TE EN CASA DEL JEFE DEL APOSTADERO

TALCAHUANO, 18—Terminado el viaje a La Quiriquina la comitiva se trasladó a casa del jefe del Apostadero donde se ofrecía un te de despedida al señor Alessandri.

Concurrieron los jefes de la Armada y algunas familias de la sociedad.

EL PRESIDENTE SE EMBARCO ANOCHE

TALCAHUANO, 18.—El Presidente se dirigió en una lancha del Apostadero para embarcarse en el "Blanco Encalada" que lo trasladará junto con su comitiva a San Antonio. El "Blanco" salió a las 9 P. M. de Talcahuano. Llegará a San Antonio, a las 2 P. M. de hoy.

VISITA A LA ESCUELA DE TORPEDEROS

TALCAHUANO, 18. — A mediodía el Comodoro don Arturo Acevedo, Jefe del Apostadero Naval, ofreció un gran almuerzo en la Escuela de Grumetes.

A las 4 de la tarde, la comitiva se dirigió, una parte en submarino y otra en remolcador, a la Escuela de Torpederos, situada en la punta del puerto de Talcahuano.

El Presidente recorrió las diversas dependencias, imponiéndose detalladamente de los trabajos de los oficiales que allí se perfeccionan. En forma especial felicitó al ingeniero don José Manuel López, que ha inventado un torpedo notablemente más práctico que los actualmente en uso.

LAS RECLAMACIONES SOBRE LOS AVALUOS

LA COMISION ADMINISTRATIVA COMIENZA A FUNCIONAR EN LA MAÑANA DE AYER

En nuestra edición anterior informábamos a nuestros lectores sobre una reunión celebrada en la Alcaldía que tenía por objeto nombrar una comisión administrativa, formada de un representante de la Dirección de Impuestos Internos y otro de la Municipalidad. Decíamos también que la labor que le correspondía a esta comisión era la de estudiar y resolver de común acuerdo con los propietarios el monto definitivo de los avalúos para someterlos a la aprobación judicial.

Anunciamos también que la comisión quedó compuesta del ingeniero señor Carlos Ramírez por parte de la Dirección de Impuestos Internos, y de don Alberto Véliz, también ingeniero, representante de la Municipalidad.

En la mañana de ayer comenzó a funcionar la comisión en la sala de comisiones de la Municipalidad, atendiendo a numerosos propietarios que venían a ponerse de acuerdo con la comisión para simplificar el trámite de las reclamaciones de sus avalúos ante los Tribunales de Justicia. La comisión les proporcionó toda clase de datos, ilustrándolos sobre el procedimiento que deberán seguir en sus reclamaciones.

Diariamente seguirá funcionando la comisión de 9.30 de la mañana a 11.30 y en la tarde de 2 a ...

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

EL GOBIERNO SUSPENDE LA AUTORIZACION DADA ANTERIORMENTE PARA QUE FUNCIONARAN CURSOS NOCTURNOS PAGADOS, EN ESTE PLANTEL

Hace algunos días publicamos una comunicación enviada por varios directores de establecimientos de educación particular al Ministro de Instrucción reclamando del funcionamiento de cursos nocturnos particulares pagados en el local del Instituto Superior de Comercio.

El Ministro de Instrucción, señor Labarca se ha preocupado del asunto y después de oír al Director del establecimiento, don Manuel 2.o Arancibia, ha resuelto suspender la autorización que el Gobierno había concedido para que dichos cursos funcionaran.

El Ministro enviará hoy un oficio al Director del Instituto participándole lo acordado y pidiéndole informe respecto a la conveniencia de establecer cursos nocturnos gratuitos en reemplazo de los suprimidos.

LA DESVALORIZACION DEL PESO CHILENO

EN FRANCIA SE DETUVO EL DESCENSO DE LA MONEDA NACIONAL MEDIANTE LA ADOPCION DE ENERGICAS MEDIDAS ECONOMICAS PROPICIADAS POR EL GOBIERNO

NUESTRO PESO LLEGO A COTIZARSE AYER A RAZON DE 46 POR LIBRA ESTERLINA, PRODUCIENDOSE CON ESTE MOTIVO INQUIETUD EN LOS CIRCULOS BURSATILES

Los fenómenos del cambio internacional han tenido bruscas manifestaciones en la generalidad de los países, y especialmente en estos últimos días se han acentuado en el nuestro.

En Europa, la situación de mayor interés en las pasadas semanas ha sido la de Francia, cuyo Gobierno, al ver la depreciación temeraria a que había llegado el franco, estudió una severa política para ponerle remedio y la ha hecho triunfar, con beneplácito general.

En efecto, el 11 de Marzo el franco llegó a cotizarse a razón de 116 por libra esterlina. Pero ese día entraron en vigencia las reformas obtenidas por el Premier Poincaré y el Ministro de Hacienda, M. Lapeyrie y al día siguiente su precio comenzaba a subir.

Según las informaciones del cable, la política de salvación del franco consistió en primer término en la dictación de decretos que importan una economía de mil millones, se aumentaron además todas las contribuciones en un 20 o|o, y entre otros medios figuró la creación de fuertes créditos en el extranjero. El Senado francés mantuvo en un principio la inquietud, pero posteriormente aprobó la política del Gobierno y las reformas entraron en aplicación. Sus consecuencias han sido considerables y de muchas de ellas da cuenta la Sección Cablegráfica de hoy: la situación está salvada, ha vuelto a subir el valor del franco y solamente han experimentado desastres algunos banqueros: Simón, de París, que emprendió la fuga y Marcel Weisbeck, de Metz, que se suicidó.

LA SITUACION EN CHILE

Como en los demás países, en Chile hemos tenido que experimentar las consecuencias de una situación análoga a la que atravesó Francia hace poco, y similar de la que agobia aún a muchos otros países. Sin embargo, la depreciación de nuestro peso ha ido acentuándose poco a poco, hasta llegar a cotizarse ayer a razón de $ 46 por libra esterlina.

Esta situación del cambio internacional repercute, como se sabe, en todas las actividades: se encarece la vida hasta extremos ya extraordinarios y sufre especiales consecuencias la gente de escasos recursos y los empleados a sueldo fijo.

Sin embargo, como puede verse por el ejemplo de Francia, y según lo ha dicho "La Nación" en sus columnas editoriales, no es un problema superior a la penetración humana la solución de la situación del cambio: se requiere una concentración de patriotismo y un interés extraordinario del Gobierno para poner término a la depreciación del peso chileno y al alza cada día mayor de la libra.

EL MINISTRO DE HACIENDA ESTUDIA LA SITUACION

El hecho es que las cosas principian a inquietar tanto a los círculos bursátiles como al Gobierno, y el Ministro de Hacienda, según nuestras informaciones, ha considerado ayer la adopción de determinadas medidas con el objeto de procurar el afianzamiento del cambio.

EL COMERCIO PORTEÑO Y LA BAJA DEL CAMBIO

Durante el día de ayer las cotizaciones de la Bolsa marcaron una fecha digna de anotarse: la libra esterlina obtuvo el valor más alto que se recuerda en la historia financiera del país, llegando en la tarde hasta 46 pesos.

Algunas casas comerciales parece que, lejos de alarmarse por esta delicada situación, les ha movido a risa. En una joyería de la calle Condell se pegaron billetes de un peso en sus vitrinas, y después de poner el valor comercial de la libra, ponían un billete de marcos alemanes con esta leyenda: "Siguiéndole el camino". En otras partes se pegaba el billete de a peso y más abajo un letrero que decía: "Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestras relaciones el fallecimiento de...... (En seguida el billete de a peso". Más abajo decía: "Se ruega no enviar coronas...... ni marcos".

En otras, se veía nuestro escuálido billete de a peso más raído y mugriento que nunca, con versos alusivos a la situación.

EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE AJEDREZ

EL CIRCULO DE AJEDREZ DE VALPARAISO FELICITA A "LA NACION" POR EL SERVICIO INFORMATIVO CABLEGRAFICO QUE HA PERMITIDO SEGUIR EN TODOS SUS DETALLES ESTE INTERESANTE TORNEO

El juego de ajedrez cuenta en el país con numerosos cultores, para quiénes es un obsequio de inapreciable valor el darles informaciones que les permitan seguir paso a paso las apasionantes alternativas del desafío internacional que actualmente se realiza en Nueva York.

Así lo comprendió "La Nación", y desde que se inició el torneo, que es uno de los más importantes de estos últimos tiempos, ha mantenido un servicio cablegráfico especial que permite formarse una idea cabal de la situación en que se encuentran los distintos jugadores. Por ella, nuestros ajedrecistas han sabido cada una de las incidencias de las partidas entre Marshall y Tartakower, y se ha impuesto de que Capablanca, en un encuentro con Lasker, demoró más de media hora en el estudio de su octavo movimiento, y que el mayor número de partidas del Lunes fueron declaradas "tablas".

El Círculo de Ajedrez de Valparaíso, una de las instituciones de este juego, que goza de mayor prestigio en el país, ha comprendido el esfuerzo que significa para un diario la mantención de un servicio ilustrativo de esta naturaleza, y al efecto ha dirigido a "La Nación" el siguiente telegrama:

"Valparaíso, 18.—"La Nación".—Santiago.—El Círculo de Ajedrez de Valparaíso felicita a ustedes por el esfuerzo que significa el servicio cablegráfico que ese diario está desarrollando para informar del desarrollo del match de Nueva York... — Presidente."

"La Nación" organizará un campeonato nacional de ajedrez

"La Nación" procederá en breve a la organización de un campeonato nacional de ajedrez para determinar cuál es el mejor jugador de ajedrez que hay en Chile y poder concertar luego desafíos entre nuestro campeón y los de otros países.

Las bases de este campeonato y condiciones para participar en él serán publicadas próximamente. La Dirección de "La Nación" se pone en contacto con los aficionados e instituciones ajedrecistas de todo el país a fin de acordar la mejor manera de llevar a efecto esta competencia.

LOS AUTOMOVILISTA CHILENOS LLEGAN AYER A BUENOS AIRES

DESPUES DE UN VIAJE LLENO DE PERIPECIAS, EL SEÑOR CARLOS ESCOBEDO, CONDUCIENDO UN DODGE, TERMINA LA PRIMERA ETAPA DEL RAID SANTIAGO-BUENOS AIRES-SANTIAGO

LA HAZAÑA, QUE POR PRIMERA VEZ REALIZA UN DEPORTISTA CHILENO, PRODUCE ENORME ENTUSIASMO EN LA CAPITAL ARGENTINA

Un nuevo motivo de orgullo experimentan las actividades deportivas nacionales.

El entusiasta aficionado del automovilismo, señor Carlos Escobedo, director de la Federación Deportiva Automovilística de Chile y socio de la Asociación de Automovilistas de Santiago, acaba de realizar, dirigiendo un "Dodge", el primer raid Santiago-Buenos Aires, ocupando en el recorrido ocho días 22 1|2 horas.

Ha quedado demostrado, una vez más, lo que puede el empuje y el valor de los hijos de esta tierra, quienes, sin rendir obstáculos, no trepidan en lanzarse al azar, en una empresa llena de peligro, con sólo la fé en el éxito y la confianza en sus aptitudes.

Escobedo, sin popularidad, ocultamente, se lanzó el Sábado 8 de Marzo tras los macizos andinos, dispuesto a llevar el saludo de sus conciudadanos, a sus hermanos de allende los Andes.

Nos ofrecimos gustosos para controlarle la prueba, porque vimos en él al deportista sincero, y convencidos en el éxito que felizmente vemos hoy coronado.

LA PARTIDA

Como informamos oportunamente, el señor Escobedo, acompañado de don Rogelio Lambert, superintendente de la West India de San Antonio, del señor Arturo Espinoza Rencoret, y de su mecánico señor H. Meneses, partió desde nuestro diario el Sábado 8, a las 4.45 P. M., llegando a Los Andes el mismo día, a las 7.45 P. M.

En esta localidad fueron atendidos por el capitán de carabineros, señor Luis Serra, quien suministró a los viajeros toda clase de facilidades para el trayecto cordillerano.

LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA

El Domingo 9, a la 1 de la tarde, se continuó el raid, llegando a Caracoles a las 9 de la noche. En esta Estación los carabineros les habilitaron alojamiento, iniciando la travesía del tunel de La Cumbre a las 8.33 A. M. del Lunes 10.

El recorrido del tunel duró cerca de tres horas, pues hubo necesidad de colocar tablones sobre las alcantarillas hasta llegar a "Las Cuevas".

En esta Estación el señor Arturo Espinoza regresó a Santiago por el transandino.

LA LLEGADA A MENDOZA

Después de dos días en que nada se supo de los excursionistas y cuando ya se abrigaban temores sobre la suerte que pudiera haberles corrido entre "Las Cuevas" y Uspallata, recibimos en la madrugada del Jueves 13 la grata noticia de su arribo a Mendoza en cuyo trayecto han debido soportar un trabajo abrumador, pues se desviaron de la ruta del ferrocarril por no estar los caminos en condiciones para avanzar.

La hora oficial de la llegada a Mendoza fué la 1.55 A. M. del Jueves.

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

En la tarde de ayer recibimos de nuestro corresponsal especial en Buenos Aires el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 18. — "La Nación". — El Dodge que dirige el señor Carlos Escobedo llegó frente al edificio de "La Prensa" a las 2.30 P. M. de hoy, siendo aclamadísimo por la enorme concurrencia que siguió a los excursionistas desde que entraron a la Avenida de Mayo.— ALVAREZ.

DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18. — "La Nación". — Los automovilistas chilenos, señores Escobedo y Lambert, nos sorprendieron con su grata visita a las 3.15 de la tarde de hoy. El presidente de la corporación, señor Agustín Motto, saludó cariñosamente a los bravos pilotos hermanos, felicitándolos feliz arribo esta capital, formulando votos se repitan estas hermosas jornadas deportivas que tanto contribuyen al afianzamiento de la amistad entre ambos países. Se ofreció a los distinguidos huéspedes una copa de champagne. Mañana le ofreceremos una recepción. — OSCAR MASTAI, secretario gerente del Automóvil Club Argentino.

AMPLIOS DETALLES DEL RAID

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL SEÑOR LUIS MARIA ALVAREZ

BUENOS AIRES, 19.—(Recibido a las 2.30 A. M. de hoy).—Con toda felicidad se cumplió la primera parte del raid automovilístico Santiago-Buenos Aires-Santiago que intenta el intrépido automovilista chileno, Carlos Escobedo en un Dodge. Numeroso público presenció frente al edificio de "La Prensa", a las 2.30 de la tarde la llegada de los excursionistas que por primera vez cruzan en automóvil la cordillera. En los momentos de mayor entusiasmo la concurrencia prorrumpió en vítores a Chile y Argentina. Después de agradecer las atenciones del público los viajeros pasaron a la Redacción de "La Prensa" donde fueron atendidos deferentemente, registrándose la hora oficial de llegada y respondiendo en esta forma al pedido de los automovilistas que pusieron el raid bajo la fiscalización de los diarios "La Nación" de Santiago y "La Prensa".

Momentos después, pude conversar breves momentos con Escobedo quien me expresó especialmente para "La Nación" lo siguiente: "No tenemos palabras suficientes para elogiar a "La Nación" de Santiago, quien gentilmente nos ha patrocinado el raid. En general el viaje se realizó sin contratiempos mayúsculos. Quiso la estrella de Chile guiarnos, por fortuna, hasta Buenos Aires. Nos internamos al túnel el día 10 siendo su paso muy fatigoso por las filtraciones de las paredes que hacen el ambiente insoportable, agregándose a ello la oscuridad y el frío.

Después de múltiples peripecias llegamos a Puente del Inca, de donde continuamos el día 11 para llegar a Uspallata a las 9.15 P. M. En la misma noche seguimos a Mendoza. Los caminos siempre malos, nos hizo extraviarnos. En el valle de Uspallata tuvimos que esperar el día y para orientarnos tuve que recorrer 30 kilómetros a pie en busca de nafta, extenuándome de la sed. Por suerte encontré a Alejandro Posca, automovilista argentino que estuvo en Chile y que vino a mi encuentro. En esta forma pudimos reanudar la marcha y llegar a Mendoza el mismo día. En esta ciudad fuimos agasajadísimos por los aficionados mendocinos. Todo el día 13 pasamos en Mendoza, de donde conservamos recuerdos inolvidables de las gentilezas recibidas. A las 3.30 P. M. del día 14 salimos con rumbo a San Luis. Los caminos se presentaron siempre malos, con los desiertos llenos de arena, que impidieron desarrollar velocidad, hasta el extremo que nunca pudimos avanzar a más de 20 kilómetros por hora. El día 15 partimos de San Luis en dirección a Villa Mercedes, donde llegamos en la tarde. Al abandonar esta última localidad fuimos sorprendidos por un violento temporal, encontrándonos con huellas hondas llenas de agua y con extensos pantanos. Lambert se vió obligado a seguir a pie para ir marcando la ruta. Providencialmente encontramos la casa del guardavías, donde pasamos la tormenta. A las 7 de la mañana del Domingo 16 proseguimos el viaje, llegando a Río Cuarto a las 11 A. M.

Almorzamos y salimos en dirección a Carlota, donde arribamos a las 8 P. M. Dormimos ahí para continuar el Lunes, a las 8 A. M., llegando en la noche a Capitán Sarmiento. A las 9 A. M. de hoy tomamos el camino donde se corrió la gran carrera Buenos Aires-Rosario-Córdoba, pasando por San Andrés de Jiles, Carlos Ken, Luján, Rodríguez. Al entrar al camino macadamizado de Morón, o sea a cuarenta kilómetros de Buenos Aires, nos recibieron dos automovilistas argentinos, uno representante del Automóvil Club y otro de la firma Julio Fevre, quienes nos acompañaron hasta la capital.

Estamos satisfechos del resultado de la primera parte del raid. Tal como hicimos al atravesar el túnel, al llegar frente al diario "La Prensa" nos abrazamos con Lambert y Meneses. Somos los primeros chilenos que llegamos en automóvil a Buenos Aires y nos sentimos orgullosos de nuestro esfuerzo. Las atenciones que hemos recibido llega al extremo que somos considerados aquí como argentinos. A pesar de que la Asociación de Automovilistas de Santiago no comunicó a la entidad similar en Buenos Aires nuestro viaje, ello no obstante el Automóvil Club Argentino nos ha tributado homenajes inmerecidos considerándonos como huéspedes oficiales de la institución.

En la tarde de hoy, en los salones del Automóvil Club, calle Florida, el Directorio ofreció una copa de champagne a Escobedo y Lambert, bridándose por Chile y Argentina y por el deporte de ambos países, en presencia de una enorme concurrencia de automovilistas.

Escobedo iniciará la segunda etapa del raid el Sábado próximo, saliendo de "La Prensa" en la madrugada. No podrá acompañarlo el señor Lambert, quien regresa por la combinación de mañana por reclamarlo sus asuntos comerciales en Chile.

El señor Escobedo y acompañantes me piden trasmitir por intermedio de "La Nación" de Santiago, sus saludos a la Federación Deportiva Automovilística de Chile y a la Asociación de Automovilistas de Santiago, que lo alentaron en todo momento para verificar el raid. —LUIS MARIA ALVAREZ.

EL ASEO DE LA CIUDAD

LA MUNICIPALIDAD TAMPOCO CELEBRO SESION AYER PARA OCUPARSE DE LA SOLICITUD DEL SEÑOR EMILIO VARAS

La sesión extraordinaria que debía haberse efectuado ayer tarde a las 5 1|2, no se llevó a efecto por falta de número.

La I. Municipalidad está citada a sesión extraordinaria para hoy a las 5 P. M.

Hasta la fecha todas las sesiones han fracasado por falta de número.

Como se sabe, en estas reuniones la Corporación deberá pronunciarse sobre la solicitud de aseo de la ciudad, presentada por don Emilio Varas.

El señor Varas nos ha declarado que lo único que él desea, es que la Municipalidad resuelva en pro o en contra su solicitud, agregándonos que le llama la atención la actitud de algunos regidores, que tratan de eludir un pronunciamiento.

Un estímulo para el ahorro

La Fábrica de Cigarrillos British-American Tobacco Co. (Chile) Ltd., para la propaganda de una nueva marca de cigarrillos de bajo precio, ha ideado la forma de fomentar el ahorro por medio de estampillas de 5 centavos de la Caja Nacional de Ahorros, una de las cuales viene en cada paquete de esta nueva marca que será lanzada al mercado en estos días con el nombre de "Misterio". Además de ser una economía para el fumador, a quien se le devuelve desde luego 5 centavos de cada 40 que ha pagado por la cajetilla, servirá de gran estímulo de ahorro, pues que 20 de estas estampillas le permitirá abrir su cuenta corriente en cualquiera de las Cajas Nacional de Ahorro de la República y ganar interés del 3 o|o.

E D U C A C I O N

POCOS PROFESORES ACEPTAN IRSE A PROVINCIAS

ESTA SERIA LA RAZON DEL GRAN NUMERO DE PROFESORES QUE ESTAN CESANTES

DENTRO DE ALGUNAS SEMANAS SE NOMBRARA AL TOTAL DE LOS NORMALISTAS RECIEN GRADUADOS

LO QUE NOS DICE AL RESPECTO EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

En nuestra edición de ayer publicamos una comunicación dirigida por varios jóvenes normalistas recién graduados al presidente de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores.

Como los conceptos vertidos en la carta mencionada fueran objeto de comentarios en los diversos círculos educacionales de la capital, nos entrevistamos ayer tarde con varios profesores, directores de escuelas, visitadores y otros jefes de los servicios educacionales.

Según la opinión general lo que tiene cierto interés de la comunicación mencionada, es lo relativo a la desocupación de profesores normalistas que de ser efectiva significaría una anormalidad en nuestros organismos escolares.

PROFESORES SIN NOMBRAMIENTOS

En el Ministerio de Instrucción tuvimos la oportunidad de encontrarnos con un profesor y jefe de servicio que conoce a fondo la rama primaria de enseñanza. Nos hizo las siguientes observaciones respecto a la cuestión consultada por nosotros:

—Yo considero lo más natural del mundo que se demore algún tiempo en nombrar a esos jóvenes.

Me he impuesto personalmente de las causas que dificultan sus nombramientos por razón de mis propias preocupaciones.

Los nombramientos se dificultan porque los interesados piden de preferencia como lugar de trabajo a Santiago u otras ciudades de gran población.

Según me han informado, este año han solicitado nombramiento para Santiago más o menos el 50 por cientos de los nuevos maestros y el 25 por ciento de los jóvenes.

Esta proporción, como se comprenderá, no corresponde a la ubicación de las Escuelas Normales, porque de las 15 que hay en el país sólo 4 son de Santiago.

Otra causa que impide hacer los nombramientos es la oposición de los interesados para ir a los lugares menos poblados y a los campos donde hay numerosas vacantes.

Desde hace más de un año permanecen sin llenar, por ejemplo, por normalistas infinidad de direcciones de escuelas que ellos no quieren ocupar, a pesar de que tienen ciertos premios.

Actualmente hay como 50 de estas escuelas rurales sin interesados.

EL DIRECTOR GENERAL NOS INFORMA

Con el Director General de Educación Primaria, don Darío E. Salas, tuvimos ocasión de conversar sólo algunos instantes a la salida de la sesión que celebró ayer el Consejo de Educación Primaria.

El señor Salas en unas breves frases nos manifestó lo siguiente, respecto a los jóvenes normalistas que aún no se han ocupado:

—El problema, como lo llaman ustedes, de los profesores normalistas sin ocupación, puede solucionarse fácilmente, siempre que ellos acepten servir donde el país los necesita.

Los que han solicitado ocupación en provincias serán nombrados en su totalidad dentro de unas pocas semanas, aprovechando las vacantes existentes y las que posiblemente se producirán dentro de poco, con motivo de los exámenes de propiedad exigidos a los profesores interinos.

Los que piden Santiago y no aceptan puestos que se encuentran vacantes en otras partes, deberán esperar a que mejoren aquí la matrícula y la asistencia. Como ustedes lo han publicado, la oficina se preocupa en forma especial de esto último.

—¿.....?

—En realidad hacen falta nuevas plazas de profesores en numerosas escuelas de provincia; pero no se puede solicitar nada a este respecto al Gobierno, mientras no se aprueben los presupuestos.

Escuela Nocturna Malaquías Concha

Hoy Miércoles 19 del presente se inaugurará este plantel de enseñanza para obreros mayores de 18 años, con un acto literario musical, a las 9 de la noche, en el local Francisco Bilbao N.o 481 (Providencia).

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—Citación.—Cítase para hoy, a las 6 P. M., al Directorio de la Agrupación departamental de Santiago, con el objeto de tratar del atropello de que ha sido víctima el profesor de la Escuela Superior N.o 12, de Santiago, don Quiterio Chávez M.

Este profesor ha sido expulsado del establecimiento por el director, señor Arturo Morales quien, para conseguir su objeto, se valió de la fuerza pública y formó gran escándalo en la escuela.

JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE CHILE.—Para mañana, a las 5 P. M., está citado extraordinariamente la Junta Ejecutiva, a fin de preocuparse del manifiesto de los alumnos graduados después del año 1920.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO Y CONSULAR

EL GOBIERNO ACUERDA IMPORTANTES CAMBIOS EN EL PERSONAL

Se ha dado la noticia de que el Gobierno habría retirado el Mensaje que designa al señor Oscar Gana Serruys para Ministro en Cuba y Venezuela y que habría el propósito de nombrar para el mismo cargo al señor Diego Dublé Urrutia, quien como se sabe ha sido Ministro en Colombia y en Ecuador.

Ampliando esta información, podemos decir que efectivamente el Viernes último fué enviado al Senado un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallardo Nieto en el cual se expresa la resolución del Gobierno de retirar por ahora el Mensaje que solicita la aprobación del Senado para nombrar al señor Gana, Ministro en los países ya indicados. Esta resolución no obedecería a dejar en nada la promoción a Ministro del señor Gana, quien cuenta como es sabido con más de 15 años de servicios en la diplomacia, sino a facilitar la designación del señor Dublé para la Legación en Venezuela y Cuba. El señor Gana sería designado Ministro en Colombia, cargo que el señor Dublé desempeñó hace años.

Para ocupar la vacante que dejaría el señor Gana en la Secretaría de la Embajada en Washington, se cree que será designado el actual secretario de la Legación en Londres, señor Manuel Salinas Fuenzalida.

El actual Cónsul General en Panamá, señor Juan Antonio Ríos, quien deberá presentar su renuncia por haber sido electo diputado, probablemente será reemplazado por el Cónsul en Bariloche, señor Ríos Talavera, y éste, por el ex-diputado y distinguido literato señor Víctor Domingo Silva.

AGREGADOS MILITARES ESPAÑOLES

DISPOSICIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR ADOPTA EL GOBIERNO DE ESPAÑA

El Gobierno español ha decretado las siguientes distribuciones de Agregados Militares en América:

El Agregado Militar en Washington tendrá la representación militar en los Estados Unidos, Cuba y las Repúblicas centro-americanas; el Agregado en Santiago, lo será ante Chile, México y Ecuador; el Agregado en Buenos Aires, lo será ante la Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, y el Agregado en Río de Janeiro, lo será ante Brasil, Venezuela, Colombia y Panamá.

Estos funcionarios percibirán: una gratificación de: 25.000 pesetas el Agregado en Washington y en Buenos Aires y 20,000 el Agregado en Chile y en el Brasil.

UN CUANTIOSO CONTRABANDO

SE DESCUBRE A BORDO DEL "TEÑO"

El Viernes último, la Administración de Aduanas del vecino puerto tuvo conocimiento de un grave denuncio. Según las informaciones recogidas por esa repartición, habían sido embarcadas en el vapor "Teño" algunas maletas que llamaron la atención por la forma en que fueron llevadas a bordo.

Inmediatamente se dió orden a San Antonio, a fin de que en conformidad a los reglamentos, se practicara en ese puerto una visita de fondeo por el personal del Resguardo Marítimo, al buque en referencia.

SE DESCUBRE EL CONTRABANDO

Sorpresivamente, se llegó, pues, a bordo, del vapor y se procedió a un minucioso registro que comprobó la razón de las dudas que habían despertado las maletas.

La autoridad las detuvo para conducirlas a este puerto, una vez establecido que ellas contenían una gran cantidad de medias de seda, pieles finas, cortes de género de lana, etc., etc.

Según cálculos que arroja el inventario que se hizo de las especies requisadas el contrabando caído en comiso se hace subir al monto de ocho mil pesos oro.

Ayer se recibieron en Valparaíso las listas correspondientes al inventario.

La fiscalización de las autoridades aduaneras de este puerto ha evitado, pues, la consumación de este contrabando, que en seguida habría venido seguramente a Valparaíso para distribuirse en el comercio local.

INDUSTRIA DEL SALITRE

INTERESANTE INFORME ENVIADO POR EL CONSUL EN GLASGOW RELACIONADO CON ESTA INDUSTRIA

Se ha recibido en la Sección Consular del Ministerio de Relaciones, la memoria correspondiente a 1923, del Consulado de Chile en Glasgow, y enviada por el cónsul señor Tomás de la Barra.

En dicha memoria se consignan interesantes datos relacionados con la sanidad pública, disminución de la mortalidad infantil, de las industrias y del comercio; construcciones navales, industrias del carbón, del acero y del fierro; movimiento de bancos y salitre chileno en competencia con el abono artificial.

Sobre ese último asunto, en la memoria se dan interesantes pormenores y se considera muy oportuno su conocimiento para los industriales chilenos.

COLECTIVIDAD ISRAELITA

Mañana en la noche se llevará a efecto en los salones del Círculo Israelita, San Diego 1130, el concierto y baile que la Federación Sionista de Chile ha organizado para principiar sus trabajos en el presente año.

En el concierto que constará de números interesantes de piano y declamación, se ha agregado un número de violín a cargo del joven A. Rubinstein, quien tan lucida actuación tuvo en el concierto que durante la estada del señor Mark Arnstein en ésta se llevó a cabo en el Círculo. Además la comisión de fiestas de la Federación completará el programa musical con números que justamente llamarán la atención. En lo que al baile se refiere, éste promete ser muy lucido y para ello ha sido contratada la conocida orquesta Alex.

Entre los miembros de la colectividad israelita y especialmente entre su juventud, ha despertado mucho entusiasmo esta primera reunión social del año actual y a no dudar ello será un éxito.

La comisión de fiestas nos encarga poner en conocimiento de la Colonia israelita que las entradas para dicha velada estarán a disposición de todos los correligionarios la noche del baile en el local del Círculo. El precio de cada entrada ha sido fijado en $ 3; este acuerdo fué tomado por el Directorio de la Federación con el fin de congregar en los salones del Círculo al mayor número posible de correligionarios para así asegurar el éxito de esta reunión social.

En la Embajada brasileña

En los salones de la Embajada brasileña se efectuará esta noche la exhibición privada de la interesante película "En las selvas del Brasil".

La exhibición pública de esta película se efectuará mañana en el Setiembre, y el Viernes en los teatros Esmeralda y Brasil.

Intendente de Antofagasta

Hemos sido informados que el Intendente de Antofagasta, señor Rojas Richard, llegará en breve a la capital, por asuntos relacionados con las funciones de su cargo.



LA PRENSA DEL URUGUAY Y NUESTRA SITUACION POLITICA

NOTA RECIBIDA EN NUESTRA CANCILLERIA

ENCOMIASTICO EDITORIAL DE "EL DIA" DE MONTEVIDEO

Se ha recibido en la Cancillería la siguiente comunicación de nuestro Encargado de Negocios en Montevideo, señor Héctor Mujica.

Señor Ministro:

Tengo la honra de remitir a US., anexo a la presente, un artículo publicado en "El Día" de ayer sobre las recientes elecciones.

Por él podrá US. imponerse de la trascendencia que se da al triunfo de la Alianza Liberal que es conceptuado como la indicación para Chile de una nueva era de realisaciones democráticas que lo llevarán a uno de los primeros puestos entre las Repúblicas del Continente. Conceptúa "El Día" terminada por obra de las recientes elecciones la época de las instituciones caducas y de los privilegios irritantes en favor de ciertas clases, para dar paso a los elevados ideales de liberalismo y justicia encarnados en la persona de nuestro ilustre Mandatario y condensados en su interesante y avanzado programa de Gobierno, cuyo desarrollo no encontrará ya los obstáculos con que hasta ahora tropezó.

Y halaga el patriotismo los elevados conceptos con que se refiere a la persona del Excmo. señor Alessandri, a quien conceptúa como uno de los estadistas más eminentes de la América.

Termina el artículo dejando constancia del orden y corrección con que se realizaron las elecciones.

He aquí el texto del editorial del importante diario uruguayo en referencia:

"El Día".—Montevideo, 6 de Marzo de 1924. Anexo al of. N.o 11 de 7 de Marzo de 1924:

ELECCIONES CHILENAS

Como era esperado las elecciones efectuadas en Chile hace muy pocos días para la renovación total de la Cámara de Diputados y parcial del Senado constituyó un brillante triunfo para la Alianza Liberal, conjunto de partidos democráticos que eligieron al señor Alessandri Presidente de la República y que desde su ascensión a la primera magistratura del país lo han sostenido a través de todas las vicisitudes, algunas extremadamente graves porque ha pasado el país. Aún cuando los poderes de algunos de los nuevos diputados y senadores serán vivamente impugnados por la oposición conservadora, tan ruidosamente derrotada, desde ya puede asegurarse que la Cámara joven estará compuesta por 70 aliancistas contra unos cuarenta unionistas y que en el Senado habrá 24 de los primeros y 13 de los segundos. Por primera vez desde que fué electo, el Presidente Alessandri podrá contar con la mayoría de ambas Cámaras, lo que facilitará enormemente la aplicación de su interesante y avanzado programa de Gobierno, paralizado hasta ahora por la irreductible oposición hecha a sus planes por la mayoría conservadora del Senado. La lucha entre las ideas liberales y las clericales ha sido particularmente violenta en Chile en estos últimos años, a causa de los privilegios de que gozaban los conservadores asegurados en una estada en el poder de muchos años. El liberalismo ha debido irrumpir sin contemplaciones contra esa ciudadela y así lo hizo cuando encontró un jefe joven y audaz, culto e inteligente como el Presidente Alessandri que se ha revelado en su corta actuación como uno de los estadistas más eminentes de nuestra América. Hombre de lucha, formado en la lucha, abogado, periodista, representante, aceptó la presidencia como otro puesto de combate más peligroso y expuesto que todos los demás, lleno de amor por su pueblo y ansioso de encarrilarlo por el camino del progreso, modernizando la legislación en el sentido de una mayor libertad y equidad para todos los ciudadanos. Y hubiera cumplido ya en gran parte esa promesa si sus esfuerzos no se hubiesen estrellado en la muralla china del Senado, empeñado en que el país permaneciera estancado en instituciones caducas, rigiéndose por códigos de otra edad, y sosteniendo privilegios irritantes a favor de ciertas clases, lo que desvirtúa completamente la base de la igualdad ciudadana que es la sustancia misma de la democracia.

Pero puede decirse que esa época ha terminado ya por obra de las recientes elecciones que dejan a los conservadores imposibilitados para elevar más adelante su obstruccionismo sistemático a las iniciativas del Gobierno. Así lo reconoce "La Nación" que es uno de los más importantes diarios de Santiago. "La verdadera renovación,—dice,—se inicia hoy con el advenimiento de una mayoría homogénea en el Congreso. Empieza la etapa de las grandes responsabilidades en que los dueños del poder tienen que cumplir sus programas sin que valga excusa ni atenuación de ningún género. Dentro del vasto plan del mejoramiento y del engrandecimiento nacional las dos combinaciones de mayoría y minoría tienen un campo común de operación y de patriótica armonía". Para las clases obreras es particularmente beneficioso el triunfo de los aliancistas y es indudable que ese triunfo se ha debido en primer término a que el pueblo se puso de parte del gobernante consciente de la ventaja que les reportaría la derrota de los que siempre se han opuesto a su mejoramiento integral, sobre todo en el campo económico y moral. Las anteriores elecciones de diputados realizadas hace tres años habían ya comprobado que las ideas del señor Alessandri eran miradas con simpatía por la gran mayoría de sus conciudadanos, pues había logrado en ese cuerpo una mayoría adicta y entusiasta. En cambio el Senado elegido por leyes que evitaban la intervención del pueblo en el acto electoral constituía una especie de cuerpo aristocrático que no emanaba de la voluntad popular y sólo podía ser representante de unos pocos. Fué necesaria la aprobación de una nueva ley para la elección de los senadores para que la intervención del pueblo diera al traste con semejante resabio de otras edades. El repudio ha sido demasiado elocuente para que haya necesidad de insistir sobre él. La elección parcial de la Alta Cámara ha dado una mayoría considerable a la Alianza Liberal, y puede juzgarse lo que sería esa mayoría si hubiera debido renovarse totalmente el Senado. Se abre pues para Chile una nueva era de realizaciones democráticas que lo llevarán a uno de los primeros puestos entre las Repúblicas de nuestro Continente. El Presidente Alessandri sabe que cuenta con la colaboración de su pueblo para llevar a cabo una serie de reformas que hasta ahora no habían podido aplicarse a causa de la resistencia opuesta por unos pocos senadores que no interpretaban debidamente las aspiraciones generales. Por otra parte hay que dejar constancia del orden y tranquilidad en que se efectuaron estas elecciones, lo que da idea del alto grado a que ha llegado la educación política del pueblo chileno.

ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL TRANSANDINO

La Empresa del Ferrocarril Transandino solicitó hace poco del Gobierno la autorización necesaria para ocupar algunos terrenos con el objeto de hacer instalaciones para el servicio eléctrico del Ferrocarril Transandino.

El Gobierno acaba de contestar en el sentido de que ve con agrado el propósito de electrificar la vía internacional mencionada, pero que por ahora no puede acceder a la concesión de los terrenos en cuestión, por cuanto aún no se ha aprobado por el Congreso la ley sobre Servidumbres Eléctricas.

Agrega que si el Parlamento tarda en aprobar dicha ley, enviará un mensaje solicitando una ley especial para poder resolver la petición referida.

FALLECIMIENTO DEL CAPITAN ELADIO FRANZANI

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN EN LA TARDE DE HOY

Ayer, a las 10 de la mañana, falleció en Santiago el capitán, don Eladio Franzani, del Regimiento Yungay de guarnición en San Felipe.

El extinto fué un militar distinguido que hizo en el Ejército una brillante carrera, conquistando siempre la estimación tanto de sus compañeros de armas como de la sociedad en general.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo a las 4 de la tarde dsede su casa en la calle San Francisco número 1323.

Por disposición de la Comandancia General de Armas, rendirá los honores militares correspondientes una compañía del Regimiento Pudeto, que llevará el estandarte y la banda de músicos de la unidad.

Sus restos serán inhumados en el Cementerio General.

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS

POR DECRETO DE AYER SE REGLAMENTA SU USO EN EL PERSONAL DE SUB-OFICIALES Y EMPLEADOS CON GRADO DE TROPA

El Ministro de la Guerra dictó ayer un decreto por el cual se reglamenta el uso de distintivos por años de servicios en el personal de sub-oficiales, cabos, soldados y empleados que tengan carácter de tropa.

Los principales puntos del decreto en cuestión son los siguientes:

Cuando tales miembros del Ejército hayan cumplido diez años de servicios sin haber incurrido en nota de fealdad, usarán en el uniforme de parada, costado izquierdo, altura del segundo botón de la blusa, pendiente de una cinta roja de tres centímetros de ancho, una medalla de cobre de 36 milímetros de diámetro.

Los que teniendo el uso de tal medalla cumplieren o cumplan 15 años, agregarán al centro de la cinta una estrellita de cobre de 12 milímetros de diámetro.

Los que cumplan 20 años, agregarán al lado izquierdo de la medalla de cobre pendiente de una cinta tricolor, una medalla de plata con el escudo nacional en esmalte al centro.

Los que hayan enterado 25 años agregarán en la cinta una estrellita de plata de 12 milímetros de diámetro.

Los diplomas por los cuales se autoriza el uso de la medalla serán firmados por el Ministro de Guerra y el Jefe de Departamento del personal.

EL SECRETARIO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS. — Ayer hizo entrega de las funciones de su cargo de secretario de la Comandancia General de Armas el teniente coronel, don Aureliano Leon Cruzat, que se dirige a asumir sus funciones de comandante del Regimiento Miraflores.

El señor Leon Cruzat ha desempeñado el cargo de secretario de la misma Comandancia durante dos períodos, de 1916 a 1920 y desde 1921 hasta la fecha.

En reemplazo del señor Leon Cruzat, se hará cargo de la Secretaría el teniente coronel, don Ismael Gómez.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS. —Se ha autorizado a los siguientes jefes, oficiales e individuos de tropa del Regimiento Esmeralda y del Grupo Borgoño para usar las medallas otorgadas por la Municipalidad de Antofagasta con motivo de los servicios prestados por ellos en 1922, formando parte de las brigadas sanitarias que fueron a Atacama durante el terremoto.

Regimiento Esmeralda. Medalla de oro al cirujano 2.o, don Ismael Larraín y al teniente 1.o, don Arturo Marshall; medalla de plata, a los sargetos 1.os, Manuel Montenegro y Juan Pino; al sargento 2.o, Waldo Viñales, al cabo 1.o, Manuel Roach, a los soldados José Duarte, Carlos Muñoz, Fernando Zelaya, Marcos Morales, Rodolfo Toledo, Fernando Funes, Enrique García, Artemio Carrizo y al conscripto Pedro Monardes.

Grupo Borgoño. Medalla de Oro, al mayor, don Héctor Eudoro Zuleta y al capitán Alberto Sierralta; medalla de plata, al sargento 1.o, Roberto Figueroa, al vicesargento Luis Elgueta, y a los soldados Manuel Guzmán, José Herrera y Roberto Acevedo.

Estas medallas deberán usarse pendientes de una cinta de color granate vivo.

NUEVO CLUB DE TIRO AL BLANCO.—Por disposición del Ministerio de la Guerra ha quedado incorporado al departamento de Tiro Nacional, ejercicios y deportes el Club de Tiro al Blanco "General Mackenna" de Cvejería, en el departamento de Osorno.

SE LE NECESITA. — En la Comandancia de Armas se necesita al ex-sargento 1.o, Arturo Valenzuela.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el teniente coronel, don Indalicio Tellez, que se dirige a Europa; el capitán don Aurelio Concha y los tenientes señores G. Bisquert, Ernesto Pinochet y Eugenio Silva.

Seis años para el homicida del joven deportista Osorio

EL MINISTERIO PUBLICO EVACUA SU ACUSACION CONTRA EL PANADERO FRANCISCO VALENZUELA AZOCAR, AUTOR DE LA TRAGEDIA DE LA CALLE DE LA PAZ

RECORDANDO ESTE ODIOSO CRIMEN QUE CAUSARA TAN DOLOROSA IMPRESION ENTRE LOS ELEMENTOS BOXERILES DE LA CAPITAL Y QUE COSTARA LA VIDA A UNO DE LOS MAS DISTINGUIDOS AFICIONADOS

En el 2.o Juzgado del Crimen se instruye un proceso contra el reo Francisco Valenzuela Azócar, autor del homicidio del joven boxeador don Guillermo Osorio Lara, ocurrido en la madrugada del Martes 28 de Enero último.

Este crimen causó profunda impresión en los círculos boxeriles, donde la víctima era muy apreciada por sus cualidades y por la importancia del rol que desempeñaba entre los aficionados, pues ocupaba un puesto de campeón.

El autor del crimen caía días después en manos de la Sección de Seguridad, donde confesaba su culpabilidad.

Puesto a disposición del juez señor Soto Barriga, no negó su participación en el crimen y declarado reo ingresó a la Cárcel, donde actualmente se encuentra.

Con la confesión del reo y otras diligencias que se practicaron con toda rapidez, se dió por terminado el sumario y pasaron los antecedentes al promotor fiscal para que acusara.

Y este funcionario ha expedido su informe pidiendo para el culpable la pena de 6 años de presidio.

El crimen de que damos cuenta ocurrió de la manera siguiente, según se desprende de los antecedentes que figuran en el proceso y de las publicaciones hechas en esa época:

LA NOCHE TRAGICA

El joven Osorio tenía apenas 22 años, y en compañía de un primo hermano suyo llamado Ricardo Vidal Osorio, de 18 años, resolvió ir aquella noche trágica al Teatro Yungay.

Allí permanecieron hasta que se concluyó la función para seguir después hacia el centro de la ciudad. En esos mismos momentos se encontraron con la joven Ida Agustinas Lagos, amiga de Guillermo.

Ida había estado, según lo expuso ella misma después del crimen, en el Teatro Odeón y como se encontrara con su amigo resolvió acompañarlo.

Tan pronto se unieron los tres amigos, participaron de la idea de celebrar tan oportuno encuéntro con una cena, la que llevaron a cabo en un negocio de los alrededores.

Allí cenaron en un ambiente de franca alegría que era amenizada con chistes y recuerdos oportunos. Como la hora avanzara y había que recogerse, abandonaron poco después de las 2 de la madrugada aquel sitio y los tres siguieron hacia calle de Paz. Y era éste precisamente el sitio señalado por el Destino para que Guillermo recibiera la herida que debía causarle la muerte a la temprana edad en que sólo principiaba a conocer las ilusiones.

En esos instantes pasaron por la misma calle tres individuos, los que lanzaron unas cuantas bromas picantes a la pareja, las que fueron contestadas enérgicamente por Guillermo, que no quiso permitir que en su presencia se tratara de ofender a la joven que los acompañaba.

Uno de los desconocidos volvió donde el joven, y al decir de Ida, le dió una bofetada en el cuello y en seguida desapareció en compañía de los demás.

Pero no había sido una bofetada como lo creyó Ida, sino un certero golpe de cuchillo que rebanó el cuello de su amigo...

LA PUÑALADA TRAIDORA

A los gritos de Ida acudió el primo Ricardo, que se había quedado atrás; pero ya los desconocidos iban distantes.

Guillermo derramaba mucha sangre por una profunda herida que casi le separaba la cabeza del tronco. Se llamó a la policía y acudieron varios guardianes, los que procedieron a pedir auxilio a la Asistencia Pública.

Se trasladó al herido a ese establecimiento; pero sus benéficos servicios ya eran inútiles: Guillermo dejaba de existir a los pocos momentos de llegar a él.

El hecho ocurrió como a las 2.30 de la madrugada, y se dió cuenta a la Sección de Seguridad poco después.

Inmediatamente se pusieron en campaña para iniciar las investigaciones los detectives señores Muñoz y Arteaga, quienes recogieron los detalles del crimen en el mismo lugar de los sucesos.

El agente señor Arteaga encontró en una rápida inspección que hizo al sitio del crimen, el cuchillo que sirvió al hechor para asesinar a su víctima.

LA APREHENSION DEL HECHOR

A los días siguientes el hechor caía en manos de la policía en las siguientes circunstancias:

El detective don Jorge Valenzuela, que andaba acompañado del guardián de la 5.a Comisaría, Arturo González, en servicio de ronda, encontró en calle de San Pablo esquina de Paz, a un sujeto sospechoso, procediendo a detenerlo.

Según investigaciones practicadas, se sabía que el autor de la muerte del joven Osorio era un individuo de profesión panadero, quien en compañía de dos más de la misma profesión, se había encontrado a las 2.30 de la madrugada del día del crimen en el lugar ya indicado, con el deportista y a quien agredió con el cuchillo que llevaba oculto, una vez que se produjo el altercado.

Con estos datos y con la presencia del sospechoso, que era también panadero, los aprehensores lo condujeron a la Sección de Seguridad, donde fué interrogado en el acto acerca de la muerte del joven Osorio y qué había hecho después con sus cómplices.

El detenido había comenzado a contestar con ciertas evasivas; pero cuando comprendió que estaba perdido y que bien poso favorables le iban a resultar las negativas, optó por decir la verdad.

Y entonces expuso que la noche del crimen se encontró en la calle de Paz con el joven Osorio, quien después del altercado le había dado una terrible bofetada en la cara, que lo arrojó inmediatamente al suelo.

Enfurecido con el golpe, agregó Francisco Valenzuela Azócar, que es el nombre del asesino, se levantó sacó el cuchillo que llevaba consigo y le largó un tajo que le rebanó parte del sombrero hasta alcanzarle el cuello.

En seguida se juntó con sus compañeros, que lo eran Oscar Villalobos Pinochet y un tal Farías, y emprendieron la retirada.

Y para calmar los nervios se pusieron a beber en los negocios de los alrededores hasta la madrugada.

Tal es la historia de este crimen que costó la vida a un apreciable deportista y para el que pide el Ministerio Público seis años de presidio para su autor.

EL DOBLE MATRIMONIO DEL AUSTRIACO

CLOTILDE HIDALGO SE PRESENTA AL JUZGADO DEL CRIMEN DENUNCIANDO UN CASO DE BIGAMIA

Se ha presentado a la 3.a Comisaría doña Clotilde Hidalgo Lagos, a exponer a exponer un caso de que ha sido víctima.

Dice que hace algunos años llegó a su pueblo Illapel, un súbdito austriaco llamado Antonio Pablich Nanckan, quien le dió palabra de matrimonio.

La Hidalgo, después de conocer a Pablich, no tuvo inconveniente en unir su vida a una persona que le había sido simpática.

Así fué cómo un buen día consintió en unirse a su prometido, celebrándose el matrimonio en Illapel.

Se deslizó, pues, su vida matrimonial, durante largo tiempo, feliz, y sin que nada viniera a empañar su dicha.

Pero nueve años después, obtuvo la esposa de Pablich datos seguros de que su marido había contraído anteriormente matrimonio con Enriqueta Donoso, y ésto, naturalmente, la llenó de angustia.

Por tal motivo la esposa interrogó a su marido, pero éste en vez de satisfacer sus preguntas, desapareció de Illapel.

Clotilde a su vez se trasladó a Santiago, donde se impuso de la veracidad de la comedia y se presentó a la policía dando cuenta del hecho, tan pronto como descubrió el paradero de Pablich.

La 3.a Comisaría ha pasado a su vez todos los antecedentes al juzgado del crimen servido por el señor Cofré, quien, sin duda alguna, hará llegar ante su presencia al burlador de Clotilde Hidalgo, anulando el matrimonio de la reclamante.

EN LA AVENIDA CENTRAL CAYO LA VICTIMA

LA POLICIA DE SAN MIGUEL TRAS EL HECHOR A FIN DE APREHENDERLO PARA CONDUCIRLO A PRESENCIA DEL JUEZ

A la 1.20 de la madrugada de ayer ocurrió en la Avenida Central de la comuna de San Miguel, un hecho de sangre del cual fué víctima un individuo llamado Juan Barrera Ortiz, quien se encuentra a estas horas hospitalizado en la Asistencia Pública.

El indicado Barrera fué encontrado por la policía de San Miguel con una profunda herida a puñal en el tórax que le fué inferida por un individuo que emprendió la fuga tan pronto como cometió el crimen.

Después de haber remitido al herido a la Asistencia Pública, la policía de San Miguel inició las investigaciones del caso para descubrir al culpable.

Entre las personas interrogadas por esa policía figura la señora Elcira Arias, la que presenció el crimen y dió interesantes detalles a la policía de la comuna.

Según la señora Arias, un individuo llamado Gilberto Alvarez, que vive en la calle de San Joaquín, esquina de calle Nueva, fué el que agredió a Barrera con un puñal infiriéndole la herida que presenta.

Agrega la misma señora que una vez que el herido cayó sobre el pavimento, el hechor emprendió la fuga para evitar su aprehensión.

Con estos datos tan preciosos, la policía de San Miguel practicó activas diligencias para detener al sindicado de culpable, pero todas fueron inútiles, porque éste ya había desaparecido.

En la mañana de ayer se dió cuenta de este crimen al juez señor Cofré, quien ordenó a la Sección de Seguridad que se practicaran las investigaciones del caso para dar con el hechor.

EL ULTIMO SUEÑO DE HUMBERTO NUÑEZ

CUANDO DORMIA EN EL INTERIOR DE LA CHACRA SANTA JULIA, JOSE GONGORA LE PARTIO EL CORAZON DE UNA PUÑALADA

En la chacra Santa Julia ocurrió en el día de anteayer un luctuoso suceso del cual se dió cuenta en la mañana de ayer al Juzgado del Crimen.

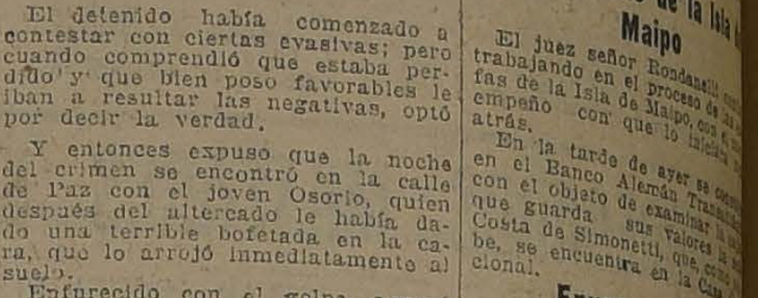
En el interior de esa chacra vivía un individuo llamado Humberto Núñez, quien mientras se hallaba durmiendo fué asesinado de una feroz puñalada que le dividió el corazón.

La 13.a Comisaría que tuvo oportuno conocimiento del crimen inició en el acto las investigaciones para establecer la forma cómo había ocurrido el hecho y quien era el autor.

Según esas investigaciones, hasta el interior de esa chacra llegó un individuo llamado José D. Góngora Albornoz, preguntando por Núñez pues deseaba ponerse al habla con él.

Como se le dijera que estaba durmiendo por los alrededores lo buscó y una vez que dió con él sacó un cuchillo y lo sepultó en el corazón.

El infeliz Núñez no despertó del





FILIBERTO MERY Y CARLOS DONOSO PELEARAN EL SABADO 12 ROUNDS EN EL CIRCO HIPPODROME

DIEGO GARRIDO CONTRA TEOBALDO VERA, EN 10 ROUNDS

El espectáculo boxeril que se anuncia para el Sábado próximo se destaca de los recientemente desarrollados por su interesante programa y por la calidad de los hombres encargados de desarrollarlo. Se trata de la realización de dos matchs de fondo que rivalizan en importancia, por lo que es seguro que el Circo Hippodrome ha de congregar el Sábado una concurrencia entusiasta y numerosa.

REAPARECE CARLOS DONOSO

Carlos Donoso ha sido uno de nuestros valerosos boxeriles más efectivos. Pudo habérsele llevado al extranjero en la seguridad de lograr con su actuación, un brillante papel para las actividades boxeriles chilenas. Desgraciadamente para todos Donoso actuó en una época en que los profesionales no divisaban aún la hermosa perspectiva que señalaran a sus colegas Quintín Romero, Luis Angel Firpo y Luis Vicentini. Pero Carlos Donoso sigue siendo el púgil hábil y valiente que todos admiramos, por lo que su reaparición debe ser recibida con entusiasmo por todos los que vamos en él a un profesional digno de figurar entre los primeros en el escalafón del pugilismo sudamericano.



CARLOS DONOSO, DESCANSA DESPUES DE SUS TRABAJOS DIARIOS

SU RIVAL SERA EL CAMPEON MERY

Filiberto Mery, acreditado campeón de Chile en la categoría peso gallo después de su brillante triunfo sobre Humberto Guzmán, será el encargado de hacer frente al excampeón, que vuelve por sus fueros. Ningún hombre mejor elegido que Filiberto Mery para presentar a Carlos Dosono, cuya actuación brillante de otros días le dan los méritos suficientes para intentar la recuperación del título que le perteneció con tanta justicia y tantos merecimientos.

Filiberto Mery sabe que en esta ocasión su título peligra más que en otras ocasiones, pues Donoso es el hombre de su peso de mayor experiencia de los que hasta hoy se le han presentado. Donoso es valiente, pega fuerte y científicamente, por lo que tendrá que mostrar toda su evidente habilidad para no lograr una derrota en su carrera tan brillantemente iniciada.

Ambos se han entrenado para sufrir las más duras contingencias de un match reñido y largo. El Sábado veremos quién merece mejor ostentar el glorioso título de campeón de Chile.

DIEGO GARRIDO CONTRA TEOBALDO VERA

Se iniciará el sensacional torneo del Sábado con un match a diez rounds entre Teolbaldo Vera y Diego Garrido, dos contendores que se merecen por sus antecedentes y por su valentía. Esta pelea ha interesado mucho a los aficionados, pues existe la justa convicción de que será bravamente peleada y que su definición ha de dar al vencedor un triunfo por K. O.

LOS ENTRENAMIENTOS

Las dos parejas encargadas de los encuentros del Sábado venidero se han entrenado con toda dedicación. Se trata de corresponder a las justas expectativas de centenares de aficionados que tienen puesta su confianza en la pericia y valentía de cada uno de los rivales, por lo que cada uno ha de hacer lo posible para actuar en la mejor forma.

Mañana en la tarde suspenderán su training Carlos Donoso, Filiberto Mery, Garrido y Vera, para dedicarse a los trabajos livianos, propios de la víspera del combate.

El programa de mañana en el Hippodrome

Un programa que llamará justamente la atención de nuestros aficionados, será el que mañana se efectuará en el Hippodrome Circo, en competencia por los campeonatos de la Federación de Amateurs de Box de Chile.

El programa en referencia es el siguiente:

Peso gallo. — Final entre el campeón del año 1923 José Arrabla y Ernesto Castro, del F. 2.o Zúñiga, campeón seleccionado.

Peso pluma. — Semi-final del campeonato, entre Arturo Santiago, del Esmeralda, con Carlos Merville, del National.

Peso liviano. — Final de la eliminatoria especial, entre Carlos Abarca, del Ursus, y Luis Cifuentes, del Rodolfo Núñez.

Peso medio pesado. — Final de selección entre Jorge Martínez, del E. Madrid, y Otoniel Marchant, del Girardi.

Como nuestros lectores pueden apreciar, el programa es de primer orden.

Manuel Martínez peleará en Santiago

Los empresarios hacen activas gestiones para dar vida a los espectáculos boxeriles, y una prueba de ello es que el promotor, Alfredo Ovalle, ha organizado para el 29 del presente un encuentro en que actuará Manuel Martínez, joven boxeador que se ha destacado últimamente en sus encuentros en el Norte y Valparaíso, y que para los aficionados santiaguinos es un elemento nuevo que llamará la atención. El contendor de Martínez será Luis Gómez, el más destacado de los pesos livianos que actualmente actúan en los rings de la capital.

Este match está llamado a despertar enorme entusiasmo entre los entendidos y público en general, que admiran la rapidez de Gómez y los adelantos de Martínez.

Será un buen combate en que el público podrá gozar de un interesante espectáculo pugilístico.

EL CENTRO DEPORTIVO URSUS INAUGURA SU GIMNASIO, UBICADO EN LA CALLE SAN FRANCISCO N.o 1120

Reina entusiasmo por asistir a la inauguración del gimnasio de la institución (local ex-Murillo Reyes), donde se iniciarán las academias semanales que se ofrecerá al populoso barrio de la Avenida Matta.

El programa es interesante y las modificaciones que se han efectuado favorecen a los aficionados amantes del arte de la defensa propia.

Nos felicitamos que esta prestigiosa institución boxeril que tanto brillo ha dado a nuestro box, vuelva a la vida activa y aporte su valioso contingente a las actividades pugilísticas.

PROGRAMA

Match a 4 rounds uno más en caso de empate, entre Salvador Cifuentes y Eduardo Plaza.

Academia a 3 rounds, entre el campeón sudamericano Carlos Uzabiaga, y Carlos Abarca, ex-campeón de los pesos plumas.

Cuatro rounds, uno más en caso de empate, entre Jorge Flores, del Esmeralda, y Raúl López, del Ursus.

Academia entre Luis Correa, del Ferroviario, campeón peso medio pesado sudamericano, y Víctor Soto, del Ursus, campeón de Chile.

Semi-fondo a 5 rounds entre Juan Allevi, del Ferroviario, y Eduardo Flores, del Ursus.

Match de fondo a 5 rounds, uno más en caso de empate, entre los pugilistas Marcial Varas, del Rodolfo Núñez, 60 kilos, y Juan Méndez, del Esmeralda, 60 kilos. Premio, una medalla de oro donada por la institución organizadora.

Match reserva, entre Luis N. Silva, del Ursus, 52 kilos, y un representante del Globo, de igual peso.

EL MATCH DE FONDO

En una competencia del Rodolfo Núñez, estos conocidos aficionados empataron y concertaron este match revancha. Varas empató con Diego Parada, campeón peso gallo de la Amateur, y tiene lucidas peleas en su actual categoría. Méndez tiene una brillante hoja pugilística, en la que sobresalen sus victorias, casi todas por K. O.

Este match, seguramente, dejará muy buenos recuerdos entre los asistentes, pues está considerado como la mejor pelea que puedan hacer pesos livianos aficionados.

LOS INVITADOS

Se han enviado invitaciones especiales a la Federación Amateurs de Box, a los redactores deportivos y presidentes de instituciones afiliadas.

CITACION IMPORTANTE

De orden del presidente de la institución organizadora, deberán encontrarse los señores Carlos Abarca, Víctor Soto, Luis N. Silva, Eduardo Plaza, Raúl López y Eduardo Flores, a las 8.30 P. M., en el local social.

UN DESAFIO. — El campeón peso liviano de aficionados de Temuco, José Rivera, desafía a Temístocles González a un match en las condiciones que él desee. Bases: pueden arreglarse en esta imprenta de 7 a 8 de la tarde.

Hay interés por presenciar un match en que actúe el joven Rivera, de quien se dice posee excelentes condiciones para el arte de la defensa propia.

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO CONDELL. — Alberto Abarca y Fernando Rivero se medirán en diez rounds. — En el ring del popular Teatro Condell, se llevarán a efecto esta noche los encuentros anunciados por la empresa del señor Wellington González, firma bastante acreditada por los buenos match que ha realizado últimamente.

La pelea de fondo ha sido encomendada a los conocidos profesionales del peso liviano Alberto Abarca y Fernando Rovere. La actuación sobresaliente de estos jóvenes muchachos nos ahorra todo comentario. Basta sólo recordar la última pelea de Abarca frente a Arturo Torres con quien empató después de diez reñidos rounds. Fernando Rovere en nada desmerece a su contendor por su actuación sobresaliente en estos últimos tiempos con hombres de la talla de Salinas y Joaquín Araos.

Para el match de esta noche ambos profesionales se han entrenado con esmero, lo que augura de antemano un encuentro reñido y altamente interesante.

La empresa ha confeccionado un atrayente programa de peleas a base de un match semi-fondo de 6 rounds y tres interesantes preliminares, más una academia a cargo de Alfredo Molina, y Domingo Sánchez.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — Posterga sus peleas de esta noche en honor del Centro Ursus que inaugura su local social. — El Directorio del Centro Benjamín Tallman, por un alto espíritu de solidaridad deportiva, acordó suspender sus academias y peleas de esta noche, con el objeto de que la inauguración del centro hermano en ideales y aspiraciones, que inaugura su local social en San Francisco 1024, tenga el mayor éxito posible.

Es tanto más apreciable el gesto desinteresado del Tallman, cuanto que las peleas a efectuarse estaban destinadas a exteriorizar todo el cariño y el aprecio de la colectividad hacia uno de sus más ardorosos y decididos defensores, el prestigioso deportista don José Araya, que hoy celebra su onomástico y el cual el Centro deseaba asociarse en una magnífica fiesta boxeril.

Con la anuencia del señor Araya, la velada se efectuará impostergablemente el Viernes 21 del presente, y en ella tomarán parte profesionales y aficionados de los diferentes centros amigos de la institución y los campeones del Tallman.

Figura como pelea de fondo un encuentro entre dos peleadores de los centros Girardi y Tallman, por premio de una medalla donada por don Ricardo Rubio.

FELICITACION. — El Centro Deportivo Benjamín Tallman, felicita en el día de hoy, deseándole toda clase de satisfacciones, a su consocio, pro-tesorero y delegado don José Araya, con motivo de su onomástico.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Mañana se efectuará una velada boxeril en honor de los maestros señores Juan Budinich y Manuel Sánchez (glorioso campeón de los pesos livianos).

Entre los diferentes números del programa, se destaca el match de fondo que sostendrán los excelentes aficionados Germán Meza y Oscar Miranda, campeones de los pesos plumas y livianos, del Globo y de Taltal, respectivamente.

Otro de los encuentros que de seguro llamarán la atención de los aficionados del barrio es el que sostendrán los pesos mínimos Fridolín Aguilera y Miguel Lara.

LUIS A. BAEZA. — Cítase a reunión general para hoy a las 9 P. M. en nuestro local, San Ignacio 1063.

A. MANUEL MARTINEZ. — Se nos encarga citar a este profesional para hoy a cualesquiera hora, en San Pablo 1237.

CARLOS F. BOSCOSQUE B. C. — Sucre 2076, Ñuñoa. — Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Tabla. — Campeonatos internos, celebración del 2.o aniversario, y aprobación de nuevos socios.

ATLETISMO

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

UN GRAN CONCURSO MIXTO DE BOX, FOOTBALL Y ATLETISMO, EN HONOR DEL COMITE OLIMPICO NACIONAL

LOS ULTIMOS ACUERDOS RELACIONADOS CON LA MARATON NACIONAL

La Federación Atlética de Chile continúa desarrollando con toda regularidad sus competencias internas.

Sus exponentes progresan diariamente. Así lo han comprendido sus dirigentes, quienes nos han manifestado ayer, que tienen la seguridad de vencer con sus elementos en cualquiera prueba desde 800 metros adelante.

EL ENTRENAMIENTO DEL DOMINGO ULTIMO

Bajo la dirección del entrenador oficial, señor Martiniano Becerra, se realizó el Domingo último el campeonato interno de práctica.

Los resultados generales de las pruebas, según los formularios que obran en poder de la Federación, quedan consignados en el siguiente cuadro:

1,500 metros: 1.o Enrique Zamorano; 2.o Alberto Santander; 3.o Juan Casanova. Tiempo: 4.28 4|5.

5,000 metros: 1.o Juan Casanova; 2.o Emilio Solís; 3.o Francisco Aburto. Tiempo: 16.41 2|5.

10,000 metros: 1.o Armando Dotte; 2.o Juan Moraga; 3.o Humberto Contreras. Tiempo: 34.58 1|5.

LA SELECCION DEL 30

El Consejo Directivo de la Federación Atlética de Chile se reunió el Domingo último, bajo la presidencia del señor Antonio Ibar, con la asistencia de la unanimidad del directorio; del entrenador oficial, señor Martiniano Becerra; y de los delegados de los clubs: Dorando, Viajante, Kolehmaine, J. Bouin, Paevo Nurmi, Royal, Luis A. Baeza y Atlético "La Nación".

Por unanimidad se aceptaron los nuevos estatutos elaborados por una comisión especial. A fin de ponerlos en vigencia en el acto, todos los miembros del directorio declinaron sus cargos, fijándose como fecha para designar el directorio definitivo, el Martes 18.

El torneo del 30 comprenderá las siguientes pruebas:

1.o Cien metros.
2.o Ochocientos metros.
3.o Mil quinientos metros.
4.o Diez mil metros.
5.o Marathon.

La final de la Marathon y las otras pruebas se llevarán a efecto en un estadio cerrado, local que oportunamente se indicará.

En el mismo estadio habrá tres encuentros de box entre los mejores exponentes de la Federación Amateur de Box, afiliada a la Confederación Chilena de Deportes.

Habrá igualmente dos lances de foot-ball entre conjuntos de establecimientos industriales.

Se ha pedido el concurso de los clubs Mueblería París, American Shoe Factory, Antonio Ferrer, Ruiz Hnos., etc.

En la mañana se jugarán las semi finales y en la tarde el lance definitivo.

Completará el interesante programa elaborado, una carrera de 100 metros para señoritas, competencia que ya cuenta con numerosas inscripciones.

La Federación Atlética de Chile invitará a este acto al Presidente de la República, a los miembros del Comité Olímpico Nacional a los directores de la prensa local y a los dirigentes de las colectividades afiliadas a la Confederación Chilena de Deportes.

Asociación Atlética de Santiago

En la sesión de Directorio celebrada anteayer, se empezó a confeccionar las listas de series, para la Eliminatoria de los días 22 y 23.

El Directorio designó, para integrar el Jurado de La Chile, al señor Luis Mandujano, para el cargo que aquella, lo designe.

Se tomó conocimiento de las afiliaciones de los clubs Atléticos Escuela de Artes, y Gold Cross, que unidas a otras afiliaciones nuevas, darán a esta temporada, una atracción especial.

Se autorizaron los gastos necesarios para la mejor presentación de la cancha, como también para la comodidad del público, tales como arreglo de las pistas, arriendo de sillas, contratación de banda militar para la tarde del Domingo, etc., etc.

Después de terminada la Eliminatoria Metropolitana, se repartirán los premios a los atletas que los hayan obtenido en las temporadas de los años 1922 y 23, conforme a las listas que se han publicado en los diarios. Después de esa fecha, se podrán retirar de San Diego 51.

EL DEPORTE EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

SE CONSTITUYE EL CENTRO ATLETICO ESCUELA DE ARTES

En la Escuela de Artes y Oficios, se ha organizado últimamente un Centro Atlético, formado por los alumnos y ex-alumnos de este establecimiento con la cooperación entusiasta de la Dirección y profesorado.

Abarcará en sus actividades las principales manifestaciones de la cultura física, tales como foot-ball, atletismo, tennis, box, etc.

Se constituyó el siguiente directorio provisorio:

Presidente, señor Rubén Barahona.

Vice-presidente, señor G. Garnham

Tesorero, señor Eudoro Urzúa.

Secretario, señor J. Pizarro.

Director de foot-ball, señ. José González.

La sección foot-ball acordó ingresar con sus tres equipos en la Copa Chile de la Asociación Santiago.

—Mañana, Jueves, a las 7 P. M., habrá asamblea general.

Se nos pide invitar a los ex-alumnos a firmar los registros en la oficina de la Sub-dirección.

NATACION

LA CLAUSURA DE LA TEMPORADA

EL ULTIMO TORNEO QUE ORGANIZARA EL CLUB NAUTICO QUINTA NORMAL

Tocando ya a su fin la presente temporada de Verano, y con el fin de clausurar la época de los deportes acuáticos, el Club Náutico Quinta Normal está organizando el último torneo que se efectuará en esta ciudad.

La base principal de esta fiesta será posiblemente un inter-city de water polo entre un equipo del club organizador contra el Serena, institución porteña. El resto del programa, que será altamente novedoso, lo damos a continuación y podrán tomar parte todos los aficionados que lo deseen:

1.o Veinticinco metros, infantiles, no ganadores de primero y segundos puestos.

2.o Cincuenta metros estilo libre, para todo competidor.

3.o Doscientos metros, estafetas, inter-club, 4x50.

4.o Veinticinco metros, señoritas, no ganadoras.

5.o Veinticinco metros, carrera con antorchas, número cómico.

6.o Cincuenta metros, handicap, socios del C. N. Q. N.

7.o Cincuenta metros, señoritas, inscripción libre.

8.o Cincuenta metros, vestidos, número cómico.

9.o Saltos ornamentales.

10. Water polo.

Las inscripciones las reciben los señores Carlos Jofré y Alfredo Campos, en la piscina de la Quinta Normal, de 10.30 a 11.30, y en el Estadio Policial, de 5.30 a 6.30.

—Se ha citado al equipo de water polo paar hoy, a las 10 A. M., en el Estadio Policial, para practicar con el Gimnástico Alemán.



Sr. CARLOS JOFRE, entusiasta presidente del Club Náutico Quinta Normal

Club Náutico "Quinta Normal"

Cita a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. — El Directorio de la Sección Ciclismo, acordó organizar para el próximo Domingo el Campeonato Oficial del Club, por el año 1924, siendo esta vez una competencia interesante, por participar en ella, no menos de cuarenta competidores, que se esmeran en la preparación. Además del campeón oficial, se clasificará el ganador de cada categoría como campeón por el año 1924, siendo premiados todos los vencedores, con valiosos trofeos.

La carrera será a Colina, ida y vuelta, con llegada en los Campos de la Unión Deportiva Española.

Las inscripciones se reciben en donde el capitán, San Diego 690.

AUDAX CLUB DEPORTIVO ITALIANO. — Cita al Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en la Secretaría, San Isidro 92.

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a junta general, para hoy; en primera citación, a las 9 P. M., y en segunda, a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062.

NATIONAL SPORTING CLUB. — Cita al Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 224.

FOOTBALL

Liga de Foot-Ball de Santiago

Hoy, a las 6.30 y 7 P. M., en primera y segunda citación, respectivamente, se reunirá el Consejo de esta corporación en "El Diario Ilustrado" para resolver diversos puntos referentes a la presente temporada. En esta reunión quedan clausuradas las inscripciones para el presente año.

Se nos pide rogar asistan a esta sesión los señores Miguel Núñez, Juan Catalán, Juan Tapia y Carlos Tagle.

EL 5 DE ABRIL INAUGURA SU TEMPORADA DE FOOT-BALL. — El Domingo próximo, en la cancha Independencia N.o 1 se efectuará la partida de revancha entre el 1.o de Mayo y el 5 de Abril.

Los terceros y cuartos equipos jugarán en la mañana; y en la tarde los segundos y primeros cuadros.

La tarde deportiva se completará con un tercer partido a cargo de dos equipos livianos cuyos nombres daremos a conocer oportunamente.

EVERTON F. C. — Esta institución acordó ingresar a la Asociación Santiago con sus tres equipos.

Los socios pueden pasar todos los días de 7 a 10 P. M., a firmar los formularios, en A. Prat 1489.

—Para hoy a las 8 1|2 P. M., está citada la Comisión de Contabilidad.

SANTA ELENA F. C. — Esta institución ha resuelto reorganizar la sección infantil, haciendo presente que las solicitudes de admisión de jóvenes deben presentarse al señor Luis Salazar, San Luis 1751.

Los jugadores adultos pueden pasar a firmar los formularios de la Liga Santiago en la presente semana, donde el señor Salazar y en casa del presidente.

CLUB DEPORTIVO VIAJANTE. — Se avisa a los jugadores de los tres equipos que los formularios de la Liga Nacional están listos para firmarlos todas las noches de 8 a 10 en la secretaría, Bezanilla 1173.

Los preparativos para la velada organizada para la repartición de los premios a los vencedores de la carrera ida y vuelta a La Cisterna promete alcanzar un gran éxito. El local y la fecha se avisarán oportunamente.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Desde hoy, a las 6.30 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso, se empezará a clasificar los jugadores que soliciten inscripción y a los delegados o personas que soliciten datos sobre las actividades de esta institución.

Para ser jugador se necesita: primera serie, ser menor de 17 años y de 1.65 m. de altura; segunda serie: 16 años y 1.55; tercera serie 15 años y 1.45.

Las inscripciones se reciben hasta el 31 del presente en San Antonio 30 y en Huérfanos 1062, el señor Barahona, de 6.30 adelante, según acuerdo del directorio en su reunión de anoche.

Liverpool F. C.

Cita para hoy, a las 8.30 P. M., a los miembros del Directorio en "El Mercurio", para tratar sobre la venida del West India F. C. de San Antonio, fijada para el 6 de Abril próximo, a disputar el trofeo "Luis Norambuena".

A los jugadores que no hayan firmado los formularios, se les avisa que pueden hacerlo en esta reunión, o en calle Bezanilla 1502, o Mercado Central, a cualquiera hora del día.

—Para el próximo Domingo se ha fijado un lance con el Luis Arrieta Cañas, en su cancha Los Guindos, interviniendo los dos primeros equipos de estos clubs.

Correspondencia

En esta Sección hay correspondencia para las siguientes instituciones: Lusitania Atlético F. C.; Zenteno F. C.; Dublín F. C.; Britania F. C.; Club Ciclista Chacabuco; Club Ciclista Royal; señores: teniente Ramón Cañas Montalva; Dimas Muñoz; Guillermo Kaempffer Villagrán.

Puede ser retirada de 5 a 7 todas las tardes.

Asociación General de Profesores de Chile

(SECCION DEPORTES)

Esta institución reanudará sus actividades con un match de práctica hoy, a las 4.30 P. M., en la cancha del Magallanes.

Para esto se cita a todos los profesores que deseen incrementar las actividades de su institución.

CAMPEONATO PARA LOS CLUBS VENCEDORES DE LA TEMPORADA DE 1923. — A iniciativa del Santa Elena F. C., club que milita en la Liga Santiago, se verificará antes de iniciarse la temporada oficial, un campeonato en que tomarán parte los clubs vencedores de la Asociación Santiago, Liga Metropolitana, Liga Nacional y Liga Santiago.

Servirá de aliciente a estos encuentros una copa que con tal objeto ha entregado al Santa Elena F. C. el señor Enrique Hernández, y otra donada por otro socio del Santa Elena. Estos encuentros se llevarán a efecto los Domingo 30 de Marzo y 6 de Abril.

El señor Hernández al hacer entrega de este trofeo al Santa Elena F. C. lo ha hecho con el espíritu que se vean espléndidos encuentros entre los campeones de las diversas instituciones de la capital y poder aquilatar los méritos que cada club tenga en conjunto.

Esta feliz idea no hay duda tenga la mejor acogida entre el elemento que compone a los clubs campeones de 1923 y que el Santa Elena vea coronado los esfuerzos, con el fin de ver reunidos en las canchas los mejores jugadores de la capital y el público pueda presenciar verdaderos encuentros de foot-ball, como que ellos serán entre maestros del foot-ball.

MANIFESTACION. — Para finalizar las fiestas con que el Luis Arrieta Cañas F. C. ha celebrado su segundo aniversario, varios socios ofrecerán una manifestación a su entusiasta presidente, distinguido deportista don Manuel Muñoz Tapia, el Sábado 22, a las 9 P. M.

Las adhesiones para esta manifestación, cuyo valor es de diez pesos, las reciben los señores César Ercilla O. y Carlos Alcayaga, hasta el Sábado, a las 12 M.

EL GOLD CROSS I VENCE AL SANTIAGO I. — Ante regular público se efectuó el Domingo pasado la reunión que habían anunciado estos clubs, con motivo de iniciar la temporada deportiva.

En el preliminar a cargo de los segundos cuadros y después de una brega bastante movida, el Santiago II logró los honores de la victoria por dos tantos a uno de su contendor.

En el encuentro de fondo, que fué arbitrado por el entusiasta presidente del Santiago F. C., señor Raúl García, el club de la Metropolitana, pudo imponerse sobre su caballeroso contendor, venciéndolo por dos tantos a cero, después de una brega realmente interesante en que se vieron jugadas hermosas.

Se puede decir, sin temor a equivocarse, que son dos clubs que se merecen y con gusto veríamos un nuevo encuentro entre ellos.

Es digno de notarse que en ambos partidos no se cobrará un solo foul.

CITACIONES

Santiago F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría.

Eleuterio Ramírez F. C. — Cita al Directorio para hoy, a las 8 P. M., y a junta general extraordinaria, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Arturo Prat N.o 909.

Cinco de Abril F. C. — Junta general y Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en Pedro Lagos 1051.

Yungay F. C. — Junta general, para hoy, a las 7.30 P. M., en Urriola 491.

Morning Star F. C. — Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Independencia 306, esquina de Lastra.

Unión Santa Elvira F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

República F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Santa Isabel 323.

Tabla: afiliación del Club y partida con el Inter de Rancagua.

1.o de Mayo Juvenil y Sección Infantil. — Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Coquimbo N.o 1019.

Orompello F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1773.

Santiago Rangers F. C. — Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Recoleta F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Centro Deportivo Flamengo. — Junta general, para mañana, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Mueblería Buenos Aires F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en casa del señor E. Pacheco.

Unión Chilena F. C. — Junta general, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71 A.

Wellington F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Siglo XX 257.

Iris Sporting F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo Marticorena. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en Herrera 530.

Peñarol F. C. — Junta general, para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

ESGRIMA

FOMENTEMOS ESTE HERMOSO DEPORTE

(POR RENATO IBAR, SECRETARIO DE LA FEDERACION DE ESGRIMA DE CHILE)

La esgrima, uno de los deportes más antiguos, pues nació con la invención de las armas de combate, se encuentra en Chile como adormecida. ¿A qué se debe ésto? A la falta de ayuda pecuniaria de parte del Gobierno que, como en otros países debe preocuparse en fomentarlo por medio de su apoyo económico para la formación de salas de armas y enseñanza gratuita en los establecimientos de instrucción, tanto secundaria como universitaria, y segundo, a la falta de campeonatos.

En Francia, uno de los países que va a la cabeza de la esgrima, empieza este deporte a practicarse desde que el individuo va a la escuela, porque allá se considera como parte integrante de la educación la práctica de este arte, pues, verdaderamente desarrolla el organismo tanto física como intelectualmente.

En Chile hace solamente medio año que el Gobierno ha comprendido la importancia que tiene el desarrollo de los deportes en el mejoramiento y robustecimiento de nuestra raza y ha autorizado la suma de un millón de pesos para su fomento.

Ha creado una Comisión Nacional de Educación Física, con el fin de que distribuya esos fondos entre los dirigentes del deporte nacional y estamos en la creencia de que de esa suma ha de corresponderle a la Federación de Esgrima una cantidad suficiente para difundir este deporte en la mejor forma que sea posible.

En cuanto al segundo punto la Federación de Esgrima de Chile verificará el 26 de Abril el Campeonato Nacional de Esgrima y Eliminatoria oficial para los Juegos Olímpicos Mundiales de París.

La Federación de Esgrima de Chile hace un llamado a todos los esgrimistas del país para que empiezen a entrenarse con el objeto de que presten su concurso para el mayor éxito y mejor selección del equipo que ha de representarnos en el extranjero.

Ya el país conoce la actuación de los esgrimistas chilenos que fueron a Río de Janeiro el año 1922. Tuvo Chile la honra de ocupar el segundo puesto en competencia con Argentina, Brasil y Uruguay, haciendo peligrar seriamente el primer puesto al equipo argentino, el que después de una encarnizada lucha venció honrosamente al equipo chileno por tres asaltos. Hay que advertir que el señor Amaro Pérez, persona que ocupó el primer puesto en la eliminatoria del año 1922 no pudo tomar parte en el Campeonato de Río de Janeiro, siendo subrogado por la reserva que había llegado una semana antes de la verificación del campeonato, no alcanzando, por la premura del tiempo, a entrenarse lo suficiente para poder competir con éxito en un campeonato de esa índole.

La secretaría atiende diariamente a los aficionados que deseen inscribirse al campeonato del 26 de Abril, en Huérfanos 1059, 2.o piso, of. 12. Los aficionados de provincias pueden mandar por carta su inscripción y cuyo valor es de dos pesos. — **Renato Ibar Chester**, secretario de la Federación de Esgrima de Chile.

CICLISMO

LA INTERESANTE REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Ya no es un misterio para los numerosos deportistas que Domingo a Domingo vienen honrando estas reuniones al aire libre, que la futura embajada ciclista responderá ampliamente a los anhelos de la dirigente.

Contamos en la actualidad con un núcleo entusiasta de pedaleros capacitados para intervenir en programas olímpicos.

También es de conocimiento público el estado de preparación en que se encuentran los participantes en los concursos de selección.

Además de las pruebas olímpicas se han agregado al programa del Domingo próximo las siguientes competencias:

PROGRAMA

Primera carrera. — 1,200 metros infantiles. Dos premios.

Segunda carrera. — 4,000 metros, selección, contra el tiempo.

Tercera carrera. — 2,800 metros. Tercera categoría. Dos premios y pasada.

Cuarta carrera. — 3,200 metros. Segunda categoría. Dos premios y pasadas.

Quinta carrera. — 4,800 metros. Primera categoría. Dos premios y pasadas.

Sexta carrera. — 50 kilómetros, selección, con cinco llegadas parciales.

Las inscripciones para las pruebas de que consta el programa, fuera de las olímpicas, se reciben donde el señor Antonio Robles, calle San Antonio 150(Joyería. Estas se recibirán hasta el Sábado a las 12.

EXCURSIONISMO

Centro Deportivo Providencia

Esta nueva colectividad, organizada el 1.o de Enero del corriente año se reune hoy para tratar de la organización de la Sección Excursionismo y Box, ramas a las que se dedicarán de preferencia los asociados.

—El Directorio elegido es el siguiente: Presidente honorario, señor Luis Moya; presidente efectivo, señor Jorge Madame; secretario, señor Armando Moya; y tesorero, señor Dieco Miranda.

Centro Deportivo "Los Pirineos"

Cita a Junta general para hoy a las 9 P. M., en su secretaría provisoria 10 de Julio 1088.

Se tratará acerca de la separación de socios morosos; de la elección de Secretario; de una próxima excursión; nuevas proposiciones de Secretaría; asuntos diversos.

Se nos pide rogar la asistencia.

ORGANIZACION DEL GREMIO DE RODADOS

LA IMPORTANTE SESION CELEBRADA AYER

Ayer, a las 4.30 de la tarde, en el local del Consejo de Tranviarios se reunieron los miembros que forman el comité que auspicia la formación de la Gran Federación de Rodados en la Capital.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Que pueden formar parte de esta Federación todos los empleados que trabajen en el rodaje de la capital, sean choferes, tranviarios, carreteleros, golondrineros, cocheros y victorieros.

Efectuar una reunión preliminar el Martes 25, a las 8.30 de la tarde y el Miércoles 26, a la misma hora, encargando la asistencia especialmente a los choferes de los autobuses y en general, a todos los que se interesen por formar en la Federación en perspectiva.

Hacer presente que esta Federación no tiene nada que ver con cuestiones políticas. Por el momento, su fin será sólo agrupar en un solo haz a todos los empleados del rodaje, pudiendo pertenecer por el momento sólo los empleados; y por último, lanzar un manifiesto al gremio en general para pedir la unificación.

La reunión se efectuará en el local de los obreros tranviarios, Bulnes esquina de Martínez de Rozas, el Martes y Miércoles de la próxima semana, a las 8.30 de la tarde.

ACTIVIDADES FERROVIARIAS

EN LA TARDE DE AYER LA JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA FERROVIARIA DE CHILE HIZO ENTREGA AL DIRECTOR DE LA EMPRESA DE UN PLIEGO DE PETICIONES SOBRE EL ESTADO SANITARIO DEL PERSONAL DE LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

LA INTERESANTE ASAMBLEA DE ESTA TARDE

En la tarde de ayer el Secretario General de la Junta Central de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, señor José M. Gaete, hizo entrega al Director, de la siguiente presentación.

"Santiago, Marzo 18 de 1924.—Señor Director General de los FF. CC. del E.—Mapocho.—Muy señor nuestro:

La Junta Central Ferroviaria, institución representativa del personal de Obreros y Empleados de la Empresa, a Ud. con todo respeto expone:

1.° Desde hace tiempo viene haciéndose eco de las reiteradas quejas del personal de la maestranza Central de San Bernardo, en orden a solicitar por su intermedio del Honorable Consejo, arbitre las medidas necesarias a objeto de obtener la pronta conexión de la cañería de agua potable que deberá surtir a esta aestranza.

Es el caso, señor Director, que la falta de agua llega a situaciones que desespera al personal, al no haber para este servicio, mucho menos para los W. C., con el consiguiente perjuicio para la salud, ni aún los baños que es otro de los servicios indispensables para el aseo personal, y lo que es más grave, en muchas ocasiones ni siquiera para los servicios de la clínica, donde no se puede usar el agua sucia y de color greda que es la que se toma, de un canal de regadío que pasa por el interior de esta Maestranza.

Los lavatorios para el aseo de las manos, están demás, llega la hora de salida, y la desesperación es grande.

Esta situación se hace insoportable, al carecer de agua limpia y pura que es salud y vida.

Demás está, señor Director, hacer mayores consideraciones sobre lo arriba expuesto.

2.° Otro de los puntos que merece también la atención de la Empresa, es la falta de un auto-carril para el Servicio Sanitario, para atender el pronto traslado de los heridos, que periódicamente se accidentan en ésta. Este traslado se hace hoy día en locomotoras o en coches de pasajeros, con las molestias del caso. Sabemos que esto depende de la Caja de Retiros y del Servicio Sanitario, pero mientras la Caja resuelve este problema que estamos seguros es para ella bastante complicado, recurrimos al Honorable Consejo en demanda de lo solicitado.

No duda esta Junta que lo arriba expuesto ha de encontrar de parte del señor Director, como también de parte de los honorables Consejeros, la más franca acogida, a fin de solucionar de preferencia el problema del agua pura y cristalina — Es justicia. Por la Junta Central Ferroviaria.— (Fdo.).— **JOSE M. GAETE V.**, Secretario. General. accidental".

LA REUNION DE ESTA TARDE

Para esta tarde a las 6 se ha citado a los ferroviarios en general, a una importante sesión que se celebrará en el local de la Federación Obrera Ferroviaria de Chile, ubicado en la calle Bascuñán N.o 542.

El objeto de esta reunión, es para tratar sobre el estudio del pliego de peticiones que hará a la Empresa, y por el cual se solicita un aumento en los actuales salarios del personal

Asimismo se tratará también sobre la formación de una Cooperativa de Consumo.

A esta sesión asistirá el Consejero obrero señor Manuel Araya.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS. — Debido al estado de huelga en que se encontraba esta organización, no se había podido dar cumplimiento al acuerdo tomado con relación a una manifestación de simpatía hacia el redactor obrero de "La Nación", don Rogelio Vallejo.

Esta se verificará impostergablemente el Domingo 23 del presente, a las 9.30 de la noche. Se invita a todas las relaciones sociales y centros culturales que simpaticen con esta manifestación.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION.—Hoy, como de costumbre, a las 9.30 P. M., habrá baile a beneficio de los enfermos del Consejo de Tranviarios.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

ACADEMIA ARTISTICA VICTOR NOIR.—De orden del señor presidente, cítase a sesión amplia para esta noche, a las 9 en punto, en el local de Rosas 1789. A esta reunión deberán asistir los cuarenta y tres socios con que cuenta esta institución, con el fin de llevar a efecto la votación para el nuevo directorio y tratar asuntos de mucha importancia.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—Con el objeto de tratar importantes asuntos que requieren un pronto despacho, se ha convocado para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Huemul 975, a todos los componentes de este Conjunto a una sesión de junta general.

Por ser de suma importancia esta reunión, se ruega la asistencia, porque se sesionará con el número que asista.

Tabla: Nombramiento de delegados ante la Asociación de Cuadros Artísticos.

Asunto secretaría, etc.

CUADRO ALEJANDRO FLORES.—Cítase a sesión magna a todos los componentes de este conjunto para mañana, a fin de tratar asuntos de suma importancia y la admisión de nuevos socios que ingresan a este conjunto.

De un modo especial se invita a la señorita Agripina Villegas, señores Celis y Ernesto González.

Hora 9 P. M.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO EL DESPERTAR.—Matucana esquina Rosas.—El baile de hoy a beneficio de la biblioteca de este Centro.—Hoy, a las 9 P. M., se efectuará el baile extraordinario que la comisión de fiestas de esta colectividad ha preparado a beneficio del incremento de los volúmenes de la biblioteca del Centro, que cuenta con un número apreciable de lectores.

La orquesta del centro amenizará este acto y habrá algunos números de variedades.

Centro Recreativo Artes Gráficas

Para esta noche ha preparado la comisión de fiesta un selecto carnet de baile para sus asociados, relaciones sociales y familias del barrio.

Será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Hoy, de 9 a 12 P. M. habrá baile familiar con orquesta. Local social, San Martín 772.

CENTRO POLICIAL BERNARDO GOMEZ SOLAR.—Hoy habrá baile social a las 9 P. M.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.—ESTACION MAPOCHO

Se llama la atención al aviso que se publica en "El Diario Ilustrado", pidiendo propuestas para la construcción de casas para el personal en la Estación Cartagena.

Se solicitan propuestas públicas para el 9 de Mayo próximo, por fierro para estayes y útiles de previsión de accidentes de trabajo de soldadura eléctrica.

Bases en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 22 de Febrero de 1924.

LA CONVENCION REGIONAL DE LA I. W. W.

IMPORTANTES ASUNTOS TRATADOS EN SUS ULTIMAS SESIONES

EL RETIRO DE LA CONVENCION DE LOS DELEGADOS DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA Y DE LAS INSTITUCIONES EN RESISTENCIA

(Versión oficial)

Damos a continuación las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 16 y 17 del mes en curso por la Convención Regional de la I. W. W.

REVISION DE LA CARTA ORGANICA

El señor Vergara, refiriéndose a la parte que dice "Organizándonos industrialmente formaremos la estructura de la nueva Sociedad, dentro del cascarón de la vieja", estima debe suprimirse por ser objeto de críticas y malos entendidos.

Se produce una corta discusión al respecto, y se termina este asunto aceptando lo propuesto por el señor Soza, que es cambiar las últimas palabras por estas otras: "a base del comunismo anárquico".

El señor Rojas, se refiere al párrafo que dice: "Además de eso, las uniones por oficio, auxilian a las clases capitalistas para alucinar a los trabajadores, de suerte de que éstos se crean que sus intereses son los mismos que los de la clase capitalista".

Varios otros señores delegados de la I. W. W., se refieren a lo mismo, y hacen ver al señor Rojas, que si bien es cierto que este párrafo duele a muchos, no es menos cierto que es una gran verdad lo que en él se dice, por lo que no se puede suprimir. Critican a la organización por oficio, y hacen ver las bondades del industrialismo.

Habla Triviño y se refiere a lo mismo, pasándose después a otros asuntos que no son de discusión, y toca la persona del señor Rojas; por lo que se originó un debate en el que participaron varios convencionales.

Interviene el presidente, quien dice que no permite que asuntos probablemente personales, se traigan a esta Convención.

Se termina lo referente al párrafo aludido, aceptando la proposición que hace el señor Triviño respecto a que se ponga la nota siguiente: "Se excluyen de este concepto a las organizaciones en resistencia que se adhirieron a la Tercera Convención, y todos los que cumplan sus acuerdos de solidaridad, contra el capitalismo".

Terminado este asunto, habla el señor Arratia y manifiesta que no está contento por la forma que se ha tratado a las organizaciones autónomas, por lo cual él se retira. Momentos después, y sin dar explicaciones, se retiran también los delegados de la Federación de Obreros de Imprenta y Federación de Organizaciones en Resistencia.

Se continúa la revisión de la Carta Orgánica y se reforman varios párrafos que quedaron como sigue: "El ejército de productores debe ser organizado, no sólo para la lucha diaria con los capitalistas, sino que también para capacitarnos en la producción".

Principios.—Una parte queda así: "El objeto de estas Uniones Industriales, es de órgano militante en la lucha diaria contra la clase acaparadora, con el propósito de conseguir mejores condiciones para el momento".

Se suprime "La unión industrial no sirve como órgano de producción y distribución, cuando el sistema capitalista se desmorone".

Se reforma y queda así este párrafo: "Al aconsejar la acción directa, no hacemos otra cosa sino que estimular el industrialismo".

Huelgas.—En este párrafo se reformaron algunos acápites y quedó así: "Los movimientos de índole local por cuestiones de salario, solicitudes, solidaridad, horarios de trabajos o injusticias patronales, la resolverán los gremios o departamentos industriales, comunicándola a la Unión Local y al Consejo Regional, si fuere necesario.

Todos los movimientos huelguistas serán orientados según lo determinen las circunstancias.

Label.—Se reforma la parte relacionada con esto y queda como sigue: "Label es una marca de los productores por medio de la cual se reconoce un producto ejecutado por trabajadores organizados, que no están en conflicto con el capitalismo".

Título y estructura.—Se reforma una parte y queda así: "Se compondrá de trabajadores intelectuales y manuales, actualmente asalariados", etc., etc.

Cuota.—Se discutió largamente este asunto, aceptándose la indicación siguiente: "La Tercera Convención de los I. W. W. acuerda, con la abstención de la delegación de Valparaíso, que las Uniones Locales en asamblea plena, se fijen las cuotas donando el 10 o|o de ellas al Consejo Regional".

Llega una nota poder del Comité Pro-Presos por cuestiones sociales, el cual nombra delegados a los señores Benjamín Piña y Oscar Salas. Fueron aceptados, quedando sólo con el derecho a opinar.

Cuenta C. R. A.—Da cuenta el tesorero señor Silva, y se nombra una Comisión para que revise los libros, la que queda compuesta por los señores José S. Gonzáles y Juan de la C. Niño.

Reforma de la Carta Orgánica.—Después de haber oído la cuenta anterior, se continúa con la revisión de la Carta Orgánica. Se hace la reforma de un párrafo, el que queda así: "Los Departamentos se compondrán por trabajadores de diferentes faenas en cada industria, y éstos se subdividirán por secciones para tratar los asuntos internos; los que tendrán: un secretario de actas y un recaudador".

Uniones Locales.—Estas se compondrán de dos delegados de cada Departamento de la I. W. W., y de delegados de las organizaciones en resistencia que deseen pertenecer.

Consejo Regional Administrativo.—Se produce un largo debate sobre este Cuerpo, y se llega a la conclusión de cambiarle este nombre por el de "Consejo Regional de Relaciones de la I. W. W."

Se opone a este cambio, por estimar innecesaria la existencia de este Cuerpo, la delegación por Talca y el señor B. Piña.

CITACIONES

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A su directorio para mañana a las 8 P. M.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta. — A sesión de directorio para hoy a las 9 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros. — A junta general de socios, para hoy a las 9 1|2 P. M. en Tarapacá 721.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al directorio para hoy a las 9 P. M.

Centro Social Bellavista.—A junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Centro de Organización Sindical "Carmelo y Praga".—Independencia 180.—A sesión ordinaria para hoy a las 8 P. M.

Se encarece la asistencia a los señores Ignacio Venegas y Enrique Vicencio.

Conjunto Teatral Albadalejo.—A los socios a reunión para hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre, a fin de tratar sobre el próximo debut del Conjunto.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.—Para hoy a las 7 y media P. M., a junta general extraordinaria.

Por tratarse de integrar la mesa directiva, se encarece la asistencia a los señores delegados, especialmente a los del Sindicato de Estucadores. Local de la reunión: Andrés Bello 447.

Centro "Bogotá".— Para hoy, a las 9.15 P. M., a sesión de Directorio.

Sociedad de Hojalateros y Gásfiters.— Al Directorio, para mañana, a las 7 P. M.

Centro "Rafael Tagle J.", de la U. N.— A junta general para hoy, a las 9 P. M., en el salón social.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— A la nueva comisión de fiestas, para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.— Al Directorio para hoy, a las 9.15 P. M. Se encarece la asistencia, en especial al señor Juan de D. Mateluna y al aspirante a socio, señor Francisco Pérez Droguett.

—Al Comité de señoras de los socios, se les cita también a una reunión para hoy, a las 3 y media P. M., en Bandera 876, para tratar sobre la próximafiesta.

ACUERDOS SOCIALES

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS BLANCOS.— Servicios de Colocaciones (Bandera 657).—Se necesitan con urgencia los siguientes empleados y operarios:

6 carpinteros mueblistas; 8 carpinteros de enmaderación; 3 albañiles; 5 cocineras; 4 empleadas para las piezas; 1 niña para todo servicio, casa particular; 2 pintores; 2 empapeladores; 3 rebocadores; 2 enlucidores; 1 mayordomo para maestro mayor o jefe de una fábrica de muebles; 2 jardineros para quintas; 3 jardineros para fundos cerca de Santiago; 2 mozos de comedor; 2 mozos para aseo y mandados; 6 barreteros para unas minas; 8 trabajadores para unas canteras; 1 niño para los mandados; 1 señora para ayudar quehaceres de casa; 2 caldereros competentes, trabajo bien remunerado; 2 trabajadores al día.

Presentarse de 2 a 7 P. M., todos los días.

Se ofrece a las casas particulares maestros muy competentes para arreglar techos de habitaciones, alcantarillas, cañerías, etc.

Dirigirse a esta oficina, de 2 a 7 P. M., en Bandera 657, por Teléfono 1440, Casilla 2307.

CENTRO "RAFAEL TAGLE J." DE LA U. N.—Funerales.—El Viernes pasado se efectuaron los funerales del socio fundador don Arturo Nilo P.

Asistieron delegaciones de los Centros: Chile, Chacabuco, Ejército Libertador, numerosos compañeros de trabajo del extinto y el señor René Magnére.

En el Cementerio, antes de ser colocados los restos en el mausoleo social usó de la palabra el presidente don Leoncio Alegría, quien tuvo frases cariñosas para el extinto.

Despidieron el duelo los directores del Centro y la familia del fallecido.

Se nos encarga agradecer la asistencia de las diversas delegaciones y la del señor Magnére.

FEDERACION CHILENA DEL TRABAJO.—Este organismo directivo de las sociedades católicas de la capital, con la sesión de hoy entra nuevamente en actividad, para dar cumplimiento a los diferentes acuerdos tomados en el Congreso Mutualista, que se efectuó a fines de Enero último.

UNION DE OBREROS DE DIARIOS.—El Domingo próximo, de 9.30 A. M. a 3.30 P. M., se llevará a efecto la elección del nuevo Directorio que ha de regir los destinos de esta institución durante el presente año.

La Comisión encargada de presidir la votación dará estricto cumplimiento al artículo 55 de los reglamentos.

—En conformidad al artículo 36, cítase a junta general ordinaria para el Domingo 23 a la 1 P. M., para hacer la elección y proclamación del nuevo Directorio.

La mesa receptora de votos se instalará en los salones de sesiones de "El Diario Ilustrado" y la junta general se llevará a efecto en el mismo local.

Sociedad M. de E. A. C. de los Ferrocarriles del Estado

FALLECIMIENTO DEL SOCIO SEÑOR ANIBAL CACERES

Hondo pesar ha causado entre los miembros de esta prestigiosa institución el fallecimiento del señor Aníbal Cáceres, acaecido repentinamente anteayer a las 7.30 P. M.

La muerte del señor Cáceres será intensamente sentida por todos sus compañeros y consocios, especialmente por aquellos que tuvieron ocasión de ocupar sus servicios, que siempre encontraron en él, más que un practicante, al amigo que con solicitud esmerada los atendió en cada caso que un accidente u otra causa los hizo llegar hasta el Servicio Sanitario.

La Sociedad Mutual pierde con su fallecimiento, a uno de sus más queridos y dignos c[illegible].

Por su parte, la Empresa pierde con él a un viejo y abnegado servidor que muchas veces prefirió trabajar en sus horas de justo descanso a trueque de salvar la vida del enfermo.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá a pie desde su residencia, Avenida General Velásquez N.o 36, a la Estación Alameda, de donde seguirá en un tren especial a Mapocho, para continuar a pie hasta el Cementerio General, donde será sepultado.

Se ruega encarecidamente a los señores asociados se sirvan concurrir a los funerales.

Asamblea Pro-Salvación de la Raza

LA SESION DIRECTIVA DE HOY

Esta noche, a las 8.45, deberá reunirse en sesión directiva esta Asamblea a fin de tratar los diversos trabajos que hay pendientes y que dependen de la resolución que en esta sesión deberán dar los directores de esta corporación.

La sesión se efectuará en los salones de la calle Bandera 166 (altos), y se nos pide recomendar la asistencia y puntualidad en la hora a todos los directores; igualmente a las comisiones que han sido autorizadas para tramitar y efectuar las resoluciones acordadas por esta corporación.

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES.—Se ha citado a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M., a fin de resolver la renuncia de dos señores directores que por obligaciones de servicio, se han visto en la necesidad de retirarse del Cuerpo Directivo.

Como estas renuncias, por las razones expuestas, probablemente serán aceptadas, se encarece la asistencia especialmente, a fin de elegir en la misma reunión, los candidatos que los reemplazarán en estos delicados cargos.

También se tratarán, previo acuerdo unánime, otros urgentes e interesantes asuntos que esperan la resolución de la junta general.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA".—La matrícula de la escuela nocturna "Toribio T. Sepúlveda" que sostiene esta institución, permanece abierta desde las 8 hasta las 10 P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ANDRES EBNER.—La mesa directiva de esta institución nos encarga citar a la señora Carmen Valenzuela Martínez, viuda del socio señor Eliseo Riveros Contreras, a la sesión que celebrará el directorio hoy Miércoles, a las 6 1|2 P. M., a fin de hacerle entrega de la cuota mortuoria N.° 8, equivalente a la cantidad de 360 pesos.

FEDERACION DE ORGANIZACIONES AUTONOMAS EN RESISTENCIA

SE REUNIRA ESTA TARDE PARA TRATAR SOBRE LA AYUDA QUE PRESTARA A LOS MARITIMOS, ACTUALMENTE EN HUELGA EN VALPARAISO.—En el día de hoy los sindicatos que componen esta organización, tomará acuerdos decisivos referentes al modo de prestarle ayuda y solidaridad a los obreros marítimos de Valparaíso en huelga, como así mismo a los gremios que en esta capital se encuentran en igual situación. Para este objeto, cítase a los componentes de la Federación de Obreros de Imprenta, Obreros en Madera, Federación de Obreros y obreras en Calzado, Unión en Resistencia de Baldosistas, a una asamblea plena en el local de los Obreros de Imprenta, Eleuterio Ramírez 1357, hoy a las 7 de la tarde.

ENTRE EL GREMIO DE PANIFICADORES

EN LA SESION CELEBRADA AYER SE ACUERDA EFECTUAR UNA GRAN ASAMBLEA PARA EL 20 DEL PRESENTE

Conforme a un acuerdo tomado por el Comité Pro Reforma del Gremio de Panificadores, en la tarde de ayer se llevó a efecto la gran asamblea con el objeto de seguir ocupándose sobre las últimas incidencias habidas entre estos trabajadores y las autoridades, a raíz de la clausura de su local social.

Presidió la sesión el obrero Ramón Lara y asistieron numerosos panificadores.

Abierta la sesión, y una vez que se hubo dado a conocer el objeto de ella, se originó un extenso debate en el que tomaron parte varios de los asambleístas.

Como consecuencia de estos incidentes se llegó a los siguientes acuerdos:

"Efectuar mañana, a las 10 A. M., una gran asamblea en el Teatro Atenas, a fin de tratar sobre la reapertura de un nuevo local, ubicado en la calle Maestranza esquina de Avenida Matta".

"Se designó a los señores Arturo Jería y Abraham Cortés, para que se acerquen a los [illegible] Sindicato N.o 2 de Pa[illegible] fin de reclamar por el [illegible] haber concurrido al [illegible] brado anteayer".

Finalmente, se dió lectura [illegible] ta sesión a varios tele[illegible] viados de provincias y [illegible] les otros panificadores [illegible] a la campaña de protesta [illegible]

Entre estos telegramas [illegible] enviado desde San Fernando [illegible] que se da cuenta que [illegible] próximo se celebrará [illegible] un gran comicio de [illegible] cual se harán represent[illegible] ficadores de las dos ciud[illegible] nombradas y los panad[illegible] Rengo.

En este mismo comicio [illegible] brará también el triunfo [illegible] paña para implantar [illegible] diurno en las panaderías [illegible] ya por las autoridades [illegible] en estas tres ciudades.

Se ha citado al comité [illegible] ta tarde, a las dos, en el [illegible] costumbre.

FEDERACION DE EMPLEADOS A JORNAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

AYER EL PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE INICIARON JIRA DE PROPAGANDA AL SUR A FIN DE OBTENER UN MEJORAMIENTO ECONOMICO EN SUS ACTUALES SALARIOS

En ediciones anteriores nos hemos venido ocupando acerca de la campaña que han iniciado los miembros que forman la Federación de Empleados a Jornal de los Ferrocarriles del Estado, a fin de obtener de parte de la Empresa una mejora en sus actuales salarios.

Continuando en esta campaña, en la mañana de ayer el presidente y vice-presidente de la Federación, señores Angel González y Juan 2.o Gutiérrez, respectivamente, han iniciado una jira por las ciudades del Sur del país.

El objeto de esta jira, es dar a conocer al gremio en general los fines en que está empeñada la actual mesa directiva, y [illegible] ganizar a aquellos empleados [illegible] aún no se han asociado.

Se aprovechará esta jira [illegible] poner claramente a los [illegible] los motivos por los cuales [illegible] titución, atravezó no hace [illegible] por un período de decaimiento [illegible] cietario.

Los señores antes nombrados [illegible] gresarán a Santiago a fines de [illegible] semana. Mientras tanto [illegible] la mesa directiva de la Federación [illegible] hará también una activa [illegible] en esta capital para lograr [illegible] mando opinión entre el [illegible] fin de obtener el éxito [illegible] nada que han emprendido.

Ferrocarriles Transandinos

ADMINISTRACION UNIFICADA

Las tarifas de pasajeros entre Los Andes y Mendoza y vice-versa, tienen las siguientes rebajas:

VIAJES DE IDA Y REGRESO

	Porcentaje de rebaja en el viaje de regr.	Validez del boleto	Renovable [illegible]
Pasajeros de 1.a y 2.a clase	50%	3 meses	3 meses por un recargo del [illegible] del importe del viaje de regreso
Familias con mínimum de cinco personas	60%	3 meses	
Turistas con mínimum de 20 personas	70 o/o	1 mes	
Excursionistas con mínimum de 80 personas debiendo viajar exclusivamente en los trenes especiales y en las fechas y condiciones que la Empresa fijará	80%		

TRENES PULLMAN

El 13 de Febrero inició sus servicios el nuevo tren Pullman que corre entre Los Andes y Mendoza y vice-versa.

Todo pasajero premunido de un boleto internacional de [illegible] clase, puede ocupar un asiento en estos trenes pagando un suplemento equivalente al 30 por ciento del importe de un boleto de primera clase de Los Andes a Mendoza, o vice - versa.

En los viajes de regreso, los viajeros tienen en estos trenes las mismas rebajas acordadas para los trenes ordinarios sobre el importe del boleto de vuelta de primera clase, pero no [illegible] de 30 por ciento

Para mayores datos, ocurrir al

LOS ANDES. — CASILLA 66.

SANTIAGO.— MORANDE [illegible] CASILLA [illegible] LADISLAO LARRAIN Agente.

J. H. WHITE
Administrador General.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio LUTTEUR.—800 metros. —Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. —Descargo de un kilógramo por cada carrera perdida.— Entrada: $ 40. —Premios: $ 4,000 al 1.º, $ 800 al 2.º y $ 400 al 3.º

Bandazo . . 57 — Kino . . . 53
Pisaverde . 56 — Straggler. . 53
Bat . . . . 55 — La Montespan 52
Dado . . . 55 — Mistere . . 52
Mata penas . 55 — Jana . . . 51
Anfora . . 54 — Zapatilla. . 49

Premio LOUVOIS.— 1,600 metros. —Para caballos de 3 años.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.º, $ 700 al 2.º y $ 350 al 3.º

Kolipí. . . 60 — Torquemada. 49
Ardelion . . 58 — Insaciable . 47
Jules Dupré 56 — Percala . . 46
Kintrileo . . 56 — Yerville. . 46
Yokoska . . 56 — Omikron . . 46
Joy Byrd. . 55 — Porciúncula. 43
Cáucaso . . 53 — Polignac . . 42
Picarón . . 51 — El Huasito . 40
Sigma. . . 49 — Pumarino. . 40

Premio LADAS.—1,400 metros.— Para caballos de 4 años o más que no hayan ganado más de $ 20,000 en premios.—Peso: 40 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Last Gift. . . 53 — Guernsey. . 45
Gran Dama. . 53 — Batudahue . 42
Long Long. . 49 — Alesia. . . 41
Lea. . . . . 49 — Miss Bell. . 41
Xilopié. . . 46

Premio EL ESTRENO.—Carrera reglamentaria cerrada.—1,200 metros. —Para productos de 2 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 30 de Junio de 1922.—Peso: 54 kilos.—Entrada: $ 200 en cuotas.— Premios: $ 20,000 al 1.o, $ 3,000 al 2.o y $ 1,500 al 3.o, y $ 2,000 al criador del ganador, si es nacido en el país.—Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Artagnan. . . 56 — Skerrywore . 54
Capitolio. . . 54 — Straggler. . 54
Digno . . . . 54 — Castellamare 52
Irlandés. . . 54 — La Paz. . . 52
Gin Cocktail. 54 — La Novena. 52

Premio LA COPA PEARSON.— 2,400 metros.—Jinetes caballeros.— Para caballos de propiedad de los señores accionistas del Valparaíso Sporting Club que estén registrados como tales desde 6 meses antes de la fecha de la carrera, debiendo el propietario ser accionista desde la misma fecha antes de la carrera.— Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: una copa de plata presentada por los señores S. Pearson & Son Ltd. y $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Jaramago. . . 70 — Greetings. . . 65

Castilla. . . 66 — Monday. . . 56

Premio LEMBERG.—1,000 metros. —Para omnium handicap.— Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Danger. . . 60 — Kodak. . . . 48
Pega Pega. . 58 — Los Robles. . 45
La Princesa. . 56 — Yokoska. . . 44
Pimpolla. . . 54 — Ku Ku. . . . 43
Kolipí. . . . 52 — Copayapu. . . 42
Yelcho Palena 47 — Pegote. . . . 40

Premio LOMOND.—1,000 metros.— Para omnium handicap. — Entrada: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Billy White. . 58 — Last Gift. . . 47
Zapallar. . . 57 — Fósforo. . . 46
Blandina. . . 56 — Moloch. . . . 46
Besarabia. . . 55 — Corisande. . . 45
Atento . . . 53 — Yerville. . . 45
Lea. . . . . 50 — Polignac. . . 42
Toldilla. . . 50 — Porciúncula. . 40
Jaguar. . . . 49

Premio LALLY.—1,000 metros. — Para omnium handicap. — Entrada: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

Fácil. . . . 58 — Cotton Wood . 45
Navira. . . . 56 — Trotzky. . . 45
Facuo. . . . 54 — Xilopié. . . . 45
Alacrán . . . 52 — Batudahue. . 43
Kenneth. . . 51 — Kemmure. . . 43
Verderón. . . 51 — Limávida. . . 43
Matorral. . . 50 — Pinturera. . . 40
Polígama. . . 48 — Xenops. . . . 40
Pumarino. . . 47 — Yacaré. . . . 40

HIPODROMO CHILE

Premio RETRETA.—Para 2 años, no ganadores.— Peso: 52 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— 1 stancia: 900 metros.

Aramayo . . 58 — Cacerola . . 55
Manguito . . 58 — Cortinita . . 55
Cabro . . . 57 — Dame de C. . 55
Tumbo . . . 57 — Odioso . . . 54
Stiky . . . . 57 — Miss Blanca. 51
Zain . . . . 56 — Zafira . . . 50
Indecente . . 56 — Estatira . . 49
Shoking . . 56 — Tronador . . 43
Jamaique . . 56 — Grenoble . . 43
Elan . . . . 56 — E. del Card. 47
Carmín . . . 55 — Fabal . . . 45

Premio REPS.— Handicap.—Para 3 años.— Inscripción: $ 30. — Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

Inconstante . 62 — Intuición . . 43
Rimel . . . 56 — Ja Ja . . . 44
Azucita . . . 55 — Javanesa . . 43
Canción . . . 55 — Bric a Brac . 42
Ispahan . . . 54 — Verdot . . . 40
Gondolero . . 53 — Cacerola . . 40
Lírica . . . 52 — Odioso . . . 40
Malesherbes . 50 — Ficiano . . . 40

Premio RATON.— Handicap. — Para 4 años y más.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

Matango . . 59 — Coll 46
Toldilla . . . 58 — Tarnopol . . 46
La Nuez . . 57 — Alazán . . 45

Albaycin . . 53 — Don César . 45
Golosina . . 51 — Mulato . . . 44
Farrutín . . 50 — Costo. . . . 43
Alava . . . 50 — Sperata . . . 42

Premio RUBYN.— 1,200 metros. —Handicap.— Para 4 años y más.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 1,500 al 1.o

Madagascar . 60 — Richmond . . 51
Telilla . . . 55 — Fatalist . . . 50
Pasajero . . 54 — Glacé . . . 50
Priora . . . 54 — Activo . . . 49
One Step . . 53 — Xaragua . . 49
Jilguero . . 52 — Carbonero . . 48
Xama . . . 51 — Toinette . . 48

Premio RENCOR.— 1,200 metros. —Handicap.— Para 4 años y más. —Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o

Copón . . . 61 — Name . . . 50
Kalmuco . . 58 — Job 48
Todo Ilusión . 57 — Glenley . . . 48
Portátil. . . 56 — Pasajes. . . 47
Jorquera . . 53 — Redward . . 46
Taglioni . . 51 — Márida. . . 43
Garonne . . 50 — Farrista . . 40

Premio ROCAMBOR. — Omnium Handicap.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia: 1,900 metros.

Picacho . . . 64 — Todo Ilusión. 44
Uva Ursi . . 59 — Piave . . . 43
Inconstante . 57 — Tangola . . 42
Sin Duda . . 56 — Nunca visto . 41
Praliné . . . 54 — Pintura . . . 40
Chañar . . . 53 — Gorgonzola . 40
Ispahan . . . 52 — Javanesa . . 40
Helyette . . 51 — Hyrcanie . . 40
Rimel . . . 48 — Injuria . . . 40
Marconigrama 45 — Agosto . . . 40

Premio RULER.— 1,200 metros. —Handicap.— Para 4 años y más. —Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al 1.o

Caledonia. . 60 — Marcola. . . 45
G. Maestre . 56 — Griega . . . 44
Fiero . . . 53 — Maryland . . 43
Larva . . . 49 — Curioso. . . 42
Ferrocarrilero 47 — Farolera . . 42
Judex . . . 46 — Joselito . . 40
Sastre . . . 46 — Goyesca . . . 40

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE MARZO DE 1924

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— 2. Ramón Herrera con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en trámite.

Las demás no vistas.

Segunda Sala.— 2 Eduardo Frederick con Banco Hipotecario de Santiago, acuerdo; redactor señor Donoso G.

Las demás no vistas.

Alegatos: Se anunció don Tomás Ramírez Frías, por el recurso.

TRIBUNAL PLENO

1. Recurso de queja de la Junta de Beneficencia contra Santiago Urrutia, pendiente.

Alegaron: Don Agustín Zegers, por el recurso y don Rafael Lorca, contra el recurso, pendiente.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Martes 18.— Relator, señor Varas O.— 3 Laura Labbé con Edelmira Espínola y otros, trámite; 10 David Montt Julio con Diego Sutil y otros, trámite.

Continuación, albergues, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Ismael Edwards alegó con don Joaquín Torres, y don Luis del Río, en la continuación.

Segunda Sala. — Relator, señor Bernales.— 1 Contra Juan Julio Alcalde, confirmada; 3 Caja de Crédito Hipotecario con Hermenegildo Ceppi, sin tribunal; 4 Francisco Maturana con Caja de Crédito Hipotecario, sin tribunal; 7 Hortensia Humeres, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Hte. Singer Sewing Machinery patente.

Alegaron:

En la 1.º, don Mamerto Candia con don Arturo Yávar.

En la 7.a, don Juan López R., confirmando.

3.a Sala.— Martes 18. Relator señor Rodríguez A.— 1 Contra Tulio Guevara y otros, confirmada.

Agregada en trámite: Contra Gabriel Feliú y contra Enrique Franco.

Secretario, el señor Fabres.

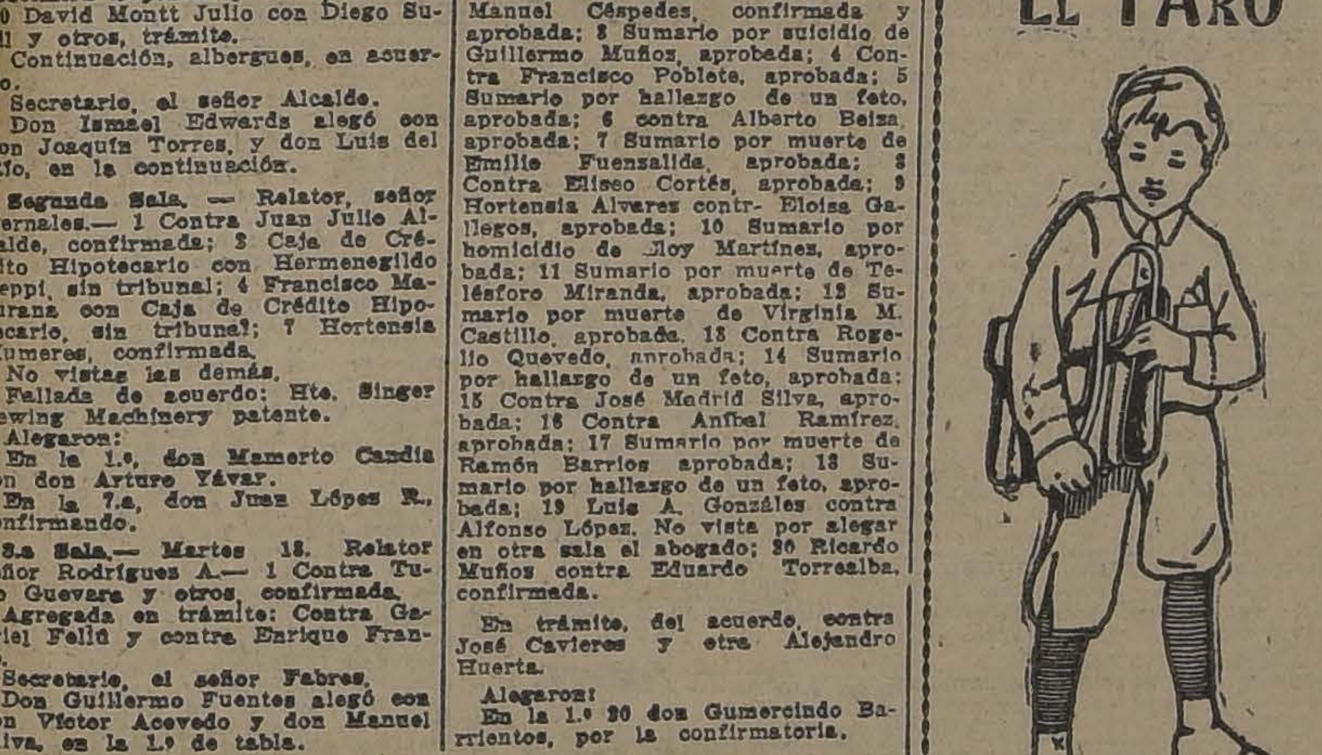
Don Guillermo Fuentes alegó con don Víctor Acevedo y don Manuel Oliva, en la 1.º de tabla.

4.a Sala.— Relator, señor Mac-Iver.— 1. Contra B. Iturriaga, confirmada con declaración; 3 Contra Manuel Céspedes, confirmada y aprobada; 3 Sumario por suicidio de Guillermo Muñoz, aprobada; 4 Contra Francisco Poblete, aprobada; 5 Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 6 contra Alberto Beiza, aprobada; 7 Sumario por muerte de Emilio Fuenzalida, aprobada; 8 Contra Eliseo Cortés, aprobada; 9 Hortensia Alvarez contra Eloisa Gallegos, aprobada; 10 Sumario por homicidio de Eloy Martínez, aprobada; 11 Sumario por muerte de Telésforo Miranda, aprobada; 12 Sumario por muerte de Virginia M. Castillo, aprobada. 13 Contra Rogelio Quevedo, aprobada; 14 Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 15 Contra José Madrid Silva, aprobada; 16 Contra Aníbal Ramírez, aprobada; 17 Sumario por muerte de Ramón Barrios aprobada; 18 Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 19 Luis A. Gonzáles contra Alfonso López. No vista por alegar en otra sala el abogado; 20 Ricardo Muñoz contra Eduardo Torrealba, confirmada.

En trámite, del acuerdo, contra José Cavieres y otro Alejandro Huerta.

Alegaron:

En la 1.º 20 don Gumercindo Barrientos, por la confirmatoria.



CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 45.90
COMERCIAL. .. .. $ 45.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 dólar, vale .. .. $ 10.80 1|4
1 franco.. .. .. $ 0.54 3|4
1 lira.. .. .. $ 0.45 1|2
1 peseta .. .. $ 1.37
1 nacional argentino . $ 3.65

PREMIO DEL ORO:
240.00

Un peso papel vale 3 7|16 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES
Banco Anglo Sud Americano 4.29 1|8

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

6300 Domeyko, 3 1|8, Abril 3.
500 S. Cristo, 19 1|4, Abril 3.
500 S. Cristo, 19 1|2, Abril 3.
2000 Capolicán, 2 1|2, Abril 3.
1000 Domeyko, 3 1|4, Abril 3.
1000 Caupolicán, 2 1|2, Abril 3.
100 S. Cristo 19, Abril 3.
100 Domeyko 3, Marzo 20.
1000 Quilicura, 2 1|4, Abril 3.
31000 Quilicura, 2 1|4, Marzo 20.
1000 Domeyko, 3 3|8, Abril 3.

Segunda rueda

2500 Domeyko, Abril 3, 3 3|8.
2000 Domeyko, Abril 3, 3 1|2.
3000 Domeyko, Abril 3, 3 5|8.
5000 Domeyko, Abril 3, 3 3|4.
500 Caylloma, Abril 3, 8.
1300 Elqui, Abril 3, 18 1|2.
100 Elqui, Abril 3, 18 3|8.
400 Santo Cristo, Abril 3, 19 3|8.
14000 Quilicura, Abril 3, 2 3|8.
4000 Quilicura, Marzo 20, 2 1|4.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Variado e importante fué el movimiento desarrollado ayer durante ambas ruedas en el mercado bursátil.

Como la generalidad de los días se transaron con preferencia papeles mineros, obteniendo el mayor número de conformes las acciones de la Compañía Estañífera El Salvador. Además se registraron operaciones en títulos salitreros, industriales y bonos hipotecarios, cuyo detalle va publicados en esta misma sección.

El mercado estuvo flojo en cuanto apreciaciones, y fueron numerosos los papeles que sufrieron bajas importantes, como consecuencia de la baja del estaño.

Subieron

Caja, 8-1|2, 1|2; Bco. Chile, 1|2; Domeyko 5|8; Potasa, 1; Antofagasta, 1|4; Gente Grande, 7; Gas Santiago, 1.

Bajaron

Alfin Hallada, 2 1|8; Araca, 19; Bronces, 1|4; Carolina, 4 1|2; Caylloma, 1 1|8; Colquiri, 6 1|2; Chacaltaya, 4; Disputada 1; Huanuni, 2; Kala-Uyu, 6 1|2; Llallagua, 47; Francisca 5|8; Marta, 1|4; Minera, 1|4; Elqui, 1; Oploca, 11; Sto. Cristo, 1 1|8; Salvador 9 1|2; Río Cisnes, 1; Gas Valparaíso, 2.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

7900 Salvador, Abril 3, 155.
8900 Salvador, Abril 3, 158.
300 Salvador, Abril 3, 156.
12100 Salvador, Abril 3, 157.
500 Salvador, Abril 3, 157 1|4.
1900 Salvador, Abril 3, 157 1|2.
200 Salvador, Abril 3 156 1|2.
1000 Kala-Uyu, Abril 3, 76.
400 Kala-Uyu, Abril 3, 75.
500 Llallagua, Abril 3, 630.
100 Llallagua, Abril 3, 638.
1700 Llallagua, Abril 3, 640.
400 Llallagua, Abril 3, 641.
200 Llallagua, Abril 3, 643.
200 Llallagua, Abril 3, 644.
100 Llallagua, Abril 3, 645.
100 Llallagua, Abril 3, 646.
2500 Antofagasta, Abril 3, 63 3|4.
100 Oploca, Abril 3, 190.
1900 Gente Grande, Abril 3, 90.
800 Minera, Abril 3, 31 1|2.
300 Llallagua, Abril 3, 649.
1000 £, Marzo 25, 45.30.
7000 £ Abril 3, 45.30.

Segunda Rueda

1000 Caja, 8 1|2, 96 3|4.
1400 Salvador, Abril 3, 160.
77000 Caja, 8 1|2, 97.
6100 Salvador, Abril 3, 160 1|2.
200 Salvador, Abril 3, 161.
15000 Caja, 8-1, 97 1|2.
50 Gas, 58.
2000 Colquiri, Abril 3, 49 1|2.
700 Disputada, Abril 3, 60.
5000 Hip 8-1, 96 1|2.
3200 Salvador, Abril 3, 159 1|2.
500 Oploca, Abril 3, 193.
1300 Elqui, Abril 3, 18 1|2.
2100 Salvador, Abril 3, 159.
500 Disputada, Marzo 20, 59.
200 Disputada, Abril 3, 59 1|2.
1600 Kala-Uyu, Abril 3, 75 1|2.
1000 Lastenia, Abril 3, 45.
3200 Domeyko, Abril 3, 3 3|8.
300 Salvador, Marzo 20, 155 1|2
700 Llallagua, Abril 3, 643.
500 Elqui, Abril 3, 18 3|4.
1000 Gatico, Abril 3, 10 3|4.
200 Salvador, Marzo 20, 156.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	....	....	15.000	97½
Caja 8 1|2	20.000	96¾	....	....
Caja 7-1	....	....	10,000	90
Caja 6-1	....	....	1,000	90
Hip. 8-1	....	....	25,000	96½
BANCOS				
Chile	....	....	100	224½
Español	....	....	200	150
Francés	....	....	100	38
Nacional	....	....	200	98
MINERAS				
Caylloma, Abril 3	....	....	1,500	8½
Colquiri, Abril 3	500	49½	500	50
Bronces, Marzo 20	....	....	400	10½
Chacaltaya, Abril 3	....	....	500	56
Dichas, Abril 3	....	....	100	72
Disputada, Abril 3	200	59	300	60
Domeyko, Abril 3	....	....	1,000	2⅝
Domeyko, Marzo 20	2,000	3¼	....	....
Kala Uyu, Abril 3	100	75½	....	....
Lebu, Abril 3	....	....	100	60
Llallagua, Abril 3	100	644	....	....
Máfil, Abril 3	....	....	200	61
Minera, Abril 3	500	31	500	32
Elqui, Abril 3	1,000	18	500	18½
Potasa Abril 3	100	49	100	50
Santo Cristo, Marzo 20	....	....	1,000	19
Salvador, Abril 3	800	160	1,000	161
Hallada, Marzo 20	....	....	1,000	12½
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 3	500	63¾	200	64
Lastenia, Abril 3	1,000	45	1,000	46
GANADERAS				
Gente Grande, Abril 3	1,000	94	....	....
Tierra del Fuego, Abril 3	200	186	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	50	58	....	....
Malvoa	....	....	300	12
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	44.80	....	45.—
Oro	....	239.50	....	240.—
Letras por Oro	....	13.10	....	13.20
Araca, Abril 3	....	238	....	....
Caylloma, Abril 3	....	....	....	7¾
Carolina, Abril 3	....	69	....	....
Colquiri, Abril 3, transacción	....	50	....	....
Domeyko, Abril 3	....	....	....	3⅜
Disputada, Abril 3, transacción	....	59	....	....
Huanuni, Abril 3	....	....	....	55
Kala Uyu, Abril 3, transacción	....	74½	....	....
Llallagua Abril 3	....	638	....	....
Marta, Abril 3	....	3¼	....	....
Francisca, Abril 3	....	9½	....	....
Elqui, Abril 3	....	....	....	18¼
Oploca, Abril 3	....	190	....	....
Salvador, Abril 3, transacción	....	160	....	....
Santo Cristo, Abril 3	....	19¼	....	....
Gente Grande, Abril 3, transacción	....	93	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Salvador, Abril 3, 150.
100 Salvador, Abril 3, 155.
1300 Salvador, Abril 3, 156.
100 Kala Uyu, Abril 3, 76.
2400 Kala Uyu, Abril 3, 75.
400 Kala Uyu, Abril 3, 74.
300 Oplocas, Abril 3, 190.
100 Kala Uyu, Abril 3, 73.
200 Kala Uyu, Aril 3, 72 1|2.
2400 Salvador, Abril 3, 154.
100 Llallaguas, Abril 3, 640.
1200 Llallaguas, Abril 3, 635.
500 Salvador, Marzo 20, 152.
600 Salvador, Abril 3, 157.
3300 Cayllomas, Abril 3, 8 1|4.
1700 Cayllomas, Marzo 20, 8 1|8.
3000 Llallaguas, Abril 3, 636.
300 Chacaltaya, Abril 3, 56.
200 Chacaltaya, Abril 3, 55.
100 Llallaguas, Abril 3, 637.
800 Llallaguas, Abril 3, 638.
300 Llallaguas, Abril 3, 639.
200 Viñas, Abril 3, 33.

Segunda rueda

300 Vapores, Marzo 20, 28.
300 Vapores, Abril 3, 28.20.
400 Cayllomas, Marzo 20, 8.
400 Cayllomas, Abril 3, 8 1|8.
600 Llallaguas, Marzo 20, 636.
600 Llallaguas, Abril 3, 644.
1200 Cayllomas, Marzo 20, 636.
1200 Cayllomas, Abril 3, 644 1|2.
600 Oplocas, Abril 3, 190.
100 Chacaltaya, Abril 3, 54.
200 Oplocas, Abril 3, 191.
100 Oplocas, Abril 3, 192.
57 Salvador, Abril 3, 160.
200 Oplocas, Abril 3, 193.
2000 Gaticos, Abril 3, 10 1|2.
300 Cayllomas, Abril 3, 7 7|8.
100 Banco de Chile, Marzo 20, 226.
500 Llallaguas, Abril 3, 644.
10 Gas, Abril 3, 118.
300 Cayllomas, Marzo 20, 7 7|8.
1000 Lastenias, Abril 3, 45.
300 Dichas, Abril 3, 74.
500 Cayllomas, Abril 3, 8.
2000 Salvador, Abril 3, 159 1|2.
100 Salvador, Marzo 20, 156.
100 Salvador, Abril 3, 159 1|4.
700 Cisnes, Abril 3, 28.

CAMBIO

1.a rueda, vendedor 45.40 y comprador 45.20.
2.a rueda, vendedor 45.80 y comprador 45.60.

ORO

1.a rueda, vendedor 244 y comprador 243.50.
2.a rueda, vendedor 247 y comprador 246.50.

LIBRAS POR ORO

1.º rueda, vendedor 13.20 y comprador 13.10.
2.a rueda, vendedor 13.30 y comprador 13.20

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Al contado

Estaño, £ 263.0.0. Bajó 20.0.0.
Cobre Standard, £ 65.5.0. Bajó 0.7.6.
Plata, d. 33 7|16. No varió.

A plazo

Estaño, £ 263.0.0. Bajó 20.0.0
Cobre Standard, £ 66.5.0. Bajó 0.226.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Sucesores de Emeterio Ureta C.

Local: Matucana N.º 10. — Teléfono 169 (Estación). — Oficina: Bandera N.º 185. — Teléfono 895 (Central). — Casilla 1340.— Santiago.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 17 de Marzo de 1924:

AFRECHILLO, los 100 kilos
50 sacos M. San J., $ 16.

ALMIDON, los 100 kilos
6 sacos M. C. B., $ 40.

CARBON ESPINO, el saco
65 sacos C. P., $ 14.60.
357 Id. C. M., $ 14.
50 Id. R. P., $ 13.60.
68 Id. H. C., $ 13.60.
50 Id. H. C., $ 13.
2 Id. C. M., $ 9.30.

CARBON BLANCO, el saco
76 sacos J. L. S., $ 8.
3 Id. mal estado, J. B., $ 4.

CEBADA, los 100 kilos
9 sacos inglesa J. Z., $ 27.
13½ Id. id. 2.a, J. de D. R., $ 25.
10 Id. país falla A. C., $ 25.
23 Id. inglesa falla P. K., $ 24.

COCHAYUYO, el atado
30 atados P. A. S., $ 3.80.

FREJOLES, los 100 kilos
4 sacos burros J. A., $ 54.50.
7 Id. coscorones T. y D., $ 50.

GARBANZOS, los 100 kilos
3 sacos O. Hnos., $ 50.
49 Id. J. D., $ 40.

GRANZAS TRIGO, los 100 kilos
20 sacos florence R. M. de M., $ 18.
30 Id. id. J. S. M., $ 15.

GRANZAS CEBADA, los 100 kilos
10 sacos inglesa C. P., $ 17.50.

LEÑA, el saco
60 sacos espino J. R., $ 6.10.
50 Id. id. Sgo. M. Co., $ 6.10.
50 Id. id. Sgo. M. Co., $ 6.

MADERAS, la pieza
12 estacas G. W. N., $ 1.20.
4 amarras G. W. N., $ 0.75.

MAIZ, los 100 kilos
3 sacos curagua A. C., $ 45.
55 Id. colorado J. E., $ 43.
16 Id. id. A. G., $ 43.
20 Id. id. F. B., $ 39.

PAPAS, el saco
23 sacos am. J. E. S., $ 10.40.
25 Id. id. L. y D., $ 10.

PASTO, los 100 kilos
100 colisas 2.o c., J. N. R., $ 12.
140 Id. 1.o c., J. T. C., $ 9.

PASTO, la colisa
80 colisas 1.o c., J. W. L., $ 2.20.

SAL, los 100 kilos
36 sacos 2.a, F. J. I., $ 12.

SEMILLA CEBADA, los 100 kilos
48 sacos F. E., $ 22.

TRIGO, los 100 kilos
38 sacos candeal, P. K., $ 34.
123 sacos candeal, fallo, P. K., $ 26.50.
25 sacos revuelto, fallo, F. A. E., $ 26.
117 sacos revuelto, fallo, F. A. E., $ 25.

QUESOS, los 46 kilos neto
267 Manantiales, D. E. C., $ 152.
201 Lo Bustamante, Suc. P. B. de B., $ 151.
315 Chimbarongo, N. V., $ 150.
158 Chillehue, F. A. C. C., $ 150.
194 Lo Bustamante, Suc. P. B. de B., $ 149.
336 Graneros, E. I., $ 147.
171 Chillehue, F. A. C. C., $ 145.
186 Cunaco, C. V. O., $ 140.
176 Cunaco, C. V. O., $ 139.

MANTEQUILLA, los 46 kilos neto
78 Sin sal Hacienda Naicura, O. y U., $ 355.
84 Cabildo A. C., $ 345.
23 Casagrande. G. L. P., $ 350.
74 San Juan, A. y L., $ 340.
84 Cabildo, A. C., $ 345.
3 Quinta, J. P. I., $ 340.
112 Santiago, N. N., $ 340.
48 Hacienda Paine, $ 340.
32 Malloco, L. F. S., $ 340.
36 Buli, E. C., $ 340.
48 Campusano, J. S. S., $ 340.
41 Angol, L. C. A., $ 340.
105 Las Mercedes, Talagante, V. Sch., $ 340.
121 Melipilla, J. A. L., $ 338.
16 Freire, F. Von B., $ 337.
68 Quinta, J. de D. R., $ 337.
23 San Carlos, J. R. A., $ 335.
425 Santiago, A. J., $ 325.

Nota.—Los precios publicados en esta revista por cereales son con envase. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República, y por sobornal a Estación Alameda, solamente, a nuestra orden. Boletos, a casilla 1340, Santiago.

Revista Semanal

FERIA ESPECIAL DE QUESOS Y MANTEQUILLAS

Larraín García Moreno Hnos.

Local: Matucana N.o 23.—Teléfono N.o 207 (Estación.—Oficina Agustinas 1114.—Teléfono 3722.—Casilla 1096.—Dirección Telegráfica: LAROS.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Lunes 17 de Marzo, a las 4 P. M.:

QUESOS, LOS 46 KILOS

362 Kilos, Hacienda Viluco, L L P, a.	$ 153.60
914 Kilos, La Pataguilla, B y A R, a.	150.00
205 Kilos, Santa Lucila, J A C, a.	150.00
110 Kilos, La Pataguilla, B y A R, a.	150.00
130 Kilos Millahue, O M, a	148.00
457 Kilos, Santa Teresa, A M O, a.	146.000
173 Kilos, Cabaña Blanca, J L W, a.	146.00
309 Kilos, El Huique, J. C Z, a.	146.00
181 Kilos, Cumpeo, G C V, a.	145.00
629 Kilos, Santa Luisa, L M O, a.	144.00
604 Kilos, Peralillo, J. E. M, a.	144.00
34 Kilos, Cabaña Blanca (Chicos), J L W, a.	144.00
318 Kilos, La Pataguilla, B y A R, a.	140.00
452 Kilos, La Pataguilla, B y A R, a.	140.00
109 Kilos, Huechún Bajo, Suc. G D, a.	140.00
307 Kilos, Quinta, J P, a	140.00
180 Kilos, San José de Pichiguao, I E, a.	140.00
268 Kilos, Huechún Bajo, Suc. G D, a.	140.00
195 Kilos, Las Liras, H Z U, a.	140.00
376 Kilos, Santa Rita, M O H, a.	140.00
22 Kilos Santa Rita (chicos), M O H, a.	138.00
141 Kilos, Camarico (chicos), T C V, a.	114.00

QUESOS IMITACION HOLANDES, EL KILO

39 Kilos, Barón, G F, a $ 1.75

MANTEQUILLA LOS 46 KILOS

60 Kilos, Hacienda Naicura, O y U, a.	$ 360.00
73 Kilos, Hacienda Naicura, O y U, a.	360.00
30 Kilos, Hacienda Naicura, O y U, a.	358.00
46 Kilos Rosario, P J, a.	355.00
6 Kilos Malloco, J S, a.	350.00
18 Kilos, Rosario, P. J. a	350.00
41 Kilos, El Carmen de Niquén, E C, a.	345.00
3 Kilos, Quinta, J R, a.	340.00
30 Kilos, San Francisco, W M, a.	340.00
5 Kilos, Melipilla, J V a.	340.00
187 Kilos, Melipilla, J V, a	337.00
60 Kilos, Melipilla, J. V. a	335.00

NOTA.—La mercadería destinada a nuestra Feria debe dirigirse a Estación Alameda, consignada a nuestro nombre, boletos a casilla número 1096.

LOS PAGOS por las mercaderías vendidas en Feria se efectúan inmediatamente después de hecha la venta.

Remates todos los Lunes, a las 4 P. M., ventas en privado durante toda la semana.

Por Larraín García Moreno Hnos., Rafael Undurraga Vergara

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	90	Corderos	796
Novillos	92	Cerdos	260
Vacas	247	Cabros	10
En vara	41	Terneros	99
	470		1,165

PRECIO DE LAS CARNES

El kilo

Carne de buey	1.a	1.25	a	1.30
Id. de buey	2.a	1.10	a	1.20
Id. de buey	3.a	0.50	a	1.00
Carne de novillo	1.a	1.30	a	1.35
Id. de novillo	2.a	1.15	a	1.25
Id. de novillo	3.a	0.50	a	1.00
Carne de vaca	1.a	1.20	a	1.35
Id. de vaca	2.a	1.15	a	1.25
Id. vaca	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	1.80
Id. cordero	2.a	1.60	a	1.70
Id. cordero	3.a	1.20	a	1.50
Carne de oveja	1.a	1.30	a	1.40
Id. de oveja	2.a	1.10	a	1.20
Id. de oveja	3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo	1.a	1.80	a	1.90
Id. cerdo	2.a	1.60	a	1.70
Carne cerdo	3.a	1.30	a	1.50
Grasa en rama		1.70 1.80		2.00
Sebo de ovejuno			a	1.30
Cuero de buey			a	1.30
Id. novillo			a	1.30
Id. vaca			a	1.30
Id. de ovejuno		46.00	a	73.00

pesos docena.

AVISOS ECONOMICOS

ENGANCHE DE GUARDIANES

La Policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada o Policías, dos recomendaciones a lo menos; salud compatible con el servicio y no registrar malos antecedentes en la Sección de Identificación.
Presentarse de 10 a 12 M., en Cerro 199.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Abril 6

FUNDICION DE BRONCE Y TAller mecánico de Jorge Baleólogos, y Taller de niquelaje, repuestos para autos de todas marcas, tapas para ruedas de automóviles, artículos para acumuladores, barras de bronce fundido de todas dimensiones, trabajo garantido. Calle Las Rosas 2020. Marzo 20

COMPRO CAP TONNEAU CON ARneses, dos ruedas y siete asientos. Referencias Prat 1663, de 12 a 1 1|2. M 19

VENDO AUTO FORD, LUJO, OVERland E5, camión Panhard, camión Ford y carrocería de reparto "La Magallanes", Avenida Matta, esquina A. Prat. 20-M

SE VENDE UN CAMION DE 2,000 kilos de arrastre con o sin carrocería. Fermín Vivaceta 1818. 19 M

VENDO GONDOLA FORD BUEN estado, 18 pasajeros. Pedro Montt 779. Valparaíso. 19 M

VENDO UNA GONDOLA, TRABAjando Plaza y Maestranza Chevrolet), Miraflores 256. M 19

FORD NUEVO CON PARTIDA 30 días uso, vendo de ocasión. Gorbea 2524. Verlo de 1 a 3. M 19

FORD SPORT Y CARROCERIA Ford vendo. Maipú 858. M-19

VENDO CAMION 2 RUEDAS, FIRme, liviano. Bascuñán 1299. 19-M

AUTO FORD TURISMO, NUEVO, partida automática, 5 ruedsa de alambre, amortiguadores, busca camino y repuestos, vendo de ocasión, someto a examen técnico. López 874. 20 M

6 CARRUAJES VICTORIAS DESarmadas, y una fragua, vendo. Aldunate 1241. 19-M

POR VIAJE VENDO GONDOLA Ford, nueva, facilidades de pago. Independencia 1707. M-20

COMPRO MOTO SIDEKAR, DOY moto chica, resto en dinero. Arturo Prat 1458. 19-M

VENDO AUTO FORD EN MUY buen estado, $ 3,500. Tratar, Ricardo Santa Cruz 763. 19-M.

OCASION VENDO CARRETELA muy firme y liviana ferretería importada. Cotapos 1092, Palma. 19-M.

VENDO CARRETON LECHERO CON 12 decálitros reparto y todos sus útiles. Tratar: Chacra El Huerto, carros La Cisterna. Paradero La Pirámide. M-20

COMPRO FORROS DELANTEROS para Ford, vendo carrocería sport. Mapocho 2845. M—20

DE OCASION COMPRO CAMION grande, dos ruedas, carrocería y ferretería primera clase, con uno o dos caballos. Gorbea 2472. M-19

VENDO CARRETELA GRANDE, buena ferretería. General Velásquez esquina Sucre. M-22

RUEDA AUTO TRASERA, 34x4, compro. Casilla 1119.

AUTOMOVIL DOS ASIENTOS, Precio muy bajo, necesito vender urgentemente. A. Barroso 70. M—21

VENDO 2 CARRETONES ARENEros, aperadas trabajando. Santa Laura N.o 1149, Chacabuco. M—21

SE VENDE UN CAMION WICHITA, para tres toneladas, en doce mil pesos, actualmente en servicio. Verlo en Ramírez N.o 389. M-21

FORD SPORT CUATRO ASIENTOS perfecto estado, vendo. 10 de Julio 444. M-20

BREACK NUEVO, ARNESES, CASI sin uso, vendo de ocasión. Delicias 1626.

CARRETELA LIVIANA EN PERfecto estado, vendo. Seminario 345.

COMPRO DE OCASION O ARRIENdo góndola de marca europea. Exígese perfecto estado. Ofertas a Rosas 3112. 20-M.

NECESITO VIDRIEROS Y OFICIAles de vidrieros. Santo Domingo 1040. 2-M.

POR VIAJE URGENTE VENDO de ocasión auto turismo en perfecto estado. Avenida Francia 1103. 21-M.

GONDOLA FORD, POCO USO, SE vende de ocasión. Tratar: en Sazié 2373. 20-M

AUTO BUICK 5 ASIENTOS, EN perfecto estado, vendo. Matucana 23. Feria Larraín. 20-M

AUTOMOVIL FORD, TRIPLE compresión, apropiado góndola o camión carga, véndese. San Ignacio 195. M-20

CAMIONCITO FORD PARA REpartos vendo casi regalado. Vicuña Mackenna 448. 21-M

MOTO HARLEY DAVIDSON VENdo una de ocasión. Verla y tratar: Almirante Barroso 70. 20-M

VICTORIA CON CABALLOS O SOla vendo. Lord Cochrane 1330. 21-M

ARNESES DE COCHECITO, CArretela, camiones y otros vehículos vendo. Hay surtido montura de huaso e inglesa. Precios fuera competencia. San Diego 978. M 21

VENDO PELUQUERIA. VICTORIA 969. M 23

VENDO CARRETELA MUY FIRme con yegua muy trotadora. San Diego 1480.

ARRIENDOS (Necesitan)

BARRIO ALTO NECESITO CASA cuatro dormitorios, dos piezas baño, dependencias, etc. Canon hasta 800.— Reid. Casilla 1557. 20-M

DESEO ARRENDAR CASA SEIS piezas fuera dependencias, entre Plaza Italia, Brasil, Compañía a Rosas. Canon de 500 a 600 pesos. Casilla 6552. 20-M.

PARA EL 1.o DE ABRIL DESEO arrendar casa o departamento independiente, 4 ó 5 piezas, próximo Escuela Medicina. Dirigirse, Correo Central. H. de D.

PROPIEDADES DE RENTA, CItées, casitas, pasajes, tomo en arriendo, pago mensualidades anticipadas, espléndida garantía. Bandera 160.

DESEO ARRENDAR CASITA CHIca o departamento independiente puerta calle. Dirigirse indicando situación y precio a M. Y. Casilla 132. M-21

NECESITO CASA 6 PIEZAS Y DEpendencias, central, valor $ 200. Dirigirse: Carmen 682. M-20

TEATRO O LOCAL APROPIADO para biógrafo, ininflamable, necesito tomar en arriendo. Tratar; de 8 a 10 y 2 a 4, en Castro 711.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SAN ISIDRO 647, SE ARRIENDAN altos muy cómodos, buen aire y sol. Tiene nueve habitaciones, salón, comedor, hall, terraza baño cocina y repostero. Verla de 2 a 4. M-21

ARRIENDASE DOS PIEZAS MAtrimonio o caballero serio. Arturo Prat 574 (altos). M-20

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Delicias 1164. 21-M

ARRIENDASE ELEGANTES CHAlecitos quintales, árboles frutales, La Cisterna. Canon 150 pesos. Tratar: San Francisco 106. 20-M

CASA DECORADA EN BAJOS, Santo Domingo 828, arriéndase. Tratar en 848. M 22

$ 140, 180 ARRIENDANSE CASAS nuevas, luz. Mariña 439, interior. M 19

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión días, meses. Catedral 1257. M—20

$ 350, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa a una cuadra del Parque Cousiño. Tratar: en Benavente 696. 19-M

$ 380 ARRIENDO CASA NUEVE piezas, parrón. Copiapó 742. M 19

CASA 8 PIEZAS ARRIENDO PARA Abril. Prat 1676. M-20

PIEZA BALCON, BAÑO Y PENsión mesa. Prat 306. M 19

$ 400, ARRIENDO ALTOS 12 PIEzas, galería, mucha comodidad. Recoleta 1155. 20-M

ARRIENDO LOCAL, CON GRAN sitio y portón, apropiado para industria. San Pablo 4545. 19-M

ARRIENDASE LOCAL CON CASA, gran sitio. Gálvez 435. Tratar: Morandé 470. 19-M

ARRIENDASE LOCAL EXTENSO, puerta amplia, apropiado fábrica o taller. San Ignacio 195. 19-M

CATEDRAL, ALTOS FLAMANTES para poca familia, espaciosos departamentos y galería, servicios completos. Cánon $ 500. Tratar con su dueño, Huérfanos 1157. M-19

$ 500 MAESTRANZA CERCA ALAmeda, casa recién refaccionada, toda comodidad: luz eléctrica y gás. Tratar: Mestranza 134. M-20

ARRIENDO 280, CASA, AVENIDA Brasil 574. Tratar y llaves en los altos. M-20

ARRIENDASE EXTENSA CASA altos central. Compañía 1052. 19-M

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA altos, primera cuadra Estación Central. Alameda 3059. 19-M

LOCAL PLENO CENTRO. TRASPAso o vendo negocio. Casilla 3245. 19-M

$ 300 BARRIO ALTO, BUENA CAsa, dos pisos. Bellavista 0360. 19-M

ARRIENDO CASA EN BAJOS, REcién refaccionada. Catedral 1330. 21-M

ARRIENDO CASITA 3 PIEZAS, grandes pasadizo, galería, buen patio, con parrón y cocina. Tratar: Dávila Larraín. N.o 1471. 19-M

ARRIENDASE DELICIAS 275. Verla: 2-4. Tratar: Santa Rosa 1284. 20-M

$ 250 ARRIENDO CASA NUEVA Valdés 911. Tratar: Alonso Ovalle 1465. 19-M

CHALET ESTILO AMERICANO arriéndase a matrimonio extranjero. —Tratar: San Martín 545. 19-M

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENto, Maipú 774. 20-M

EN CASA EXTRANJERA SE arrienda piezas y departamento amoblado, baño y toda comodidad. V. Mackenna 296. 19-M

ARRIENDO LOCAL PARA INDUStria o bodega, con frente a dos calles, Nataniel 525. Tratar; San Diego 432. 20-M

$ 300 MATUCANA 556, SIETE PIEzas, dos W. C., patio, jardín. 20-M.

CASA BAJOS, COMODA, ARRIENdase barato. Eyzaguirre 566. Tratar: Olivares 1446. 19-M

SE ARRIENDA EL LOCAL QUE ocupaba la Caja de Ahorros de Ñuñoa, tratar, Avda. Irarrázaval 3362. 19 M

CASA-QUINTA, TRES PIEZAS, servicio, arriéndase. Ñuñoa, Villagra 84, frente Municipalidad. 19-M

ARRIENDO CASA-QUINTA, 5 PIEzas, luz eléctrica. Calle María Auxiliadora, 343, Llano Subercaseaux. 20-M

CASA $ 350, EN CUEVAS 1136, DOS patios, huerto, gallinero, galería, luz eléctrica. Llaves, al frente 1125. Tratar: Libertad 38. 21-M

PARA EL 1.o ARRIENDO GALPON para industria, con habitación. Tiene luz y fuerza eléctrica. Canon. $ 200. Mapocho 2688. 19-M

CASA 8 PIEZAS, ARRIENDO PARA Abril. Prat 1679. 20-M

A FAMILIA HONORABLE Arriéndase casita. Camilo Henríquez 654. 19-M.

485 ESPLENDIDA FLAMANTE casa 9 habitaciones, varias decoradas, servicios, electricidad, hall, pisos encerados. Toesca 1772, llegar Ejército. Tratar, 4.30 a 5.30. 19-M.

ARRIENDO BUENOS ALTOS, SA... Llaves 2504. 21-M.

PUESTO DE VERDURA ANEXO carnicería, arriéndase. San Diego 1688. M-19

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa familia. Persona sola, matrimonio. Andrés Bello N.o 461. 20-M.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS cocina. Brasil 60. 19-M

CASTRO ESQUINA GAY ARRIENdo espléndido local comercial. 19-M

CASA MUY ASEADA, POCA FAMIlia, preferida extranjera, electricidad, arriéndase. España 764.

260, ARRIENDO CASA SIETE PIEzas, servicios, gas, electricidad, tres cuadras Alameda. Marín 411, entre Lira y Maestranza. M—21

90, BAJOS, SAN ISIDRO 842. 20—M

FILARMONICAS, SOCIEDADES, arriéndaseles con o sin muebles local esquina, tiene gran salón, habitaciones, servicios higiénicos, luz eléctrica. Tratar: Pedro Lagos 614, entre San Isidro y Víctor Manuel. M—20

$ 13, 16, 19 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. M-23

ARRIENDASE SITIO GRANDE, apropiado industria. Subercaseaux. 559.

ARRIENDASE CASA AVENIDA ROsario 707. Verla: 2 a 5.

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL de 9x9 metros, con cortinas de fierro, muy limpio, especial para modistas, sastres, o cualquier negocio limpio en barrio de mucho movimiento. Santa Isabel 115, entre Vicuña Mackenna y Camilo Henríquez.

$ 250 ARRIENDO PARA EL 1.o Abril casa bajos con patio. Diez de Julio N.o 613. Tratar: San Isidro 691. M-20

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE casa familia, caballero o señora sola. Arrate 163. M-21

$ 140 ARRIENDO LINDA CASITA jardín, electricidad y todo servicio. Maestranza 1873. M-22

LINDA PIEZA ENCERADA, LUZ eléctrica, arriendo a matrimonio o señorita. Agustinas 2336, casita 10.

ARRIENDO CASA ESQUINA, TOda comodidad, vendo enseres, abarrotes, mercaderías. Rogelio Ugarte 1206.

$ 35, PIEZA, LUZ, PERSONA SOla, arriendo. Marambio 13 (Juárez).

ARRIENDASE CASA COMODA Y muy aseada, ocho departamentos, hall, dependencias, jardín. Compañía 1849. 21-M.

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS y patio. Bascuñán Guerrero 1053.— Tratar, Serrano 33. 20-M.

DEPARTAMENTO CHICO, VIVAcenta frente San Luis. 21-M.

$ 400 ARRIENDO CASA ALTOS central. Alonso Ovalle 1655. Tratar. 1660. 22-M.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla. Riquelme 1022, casita 8. 20-M.

NATANIEL 186, ARRIENDO CASA matrimonio. Verla: 2 a 6. Tratar: Prat 478. 20-M

ARRIENDAN PIEZAS PARA NEgocio en treinta pesos mensuales. Avenida Chile 771.

PIEZA O DEPARTAMENTO AMObiado a la calle arriendo. Purísima 260. M-21

ARRIENDO LA MITAD DE LOCAL central. Gálvez 106.

QUINTITA FRUTAL ARRIENDO. Avda Montt Garibaldi 751, Carro 3.

CASA HABITACION OFREZCO mitad extensa casa altos, nueva, interior, centralísimo, 5 piezas grandes, cocina, baño, cuarto servidumbre, $ 450. Santo Domingo 1219. M-21

DEPARTAMENTO DE 3 O 4 PIEZAS en casa de respeto a una cuadra carros Arturo Prat. Chiloé 1496.

$ 400 COMODA Y ELEGANTE CAsa se arrienda en Juárez 885. Tratar: Sama 1537. M-20

ESPLENDIDO GIMNASIO DE BOX se arrienda o se vende. Tratar; Sazie 1929. M-21

ARRIENDASE CASA BAJOS, NAtaniel 651, ocho piezas, hall, patio, dependencias. Llaves: Diez de Julio 1339. M-20

ARRIENDO A PERSONAS SIN NIños, departamento tres aseadas piezas, familia extranjera. Gálvez 202.

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS, dos patios. Vicuña Mackenna 958. 20-M

$ 80 ARRIENDO CASA TRES PIEzac, luz, agua gratis. Tratar: Pedro de Oña 115. 20-M

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA casa extranjera. Tarapacá 870. 21-M

GARAGE CAPACIDAD 20 AUTOS, 7 piezas, sirve para bodegas arriendo.— Aldunate 1070. Tratar: Delicias 1110. 20-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO balcón, calle San Diego 488. Casa O.

CASA GRANDE, DOS DEPARTAmentos, entrada independiente, o altos y bajos, necesito. Radio: Matucana, San Pablo, Libertad, Portales. Canon: $ 800. Matucana 237.

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN pensión. Santa Filoména 185. 20-M

LOCAL ALMACEN, ESQUINA; BUEna situación, arriendo. Benavente 811.

CASAS UN PISO, NUEVAS, CArros puerta, cerca Parque Cousiño, arriendo. Benavente 813.

LOCAL COMERCIAL, CON ARMAzón mostrador, arriéndase. Bascuñán 228.

LOCAL DE MIL METROS CUADRAdos con galpón, propio para fábrica o bodega, arriendo cerca Estación Central. Erasmo Escala 2967.

ARRIENDO CHALET 10 HABITAciones, dos hall, varias galerías, dependencias, luz eléctrica y gas, garage, pesebrera, gran quinta mucha fruta, superficie 9 000 metros. Av. Salvador 1276.

ARRIENDO CASA MODERNA 6 piezas, hall, dependencias. Avenida Salvador 1276.

$ 1,300, GRAN CASA RESIDENcial, 15 piezas fuera servicios y baños, hall y toda clase de comodidades, altos recién refaccionados. arrienda Alfredo Ferran R., Galería Alessandri N.o 1, casilla 1043. M—20

$ 1,000, COMODA Y CONFORTAble casa en bajos a una cuadra del Parque Forestal y otra del Cerro Santa Lucía, recién refaccionada. arrienda Alfredo Ferran R., Galería Alessandri N.o 1, casilla 1043. M—20

$ 500. CASA PARA POCA FAMIlia, todo confort, baño instalado, piso con parquet, etc., arriendo en Galería Alessandri, Alfredo Ferran R. Galería Alessandri N.o 1, casilla 1043. M—20

$ 300. COMODA Y BIEN TENIDA casa en bajos, frente al Parque. arrienda Alfredo Ferran R., Galería Alessandri N.o 1, casilla 1043. M—20

$ 250. CASA EN BAJOS, 5 PIEZAS, 3 patios, luz eléctrica, arrienda en calle Molina, primera cuadra, Alfredo Ferran R., Galería Alessandri N.o 1, casilla 1043. M—20

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO 2234. M-20

SITIO CON GALPON ARRIENDO. Lord Cochrane 1250. 21-M

SE ARRIENDA LA ESQUINA PAra negocio. Avenida MattaAldunate. 21-M

BOMBAS

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el Jueves 20 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Claro y Abasolo.—Cítase a academia general y ejercicio, para el Viernes 21 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante

ANIMALES

VENDO PERROS PERDIGUEROS, Finos. San Diego 282. 19-M

VENDO VACA PARIDA COMUNA "Quinta Normal". Acacias 566. 19-M

BURRA LECHERA VENDO BARAta. Bascuñán Guerrero 908. M—20

CABALLOS VENDO TRES TIRO solo. Matías Ovalle 273. Las Hornillas. M-20

VENDO DOS CABALLOS TIRO solo, a prueba. Manuel Thompson 3426 esquina C. Orella. 21-M.

20 VACAS RECIEN PARIDA, LLEgadas del Sur vendo. Sazié 2970. M-19

VENDO GATITOS PERSAS. Franklin 1081.

VENDO BURRAS Y LECHE A TOda hora Tocornal 1721. M 21

$ 500 COMPRO PERDIGUERO maestro, bonita pinta, blanco café. Washington 1296.

VENDO PERRITO, CRIA GRANDE. Madrid 1117.

SE VENDE UNA YEGUA ALAZAna de tiro solo. Serrano 657.

SILLA MONTAR CHILENA VENdo baratísima. Nataniel 1179.

CABALLO TIRO SOLO Y PAREJA vendo. Lord Cochrane 1330. 21-M

PERRITOS FINOS JAPONESES vendo. Castro 651. M-19

ALHAJAS

COMPRO PLATINO, ORO Y JOyas. Taller de Ramón Callis. Compañía 1023. Abril 27

ORO, PLATINO, PLATA, AL PESO compro constantemente. Estado 56. Joyería. A 8

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios, compro permanentemente, contado. Estado 56. A 8

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. M 30

VENDO BURRAS Y LECHE A TOda hora. Tocornal 1721. M—19

COMPRO BONITO BRILLANTE oportunidad. Alameda 2740. M-20

COMPRA - VENTA VARIAS

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAmos una partida. Chacabuco 18. Abril 16

LANA COMPRO. SAN DIEGO 9. 31-M

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, realizamos. Chacabuco 18. 18-Abril

VENDO UNA CAJA DE FONDO en buen estado, barata. A. Barroso 831. 20-M

LINDO ARMAZON, MOSTRADOR, cantina vendo baratísimo, San Alfonso 1098, esquina Tucapel. M-20

ROMANA DE 500 KILOS, DE PAlanca y de 200, 122, balanza surtida y pesa. Se reciben composturas. Consulte precio. San Francisco 281 (Fábrica). 19-M

ROMANA. FAIRBANKS 500 KIlos, ocasión, vendo. Avenida La Paz N.o 2. 19-M

POR AUSENTARSE DE SANTIAgo véndese 1,800 pesos cigarrería, dulcería, frutería. San Pablo 1538. 20-M

GLUCOSA VENDO PARTIDA, Precio bajo desde un kilo. Esperanza 742. 20-M

SE VENDE DOS COCINAS A CARbón, un calentador de presión, en Morandé 689. 20 M

OCASION, PRISMATICOS DE CArrera, de ocho aumentos, marca Zeiss se vende, también véndese rica victrola marca Chum, con discos modernos y un revólver del 7 Smith y Wesson legítimo. Verlos en Almacén Gálvez esquina de Pedro Lagos. 19 M

VENDESE MOTOR DE UN CILINdro, con magneto Bosch, blindado, especial para lancha, 8 H. P.; carrocería para Republic o Brockway, se vende. Se hacen carrocerías de cualquier tipo. Esmeralda 673. M-19

OCASION: VENDO POR MITAD DE precio estantería mostrador, con vidriera, 6 sillas viena. Vergara 677. 19-M

VENDO PLANTAS Y PARTIDAS pipas viajeras. 19-M

CARBONES DE ESPINO Y QUIllay de Las Cabras, especial para detallistas vende la Bodega Parral San Francisco 697. 20-M.

LEÑA DE MONTE PICADA Ofrece Picaduría A. Jenkins y Cía., Delicias 3311. Descuento a comerciantes. 22-M.

ASERRIN VENDESE, PICADURIA Delicias 3311. 19-M.

AZUCAR FLOR FINA BLANCA, 24 pesos arroba; leña espino, seca. $ 10.50 cien kilos. Mapocho 3001 M-19

VENDO INSTALACIONES COMPLEtas, nuevas, para confitería, cantina, cigarrería y almacén varios, mostrador, mamparas, vidrieras tendidas, 3 plafones, 9 toldos para ventanas San Diego 1065. M-20

$ 35 CIEN KILOS TRIGO CANdeal de primera. Mapocho 3001. M—19

TARROS ACEITE LINAZA, VAcíos, vendo, 3 a 2.50 c|u. Vásquez 270. 19-M.

SE VENDE ARMAZON, MOSTRAdor, tres vidrieras, tarros para galletas y frascos, de ocasión. Mapocho 1836. M-20

MANTECA DE 1.a, MUY BUENA clase, vende, Chanchería Modelo Maestranza 675, al precio más bajo de plaza. M—23

FORROS, COMPRO NUEVOS O buen estado, 920x120. San Antonio 41, altos.

SILLA INGLESA APERADA OCAsión, $ 90, vendo. Av. Matta 1137 casita 4. M 20

VENDO LUSTRIN DOS ASIENtos. Maule 856.

VENDO OCASION, DOS FONDITOS y moldes para hacer jabón. Delicias 3537.

BOTELLAS VACIAS DE CUALquier clase, se compran en Santa Isabel 115, por grandes y pequeñas partidas.

VENDO ESTANTERIAS, MOSTRAdores, romana 500 k., molinillo y vidriera Chacabuco 768. M-20

COBRE, 1.20; BRONCE, 1; PLOmo. 0.70, compro. Rosas 3131. 19-M

COCINERIA Y VERDULERIA VENdo. San Pablo 2361, esquina bar. 21-M

POR VIAJE VENDO COLCHON lana, vellón, dos almohadas y un almohadón de crin, todo flamante, en $ 360. Avenida Italia 930. 21-M

CAJONES VACIOS DE TODOS TAmaños, vendo $ 0.70 a 2.00 c|u. Vásquez 270.

TARROS ACEITE LINAZA VACIOS, vendo 3.00 a 2.50 c|u. Vásquez 270.

RICA COCINA ECONOMICA GRANde, en buen estado, vendo ocasión. P. Vásquez 270.

UVA RICA DE MESA VENDE Viña María, carros a la puerta, paradero número 21. La Cisterna. 18-A

CAJA FONDOS VENDO. PROVIdencia 1354.

VENDO TORNO CHICO, PARA MAdera. Tratar: Andes 430. 20-M

DE OCASION COMPRO PAR CORtinas blancas. Bulnes 35.

VENDO TABLERO FIERRO PARA muestra, largo 4 metros, barato.— Agustinas 1453. 20-M.

DIARIOS VIEJOS COMPRO CUALquier cantidad. Veintiuno de Mayo 531.

MAMPARA Y VENTANA VIDRIEra véndense de ocasión. Rosas 1019. M-21

ESTANTERIA GRANDE CON DEpartamentos de abajo cerrados y 3 vidrieras vendo de ocasión. Delicias 1933.

VENDO PLANCHA MARMOL EN $ 300. Diez de Julio 1452. 23-M

VENDO ESCOPETA Y PERRO perdiguero. 23-M

ROMANA COMPRO. BLANCO 2765. M-21

BRONCE, PLOMO, COBRE, COMpro. Casilla 2520. M-28

SE VENDEN DOS COCINAS grandes apropiadas para un gran restaurant, y registradora tres cajones, mitad de su valor. Chiloé 2026.

CITACIONES

COMPAÑIA MINERA TUPUANI.— No habiendo tenido lugar la junta general extraordinaria de socios el Sábado 15 de Marzo, según citación publicada en los diarios de esta ciudad, se invita por segunda vez a los señores accionistas para el día Lunes 24 del presente a las 6 P. M. en la oficina número 15 de la calle de Agustinas 1111.
Se procederá, a tomar acuerdos con ein número de socios que concurra.—Santiago, 17 de Marzo de 1924.—El secretario. M-21

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO PEQUEÑO TALLER DE sombrerería, buena clientela. Verlo: Providencia 1268. M 19

VENDO HOTEL POR ENFERMEdad su dueño. Tratar: Chacabuco 38. M 19

FABRICA DIENTES, FIJOS $ 5.00; dentaduras, L 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. Marzo 30

ALMACEN ANEXO LICORES; HERmosa habitación, arriendo de bajo, situación espléndida, facilidades pago. Gálvez 539, esquina Plaza Almagro. 19-M.

OCASION VENDO ACREDITADA pensión y Casa de Cena Iris, venta mensual, 8 a 10,000 pesos. Pedro Montt 779. Valparaíso. 22-M

VENDO DESPACHO POCO CAPItal y arriendo barato, precio de factura. Dolores número 251. M-20

POR NO PODER ATENDER SE vende el acreditado establo Aldunate 1229. M-20

VENDO DEPOSITO LICORES, Chacabuco 50. M-20

ALMACEN ABARROTES, BUENA situación, muy buena casa habitación, poco capital. Véndese: San Pablo 2142. No se cobra derecho de llaves. M-19

DE GRAN OCASION VENDO EN Providencia 1892, espléndido y acreditado almacén, que por estar ubicado en "cité modelo" cuenta con clientela numerosa y escogida. El comprador tiene derecho al local, por una renta módica. Llaves y tratar al lado, en Providencia 1884. 20-M

NEGOCIO CONTADO COMPRO, SIN agentes. Almacén o bien bar, hasta seis mil. Jiménez, Casilla 4018. 19-M

PELUQUERIA VENDO. SAN PAblo 1187. M-19

SE VENDE NEGOCITO BARATO, en Baquedano 630. 23-M

SE VENDE BAR Y RESTAURANT, en $ 2,500, clasificado en 2.a categoría. Carrera 691. 20-M

COMPRAMOS SECCION APARADO completo, de 6 a 8 máquinas. Dirigirse: Carmen 1477. 20-M

VENDO PUESTO JABON CON DEpósito licores y otros varios artículos, venta diaria 120 pesos. Verlo y tratar: Gálvez 1498; esquina Pedro Lagos. M-19

SE VENDE PENSION, DE OCAsión, por no poderla atender, con clientela. Matta 763. 20-M

NEGOCIO POCO CAPITAL SE vende con derecho posesión. Carmen 1000 esquina Porvenir. 19-M.

SI DESEA OBTENER CON FACIlidades de pago y muy barato el acreditado restaurant y cigarrería de la calle Sama 1299 esquina Teatinos, pase hoy mismo para convenir. 19-M

PANADERIA CHICA, POCO CAPItal, vendo. Avenida Valdivieso 450. 19-M.

SE VENDE ANTIGUA PENSION, con bastante clientela, con mejoras derecho arriendo. Brasil 94. 19-M

VENDO INSTALACION DE PASTElería y Cigarrería y exsitencias. — Bandera 872. M—20

AVISO AL COMERCIO.— HABIENdo comprado el activo del negocio al señor Teodoro Issa Andrapo, calle Santa Isabel 45, no respondo por cuenta alguna.— Francisco P. Buschiazzo. M—21

SE VENDE UNA PENSION POR NO poderla atender señora sola. Camilo Henríquez 518. M-21

EXTRANJERO DISTINGUIDO Y bien situado, debiendo radicarse ésta, desearía conocer señorita educada, honorable o viuda, casera, a efectuar enlazar matrimonio. Máxima discreción, entiéndose. Cartas a E. B. N. Casilla 3855. C. C.

PANADERIA PEQUEÑA FUNCIOnando, con buenas entregas de galletas, negocio de gran porvenir. Vendo o arriendo. Doy toda clase de facilidades. Víctor López, Buin.

NEGOCIO ABARROTES SE VENde por enfermedad dueño. Eyzaguirre 1038. M-21

AVISO AL COMERCIO.—HABIENdo comprado la carnicería situada en la calle Concepción 1187, no respondo cuenta contraída.—Enrique Lay. M-21

VENDO ACREDITADA SASTREría, muy central, poco capital, por ausentarme de Santiago. Correo L. A. 20-M

SACOS CARBONEROS VACIOS, compro. Franklin 801.

POR ENFERMEDAD Y DISGUStos de socios se vende el más acreditado del barrio, Bar Restaurant, con dos billares, la mejor posesión, frente a la puerta principal Vega Central. Salas 264 y 266. M-21

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Vicente Martínez en Fabres 539, no respondo por cuentas pasado 3 días.—Ana Castro Valdés. 21-M.

IMPRENTA COMPLETA REALIZO. Bandera 140, oficina 6.

VENDO OCASION ESTANTERIA apropiada frutas, carbonera y mesa grande. Jofré 162.

HABIENDO COMPRADO CON ESta fecha el negocio de cocinería de don José Pisi, establecido en San Pablo 2024, pasado tres días de hecha esta publicación no respondo por ninguna cuenta pendiente en dicho negocio. Y. F. V. I.—Santiago, Marzo 19-1924. M-21

VENDO PASTELERIA CHICA EN $ 1.000. Plaza Brasil. Huérfanos 2098. M-21

ESTABLO CON 20 VACAS BUENAS lecheras, espléndido local, vendo ocasión. Sazié 2970. M-19

COMPRA-VENTA NEGOCIOS Y remates encárgase Neftalí 2.o Arce Oficina García Reyes 28. Fábrica de pasteles y varios negocios abarrotes vendo verdaderas oportunidades. 20-M

VENDESE BUEN NEGOCIO, PENsión chica, buena clientela, no poder atenderlo su dueño. Avenida Ecuador N.o 3457. M-21

POR ENFERMEDAD, VENDO REStaurant de mucho porvenir. Arriendo barato. Maestranza 653. 20-M

$ 1,400 REGALO URGENTE ESpléndido almacén, con descuento; local grande; casa habitación; arriendo baratísimo, $ 150, $ 190 ventas diarias; doy prueba, al señor que ofreció $ 1.200, demás a plazo; venga: Bascuñán 1443. 19-M

VENDO EL ANTIGUO NEGOCIO compra-venta metales. Rosas 3131.

VENDO PANADERIA CERCA SANtiago, con potrero, bodega, arboleda y casa. Tratar: Herrera 308.

VENDO DEPOSITO LICORES Y SAN DIEGO despacho de abarrotes, de ocasión, venta diaria $ 120. Tratar en Pedro Lagos esquina Gálvez. M 20

DENTISTAS

USE DENTADURAS SIN PALADAR recuperará su boca. San Diego 995. Abril 19

LINDAS DENTADURAS Y PUENtes fijos, hácense en horas. Alameda 2740. M-23

DIVERSOS

INSTALAMOS Y REPARAMOS cuartos de baño, colocaciones de cañerías, venta de artefactos, personal muy competente, precios bajos. Pídanos presupuestos. Teléfono 188. Chacabuco 18, Estación. Mayo 6

COMPRO DENTADURAS DIENTES usados. Arturo Prat 515. M-22

ANILINAS ALEMANAS, NOVENTA centavos paquete. Bandera 140, oficina 4. M-31

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha kiosko 9 1|2. Abril 30

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5; dentadura, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. Abril-10

$ 150, PIEZAS A LA CALLE, CON muebles, muy buena pensión, arriendo. Nataniel 622. 19-M

AVALUOS DE LOS BIENES RAIces del territorio municipal de Santiago.—Los contribuyentes que no se conformaren con los avalúos practicados últimamente de las propiedades del territorio municipal de Santiago y que hubieren acudido a la justicia ordinaria, reclamando de ellos, podrán presentarse a una comisión administrativa compuesta de un representante de la Dirección de Impuestos Internos y de otro de la I. Municipalidad, con el objeto de estudiar y resolver de común acuerdo el monto definitivo de los avalúos para someterlos a la aprobación judicial. Esta comisión funcionará diariamente de 9.30 a 11.30 A. M. y de 2 a 6 P. M. en la secretaría de la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad. 23-M.

MAQUI, COMPRO. CASILLA 1598, Santiago. M 27

VENDO UN RADIOTELEFONIA completo, de ocasión. Calle Paz 861. M-19

NECESITO A PABLO ARA. SAN Ignacio 1830. M-20

ENFERMEDADES CRONICAS DE señoras, curaciones en ocho días. Procedimiento alemán. Rayos X. Médico especialista. Catedral 1467. Consulta: 2 a 4 P. M. Abril-25

COMERCIANTES: LIQUIDAMOS aceite Bau, Sasso, Panisello a $ 5.— lata de litro; salsa tomates Santa Inés, $ 0.30; frutillas al jugo, $ 1.30; quaker, $ 0.90; salmón Pink, $ 2.—, etc. San Diego 1915.

GRASA FRESCA DEL MATADERO vendo cincuenta kilos diarios. Datos: casilla 119 D. M-21

URGENTEMENTE DESEASE SAber domicilio señor Enrique Langer. Cuevas 1052. 21-M.

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARCAS últimas novedades desde $ 4, vendo. San Pablo 2215. 23-M

OFICINA COMERCIAL, SE ENcarga de contabilidades y toda clase de negocios comerciales. Lira-Falconi y Cía., Serrano 586.

70, HECHURAS TRAJES RECIBE sastrería Morandé 594.

HOTELES Y PENSIONES

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Cardone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 20-Marzo

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 30-M

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS piezas amobladas; con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo: Matucana 82. M 20

MUY BUENAS PIEZAS, CON PENsión, se arriendan a matrimonio o jóvenes, Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. A-6

PIEZAS PENSION MATRIMONIO, joven. Nataniel 178. 21-M.

A DOS O TRES JOVENES ARRIENdo pieza, grande buena pensión. Precio módico. Santa Rosa 60. M-31

1.o ABRIL ARRIENDO CON PENsión lindo salón a la calle. Precio módico. Santa Rosa 60. M-31

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS SE arriendan con pensión. Agustinas 632. M-19

CASA ALEMANA ARRIENDA PIEzas amobladas, con pensión. Las Rosas 1130. 20-M

FAMILIA RESPETO OFRECE ESpléndidas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. M 19

HABITACIONES CON SIN PENSION Puente 562. 19-M

ESTUDIANTES, PIEZAS AMObladas, con sin pensión, casa honorable, Compañía 2816. M-20

CASA RESIDENCIAL FERRANDO Estado 75. Régios dormitorios amoblados, para matrimonios, caballeros. Excelente comida. Buenos baños. Teléfono 3705. M-20

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento, en bajos, a familia honorable. Catedral 2582. M-20

FAMILIA DOS PERSONAS, OFREce, una, dos piezas con o sin pensión. Molina 546. 19-M

PIEZAS AMOBLADAS CON LAVAtorio de patente y pensión, se arrienda en casa de familia Bandera 236 (entre Huérfanos y Agustinas), comida sana, precio razonable, comodidad y tranquilidad. 20-M

CENTRAL PIEZAS AMOBLADAS, con pensión. San Diego 35. 19-M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENdiente, con pensión. Carmen 135. 19-M.

CASA DE RESIDENCIA, SE RECIben pensionistas. Precios módicos. Maipú 774. 22-M

SE ARRIENDAN ELEGANTES PIEzas amobladas, prefiero extranjeros, precios módicos. Jofré 369. 20-M

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión en casa sin pensionista Baquedano 770. 21 M

"PENSION VALPARAISO", VALPAraíso.—Espléndidas comodidades para pasajes. Alojamiento ideal para los hombres de negocios. Cocina de primer orden. Piezas con vista al mar. Avenida Errázuriz N.o 360, aun paso de la Estación del Puerto. 23-M

PENSION CON O SIN PIEZA; BUEnas condiciones, ofrezco. San Martín 758. 20-M

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, casa familia. Vendo bomba de chanchería. Gálvez 557. 19-M

MERCED 663, CENTRALSIMO, departamentos, piezas, bajos, altos con buena comida. Dáse pensión mesa sola. Precios convenientes. 19-M

LA ANTIGUA PENSION DE ALAmeda 785 se abrirá al público el 1.o de Abril. Cocina chilena, italiana Especialidad raviolas, tallarines. 21-M.

ARRIENDO DOS PIEZAS, CON O sin pensión, a matrimonio solo, serio, único arrendatario. Santa Rosa 235. 19-M

...GO CLASES SOMBREROS, DIRIJASE Correo Central. Domitila. Ma...na. 20-M.

...ESORA MUY COMPETENTE preparatorias, humanidades, idiomas, educación final señoritas, ofrécese. García Reyes 56. M 23

JUDICIALES

EL 29 DE FEBRERO ANTE EL 2.o Juzgado se declaró en concurso la sucesión de don Carlos Matte Eyzaguirre. Fué designado síndico provisional don Pablo Vigneaux y se citó el 5 de Abril, a las 10 A. M., para la primera junta. 21-M

EN SOLICITUD PRESENTADA EN la quiebra Chadad, por don Miguel ...lo, pidiendo se jire libramiento por la suma de un mil pesos. El Juzgado ha proveído: Santiago 14 de Marzo de 1924. Como se pide con citación y complétese el impuesto.— ...rnando Santa María. — José A. Alfonso, secretario. M-20

REMATE. — EL 1.o DE ABRIL próximo a las 4 P. M. se rematarán en la oficina del árbitro don J. Arturo Yávar, calle de Moneda N.o 1325, las siguientes propiedades situadas en el pueblo de Villa Alemana, departamento de Limache: Propiedad calle de Roma, incluyéndose la viña que ella tiene, mínimum $ 10,000. Propiedad calle de Cóndell incluyéndose los sitios 66 y 67 con frente a las calles de Roma y Progreso, mínimum $ 800. Hijuela Erial de Lomajes, mínimum $ 1,200. Facilidades de pago y antecedentes en la oficina del árbitro. 31 M

EXIMISIONES SERVICIO MILITAR tramito rápidamente. Libertad 10. M-19

NOTIFICACION. — EN EL RECLAMO interpuesto por don Andrés A. García, sobre avalúo de su propiedad, Molina 363-73, el 5.o Juzgado Civil, citó a comparendo para el 4 de Abril próximo, a la 1 1|2 P. M., al reclamante, Dirección de Impuestos Internos y Municipalidad. Santiago, Marzo de 1924 — El Secretario.

JOVENES NECESITAN PROFESOR inglés, clases nocturnas. Dirigirse: O. S. Casilla 2327.

POR AUTO DEL JUEZ DEL 3.er Juzgado, de fecha 11 de Enero de 1924, se ha declarado en interdicción provisoria por causa de demencia a don Juan Ferrera, nombrándosele curador a don Héctor Boccardo.

VENDO DE OCASION HILANDERA con máquina de pie en uso. Dirigirse Pérez Valenzuela 331. Providencia. 20-M.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

ESTUDIANTES: VENDO DE OCASIÓN instrumental completo y libros primer año dentística. Santa Rosa 366, de 1 a 3 P. M. 19-M.

VENDO LIBROS MEDICINA, PRIMER año, libros de humanidades, sexto año. Avenida La Paz 463. 21-M

MAQUINARIAS

A DELICIAS 3315, DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. May. 29

CHACABUCO N.o 63. DIRIJASE A comprar, o vender maquinarias. 27-M

HARNEROS TODAS CLASES ofrece fábrica. Cumming 861. 21-M

FOTOGRAFOS. VENDO MAQUINA Reflert 10x15, con lente Zeiss tessar 4-5, con tres chasis doble y filpe con buzón cuero. San Diego 2012, altos. M-20

MAQUINA SINGER CON BOBINA, nueva, a mano, y catrecito para guagua, nuevo, véndense. Catedral 3643. 19-M.

MAQUINA SINGER CODO 29-4 Y útiles zapatero, vendo. Santa Isabel 71. 19 M

MAQUINARIA PARA FABRICAR velas, vendo, con facilidades. Prat 1676. 20-M

PRENSA DE MANO, TIPOS, CHIvaletes, ramas, realizamos. Rosas 2688. M-19

MOTOR INGLES VENDO UNO DE doce caballos, completamente nuevo, sin uso, muy buena marca. Verlo en Santa Isabel 115. Precio $ 5,100.

IMPRENTAS: PRENSA MEDIO Mercurio, prensas pedal, guillotina, tipos, filetes, interlíneas, vendo: San Pablo 1157. 20-M

DE OCASION VENDO MAQUINAS de escribir. Carmen 612. M-20

MOLINOS; CHANCADORAS; ROmanas grandes metal blanco, cocinas, realizo. Moneda 2454. 21 M

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA vendo varias. N... ...el 1179.

MAQUINA CALADORA FLAMANte con motor, vendo urgente. Chacabuco 550. M-20

VENDO MAQUINA REGISTRADOra nueva y cocina grande especial para casa de pensión. Agustinas 1401. M120

OCASION VENDO TIJERAS Y MAquinita para elaborar naipes. Enseño fórmula. San Francisco 221.

GATA TORNILLO, 20 TONELAdas arriba, compra. Chacabuco 63.

SE VENDE UNA MAQUINA DE coser Singer, poco uso. Tratar: calle Valparaíso 1111. M 21

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VERDE Y TODOS COLORES PARA baldoseros, vende. Lira 715. Marzo 30

... CUALQUIER DIBUJO artificiales, ladrillo doble para garage, tiene existencia. Lira 715. A—14

VENDO 1,000 KILOS DE ZINC Y 1,000 de tipo en barras, garantido. Almirante Barroso 831, teléfono 3670. 19-M

ZINC COMPRO. CASILLA 2520. M-25

ZINC BLANCO ACANALADO SALvado de incendio, vendo de ocasión San Pablo 3018. "El Nuevo Planeta". M-20

CASA HONORABLE ARRIENDA espléndidas piezas amobladas con pensión. Catedral 2679. 27-M 27-M

10,000 ADOBES COMPRO, 10 DE Julio 462. 20-M

PIDESE PROPUESTAS POR 250 puertas, 10 de Julio 462. 19-M

FIERRO GALVANIZADO PARA Techo, nuevo se vende barato. Maturana 662 de 2 a 4. 20-M

DEMOLICION, VENDO CASA DESarmable, puertas ventanas, maderas. Avda. Irarrázaval 144. 19 M

TECHO ACANALADO, BARATISImo. Libertad 23. 23-M

VENDO ADOBES. TRATAR: NAtaniel 1958. 19-M

SE COMPRAN ADOQUINES USAdos San Pablo 938. M-21

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en ...rica. Cochrane 1451. 23-M

COLOCACION CIELO RASO, PIDO propuestas. Diríjase Mujica 0121. de 12 a 1. 20-M

PUERTA REJA FIERRO DOS HOjas compro. G. E., Casilla 2830. 20-M

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANcha. Vendemos. Avenida Subercaseaux esq. (frente Hospital). 11-Abril

FIERRO FUNDIDO, DE PRIMERA clase, de maquinarias, vendo. Verlo: Avenida Las Quintas 72. 21-M

CAÑERIA GALV. DE 3 LINEAS para agua, compro en perfecto estado. Lira 279. M-22

ZING Y TIPO VENDO A $ 1.80 KIlo. Casilla 1638.

GRAN BARATURA, BAÑOS, LAVAtorios, bidet, excusados blancos, amarillos, lluvias, estanques 18 litros, calentadores automáticos para baños, lavaplatos, enlozados. Ejecutamos instalaciones sanitarias. Chacabuco 18. M-19

MEDICINA

MASAJE MEDICO. — ELECTRICO. Fransco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. M-30

TE ARAUCANO: SABIA COMBInación científica de yerbas medicinales. Cura radicalmente estómago riñones, hígado, intestinos y vejiga. Valor: tres pesos. Venta: Bandera 140, oficina 4. Casilla 1680.

REUMATOL MELFI, CURA REUmatismo. Frasco: $ 5. Bandera 140. Oficina 4. Marzo 30

J. MARIN SOTOMAYOR, PRACTIcante, toda clase de inyecciones. Tratamiento de la sífilis y afecciones de las vías urinarias. Todo trabajo se hace bajo prescripción médica. Precios módicos. Agustinas 1060. 25 M

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiende enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41, casilla 2736. Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. Teléfono 2543. 11-Abril

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol: Boticas surtidas. 24-M

TE ARAUCANO MEDICINAL venden Copiapó 1010, Diez Julio 1271. A—3

ENFERMOS RIÑONES, HIGADO, estómago, vejiga e intestinos, sanarán radicalmente con Té Araucano, sabia combinación de yerbas medicinales. Valor: $ 3. Venta: Santo Domingo 849, San Diego 212, Chacabuco 569 y Concepción 1136. M—24

¡GONORREA, FUERA! SALUD Y limpieza. Glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco Daube, Botica Belga, San Diego 591. M-29

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 24-M

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados, vende Fábrica. Nataniel 464. 30-M.

PIANO REGIO, MARCA MEYER Berlín, véndese. Tarapacá 812. 20-M

PIANO GRAN OCASION, MARCA "Nagel", véndese. Santo Dumont 721, antigua Rosario. 20-M

MUEBLES: OFRECEMOS EN cualquier estilo, precios muy ventajosos, entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. Abril 19

PIANO DE ESTUDIO, DE OCASION vendo. Verlo: de 1 a 6. Santo Domingo 1923. 21-M

VENDO JUEGO DOMITORIO LINgüe, cocina gas importada. Coquimbo 1131.

MODERNA CASA - HABITACION, piso parquet americano, sala de baño con instalación, luz eléctrica, gas industrial y toda clase comodidades se arrienda en Galería Alessandri. Administración, Galería Alessandri 16, teléfono 274. M-21

SE COMPRA TODA CLASE DE muebles y catres usados. Se van a ver a domicilio. Castro 523, teléfono 268, Parque. 1-1.o

VITROLA CON DISCOS, VIOLIN antiguo vendo. Teatinos 56. 19-M.

VENDO MENAJE DE CASA, SErrano 645. 19-M.

DOS VICTROLAS MUEBLES vendo gran ocasión. Ejército 766. 19-M.

¡PELUQUEROS! MUEBLE ESPEjos, mampara $ 160. Martínez de Rozas 3340. M-19

NECESITO MOZO PARA BODEGA, con recomendación. Independencia 1895. 19-M.

DE OCASION SE VENDEN DOS trinches y una mesa. San Francisco 366, Casa N.o 1. 20-M

VENDO UN PIANO DE ESTUDIO. Tratar: Escanilla 326. M—21

MUEBLES: ESPECIALIDAD EScritorio, archivadores, estantes, etc., dormitorios, salones, comedores, cualquier estilo y modelos, roble americano. Facilidades de pago, presupuestos gratis. "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 393, esquina Cóndor. M—22

POR VIAJE VENDO BARATO MEneja entero de casa. Hay: de todo, si vienen pronto. Casi regalado. Moneda 3347, entre Bulnes y San Miguel. M—21

ROPERO, ESPEJO LUNA BISElada, vendo. París 839, manzana residencial. M-21

SE VENDEN MUEBLES SALON, una cocina, y se arrienda la casa. Vergara 68. M-21

COMPRO MESA PARA CURACIOnes.—A. Sagües P., San Diego 240. M-21

COMPRO DE OCASION SERVICIO cuchillería fina, buena maleta plana y otra necesaire. Detalles con precio y dirección a J. P. C. Correo número 6. M-21

SE VENDE UN RICO PIANO ALEmán. Catedral 3217. 21-M

ALFOMBRADO GRANDE, 60; Arrimo dorado, 60; espejo grande, 50; sofá, 30; dos estantes libreros, 90; paragüera con espejo, 30; guardarropas, 120; dos cómodas mármol, 120; aparador caoba con gran espejo, 200. San Isidro 546.

PIANOS ALEMANES NUEVOS Y de ocasión ofrece Ahumada 31. Facilidades de pago.

POR VIAJE URGENTE VENDO de ocasión rico piano alemán y pianola Avenida Francia 1103. 21-M.

VENDO RICO PIANO ALEMAN, por ausentarme de Santiago Unión Americana 480. 21-M

COLCHONES FLAMANTES VENdo varios. Purísima 260. M 21

SILLON JIRATORIO LINGUE, color caoba, para escritorio vendo ocasión. Agustinas 1441.

RICO PIANO CONCIERTO, VENDO ocasión. Ada. Lo Encalada 187. M-20

DE OCASION VENDO MUEBLES sueltos, catres y útiles de menaje Merced N.o 537. Horas para verlos: de 8 a 10 y de 2 a 4.

VICTROLA COLUMBIA, CON TAPA flamante, ocasión vendo. San Pablo 2315. 21-M

PIANO ARRIENDO, MUEBLA... 2739.

VICTROLA VENDO, PAGO MENsual. Avise domicilio. O. B., casilla 2635. M-19

BOLETO ESPEJO COMPRO, RO... ...

PRECIOSO PIANO, FLAMANTE, $ 1,300. Sotomayor 45.

BUENO Y BONITO PIANO, $ 600. San Isidro 546.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro número 343,066, de Pedro Pablo Berríos Armijo, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la dministración de la Caja de Ahorros de Santiago. M-21

CERROJO DE RIFLE SALON PERdido camión Leones-Plaza Italia-Avenida Matta, devolverlo: Suble 1392, gratificación.

OCUPACIONES (Necesitan)

CONTADOR ARGENTINO CON CERtificados de competencia y honradez, ofrécese para puesto fijo, medio día u horas. Correspondenciar: M. C., San Francisco 151. M 19

REPRESENTACIONES Y CONSIGnaciones recibo en Temuco. Solvencia, local muy central instalado y actividad. Interesados dirigirse a Casilla 564. Temuco. M-22

SEÑORITA, HACE CLASES PARticulares a niñitos y niñitas, preparatorias a domicilio. Bascuñán Guerrero 671. M-22

JOVEN CON BASTOS CONOCImientos mercantiles desea ocupación, dispone toda la tarde. Manuel González. Avenida Matta 346. M-19

JOVEN CON CONOCIMIENTO DE piano se ofrece para tocar en biógrafo. Dirigirse a casilla 1300: A. G. G. 19-M

SEÑORITA SE OFRECE PARA Tocar en Filarmónica o centro de baile. Avenida Matta 1475. 20-M

JARDINERO OFREZCOME PARA cuidar quinta y aves. Dirigirse: G. Leiva, Correo 5. 19-M

CARPINTERO CONSTRUCTOR competente ofrécese. P. S. Av. Condell 1680. 20-M

SE OFRECE UN COCINERO, CON recomendación. Nataniel 359. 20-M.

MESONERO 10 AÑOS PRACTICA, se ofrece. Tratar: Restaurant Buenos Aires. Delicias 2919. 20-M.

OFREZCO A SEÑORITAS Y CABAlleros mi trabajo: Limpio ternos, compongo tal como un sastre, a menos precio posible, y se lava ropa de familia por docena o por pieza, al gusto del cliente. Espero se me ayude. Santa Teresa 511.

SE OFRECE JOVENCITO COMO aprendiz. Escribir a D. Gómez, Rosas 2050. M-20

APARO CALZADO, ESPECIALIDAdes botas militar. Hago remontas. Brasil 754. M-21

CHACRITA EN PRODUCCION CERca Santiago deseo administrar, arrendar o comprar agricultor competente práctico, casado. Froemel. Portales 2601. M-20

SE OFRECE SEÑORA DE RESPEto para cuidar un niño decente en su casa: dirigirse por carta. Miraflores 668.—G. R. M-20

SEÑORITA HONORABLE CON mucha práctica, se ofrece de institutriz para pueblo o campo. Dirigirse, Correo Central.—G. D. M-23

JOVEN BACHILLER DESEA TOmar empleo de porvenir en Santiago. Dirigirse: M. R., Casilla 5, Pitrufquén. M-20

NIÑA JOVEN QUE HA SERVIDO en casa extranjera, con buena recomendación Av. Portales 2741.

SERVIDUMBRES DIARIAMENTE ocupa "La Veloz", oficina empleos García Reyes 28. 20-M

OCUPACIONES (Ofrecen)

RONDIN NOCTURNO CASADO, sin familia, con buenos informes, necesito. Viña Pra, carros Lo Ovalle, paradero 12. Pago $ 5 al día. Casa, sarmiento. M 19

EMPLEADO SE NECESITA, MUY competente para mostrador de pastelería. Dirigirse por escrito casilla 344, Viña del Mar, Confitería La Virreyna. 19-M

CHAUFFEUR MECANICO JOVEN que no haya trabajado en servicio público con muy buenas recomendaciones para manejar camión de carga. San Diego 546. M-19

DOS EMPLEADOS JOVENES CON muy buenos informes de honradez para mostrador de chanchería, se necesitan inmediatamente. San Diego 546. M—19

NECESITA VENDEDORES DE Cuadros. Independencia 260. Casita C. 18-M.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdos necesito. Maule 1032. 20-M

TALABARTERO Y HERRERO HErrador se necesita en Manuel Thompson N.o 3444. Se paga bien. M-20

MOZO SIN VICIOS, PUERTAS adentro, necesito. Rosas 1173. M 19

MATRIMONIO EXTRANJERO NEnecesita urgente niña de mano. Andes 3772. 21-M

MUEBLISTA NECESITO; BUEN jornal: Independencia 1197. 19-M

MUCHACHO NECESITO DE 15 A 17 años para aseo y mandados, con buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 22-M.

LAVANDERA, SE NECESITA. MOneda 796. Tratar: de 1 a 3 P. M. 19-M

MUEBLISTAS, CON O SIN HERRAmientas, necesito. Sierra Bella 1615, esquina Maule. 19-M

COCINERO PARA COLEGIO NECEsito. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 19-M

ENLUCIDORES A TRATO NECESIto. Avenida Lota 501. Esquina Villaseca. 19-M

NECESITO UN BUEN TAPICERO.— Santo Domingo 3679. 19-M

JOVEN TENEDOR DE LIBROS buena letra, práctica y buenas referencias necesítase para provincia. Delicias 2628. 26-M

NECESITO AYUDANTE VESTONEro. en San Francisco 1199. 19-M.

MUCHACHO ENTENDIDO EN Abarrotes necesito. Molina 602. 19-M

NIÑOS Y OFICIALES PINTORES de carruajes necesítanse. Romero 2360. 19-M

MUCHACHO PARA MOZO CON REcomendaciones se necesita, en Catedral 3153. 19-M

OPERARIO COMPETENTE EN FAbricación de jabones de tocador, con recomendaciones se necesita, en Catedral 3153. 19-M

NECESITO MOZO. SAN PABLO 1938 19-M

NECESITO CORTADOR CARNICEría, buena recomendación. Padura 799. 19-M.

COCHERO BIEN RECOMENDADO se necesita. Santo Domingo 1307. 19-M.

VENDEDORES A COMISION NEcesita Picadería Delicias 2311. 19-M.

NIÑO 14 A 16 AÑOS QUE SEPA algo almacén necesito. Pinto 1991. 19-M.

NECESITO RUEDERO CARROCEro, buen sueldo, trabajo permanente. San Francisco 870. M-22

TALLADORES OFICIALES NECEsito. Cuevas 1259. M-20

NECESITO JOVENCITO ENTENDIdo en abarrotes, inútil presentarse sin buenos informes. Gálvez 892. M-19

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Esperanza 728. 19-M.

REPARTIDOR DE CARNE SEPA su oficio, necesito. Jofré 227. 19-M

NECESITO ALBAÑILES Y OFICIAles. Huérfanos 1458. 19-M

NECESITO CALDERERO EN FIErro. Campo Marte 43. 19-M

VENDEDORES Y COBRADORES competentes ventas plazo necesítase. Arturo Prat 1171. M-21

OFICIAL ALBAÑIL BLANQUEADO, precísase. V. Mackenna 1080. 19-M

NECESITO ENLUCIDOR A TRAto. Nataniel 291. 19-M.

SE NECESITA MAESTRO FUNDIdor en bronce y oficiales. San Antonio 46. 20-M.

PRENSISTA PEDAL, NECESITO. San Pablo 1157.

MUEBLISTA NECESITO, CLUB Setiembre, para trabajo nuevo, composturas. Morandé 543.

NESEITO SEIS RUEDEROS (HAY huincha). Avenida Horacio Fabres 621). Población Providencia. M—22

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito. Huérfanos 1508.

SE NECESITA UN JOVEN PARA el aseo y limpieza de cuchillería.— Alamdea 751.

CORTADORES DE CUEROS Y FOrros necesítase. Coquimbo 743. M-21

ESCRIBIENTE BUENA LETRA, necesito. Echeverría 959. Por la mañana.

PEON HOJALATERO NECESITAse, tratar 8 a 9. Alameda 2740.

NECESITO ZAPATEROS PARA EStaquillado: hombres $ 42, señora $ 36, niño $ 36 docena. No cóbranse cuentas atrasadas. Botería Moderna.—Luis Contreras, Melipilla. M-22

MOZO PARA COMEDOR. SANTO Domingo 2238.

SE NECESITA UN MOZO CASAdo, que sepa sacar leche. Presentarse en Chacabuco 1051, de 6 a 9 A. M. M-21

EMPLEADO PARA ESTABLO NEcesito. Carmen 676.

NECESITO CORTADOR DE ADObes. Santa Rosa 318.

MUEBLISTA NECESITO, BUENOS precios. Vergara 677.

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas. San Diego 482. 20-M

SE NECESITAN TAPICEROS. SAN Diego 482. 20-M

MAESTRO PINTOR PARA CAJA DE fondos, necesito. General Bustamante 80. 21-M

NECESITO MECANICO TAPICERO. San Isidro 142. 20-M

OFICIAL MUEBLISTA ADELANtado, necesito; buen sueldo. Chacabuco 433.

BOLONES DOBLES, $ 200 MIL. Diez de Julio 462. 21-M

HUINCHERO NECESITA BARRACA Tarapacá 851.

NECESITO CARPINTEROS DE MAderas. Calle Cuevas 1585. 21-M

ALBAÑILES PARA TABIQUES Y enlucidos y carpinteros para construcción. Independencia 1895. 20-M

APRENDIZ PASTELERO, SEPA algo de horno, necesito. Carmen 91.

MUCHACHO APRENDIZ GASFIters, necesito. Lira 820.

GASFITER ELEODORO BENAVIdes necesito. Catedral 1490.

CORTADOR EN CARNICERIA NEcesito. Mercado Central 48, de 10 a 11. 20-M.

CARPINTEROS Y PINTORES SE necesitan. Vicuña Mackenna 40. 20-M.

CARPINTERO DE BANCO COMpetente necesito. Agustinas 1778.

MUCHACHO PARA BOTICA NEcesítase. Ahumada 248.

OFICIALES BARNIZADORES adelantados necesito. Compañía 1542. 20-M.

NECESITO RELOJEROS. SAN Diego N.o 214. 20-M.

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados y mozos puertas adentro para casa de cena. Eyzaguirre 1145. 20-M.

SE NECESITAN DOS JOVENCItos, uno para la venta al detalle y otro para trabajos de oficina. Inútil presentarse sin certificados de honradez y competencia. 21 de Mayo 825. 21-M

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Tegualda 1393. Providencia. 20-M.

NECESITO CARPINTERO. HUERfanos 1375. 21-M.

NECESITO ESTUCADORES Y ENlucidores a polvillo. Santo Domingo 1367.

NECESITO GASFITER COMPEtente y oficial. Lacunza 1479.

JOVEN PARA MOZO NECESITO urgente. Delicias 812. 20-M

DOS OFICIALES MUEBLISTAS, necesito. Barnechea 247.

MOZO DE COMEDOR JOVEN CON recomendaciones de primera clase, se necesita para familia extranjera en Viña del Mar, calle Errázuriz 75. M-21

VENDEDORES SEMANAL NECEsito. Av. Matta 614. M-20

CHOFER ENTENDIDO EN MECAnica, que sepa manejar auto Dodge y Ford se necesita para el campo. Tratar: oficina 19, piso 5.o, edificio Banco Anglo. M-21

SACADORA DE LECHE NECESITO. San Francisco N.o 990. 20 M

NECESITO ALBAÑILES PARA cierro de adobes. Moneda 3156. M-19

NECESITO MAJADOR Y OFICIAL ruedero. General Velásquez 27 A. M-20

MATRIMONIO SOLO PARA ESTAblo necesito. Sazié 2970. M-19

REMATADOR Y LIJADOR DE plantas necesito. Unión Americana 57. M-19

MUCHACHO SEPA GOBERNAR CArretela, para mozo bodega necesito. Catedral y Libertad. Almacén.

NECESITO MOZO NOCHERO. SAN Diego 142.

NIÑO NECESITO. CASTRO 660. M-20

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas y góticos. Avenida Tupper 2049. M—21

AGENTES NECESITO CON RELAciones comerciales y sociales. Referencias y datos a T. P. I. C., casilla 4050. M—20

OPERARIOS DE OBRA GRANDE necesítanse. Delicias 2813. con ... M-21

ZAPATEROS DE BLACK Y PLANtillero Luis XV necesita. Maipú 63. M-2?

NECESITO VENDEDORES ACTIvos para artículos fácil venta, presentarse. San Martín 1006. M 2?

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito, San Pablo 2417. M-19

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Moneda 2075. M-19

... ... CHACABUCO 6...

ADORNADORA PARA SOMBREROS hombres, necesito. Chacabuco 9. 19-M

REPARTIDOR DE CARNE, QUE SEpa su oficio, necesito. Vicuña Mackenna, esquina Marín. 21-M

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CURACION DE DIVIESOS

LECTOR AGRADECIDO. — Santiago.

Ruégole aconsejarme un tratamiento eficaz para la curación de un divieso localizado en el cuello.

Prepare una pasta espesa con:

Extracto de flores de árnica. . . . . 10 grs.
Harina de trigo . . . . 10 grs.

Este ungüento se reparte en una capa espesa sobre el divieso; la inflamación cede de pronto y el pus disminuye poco a poco. Después se emplea el ácido fénico al 3 por ciento. Finalmente se aplica el ungüento que sigue:

Xeroformo . . . . . 10 grs.
Lanolina. . . . . 80 grs.
Glicerina. . . . . 5 grs.

hasta que el divieso haya desaparecido. De este modo no queda cicatriz y la curación es rápida.

HORRESCO REFERENS

Ignorante. — Santiago.

En la primera página de una novela, a manera de subtítulo, se ha impreso la frase siguiente: "Horresco referens".

¿Cuál es su significado?

¿En qué idioma está escrita?

Me estremezco de horror al contarlo.

En latín. Es una frase tomada de la Eneida de Virgilio.

ESCUELAS NORMALES

Estudiante. — Santiago.

Quedaría sumamente agradecido si Ud. se dignara decirme los requisitos que se necesitan para ingresar a la Escuela Normal.

Para ser alumno de la Escuela Normal se necesita:

1.o—Tener por lo menos diez y seis años de edad y a lo más veintiuno.

2.o—Acreditar buena conducta moral y presentar los certificados de los establecimientos de instrucción que hubiere frecuentado.

3.o—Tener buena constitución física justificada con certificado médico.

4.o—No tener defectos físicos que sean incompatibles con el empleo de preceptor.

5.o—Haberse matriculado oportunamente para el examen de admisión.

6.o—Someterse a un examen de admisión que versará sobre lectura, escritura y gramática, aritmética, religión y geografía. La prueba escrita de gramática consistirá en un dictado en las condiciones que fije la comisión examinadora.

7.o—Comprometerse con acuerdo de su padre o curador a desempeñar el cargo de preceptor de la escuela que el Gobierno le designare con el sueldo asignado al empleo y a devolver al fisco, si fuere separado de la escuela por mala conducta o desaplicación calificada por la Directora, la cantidad que se hubiere gastado en su educación, según cuenta que pasará la Directora y de la cual podrá reclamarse ante el Gobierno.

Además es necesario rendir una fianza de setecientos cincuenta pesos.

LAS PANDECTAS Y EL DIGESTO

Lectores. — Santiago.

Las Pandectas y el Digesto, ¿son una misma obra jurídica con diversos nombres o son obras distintas?

Suplicamos al señor Redactor resolver esta controversia e indicarnos de dónde derivan los nombres de la obra u obras a que hacemos referencia.

Es una misma obra.

Justiniano dispuso que el volumen que por encargo suyo iba a redactar Triboniano, se llamase digesto porque tal era el nombre que muchos antiguos jurisconsultos habían dado a sus obras. Antes de Justiniano ya existían los Digestos de Juliano, de Alfeno Varo, de Juvencio Celso, de Ulpio Marcelo y otros muchos. En una palabra se llamaba Digesto a todos los libros que contenían decisiones y controversias de derecho, porque en estos libros las materias estaban en cierto modo digeridas, "digestas".

En cuanto al nombre de Pandectas, que Justiniano dió también a esta compilación se deriva de dos palabras griegas que significan en latín: "Omne complector". Debe pues entenderse por la palabra pandecta, colección que comprende todo lo concerniente a la materia.

JABON LIQUIDO

Suscritor. — Concepción.

...He visto señor en los lavatorios de algunos establecimientos industriales unos pequeños depósitos de cristal con jabón líquido que considero infinitamente más higiénico, práctico y económico (no se lo pueden robar) que el jabón de pan ordinario).

¿Sabe Ud. cómo se prepara ese jabón líquido?

He aquí la fórmula:

Aceite de olivas . . . 9 partes
Aceite de coco . . . . 4 "
Legía de potasa a 40°B 7 "
Agua. . . . . 3 "
Alcohol de 96° . . . . 1 parte

Al día siguiente se disuelve el jabón obtenido a baño maría en veinte partes de glicerina y se agrega un perfume disuelto en alcohol, compuesto de partes iguales de esencia de palma rosa, lavanda y toronjil.

Wilbert emplea como ingredientes:

Soda caústica . . 40 gramos
Potasa caústica . 40 "
Aceite de algodón 500 cent. cúb.
Alcohol de 90°. . 250 cent. cúb.
Agua: hasta formar . . . . . . 2,500 cent. cúb.

Se disuelven los alcalis en 250 centímetros cúbicos de agua. Se añade el alcohol y después el aceite de algodón agitando siempre. Completada la saponificación se añade un resto del agua.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Maipú 84. 19-M

NECESITO MUCHACHO ACTIVO con buenas referencias, para todo servicio, casa campo, buen sueldo. Dirigirse: Bandera 575, oficina 8, de 3 a 4.

NECESITO OFICIAL CARROCERO entendido. Arauco 1030.

MUCHACHO PARA MANDADOS, necesito. Tratar: Pinto 1953. M 20

NECESITO BARNIZADOR. MONEda 952.

PLANCHADORAS COMPETENTES en ramo de tintorería, se necesitan en Gorbea N.o 2536. M 20

NECESITO ZAPATEROS BUENOS compostureros. Recoleta 381.

PRENSISTA A PEDAL TRABAJO de noche, falta. San Diego 1562.

NECESITO UN ALBAÑIL A TRAto, en ladrillo. Nataniel 1457.

NECESITO UN PINTOR. AVENIDA Delicias 3524. Temprano.

PINTORES NECESITO. ENRIQUE Concha Toro. Construcción Sac-Vial.

ZAPATERO ESTAQUILLADO NEcesito. San Diego 1772. El Mercurio. M 20

COSEDOR BLAK NECESITO. HUEmul 2216.

FUNDIDOR COMPETENTE EN bronce, necesita M. Palacios. Ñuble 726. M 21

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO y niña para la mano, recomendados. San Diego 1235.

TEJADORES, OFICIALES NECESIto. San Francisco 684.

MARROQUINEROS NECESITASE Y empleado para mandados. San Diego 132. M-21

MOZO Y AYUDANTA DE COCINA con recomendación, necesita el Hotel Madrid. Puente 576.

MATRIMONIO ESTUDIANTES ofrezco bonitas piezas balcón, frente Buin. Buenos Aires 592.

FABRICA DE CALZADO SE NECEsitan cortadores de cuero. Nataniel N.o 1358. 20-M

MAESTRO ALCANTARILLADO NEcesito. Matta 774.

ZAPATEROS NECESITO PARA black, paño y lona. Coquimbo 405, esquina Madrid. M-21

NECESITO UN TAPIZADOR. CArrera N.o 654.

TOCADOR GUITARRA O ACORdeón, necesito. Mapocho 2502. 20 M

CARPINTEROS, ALBAÑILES Y pintores necesito. Ejército 91. 20 M

OPERARIOS PARA COCINAS ECOnómicas necesito. Cueto 768. 20 M

MOZO PARA OFICINA NECESITO con recomendaciones, sueldo $ 90. Vicuña Mackenna 1698. 21 M

COBRADOR Y VENDEDOR PARA casa semanal, con fianza, necesito. Matucana 855. 21 M

NECESITO MAESTRO Y OFICIAL sastre, para el taller. Esperanza 765. (Interior). 19 M

GASFITER Y HOJALATERO NEcesito. Brasil 726. 20 M

PELUQUERO NECESITO SAN PAblo 1955.

NECESITO CARRETELERO Y UN niño de 14 a 16 años. San Pablo 1633.

NIÑO NECESITASE, BOTICA. MOneda 2299. 2 a 5.

NECESITO MOZO. SAMA 1165.

ENLUCIDORES Y ESTUCADORES, necesito. Santa Isabel 115. 20-M

MUCHACHO, PARA SERVICIO DE casa, con buenas recomendaciones necesítase. Agustinas 1323. 20-M

NECESITO MOZO JOVEN HAYA cuidado enfermo, con muy buenas recomendaciones. Claras 162, de 2 a 6. 21-M

NECESITO NIÑOS PARA VENDER dulces. Delicias 3493.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos de sastrería. República 7. 20-M

MAYORDOMO ENTENDIDO EN hortaliza necesito, para chacra inmediata a Santiago. Pasar de 8 a 9 y de 12 a 1 1|2. H. B. Ejército 467.

DOS PELUQUEROS NECESITO URgentes. Tratar: San Pablo, Cité, 1718, Pieza 11. M-20

NECESITO TRABAJADOR PARA fábrica de jabón y carretelero, con carnet de preferencia españoles. Santa Elena 1556. 20-M

FABRICA DE CALZADO, ARTURo Prat 1324, necesita maestro competente para sección envase, dobladoras y aparadoras. 20-M

PANADERO NECESITO LA INDUStrial. San Francisco 983.

NECESITO UN BUEN OFICIAL gasfiter hoy a las ocho. Cochrane 561.

DESCARNADORA PARA CORTE necesitamos. Nueva Valdés 925.

CORTADOR DE SUELA COMPETENte necesitamos. Nueva Valdés 925.

APARADORAS COMPETENTES, trabajo fuera necesitamos. Nueva Valdés 925.

PRENSISTA PEDAL SE NECESIta que sea cumplido. Av. Matta 930.

PELUQUERO NECESITO. Av. MATta 807. 20-M

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsito. Rogelio Ugarte 1217. 20-M

AGENTES PARA FOTOGRAFIA, necesítanse. Estado 250, 4.o piso. Foto Charles. 20-M

EMPLEADO COMPETENTE EN EL ramo de librería, con recomendaciones, se necesita. Pasaje Matte 50-51. 20-M

OPERARIO COMPETENE EN RAdiadores, necesito. Labarca. Diez de Julio 444.

NECESITASE MUCHACHO DECENte. oficina: Agustinas 1320. Tratar únicamente, de seis a siete de tarde. 21-M

TRABAJADORES Y CARPINTEROS necesito. Delicias 96.

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN pintura, necesito. Vergara 677. 20-M

COBRADOR, $ 400; MOZO, $ 100; COcineras, niñas piezas, señoritas para oficinas, necesito. Rodolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. Pedidos sumamente urgentes.

EMPLEADO QUE SEPA EL TRABAjo de abarrotes, necesita. San Pablo 2324.

NECESITO CARPINTEROS EN LA Maestranza de San Bernardo, a día o a trato, pasaje grátis ida y vuelta. 20-M

OFICIALES BARNIZADORES NEcesítase. Arturo Prat 1328.

NIÑO NECESITASE PARA MANdados. Estado 250, 4.o piso. Foto Charles.

CARNICERIA, MAESTRANZA 1005, necesita joven sepa despostar. 20-M

NIÑO, OFICINA REPARTO REVIStas necesitamos. Tarapacá 858.

OFICIALES MUEBLISTAS ADElantados se necesitan. Ricaurte 358. M-20

NECESITO ZAPATERO PARA composturas que sepa nuevo, sin vicios. Echaurren 403.

OFICIAL HOJALATERO ADELANtado necesítase. Sotomayor 347. M-21

NECESITO HERRADOR. ELEUTErio Ramírez 1160. 19-M.

NIÑO DE 15 O 16 AÑOS NECESIto. Sevilla 1231. 19-M.

NECESITO NIÑO PARA ASEO Y mandados. Esmeralda 847. 19-M.

MAQUINISTA TUPICERO COMPEtente para fábrica de muebles, necesito. Maestranza 750. 19 M

NECESITO AYUDANTE EN VEStones. Grajales 1981. 19 M

MOZO DE BOTICA CON BUENAS recomendaciones, busca, botica del Indio. 19 M

MUCHACHO PARA MANDADOS necesítase. Merced 802. 19 M

TAPICERO, TALABARTERO, NEcesito. Aldunate 1241. 19-M

CHAUFFEUR COMPETENTE EN mecánica, con certificados, se necesita. Villavicencio 315. Tratar, de 8 a 10 A. M. 19-M

NECESITO 20 PINTORES. HERRERA 449. M 19

MUCHACHO PARA LOS MANDAdos que tenga padres que respondan por él, se necesita. San Diego 546. M—19

SE NECESITA CORTADOR Y Cortador de forros para fábrica de calzado. San Diego 426. M-19

PELUQUERO NECESITO, PAGO el 60. Providencia 1294. M-19

PERSONNE SERIEUSE ET ACTIve trouverait a se placer dans un college de jeunes filles comme économe. Se presenter d'urgence Alameda 1373. M-20

CHAUFFEUR JOVEN, HONRADO ofrece la oficina El Cazador. Maestranza 1049. 22-M

CORTADOR DE SUELA COMPEtente necesítase. Gálvez 1043. 20-M

NECESITO OPERARIOS RUEDEros, herrero y oficiales. Avenida La Paz N.o 19. 19-M

ALBAÑILES NECESITO, 10 A 14 pesos diarios. Beaucheff N.o 1195. chalet. 19-M

LA IMPRENTA "LA ECONOMIA" necesita prensista y una señorita para los remiendos. M-19

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADElantados, preciso. Cuevas 1959. M-20

NECESITO HERRADOR, ARAUCO 953. M-19

NECESITO REPARTIDOR CON GArantía. Puente 1048. M-19

NECESITO MOZO CON RECOMENdaciones. Santo Domingo 2033. M—19

PELUQUERO ALBERTO NECESIto. Hamasicki. M—19

NECESITO UN PIANISTA. INDEpendencia 1337. 20-M.

ARMADORES BLACK SEÑORA ne-

NIÑO APRENDIZ PULIDOR, EN estatuas de yeso. Recoleta 637.

CAJONES VACIOS DE TODOS TAmaños, vendo 70, a $ 2 c|u. Vásquez 270. 20-M.

...cesito. Andes 2714. 20-M.

NECESITO AYUDANTE LUIS quincero que sepa coser bien. Sotomayor 1042. 19-M.

NECESITO UN PELUQUERO. MApocho 2021. 21-M

NECESITO MAESTRO PAN DE dulce competente. Delicias 2537. 19-M.

EMPLEADA PARA COMEDOR necesito, con buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 22-M.

EXTRANJERAS PARA ACOMPAñar familia a Europa como camarera y cuidadora de niños, se necesita en Moneda 1495. M-20

NECESITO NIÑAS PARA COMEDOres, pensión. San Pablo 2470. M-19

NECESITASE DOS EMPLEADAS, entienda cocina, otra piezas, recomendaciones. Teatinos 86. 22-M.

LAVANDERA, BUENAS RECOmendaciones, necesito. Castro 343. M-20

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas y otra para la cocina. Blanco Encalada 2121. M-20

NECESITO SEÑORA O NIÑA PAra ayudar quehaceres. Bascuñán 1298. 20-M

NECESITO TEJEDORAS PARA máquina, pago buen sueldo. Tratar: Vásquez 221. 19-M

LAVANDERIA SANTA LAURA, Cochrane 934, necesita buenas posticeras. 19-M

TEJEDORAS A MAQUINA, COSTUreras competentes, necesito. 21 de Mayo 521. 19-M

MODISTA COMPETENTE SOMBREros señora necesito. Pago buen sueldo. Monjitas 851. M-20

PREPARADORAS COMPETENTES, sombreros señora necesito. Monjitas 851. M-20

NECESITO AMA CON BASTANTE leche, de seis hasta ocho meses. Sueldo: $ 60. Aldunate 745. M—20

TEJEDORAS A MAQUINA, NECEsito. Fábrica de Tejidos "Calle y España". Delicias 2977. M—21

NECESITO COSTURERA, SAN PAblo 1754, casa N.o 19.

PARA CASA ESPAÑOLA NECESIto empleada competente. San Diego 569. 21-M

NECESITO COMPOSTURERA VEStonera para taller. San Miguel 62. M-20

NIÑA DE MANO JOVEN, AUNQUE no haya servido, necesítase. Av. España 375. M-20

NECESITO CUIDADORA PARA NIñita inglesa o alemana. Dirigirse con referencias: Bandera 573, oficina 8, de 3 a 4.

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas. Cuevas 1259. M 21

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, necesítase. Cochrane 1258. M 21

NECESITO MESONERA JOVEN para restaurant. Franklin 1369.

EMPLEADA PARA LA COCINA, necesito. Bascuñán N.o 30. M 20

APLANCHADORAS CAMISAS NEcesítanse. San Pablo 1096.

NECESITANSE BUENAS COSTUreras para trajecitos niños, vestoneras, jovencito para servicio negocio. Delicias 2869. M-20

SEÑORITAS BAILARINAS NECEsita para Valparaíso. Castro 250. M-19

NECESITO DOS NIÑAS JOVENCItas para mesas. San Pablo 2066. 22-M

NIÑA TRABAJADORA NECESITAse "Juguetería". Brasil 369.

SE NECESITA NIÑA PARA QUEhaceres casa, a matrimonio solo. Av. Matta 1496.

COSTURERAS SASTRE NECESIto, competentes. San Diego 1290, casa 4.

AYUDANTE VESTONERA NECEsito. Gálvez 1484.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias. Sueldos de 60 a 120 pesos. Bandera 339.

NECESITO APRENDIZA EN PANtalones. Andrés Bello 215. M—21

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA SE necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. San Pablo 938. M-23

EMPLEADA TODO SERVICIO, FAmilia reducida, tres niños, una señora. Pago buen sueldo. Inútil sin recomendaciones. Recoleta 2131. M-20

NIÑERA SE NECESITA. SERRANO 317. M-20

LAVANDERA POR DIAS NECEsito. Lira 311.

Vacas Durham Paridas

GRAN CLASE Y LECHERAS

Gran Feria Especial

EL VIERNES 21

A LA 1.30 P. M.

Se rematarán en nuestro local de ferias

Calle Exposición esquina de Antofagasta

POR ENTREGA DEL FUNDO "SANTA ROSA DE HUECHURABA" DEL Sr. ENRIQUE HURTADO LECAROS

200 VACAS DURHAM PARIDAS, la mayoría de ternero chico, todas dando 10, 15 y algunas de 18 litros de leche al día.
80 VACAS DURHAM PREÑADAS, algunas al parir.
84 VAQUILLAS DURHAM, de 2 años.
50 TERNERAS DURHAM, de 1 año.
80 NOVILLOS DURHAM, mestizos de 1 a 2 años.
36 BUEYES DE TRABAJO, muy buena clase.
7 TOROS DURHAM en servicio de la lechería.
30 CABALLARES de silla de patrón.
ENSERES Y UTILES: Carretas, carretones, arados, máquina harneadora de trébol, máquina segadora de pasto y muchos útiles de labranza.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

VACAS Y VAQUILLAS HOLANDESAS, de muy buen mestizaje, especiales para lechería.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

EL TATTERSALL

EN LA FERIA DE

Hoy Miércoles 19

ENTRE OTROS LOTES DE GANADO SE REMATARAN
VACAS GORDAS llegadas de Lontué, La Unión y Quillota.
BUEYES GORDOS llegados de La Unión.
VACAS PARIDAS llegadas de Quillota y Llay - Llay.
CABALLOS DE MONTURA Y DE TIRO.

EL GERENTE.

NECESITO DOS NIÑAS, UNA PARA las mesas y otra ayudante cocina. Pensión Mapocho número 2831. M-20

EMPLEADA PARA AYUDAR COMEDOR, 50 pesos sueldo, necesito. Avenida Matta 536. Sanatorio. M-20

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesítase para matrimonio solo. Independencia 1113. M-20

NECESITO NIÑA DE 12 a 14 años para ayudar quehaceres de casa. Presentarse con sus padres. Avenida Miguel Claro 230.

AYUDANTE VESTONERA QUE sepa en las composturas, necesito. Miraflores 150. M-21

ENPLEADA PARA CERCA SANTIAGO. Dirigirse: Washington 1464. M-21

EMPLEADA DE PIEZAS, JOVEN, recomendada, necesito; buen sueldo y gratificación. Moneda 840. 20-M

SE NECESITAN AYUDANTAS O aprendizas, en pantalones, $ 1.50 al día. Bulnes 268.

EMPLEADA PARA COMEDOR, QUE sepa el servicio, necesito. Huérfanos 1320. 20-M

EMPLEADA PARA PIEZAS, SEPA el servicio; recomendaciones, necesito. Huérfanos 1320. 20-M

NECESITO AYUDANTA PARA LA moda. Amunátegui 838, altos.

AYUDANTAS SASTRES PARA vestones necesito. Bulnes 11.

NECESITASE NIÑA JOVEN PARA casa de pensión. San Pablo 1921.

NECESITO NIÑA DE BUENA PRESENCIA para los mandados. Av. Matta 614.

NECESITO NOCHERA, SAN PABLO 2470. 19 M

NECESITO COSTURERA PARA componer ropa hombre. San Pablo 2342.

COSTURERAS COMPETENTES trajes de señoras necesito, Brasil 734 casa 3.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES de casa necesito. Brasil 734, casa 3.

EMPLEADA PUERTAS AFUERA que entienda algo de cocina necesita, familia extranjera tres personas. Santo Domingo 684.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUAS necesito. Maule 1032.

APARADORAS PARA CALZADO ordinario necesito. Maule 1032.

POSTICERA NECESITO, $ 6 CIENTO. Aldunate 1070.

COSTURERAS Y AYUDANTAS vestidos necesito. Santo Domingo 1187. 20-M.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON recomendaciones, $ 50 sueldo, necesito. Recoleta 1267. 20-M.

NECESITO BUENAS COSTURERAS modas. Brasil 183. 20-M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para comedores que sea aseada y con recomendaciones. San Pablo 2024. 21-M.

SEÑORITA EDUCADA, NECESITA ocupación decente. Escribe a máquina. Buenas recomendaciones.— R. S. G. Correo 3.

VESTONERAS COMPOSTURERAS, taller fuera, necesito. San Diego 136

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Sama 1612. 20-M

EMPLEADA NECESITO, AYUDE quehaceres y atienda algo negocito. San Pablo 1235.

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES mueblistas. Plaza Bello 4. M-20

SEÑORITA DACTILOGRAFA COMPETENTE para la redacción necesito. Dirigirse: Pensionado del Hospital San Vicente, pieza N.o 45.

COSTURERA PARA TRAJES DE niños necesito. Delicias 2675.

NECESITO EMPLEADA PARA NIÑITA y pieza con muy buenas recomendaciones. República 124.

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Merced 657. M-20

SE NECESITA PLANCHADORA Y camiseras. Lavandería. Calle Manuel Montt N.o 2257. M-21

NECESITO SIRVIENTE COMEDOR. Buen sueldo. Sotomayor 473.

MONEDA 2629, PIANISTA QUE cante, hombre o señora. Sueldo 150. Hay propina.

COMPOSTURERA COMPETENTE necesitamos. Huérfanos 1059. Galería Edwards. Sastrería "London House". M-21

COSTURERA COMPETENTE SEPA cortar y armas necesítase. Huérfanos 1744. M-20

COLCHONERA A DOMICILIO NECESÍTASE. Huérfanos 1744. M-20

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito, sastrería. Bandera 64.

NECESITO NIÑA URGENTE, DE 15 a 18 años, para el servicio. Lira 724. M-20

EMPLEADA COMEDOR RECOMENDADA, necesito. Ejército 626. M-20

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesita una señora francesa, sola. Dirigirse con buenos informes: Carmen 292, casa 7. M-20

NECESITO COCINERA, COMEDOR, piezas, $ 50, $ 70, $ 80. Gay 1731. 19-M

NECESITO AYUDANTA COCINA. San Diego 142.

NECESITO COCINERA POCA FAMILIA. Manuel Montt 2747. 20-M

EMPLEADA FORMAL PARA EL servicio. Avenida San Luis 1583, Independencia.

NECESITO AYUDANTE COCINA. Independencia 1167. M 20

NIÑA PARA AYUDAR COCINA, necesita. Gálvez 145. M-23

EMPLEADA PARA MATRIMONIO extrangero, necesito. Prat 1676. 19-M

SE PRECISA UNA AYUDANTE sastre, calle San Diego 1546, casita 30. 19-M

SE NECESITA EMPLEADA. SAN Diego 275. 20-M.

SE NECESITA EMPLEADA POCO servicio. Tratar: Tarapacá 234. 20-M.

PREPARADORA NECESITO. GALERÍA Rogers. Delicias 773, of. 11. 20-M.

NECESITO CAJERA BUENA RECOMENDACIÓN. Padura 799. 19-M.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS Morandé 887. 19-M.

BUENAS COMPOSTURERAS SASTRE necesito. San Diego 228. 19-M.

LAVANDERA PUERTAS ADENTRO, con buenos informes, necesita. Viña Pra, carros Lo Ovalle, paradero 12, casa señor Vega. M 20

EMPLEADA PARA DOS PERSONAS que sepa cocina, necesito. Esperanza 60, casa 2. M 19

NECESITASE COCINERA REGULAR edad. Tratar: Maipú N.o 21. M 19

EMPLEADA NECESITO. CHILOE 1212. M-20

SE NECESITA EMPLEADA PARA matrimonio solo. San Francisco 375, casita 9. M-20

TRL. OCUPACIONES: COMEDOR, cocinera, niño aseos, necesita. Vicuña Mackenna 660. 19-M.

POR CAMBIO DUEÑO, NECESITO empleadas, atender mesas, cocinas. Ecuador 3407. 20-M

NIÑA SERVICIO TRES PERSONAS necesito. Buen sueldo. Rosas 2553. M-19

COSTURERA COMPETENTE, buen sueldo necesita casa particular. Sotomayor 791. M-19

APARADORAS NECESITAMOS. Rosas 3223. M-25

NECESITO PREPARADORAS EN sombrero, Campo de Marte 151. M-29

MUJER PARA LAVADO Y OTRO trabajo, pago $ 40, puertas afuera. Ñuble 820. 19-M

SEÑORITA PARA DIRIGIR TALLER de ropa blanca y confecciones necesito. Agustinas 935. 19-M

SIRVIENTA MANO, NECESITO. Campaña 2471. 19-M

EMPLEADA NECESITO. MAPOCHO 3720. 20-M

EMPLEADA PARA COMEDOR y piezas, recomendada, necesítase. Catedral 2313. 19-M

NECESITO NIÑA JOVEN PARA EL servicio. Riquelme 451. 19-M

NECESITO URGENTE AMA DE Leche. Bellavista 0354. 20-M

EMPLEADA PARA SERVICIO NECESITO, Sevilla 1231. 19 M

Remate Ventajoso

El 27 de Marzo, a las 3 P. M., ante el árbitro don Luis Salas Romo, Compañía 1378, se rematará la propiedad de renta de la sucesión Pacheco, situada en las calles de Maruri, Colón y Echazarreta, por el mínimum de

$ 188,126.00

Deuda Caja: $ 63,000.
Renta $ 32,000. 31 casas, con 3,587 m2.
Bases, antecedentes, oficina del árbitro.

M. J. LIRA, Actuario.

NECESITO NIÑAS COMEDOR, piezas, con recomendaciones. Vicuña Mackenna 656. 20 M

NIÑERA NECESITO. CLARAS 491 21-M

NECESITO COCINERA. EYZAGUIRRE 1145. 20-M.

COCINERA NECESITO, RESTAURANT, Mensía de Nidos 1121, Plaza Almagro.

COCHERO TRABAJO DE FIRME Lord Cochrane 1330. 21-M

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Alonso Ovalle 1348. M-20

COCINERA, SOLAMENTE COCINA, para matrimonio solo; buen sueldo. Rosas 2725.

COCINERA COMPETENTE RESTAURANT necesito. Buen sueldo. Benavente 788. M-20

COCINERA NECESITO, RECOLETA 348. 21-M

NECESITO COCINERA, PAGO buen sueldo. Poco trabajo. Ñuñoa Avenida Holanda final N.o 600.

EMPLEADA PARA COCINA Y otra para la mano, necesítanse; se exigen buenas recomendaciones; de 9 a 11 y de 4 a 7. Compañía 2809.

NECESITO VARIAS COCINERAS, otras comedor. Buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITASE COCINERA. SAN Martín 511. M-20

AYUDANTA DE COCINA PARA casa de pensión se necesita en Ahumada 149. 20-M.

OPERARIO ACTIVO CON RECOMENDACIÓN, necesítase en Catedral 3152. M-20

NECESITO NIÑA SEPA COCINAR. Miraflores 130. M-22

NECESITASE EMPLEADA PARA cocina. Presentarse entre 11 y 3. Nataniel 117. M-20

BUENA COCINERA Y EMPLEADA comedor, de edad, con recomendaciones necesítase. Castro 221.

COCINERA FORMAL POCO SERVICIO, casa seria necesito, sueldo $ 40. Camilo Henríquez 644. 21-M

EMPLEADA PARA LA COCINA, con recomendaciones, se necesita, sólo para tres personas. San Ignacio 888. M-20

NIÑAS OPERARIAS NECESITASE. Agustinas 2333. 19-M

COCINERA Y AYUDANTE BUENA necesito. Jofré 227. 20-M

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO necesítase, casa particular. — Delicias 205. 20-M

COCINERA RECOMENDADA NECESITA, Huérfanos 1270. 19-M

COCINERA NECESITO, RESTAURANT Almagro, Inés de Aguilera 1124. 19 M

EMPLEADA SEPA COCINAR NECESITA: San Diego 79. 19-M

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA para el comedor. Serrano 95. 19-M

NECESITASE COCINERA, EMPLEADA mano, niñeras. Dieciocho 733. 19-M

COCINERAS, COMEDOR, AMAS DE leche, niños, mozos, piezas, magníficos sueldos, necesita. San Diego 206.

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Libertad 654. 20 M

PARA LA COCINA EMPLEADA que sepa cocina francesa, casa extranjera, servicio dos personas. Inútil presentarse sin buenos informes. Estado 21. Sueldo, $ 70-80. M-22

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS que sea joven. Independencia 870. M-20

NECESITO COCINERA, URGENTE. Franklin 744. 19-M

COCINERA NECESITA: SUBERCASEAUX 101. 20-M

COCINERA PARA MATRIMONIO solo necesito. Buen sueldo. Maestranza 34. 19-M.

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA y niños para comedores. Alonso Ovalle 1148. 19-M.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio. Pago buen sueldo. Alameda 2465, casa 5. M 19

COCINERA, NECESITO. SAN ALFONSO 175. M-20

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA cocina. San Pablo 2470. 20-M.

COCINERIA, VERDULERIA VENDO poco capital. San Pablo 2361, esquina Paz. M-20

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien, necesítase. Costanza 370, Los Leones. Presentarse en la mañana. M—21

NECESITO UNA COCINERA CON recomendación. Matucana 966. M-23

COCINERA PUERTAS AFUERA necesito, poco trabajo. Santa Isabel 099, esquina Las Quintas. M-21

COCINERA COMPETENTE, NECESITO. Tratar: Agustinas 830.

COCINERA SE NECESITA UNA buena, con recomendación. Se paga muy buen sueldo. Tratar: San Antonio 446, de 1 a 4 P. M. 21-M

SE NECESITA COCINERA Y NIÑERA. Chiloé 1569. 21-M

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesítase. Dieciocho 277. 21-M.

COCINERA JOVEN NECESITO, con recomendación. Copiapó 898. M-20

COCINERA RECOMENDADA PARA cuatro personas, necesítase. Compañía 2411. M-21

Remate Voluntario

EL DIA 2 DE ABRIL, A LAS 4 P. M.

saldrá a remate ante el Notario don Javier Echeverría, en el estudio del abogado don Alejandro Reyes, Monjitas 696, el

FUNDO "LAS CADENAS"

de propiedad de doña Blanca Serruys de Gana por el

MINIMUM DE $ 580,000

pagaderos con $ 200,000.00 de contado; reconociendo una deuda en favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducida a $ 197,000; y con el saldo a 12 meses, con el interés del 9 por ciento anual.

La propiedad está ubicada colindante con la Estación y Pueblo de Talagante y cuenta con parte urbana, próxima al camino público a Melipilla y Ferrocarriles al mismo pueblo y Paine. Consta de 131 cuadras cuadradas de riego. Está tasada por el ingeniero don Julio Zegers Baeza, en Noviembre de 1922, en la suma de $ 663,000. Posee el fundo un canal propio con 100 regadores de agua, debidamente inscritos, siendo su dotación excesiva.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Demás datos y antecedentes serán suministrados por el Notario señor Echeverría Bandera N.o 246.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS" Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo algodón y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete: noventa centavos. Bandera 140, oficina 4. Mayo 29

MANIQUIES ORTEFA DE TODAS clases y estilos. Fábrica: Rosas 1860. Casilla 1255. Abril-2

TEJIDOS DE PUNTO, TRAJES sastre, elegantes, vendemos barato. San Diego 212 (Sombrerería). M-25

"AUSONIA", MONEDA 796. BORDADOS artísticos para trajes, ropa blanca, plisados y calados. 19-M.

RICA COCINA ECONOMICA grande, en buen estado, vendo ocasión. Vásquez 370. 19-M.

TALLER DE MODAS, EX-Mme. Lafaye: Hácense batas desde $ 25; traje sastre, desde $ 40. Córtanse moldes. Unión Americana 437. 20-M

MAGNIFICO CALIFONT, 2 COCINAS económicas, vendo de ocasión. Moneda 2116. M-20

PRESTAMOS DE DINERO

EXTRANJERO RECIEN LLEGADO, prestaría dinero sobre fincas dentro, fuera, aunque estén gravadas en hipoteca y otra garantía. Compraría fincas. — J. R., Casilla 1519. 19 M

$ 50,000 NECESITO SOBRE HIPOTECA de extensa propiedad comercial, calle San Diego, 1,900 metros cuadrados, terreno, almacenes y cité, después de $ 160,000. — Caja Hipotecaria. José Valenzuela, Casilla 46. 19 M

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica.—Julio Pelissier. Morandé 283. M 19

NECESITO $ 4,000. PAGO EL 12% por un plazo de tres o cuatro meses. Doy buenas garantías. San Pablo 1070. M-20

SOCIO CON $ 6,000 NECESITO PARA impulsar industria establecida, muy floreciente. Tratar: Bandera 70 A. oficina 7, de 11 a 12.

COLOCO DESDE 10 MIL A 60 MIL pesos en hipotecas, sin agente. Bandera 134, oficina 5.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 2-Mayo.

ABOGADO RAMON SEGUNDO JIMÉNEZ. Galería Alessandri 17, piso 2.o M 25

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 136. Admite viraduras, transformaciones. 2-Abril

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles, Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. 2-Abril.

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURCIDOS invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera desde $ 70. Carmen 7. 25-M

PROPUESTAS

PROPUESTA PUBLICA.—SOLICITASE para proveer al "Cuerpo de Gendarmería de Prisiones" de dos mil novecientos cuatro pares de zapatones, tipo Good Year de conformidad con la muestra oficial que existe en la oficina respectiva. Bases y antecedentes en la Intendencia del Cuerpo (Ministerio de Justicia) de 2 a 4 diariamente. Se abrirán el 21 del presente mes, a las 3 P. M., en la misma oficina. El Mayor-Intendente. 19 M

PROPUESTAS PUBLICAS. — EN conformidad a la autorización conferida por oficio N.o 256, de 12 del actual, pídense propuestas públicas para la impresión de formularios de oficina destinados a los Liceos de Niñas de la República. — Las propuestas se abrirán el 24 de Marzo a las 2 P. M. en los Almacenes del Ministerio de Instrucción Pública, Arturo Prat 325. Datos y antecedentes se darán en la misma oficina diariamente de 3 a 5. — El Subsecretario. 22 M

DINERO DESDE 200 PESOS SE presta solo a comerciantes, industriales y fabricantes, establecidos, negocios absolutamente serios. San Ignacio 197. M-20

REMATES

DOY REMATES DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. — Anticipo dinero. — Julio Vargas, San Diego 958. Abril 20

REMATES NEGOCIOS ENCARGASE Neftalí 2.o Arce y Cía., García Reyes 28. 22-M

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA". — Ofrece precios de costo: Ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletóes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado; precios baratísimos; todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA, MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletóes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletóes, pantalones, botones, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de Moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N-O

VENDO MUY BARATO DOS ABRIGOS para hombre. Avenida Paz 693. M-20

PROPIEDADES

COMPRO CASITA 4,000 A 8,000 PESOS, por cuenta Caja. Placer 747, casa 6.

40 MIL CON PRIMERA HIPOTECA propiedad urbana, vale más de 100,000, se necesita en préstamo por un año. Casilla 1043. 22-M.

REMATE

Ante el 4.o Juzgado civil de este departamento, ... a remate el 15 de Abril, a las 3 P. M., el

FUNDO "SANTA ANA"

ubicado en los departamentos de Collipulli y Mariluán ... una superficie total de 2,066 hectáreas, 1,800 de las cuales regadas. Está tasado con sus existencias por la Caja Hipotecaria en la suma de $ 1.266,400.

Mínimo reducido: $ 600,000

pagaderos en la siguiente forma: reconociéndose deuda ... Caja Hipotecaria primitiva de $ 350,000 por el valor ... se encuentre reducida el día del remate, y el saldo por ... ras partes, de contado, 6 meses y 1 año plazo, con el ... de interés.

El adjudicatario queda obligado a comprar la maquinaria, mobiliario, enseres, herramientas y existencia de ... del fundo en la suma de $ 361,983.65, a que asciende la respectiva tasación.

Más antecedentes pueden consultarse en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de Santiago (juicio "Banco de Chile ... Rodríguez y otros") y en el estudio de don Osvaldo ... Burr, Huérfanos 948.— EL SECRETARIO.

Remate de prendas de plazo vencido

El Miércoles 19 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Avenida Matucana número 902, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,004 a 73,465 y 8,818 a 9,046.
Hay: Chamantos, ponchos y mantas, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, manteles y servilletas, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas fotográficas, pistolas y revólvers, anillos con brillantes y piedras de color, etc., etc.

El Miércoles 19 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos LA YUNGAY, calle San Pablo número 2602, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 53,366 a 56,291 y 7,462 a 11,047.
Hay: Ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, maletas de cuero, máquinas de coser de mano y de pie, sillas de Viena, maletines y bolsas de plata y alpaca, anillos con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, violines en estuche, manteles, etc., etc.

El Miércoles 19 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la Casa de Préstamos LA NUEVA ESMERALDA, calle San Diego número 1925, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,757 a 7,121.
Hay: Un piano, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos con brillantes, pistolas y revólvers, carteras y bolsas de plata y alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, poncho y mantas, sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, violines en caja, mantos de seda y velo, batas de seda, sobrecamas, prendedor con brillantes, etc., etc.

El Miércoles 19 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos LA ESTRELLA NEGRA, calle San Pablo número 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,432 a 97,657.
Hay: Servicio de mesa de plaqué, anillos y prendedores con brillantes, relojes de oro de bolsillo y pulsera, cadenas de oro y plata, rosas con brillantes y diamantes, violines, paraguas de seda, manteles y servilletas, bolsones y maletines de plata, máquinas de escribir, rosas con brillantes y perlas, armas de fuego y muchas otras especies.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

El Jueves 20 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. ... 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,204 a 95,773.
Hay: UN PIANO ... tres de fierro con bronce ... perlas, bolsas y maletines ... y alpaca, relojes y cadenas ... y plata, sobretodos, ... guas de seda, violines ... llos y manguitos de piel ... de cuero, pistolas y revólvers ... teles y servilletas, ... ropa y calzado en gran ... etc., etc.

El Jueves 20 de Marzo, ... A. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de ... "LA MARAVILLA", calle ... go N.o 1802, las prendas ... tadas y comprendidas entre los números 18,453 a 20,8...
Hay: sillas de montar ... inglesas, pañuelos de ... teles y servilletas, ... de fuego, anteojos de teatro, cuellos y manguitos ... maletas y maletines ... nos de casimir, vestidos ... calzado en gran cantidad ... diamantes, relojes y cadenas ... y plata, anillos con ... piedra verde, etc., etc.

El Jueves 20 de Marzo, ... P. M., el martillero señor ... matará en la Casa de ... "LA CHILENA", calle ... 506, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los ... 99,130 a 2,734 y 8,975 a ...
Hay: gran surtido en ... rior y de cama, sillas ... mantos de seda y velo ... cadenas de oro y plata ... manguitos de piel, ... permeables, bicicletas ... dor con pesas, alfombras ... carrera, aparadores ... quinas de coser de ... victrola con discos ... brillantitos, etc., etc.

El Jueves 20 de Marzo, ... P. M., el martillero señor ... matará en la Casa de ... "LA SAN FRANCISCO", ... rto N.o 507, las prendas ... tadas y comprendidas entre los ... meros 47,071 a 53,1...
Hay: manteles y servilletas ... tos de seda y velo, ... mármol, sillas de montar ... e inglesas, máquinas de ... tes de casimir y retazos ... ros, rosas con brillantes ... vatorio de plaqué, ... plaqué, gran surtido en ... zado, maletas de cuero ... oro, cuadros al óleo y ... especies.
Las prendas estarán ... desde dos horas antes del ...
—PAGO AL CONTADO.

CALLE FRANCISCO LOBOS, A media cuadra San Pablo, vendo varias casitas para imponentes Cajas de Ahorro. Ver y tratar en la misma calle N.o 861.—Luis Jaque, de 3 a 5. M 19

SE VENDE UN SITIO EN ÑUÑOA, Población Alemana, calle Berlín, al lado del chalet del doctor Wiren, 15x83 metros. Precio $ 4,500. Tratar: Maipú N.o 1318. M-20

VENDO SITIO 1,600 METROS, EN Santa Rosa, Santiago Cumming. — Compañía 1301. 20-M

COMPRO PROPIEDAD DE 100 a 150 mil pesos, sin agentes, ofertas por Correo a O. A. R. Lira 855. 19-M

COMODA CASA, EN AVENIDA ESPAÑA, esquina, muy bien situada, 650 m2 con buen frente, vendemos en $ 125,000.—Greene. Teatinos 86. 20-M

$ 8,000 VENDO SITIO CENTRAL, Irarrázaval 1330. Dueño: San Pablo 1989. M-19

EN $ 120,000 VENDESE AMPLIA casa habitación en Lira 163, a dos cuadras de Alameda; muy ventilada y asoleada, dieciocho piezas y garage, dos patios, galería cerrada, jardín, parrón, árboles, luz eléctrica y gas industrial. Deuda hipotecaria $ 18,170. Facilidades de pago. Sin agentes. Verla desde las 2 P. M.

VENDO UN SITIO CON BUENAS piezas y árboles frutales. Av. Miguel Claro 1215. Tratar: Mercedes 425. M-21

ARRIENDASE O VENDESE CHALET nuevo de lujo, 5 dormitorios, carros a la puerta 10 minutos del centro; arrío San Cristóbal. (Mas cerca por tranvías 11, atravesando puente Arzobispo). Sin agentes. Bella Vista 0675. A-9

COMPRO PROPIEDAD OCASION barrio Independencia, próxima Escuela Medicina.—Bello. Santa Elvira 090. 21-M

EN CALLE SAN FRANCISCO, cerca Av. Matta, vendemos buena propiedad un piso. Mide 10 de frente por 50 de fondo, catorce buenas piezas. Deuda Caja. Precio: $ 50,000. —Luis Silva Cortés y José Luis Silva. Agustinas 1125.

MONEDA, EN PLENO CENTRO comercial, próxima Estado, casa habitación de altos, catorce piezas, con linda galería. Muy cómoda. Canon: $ 1,200. Agustinas 1125.

LOS INTERESADOS EN CONSTRUIR sus propiedades se les proporciona capital a interés de 8 por ciento y largo plazo. Dirigirse: Casilla 3345. 14 Abril

CARRERAS, CASA EN ... recién refaccionada. ... dormitorios, salón, come... rías, dos salas de ... Servicios independientes ... $ 680. Agustinas 1125.

VERGARA, COMODA Y ... te casa altos, lindo ... galería, seis dormitorios ... $ 625. Agustinas 1125.

RIQUELME. REGIA CASA ... moderna, recién ... dormitorios, salón, ... patio, etc. Toda ... buenos servicios. ... Agustinas 1125.

CARRERAS, PROXIMA ... casa en altos, diez ... fuera servicios. Canon: ... tinas 1125.

TOESCA, CASA EN ... comedor, cinco dormitorios ... ño, servicios. Canon: ... tinas 1125.

VICUÑA MACKENNA ... Avenida Matta, dos casas ... recién refaccionadas ... fuera servicios, una ... tría, pues tiene ... gran sitio. Canon: $ ... Agustinas 1125.

VERGARA, BUENA CASA ... esquina. Catorce departamentos ... non: $ 800. Agustinas ...

PROPIEDAD PARA ... un paso Plaza Italia ... portón y gran sitio ... primer orden: Hall, ... rio, comedor, cuatro ... sala baño, dependencias ... $ 700. Luis Silva Cortés ... Luis Silva. Agustinas ...

36,000 VENDO CASA ... zas, dos patios, ... Verla de 2 a 4. ... 1034.

VENDO CASA CON ... situación, negocio ... San Pablo 2075.

$ 5,000 PRECIO ... viaje, regalo sitio ... piezas, cocina, agua ... nal calle Bulnes ... gins. Calle Paz 51...

$ 68,000 VENDO ... pisos, dependencias ... ños, halls, patios ... Arturo Prat 368.

¡¡SITIOS MENSUALIDADES de $ 25!! Entregamos ... dependencia, plaza ... rrid obreros, ...

DELICIAS, PROXIMA ... Veinte regias piezas ... patios, muy elegante ... pesos. También ... blada.—Luis Silva ... Luis Silva. Agustinas ...